Año XI — Núm. 3,860 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. — ES PROPIEDAD

EDICION DE 26 [PÁ]GINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 1927 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

UNA REINA POR LA FUERZA



...y Wall, de Australia, hija de ...quísimo estanciero de Nueva ... del Sur, se propuso atrave... auto desde esta región has... ciudad de Perth, con el ob... de encontrarse con su novio ..., un simpático alemán a ... Lucy conoció en Nueva York ...no deseaba que su novia co... peligro al atravesar las sal... regiones de Australia, sólo ...encontrarlo. Pero Lucy era ...porfiadita y nadie la hizo de... de su propósito de hacer el ... en auto, de lo que resultó ... al llegar a una bahía solitaria ...ada de nativos, éstos se pren... de su hermosura y la hicie... reina, consiguiendo ser res... después de muchos esfuer-

El aniversario de la República del Ecuador

Excmo. señor Gonzalo S. Córdova, Presidente de la República

Después de declarada su independencia del dominio de España, Ecuador, junto con Venezuela y Nueva Granada, constituyeron lo República de la Gran Colombia, que, por diversas razones políticas, se disolvió el 11 de Mayo de 1830.

Desde esta fecha, Ecuador, fué ya un país absolutamente libre e independiente, cuya vida, siempre se ha deslizado por la senda del progreso, a pesar de haber tenido que sufrir algunas serias alternativas.

El territorio de la República, mide en total. 443.691 kilómetros cuadrados, aproximadamente, ya que, por los diversos litigios que sobre fronteras sostiene con sus vecinos, no es posible hacer una exacta avaluación de su superficie.

La población, es también un poco difícil de precisar, pero se calcula en poco menos de dos millones de habitantes que se encuentran repartidos en todo el suelo ecuatoriano. Este se divide para su Gobierno interior en diecisiete provincias, y en un territorio nacional.

La capital es la ciudad de Quito, que se encuentra unida por un moderno ferrocarril con el principal puerto del país que es Guayaquil; esta última ciudad tiene más de 100,000 habitantes mientras la capital alcanza sólo a contar con 80,000 almas.

Otras ciudades de importancia, son Cuenca, con 30,000 habitantes; Riobamba, con 12,000; Ambato, Loja y Latacunga, con 10,000 y Bahía y Esmeraldas, con 5,000 cada una.

Las finanzas ecuatorianas se encuentran perfectamente equilibradas, y los presupuestos nacionales alcanzan a la suma de £4.200,000. La deuda pública externa se avalúa en 77 millones de sucres, y la deuda interna en 40 millones de sucres; un sucre vale más o menos dos pesos moneda corriente chilena.

El comercio de la República del Ecuador, se encuentra en un estado altamente floreciente, alcanzando las exportaciones a la cifra de £ 3.063,400 y las importaciones a la cifra de. £ 2.660,147.

Las principales fuentes de recursos las constituyen las enormes plantaciones de Cacao, de Café, que existen en todo el territorio de la República; se exportan, asimismo, muchos productos vegetales, y principalmente tabaco, en grandes cantidades.

En vías de comunicaciones, el Ecuador progresa rápidamente, ya que sus vías férreas, de 600 kilómetros, serán prontamente elevadas a 2,000 kilómetros, según los proyectos ya aprobados o en construcción; la red caminera nacional, está también bastante avanzada y las comunicaciones con los puntos del interior del país se efectúan con relativa facilidad.



Excmo. señor Rafael H. Elizalde, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Chile

Por último, Ecuador tiene para su defensa un pequeño ejército que cuenta con 700 oficiales y cerca de 8,000 individuos de tropa, modernamente armados y equipados, y de una eficiencia a toda prueba.

La Armada de Ecuador, aún se encuentra en su infancia, pues sólo consta de dos destructores: el "Libertador Bolívar", de 800 toneladas; y el "Cotopaxi", de 400 toneladas.

UN SALTO PRODIGIOSO



Mlle. Lucille Bourdon ha dado un salto verdaderamente prodigioso. En Marsella era la cantante de un pequeño bar-restaurant-cantante del puerto. Puede comprenderse la calidad de los asistentes a las audiciones de Mlle. Lucille. Pero, he aquí que un mago de cachimba, jockey y gruesos zapatos de goma, que escuchó un día su maravillosa voz, le mostró un papel pidiéndole lo firmara. Este papel no era otra cosa que un contrato para cantar por una temporada en el Metropolitan Opera House de Nueva York.

EL SEXO DEBIL ASPIRA A POSEER UN CAMPEONATO DE BOX

... al cual no se dedican los hombres, sino también hay casos de mujeres que se han contagiado con el entusiasmo que despierta, y se dedican a él con gran placer.

..., lo más curioso del he... es que no toman el box como simple entretención, sino que también pretenden hacerlo pro..., y aún se muestran dis...tas a competir en campeonatos y torneos.

Tal es el caso de la boxeadora cuyo retrato reproducimos, y que, como es de suponer, es de nacionalidad estadounidense.

La señorita Dorothy Knapp, se encuentra actualmente preparándose para lanzar un desafío nada menos que al campeón de peso liviano de su patria, con el objeto de adquirir el título que éste ostenta desde hace algún tiempo atrás.

La señorita Knapp, no solo posee una fuerza admirable, sino que conoce a fondo la ciencia del ring, lo que, unido a su belleza y simpatía, le ha servido para conquistarse siempre el afecto y la admiración de los espectadores que la han visto subir al ring.

EL RELOJ DE TUTEREMU

Cuento por CARLOS MONSELET.

Tuteremu es un parisiense ingenuo; hubiera podido servir de modelo a Paul de Kock, a Gavarni o a Daumier. Le robaron un día su reloj y su cadena. ¿Cómo y dónde le habían robado? En un establecimiento de baños del Sena, según afirmaba. Estaba desesperado.

Fué a la Prefectura de policía a hacer su declaración; las pesquisas de la Prefectura no dieron resultados. Durante varios días Tuteremu recorrió París en todos sentidos; estaba febril, nervioso, miraba a todos los chalecos que encontraba al paso. Buscaba su reloj.

Al cabo de un mes — ¡quién había de creerlo! — reconoció su reloj y su cadena sobre la opulenta barriga de un transeúnte. Le siguió, mirando al mismo tiempo si encontraba al paso algún agente de la autoridad. Cuando menos lo esperaba, el señor gordo subió en un ómnibus; también quiso Tuteremu penetrar en él: estaba lleno. Tomó un coche, dando orden al cochero de que siguiera al ómnibus. Los dos vehículos llegaron al mismo tiempo a su destino. Saltó del suyo Tuteremu y tuvo la suerte de tropezar con un agente de policía. Se hizo acompañar por él, y dirigiéndose al señor grueso:

—Caballero — le dijo — lleva usted un reloj y una cadena que me han sido robados hace un mes.

La fisonomía del interpelado reflejó una sincera sorpresa.

—¿Es posible? — dijo.

—Estoy seguro.

El agente, dirigiéndose a Tuteremu:

—¿Puede usted dar una prueba

—Abra usted el medallón: está grabada dentro una flor, un pensamiento.

—Es verdad — dijo el agente. — Síganme ustedes los dos hasta la delegación.

Llegan a la delegación. El delegado, al verlos entrar, exclamó, obsequioso:

—¿Qué tal, señor Bonasse? ¡Mucho me alegro verle!

—Muy bien, ¿y usted, amigo mío? — contestó. — Como esta noche en casa de los señores Lievois, sus vecinos.

—Y yo también. ¡Cuánto me alegro! Pero siéntese usted.

Tuteremu permaneció en pie, muy sorprendido; creyó llegado el momento de hablar:

—Señor delegado...

—No hablo con usted; hablo con el señor Bonasse.

—¿Qué sucede, señor Bonasse?

—Es muy sencillo.

—No tan sencillo — murmuró Tuteremu.

—¡Silencio!

—El señor me acusa de haberle robado un reloj.

—¡Ah, ah! — exclamó el delegado, soltando una carcajada.

Tuteremu se desconcertó.

—No he dicho eso — añadió; — he dicho que el señor tenía una cadena y un reloj que me han sido robados hace un mes.

—La cosa varía; el señor Bonasse es un comerciante acreditado. No se le puede confundir con un vulgar ratero.

El señor Bonasse sacó entonces un papel de su cartera.

—He aquí — dijo — la factura que prueba la compra, hecha hace ocho días en casa de mi relojero.

—Bueno, pero eso no demuestra que no me lo hayan robado.

—Diríjase usted al juzgado; puede usted retirarse — exclamó el delegado. Y volviéndose hacia el señor Bonasse: —Siento mucho lo sucedido; hasta luego, en casa de los Lievois.

Al salir, el señor Bonasse dijo a Tuteremu:

—No le tengo a usted rencor; son cosas que suelen suceder. Tendré mucho gusto en verle. En la calle Drouot, número 24, tiene usted su casa.

Tuteremu fué al juzgado. La sumaria no dió resultado; hubo que renunciar a ella. También fué a visitar a Bonasse; éste le invitó a comer. Se hicieron muy amigos. De cuando en cuando, después de una buena comida, excitado por los vapores del alcohol, le decía Tuteremu a su amigo Bonasse:

—¡Devuélveme mi reloj!

—¡Jamás!! — contestaba el otro.

Una noche que habían bebido más que de costumbre, Bonasse, vencido por el sueño, empezó a roncar. Tuteremu, incitado por el demonio, deslizó una mano en el chaleco de su compañero y se apoderó del reloj. Esto sucedió en un restaurant. Hubo quien vió la escena, y Tuteremu fué detenido. Fué procesado.

Debido a sus buenos antecedentes, sólo le condenaron a seis meses de cárcel... por haber robado su propio reloj.

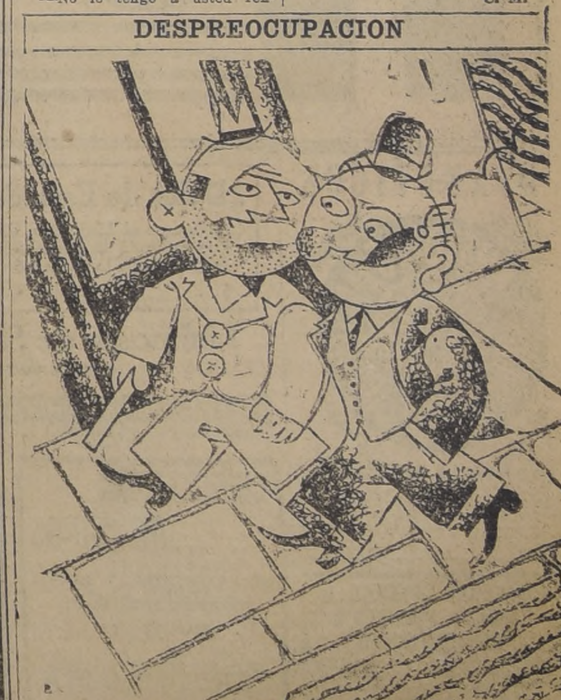
¡Y luego dicen que no hay justicia!

C. M.

¡OH, MARGARITA!

Margarita dice que le produce hilaridad el recordarse cuando las muchachas guardaban el dinero en las medias

DESPREOCUPACION



—¿Quién era la ... ayer contigo? ¿Tu mujer o tu hermana?

—No sé; no se ...

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

...S COUSIÑO MAC-IVER
Co... ...lla 1264.

...DERICO DUNCKER BIGGS
...érfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 10. Teléfono 2637.

OSVALDO HEVIA
Morandé 244. Casilla 1831.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
Morandé 450. — Casilla 2419.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 5.º Oficina 18. Teléfono 5394.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Asuntos civiles, mineros. Cas. 2699. Teléf. 1550.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléf. 3052.

VICENTE MOLINOS GAETE
Bandera 320. Teléfono 1153. 11-12 y 4-7.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Huérfanos 1946. Casilla 1373. Teléf. 958.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 756. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

FERNANDO SORO BARRIGA
Abogado
ALFREDO ... OPAZO
Procurador
Causas civiles y criminales. Morandé 466, Of. 16. Consultas: 9-12 y 6-7.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2261.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

JAVIER MARIA SILVA
FRANKLIN CORONA DEVON
Abogados
Bandera 260. Teléf. 1124.

LISANDRO SANTELICES
Bandera 394. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio, oficina 114. Teléfono 2015.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1350.

MEDICOS

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego 81. 3-5. Teléfono 4528.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 273. 3-4. Teléfono 4026.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Merced 494. 2-4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía, señoras, París 812. Teléfono 3742. De 2 1|2-4. (Excepto Sábados).

LUIS AGUILAR
Médico-cirujano. Castro 107. Teléfono 313, de 1.30 a 3.30.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz garganta. Especialista jefe Salvador. Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía, señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. ARIZTIA
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2-4 1|2. Agustinas 1378. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza), y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléf. 581.

Dr. AMARAL
Estudios Europa. Partos. Señoras. 1-3. Huérfanos 1977.

Dr. BARAÑAO
Ayudante Ginecología Salvador. Cirugía. Señoras. 3-5. Rosas 1627.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, señoras. Ultramicroscopía. Sta. Rosa 86. 2 - 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda ...0. 3-6. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Ex ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. BRIONES
Cirugía. Señoras. Residente Hosp. San Vicente. Catedral 1165. Lunes, Miércoles, Viernes. 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BULNES
Medicina interna, pulmón, Rayos X, 2-4, Compañía 1378. Teléf. 2240.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa, Rayos X, Medicina general niños: 9-10, 1.30-4.30. Merced 136.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1-3 1|2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. De 2 - 6.

DOCTOR BALTRA
Regresó de Europa. Medicina general. Vías urinarias, 3-6. Agustinas 619. Teléfono 1366.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Corazón pulmón, digestivo. Rayos X. ultra-violetas. Delicias 1416. Teléfono 1211. 1.30-4.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, espectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 2839. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142, 2|20-4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

Dr. CRUZ COKE
Regresó Europa. Compañía 1555. Teléf. 4205, 5-6 1|2.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938, 2-5.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Serrano 39. 2 a 6.

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedades niños. Delicias 958. 2 - 4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 968 (frente a Estado).

Dr. CASTAÑON
Pulmón. Pneumotórax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario. Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4—Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños.— 3-4 1|2. Claras 340. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3-4, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia. 2-5. Catedral 1165. Teléf. 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Miraflores 170.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1378, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 3-6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños. Castro 31. — Teléfono 5312.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, Partos. 2-4. Castro 39.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños, Merced 960. Teléfono 1721.

PROFESOR FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón, nervios.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 2-4. Carmen 282.

Dr. CARLOS GARCES B.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 1274. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Abierto a toda hora.

Dr. GORGEWSKY
Médico-Jefe Policlínico Medicina Interna Hospital San Juan de Dios. Rayos X. Brasil 53. 2-5.

Dr. ALFREDO GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta, 5 - 7. Claras 519.

Dr. FELIX GROKNERT
Regresó de Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 2 a 6.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 MAYO 562
2 a 6

Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. París 809. Estudios Europa. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Ausente en Estados Unidos.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígados, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, 2 a 4. Moneda 1475.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía. Ginecología. Brasil 32. — Teléfono 3126. 2-3.

Dra. ELEANIRA GONZALEZ DONOSO
Arturo Prat 1641. Teléfono 57. Matadero.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. 1-4. Delicias 2175. — Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades niños. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania. Señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa, Estados Unidos. Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta, oídos. Huérfanos 1466.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 2 - 5. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 5-6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. Compañía 1909. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias, Sífilis. 1-4. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 1.30 - 3.30.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 3-4. Teléfono 2831.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños. 3 1|2 a 4. Cochrane 118. Teléfono 2304.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4629. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 2 - 5.

Dr. MALBRAN
Providencia 1036. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultravioletas, 2-4. Merced 560. Teléfono 4808.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades Niños. 1-4. Compañía 1770.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. San Ignacio 109. 2 a 5. Teléfono 1836.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2-4. Matucana 289. Teléf. 291, Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Amunátegui 268. 3.30 - 5.30. Teléfono 1217.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES.
Medicina interna. Corazón. Estudios Europa. 2-4. Bandera 714.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, 2-4. Santo Domingo 1373.

Dr. ALBERTO PANATT
Ausente Europa: atiendo consultorio Dr. Julio Barrenechea.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 1-3 1|2. Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. 3.30-6. Teléf. 186, Ñuñoa.

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. 2-4.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. — Teléfono 4359. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Delicias 1276. 4. Teléfono 3747.

Dr. ALFONSO QUIJANO
Medicina interna
Merced 560. Teléfono 4808. 1 1|2-3.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros.
Maternidad particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 97, Matadero.
Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones. Rayos X, electricidad, laboratorio.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHN
Señoras y niños. De 3 a 5. Ahumada 47.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X, 4 1|2-6.—Compañía 1378.

PROFESOR SIERRA
Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Erasmo Escala 1835. Teléfono 4348.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias. Sífilis, 3-5. 21 Mayo 578.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 2-4.30. Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Claras 205.

HELLMUTH SIEVERS
Médico cirujano. Jefe Gabinete Kinesiterapia Instituto Educación Física. Morandé 742. 2-4. Domicilio: Molina 632.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis. Reacción Wassermann. Consultas 5-8. Rosas 1965.

F. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 1-3 1|2.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 2-5.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 3 a 5.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano. 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Señoras, cirugía. 2-5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Medicina interna. Niños 2 - 4. Dieciocho 87.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotorax. Dieciocho 437 A. 2-4.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. JAIME VIDAL
Regresó Europa. Especialmente corazón, pulmón, diabetes. Claras 557. Teléf. 8060. 2-4.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Teléfono 1095. Delicias 335.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación, 2-4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados.—2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
2 a 4. Santo Domingo 1386. Teléfono 5280.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIBEN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

Dr. WAUGH
606. Estudios Europa. Internas. 914. Venéreas, sífilis. Wassermann. Compañía 1853. 2-4.30.

Dr. JORGE ZAVALA B.
Lira 105. Teléfono 1741. 2 - 4.

DENTISTAS

Dr. MANUEL AYLWIN
Estudios Europa y EE. UU. 9-11 y 2-7. Catedral 1275.

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 2-7. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras. Trasladóse Alameda 870.

DENTADURAS DE PORCELANA
Base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bozanilla. Rosas 1210. Teléfono 455.

RAMON CLAVERIA C.
Consultas 10-12 y 4-7. Bandera 411.

Dr. ADOLFO CRECILNITZKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11, teléfono 4221. Puentes, coronas, somnoformo.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. 8-12 y 1-6. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. 2-6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1317. Especialistas atienden. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 1852. Teléfono 2779.

Dr. LEONCIO PROVOSTE
Cirujano-Dentista
Regresó. Arturo Prat 309. Consultas: 2-7.

Dr. RAVELLO
Dentista
Huérfanos 1062.

EDISON ROSSEL
Monjitas 798. Teléfono 5297.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones anestesia general. Placas, puentes. Delicias 239.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Correcciones de la cara. Alameda 1313.

Dr. WALDO VILA
Cirugía, Piorrea, ayudante Clínica Escuela Dental. Cienfuegos 162.

Propuestas Públicas
Si piden propuestas públicas para proveer a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas de útiles de escritorio y formularios impresos.

Bases y antecedentes en la Sección Archivo de la Caja, de 2 a 4 P. M.

Estas propuestas se abrirán en la oficina de la Dirección, el 17 del presente, a las 3 P. M.

EL DIRECTOR.

Actualidad

LA DIRECCION DEL PEDAGOGICO

Hace años, en las mañanas frías de Santiago, el doctor Gálvez entraba con paso enérgico al Pedagógico. Vestido a la yanqui, ágil, membrudo, un poco parecido al gran Teo Roosevelt.

Don José María Gálvez hacía sus clases de inglés y de alemán. Eran unas clases originales. Se entusiasmaba hablando de la higiene, del baño y de otras cosas un tanto insólitas. En medio de una peroración vibrante o de un ejercicio de pronunciación inglesa, don José María enviaba a un alumno a afeitarse o se preocupaba del descote de una alumna. Esta impulsividad suya tan llena de nervio y de dinamia, le valió muchas veces el escandalizado comentario de los demás.

Sus alumnos sabían que era recto y era justo y que a pesar de sus arranques impetuosos de hombre de acción, podían confiar en él y aprender de sus labios muchas cosas útiles para la vida.

Porque era así don José María Gálvez. Nunca pudo limitarse a enseñar lo que prescribían los programas. Siempre se evadía unos minutos de la clase oficial para llevar a los muchachos al terreno de la acción y del entusiasmo. Y hay que advertir que era y es uno de los buenos profesores que hemos tenido. Titulado en inglés, francés y castellano, salió del país, graduándose de doctor en la Universidad de Berlín como profesor de Filosofía y Literaturas Inglesa y Alemana. Volvió al país y en sus asignaturas del Pedagógico preparó una treintena de muchachos, los hizo salir a empellones al extranjero y los devolvió al organismo social convertidos en células vivas y útiles.

Luego fué a Estados Unidos como profesor de intercambio. A su regreso, el Rector de la Universidad de California vertió en sus elogio esas palabras cordiales y verdaderas que dicen los americanos cuando reconocen el mérito. Volvió en seguida a Alemania invitado por el Gobierno. En seguida a Rusia y después a Extremo Oriente.

Ha dado la vuelta al mundo con sus propios medios, dejando huellas de su paso en todas partes. Todo le parecía poco en cada tierra que visitaba para dar a conocer a Chile. Conferencias, artículos de prensa, clases, folletos, etc. En todas partes se le respetó y se le escuchó y es así como el doctor Gálvez ostenta condecoraciones de Grecia y de China, y es el hombre que más ha hecho por la propaganda chilena en el exterior.

Tal es este maestro, dinámico y juvenil, moderno y entusiasta, que sabe como nadie lo que es una Universidad y para quien la Pedagogía no tiene secretos.

El Gobierno acaba de nombrarlo Rector del Pedagógico. No se le ha podido hacer mayor justicia ni tomar una medida que fuera mejor acogida en todos los círculos educacionales. Se quiere que el Pedagógico esté dirigido por un hombre sano, enérgico y preparado. Nadie reune estas condiciones como el doctor don José María Gálvez, "globre trotter" educacional y vedadero maestro de acción.

ECOS

RECHAZADO

SE necesitaría que contara el caso el mismo Barbey d'Aurevilly. O, por lo menos, que lo pusiera en versos Darío.

Porque es cuestión de leprosos. Y algo en que hay que poner una fuerte dosis de espíritu cristiano bajo el manto sutil que disimule la rudeza medioeval del caso. Alfredo Romero, de 37, fué uno de los leprosos que se escapó hace poco del Hospital Muñiz y se embarcó a Montevideo en el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

Este hombre infortunado, verdadero cupón negro de la lotería del mundo, quiso suicidarse y se precipitó al río de la Plata en la mitad de la travesía. Creyó tal vez que el peso de sus desgracias lo anclaría en el fondo como lo amarraron al espigón de su desdicha, en tierra firme.

Pero, a su despecho, flotó cuatro horas y fué salvado por un remolcador.

¿Qué ocurrió? ¿Es que el río rechazó ese fruto amargo de la vida? Quien sabe... Acaso no haya mejor flotador que la desgracia. O tal vez fué el último minuto de Romero el que se infló en su interior en un ansia suprema de seguir viviendo.

Es cruel el destino. Lo ha demostrado con Romero. Nadie, nadie lo quiere recibir. Ni la muerte.

BREVET

NATURALMENTE no lo dejaron. Esa gente que no ciñe a ningún canon, que atropella reglamentos y que taladra las ordenanzas con la bala loca de su audacia, merecía un escarmiento. Paul Redfren no podrá emprender su viaje de Brunswick al Brasil, sin antes haber rendido un examen de pericia en Savannah.

El hombre había preparado ya su vuelo. Y la ciudad toda estaba pendiente de su partida. Aeroplano, bencina, aceites estaban listos. El mismo corazón del piloto en sus sístoles y diástoles parecía tomar impulso para el inmenso salto.

Pero Redfren no tenía brevet. Y de nada lo valieron su audacia, su ansia de azul, la resolución desesperada de destapar el infinito con el sacacorchos de la hélice.

No podrá partir hasta que lo cataloguen, le den un número y le entreguen una libretita, como un pasaporte para la lucha y la gloria. Y es que Redfren no sabe que en el mundo todos tienen que tener su brevet.

Es decir, una patente que garantice la ilusión. Y es una desgracia.

Bolívar y la Independencia del Ecuador

El Ecuador fué uno de los países que primero proclamaron su independencia en la América del Sur. — Por qué no pudo consolidarla. — La Gran Colombia. — Bolívar en Pasto, en Quito y en Guayaquil. — La cuestión guayaquileña. — Peruanos, colombianos o independientes. — El poeta José Joaquín Olmedo. — Bolívar y San Martín. — Dos colosos. — La célebre entrevista de Guayaquil.

La Presidencia de Quito fué una de las primeras que levantó en la América española el grito de libertad y, sin embargo, por su situación geográfica y económica, fué una de las últimas que logró no solamente la proclamación de su independencia efectiva, sino aún su constitución como Estado soberano. Su proximidad al Perú que era el centro de la resistencia española, y la fuente de los recursos con que la monarquía contaba para hacer la guerra a los insurgentes del Pacífico, redujo a la futura República del Ecuador a una inacción completa hasta que el genio de Bolívar desparramó sus huestes invencibles por las orillas del Guayas.

Más de diez años de rudo combatir llevaba "el rayo de la guerra" para cimentar la independencia de Venezuela y Colombia cuando los ejércitos de Sucre llegaron a las puertas del Reino de Quito, que era la provincia meridional del Virreynato de Nueva Granada; la independencia de aquellos países, reconocida ya por la mayoría de los pueblos de Europa, incluso el imperio ruso, había dado a Bolívar un prestigio enorme, una influencia avasalladora, realzada por la designación que de su persona habían hecho los pueblos recién libertados, aclamándolo como Presidente de la Gran Colombia.

Y como para confirmar esta grandeza, el Congreso de los Estados Unidos de la América del Norte, había acordado reconocer a su vez, la independencia de los Estados americanos, declarando que "negar nosotros a los pueblos de América Española el derecho a su independencia, sería renunciar virtualmente a la nuestra" El Presidente Monroe, que fué el que propuso esa declaración al Congreso de su país, obtuvo allí el más hermoso triunfo.

Este triunfo diplomático de Bolívar que venía a confirmar sus victorias en los campos de batalla le decidió a emprender inmediatamente la campaña por la liberación del Reino de Quito con cuya conquista debía integrar el gran Estado americano, la consolidación con que soñaba. Reunió sus tropas en Popayán, y el 7 de Marzo de 1821 destruyó en Bomboná los brillantes tercios españoles del general don Basilio García. La rica provincia de Pasto en territorio ecuatoriano, fué el primer laurel que ciñó la frente del Libertador y días más tarde, su lugar teniente, el ilustre Sucre, entraba a Quito después de su brillante acción de Pichincha.

El prestigio del Libertador era tan grande, que sólo así puede explicarse una escena que cuenta don Felipe Larrazabal en su **Vida de Bolívar,** como ocurrida en Pasto, cuando ya estaba esta ciudad en poder de las tropas americanas.

Cuando se supo en Quito el avance del ejército libertador su gobernador envió a Pasto un refuerzo de tropas españolas que debían incorporarse a las del general realista Basilio García; pero cuando ese refuerzo llegó a Pasto, ya esta ciudad estaba en poder de Bolívar; García había firmado la capitulación y entregado sus tropas y armamentos.

El comandante de las tropas de refuerzo, era el Coronel español don Pedro Salgado, quien tres días antes de llegar a Pasto había tenido conocimiento, a su vez, de la derrota de sus armas en Pichincha y de la capitulación de Quito; hizo acampar su batallón a una legua de la ciudad de Pasto y fuese a presentar ante el general García, a cuyas órdenes iba a quedar.

—Tengo la pena, dijo Salgado, de comunicar a Usía la fatal noticia de la pérdida de Quito; pero mi fuerza está intacta y me lisonjea la esperanza de que unida a las de Usía, podremos salvar esta provincia.

—¿Dónde ha dejado usted su regimiento, señor Coronel?, preguntóle García.

—En las afueras de la ciudad, contestó Salgado.

—¿Y no ha visto las calles de la ciudad llenas de gente...?

—Sí, señor, las he visto.

—Pues, señor Coronel, esa gente es toda del general Simón Bolívar, a quien entregué ayer la plaza, armas y municiones de mi ejército.

—¡Ha capitulado usted!, exclamó Salgado profundamente conmovido.

—No podía hacer otra cosa, señor coronel, y aconsejo a Ud. que se someta a esa misma capitulación, que por parte del señor Bolívar, yo espero que no habrá dificultad.

Efectivamente, Bolívar acogió a Salgado con benevolencia suma y al día siguiente el Batallón Cataluña entregaba sus armas y bagaje al Libertador del Ecuador.

Desde que Bolívar había llegado a Pasto empezó a organizar el territorio libertado desde el río Carchi, cerca de Tulcán, hasta el río Mayo, con el cual creó y formó la provincia de ese nombre; dejó allí al general Obando con el cargo de gobernador, dictó ordenanzas, promulgó las leyes de Colombia y ordenó por fin, al general Salom que partiera a Quito con el grueso de las fuerzas; algunos días más tarde partió él mismo, escoltado por su fiel escuadrón de Granaderos y unos doscientos hombres de los regimientos **Vencedor y Rifles.**

Los pueblos del trayecto, Otabalo, Túquerres, Ibarra y otros hiciéronle las demostraciones más entusiastas y clamorosas, vitoreando al Libertador como a un semidiós; por fin llegó Bolívar a Quito, el 16 Julio. La entrada de Simón Bolívar a la capital de la Presidencia fué un triunfo "más grande, más glorioso, sin duda que el de un conquistador". Todos los habitantes, sin excepción, salieron a las plazas, calles y caminos, para manifestar a competencia, su reconocimiento por el beneficio que les había hecho deliberándolos de la dominación española. Entre las muchas exteriorizaciones del entusiasmo de los ecuatorianos, la Municipalidad acordó que se erigiese una pirámide en el campo de Pichincha, en el sitio de la batalla, con esta inscripción: **Los Hijos del Ecuador a Simón Bolívar, ángel de la paz y de la libertad colombiana. — Sucre. — Quito Libre, el 24 de Mayo de 1822.**

Y como complemento de todos los honores que se tributaron al Libertador, las autoridades de la capital acordaron que una diputación del pueblo quiteño ofreciese al Presidente de Colombia una medalla de piedras preciosas "con el sol naciendo sobre las montañas del Ecuador".

Quedaba con esto, coronado el éxito de la campaña colombiana; todo el sur del vasto virreynato de Nueva Granada encontrábase bajo las leyes del gran general que había venido con paso de triunfador desde las márgenes del Atlántico venezolano, arrasando a su paso a las huestes españolas; pero surgió de pronto una cuestión que se tornó gravísima y ella fué la antigua pretensión del Perú de poner bajo su dominio la región de Guayaquil.

San Martín, vencedor de las fuerzas españolas del Perú, se hizo eco de esta aspiración peruana y se lanzó en su persecusión confiado, como siempre, en su buena estrella. La opinión de los guayaquileños estaba dividida; unos aspiraban a incorporarse a Colombia, otros manifestaban sus simpatías por el Perú, y un tercer partido quería que el Ecuador formara una república independiente. Bolívar vió el peligro, que podía malograr no sólo las expectativas de su patria, sino aun las conquistas alcanzadas en orden a la libertad del continente.

No titubeó un instante, y partió hacia Guayaquil, que se había convertido en el campo de la más agitada controversia. El día 11 de Julio, a las 5 de la tarde, hizo su entrada, por el Guayas, en una falúa de gala, el Presidente de Colombia; describir el entusiasmo con que fué recibido por las autoridades y pueblo guayaquileños sería repetir inútilmente las ostentosas descripciones que los diferentes pueblos del virreinato habían tributado a su paso al Libertador. "Todos querían ver y tocar a ese hombre extraordinario que tenía la propulsión profunda y radiante del genio; que obraba sobre las masas por el brillo prodigioso de sus victorias; sobre la juventud por la bizarría y nobleza de su carácter; sobre los pensadores, por la razón; sobre todos, por la deslumbrante investidura del Destino..."

Un arco con planchas de plata, levantado frente al palacio donde iba a alojarse, ostentaba, por un lado, este letrero: **"A Simón Bolívar, Presidente de Colombia,; el Pueblo de Guayaquil.** Y por el otro lado: **A Simón Bolíar, el iris de la Paz, el Rayo de la Guerra, el Pueblo de Guayaquil.** El gran poeta José Joaquín Olmedo, que era Gobernador de Guayaquil, y partidario de que las provincias ecuatorianas formaran una República independiente sin sujeción ni a España, ni a Colombia, ni al Perú, el poeta Olmedo que en riqueza de imaginación no habría tenido por qué envidiar a nadie, "quedó absorto y seducido por el atractivo y la animada elocuencia del Libertador", al oirle la sencilla respuesta improvisada que dió al discurso del Procurador de la ciudad. Desde ese momento de la llegada de Bolívar a Guayaquil, no dudó nadie de que la conveniencia de las provincias ecuatorianas estaba en cobijarse bajo las banderas y las leyes de Colombia. Así lo declararon en definitiva, los comicios populares que se reunieron en 30 de Julio para pronunciarse sobre tan importante asunto.

Después de la triunfal recepción de Bolívar en Guayaquil, la causa peruana que había resuelto ir a defender personalmente el Protector del Perú, San Martín, podía darse por perdida. Efectivamente, la entrevista entre esos dos colosos no podían variar el fallo que habían dado los pueblos; y si bien se sabe que aquella memorable entrevista fué secreta, no es menos cierto que poco a poco, la historia ha venido a descubrir muchos pormenores que son buena base para aquilatar las admirable dotes de ambos genios y el dominio que sobre su contendor ejerció, desde el primer momento, el gran ciudadano de Venezuela.

Después de Guayaquil, la estrella de San Martín se eclipsó.

AURELIO DIAZ MEZA.

En Quito se inaugura hoy el Banco Central

INTERESANTE ENTREVISTA QUE CONCEDE A "LA NACION", EL EXCMO. SEÑOR RAFAEL H. ELIZALDE

La República del Ecuador celebra en el día de hoy el aniversario de su independencia. Las relaciones que Chile ha mantenido siempre con la nación hermana, se han caracterizado por su solidez y sinceridad. Chile y Ecuador, unidos por vínculos estrechos que nada ni nadie podrán destruir, celebran juntos la fecha gloriosa de este aniversario, que contribuyó a afianzar la paz definitiva del continente americano.

CON EL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN CHILE, EXCMO. SEÑOR ELIZALDE

En la tarde de ayer entrevistamos al Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Chile, Excmo. señor Rafael H. Elizalde. El señor Ministro, con la amabilidad que le caracteriza, nos recibe en su gabinete particular y en conocimiento del objeto de nuestra visita, nos hace interesantes declaraciones. Después de una corta charla en que se refleja la inteligencia y la alta cultura de este distinguido diplomático, a una pregunta nuestra sobre el estado actual de su país, nos responde:

—Mi patria, profundamente empeñada en sus desenvolvimiento, se encuentra entregada al trabajo y su situación interna de gobierno es perfectamente tranquila. El actual Presidente de la República rige con el mayor acierto los destinos del Ecuador y su política se desarrolla con el aplauso unánime de la opinión, que sabe ver en él al mandatario justo, inteligente, muy bien impregnado de sus labores de Gobierno y que está animado de un alto espíritu de trabajo. Hombre de ciencias, con una situación financiera independiente, ajeno a las luchas políticas, nuestro Presidente fué obligado a ocupar ese honroso cargo, quien lo aceptó únicamente en el deseo de servir a su patria. Tal vez no haya otro caso en el mundo de un jefe de Gobierno que todos los días en la mañana vista el mandil de cirujano para operar en su clínica, a la que acuden numerosos profesores y estudiantes de medicina, y que en la tarde se encuentre en su despacho, rodeado de sus Secretarios de Estado, atendiendo los múltiples problemas de Gobierno que se presentan a su consideración.

Las industrias de mi país y la explotación de nuestras riquezas naturales, se encuentran en pleno desenvolvimiento, y si aún no llegan a su florecimiento, es debido a que nosotros preferimos desarrollarlas lentamente, a seguir la política de traer capitales extranjeros para su explotación, de tal manera que quedan en Ecuador, no tan sólo los jornales, sino también las utilidades, que es lo principal. Exportamos más de lo que importamos. Tal política económica es sustentada enérgicamente por el Gobierno, que se encuentra empeñado en dar a su país el máximum de independencia a que se pueda aspirar para desprenderse del tutelaje económico extranjero.

En una palabra, puedo decirles que el Ecuador está laborando su progreso en toda clase de actividades. Tenemos buenos caminos, cincuenta leguas de carreteras viables para el tráfico de automóviles, industrias en desarrollo, etc., etc. La Misión Kemmerer, que como ustedes saben nos visitó y estudió nuestras finanzas, ha hecho importantes reformas en nuestro país, y como consecuencia de su visita, el actual Gobierno se encuentra empeñado en fijar la estabilización de nuestra moneda y en poner término a otras importantes materias de este orden. Para hoy se ha anunciado que se inaugurará en Quito el Banco Central, cuya organización, tanto allá como aquí, se debe a la Misión de Financistas norteamericanos. Como ven, el progreso también se abre camino en la República del Ecuador.

Siempre dispuesto el Excmo. señor Elizalde a satisfacer la imprudencia periodística, a una pregunta de orden internacional, nos contesta:

—Creo firmemente que el período de las guerras ha pasado en este continente. Creo que el porvenir de la América está absolutamente en la paz y en el trabajo, y también creo firmemente que los intereses de la paz, no sólo moral sino intrínsecamente, son mil y mil veces superiores y más poderosos que los intereses de la guerra. Los intereses de la paz son continentales, y al decir continentales, me refiero a todo el hemisferio Occidental. Ecuador espera dar término a su situación limítrofe con el Perú, dentro de una fórmula amistosa en que estén contempladoos los intereses de ambos países. Estimo que el Perú espera finiquitar con Chile el viejo litigio de Tacna ya Arica, y según sean los resultados a que llegue con ustedes, será la fórmula en que planteará esta República la controversia de límites con Ecuador.

La velada de hoy en el Colegio San Pedro Nolasco

Esta tarde a las 4, se realizará en el Teatro Miraflores del Colegio San Pedro Nolasco, una hermosa velada en homenaje a las víctimas de Alpatacal.

Este acto será honrado con la asistencia de una numerosa delegación de alumnos de la Escuela Militar y de numerosas personalidades invitadas.

El ex alumno del Colegio cadete señor Aníbal de Solminihac, hará una relación de la catástrofe.

El hermosa programa será amenizado por la Banda del Regimiento Cazadores y por la orquesta del Bando de Piedad de Chile.

REFLEXIONES DE UN PESIMISTA

Siempre un dueño de restaurant come en otra parte.

Cesar Carcabel

Simple conversación

A veces empezamos a conversar aquí, en la sala de redacción, y en el rodadero de imágenes llegamos en menos de diez minutos a la cosa más diversa del punto de partida. La conversación es un símbolo de las evoluciones permanentes del sistema en que vivimos, y nos dice que nada definitivo podremos aducir de las apariencias. Tal cosa que actualmente afecta una forma, podrá afectar mañana mismo otra forma totalmente diversa. Mutación perenne es la norma de todo lo existente. Mutación y acomodo podríamos decir con certeza, ya que las formas van modelándose en los acontecimientos. El sistema planetario donde rueda esta gran casa circular llamada tierra, fué nebulosa y luego agua, antes de tomar esta forma esférica donde vamos adheridos como gusanos en un durazno maduro.

Así ayer empezamos a hablar de los progresos de Santiago. Un compañero dijo que la falla de esta capital es la mala ubicación de sus monumentos. Si todos encontraran el lugar artístico que les corresponde, otro sería el aspecto de la ciudad. Por ejemplo: si las torres bizantinas de esa iglesia de la calle Arturo Prat estuvieran en el San Cristóbal...

—Claro. ¡Qué espectáculo feérico!...

—Y si el Palacio de la calle Monjitas, el Banco de Chile, la casa de Ismael Edwards estuvieran en la Alameda.

—Yo haría edificar casas en el Cerro San Cristóbal, lo mismo que en los cerros de Valparaíso...

—Pero ahí está el jardín zoológico.

—No creo que dure ese jardín. Le ocurrirá lo mismo que al de la Quinta Normal.

—Ese lo regaló entero el simpático chuzo Dávila. Todas sus amigas recibieron monos y lechuzas de recuerdo.

—¿Qué se harían los peces?

—Era un acuario muy bonito donde íbamos de niños. Pero no les mudaron agua a los pescados.

—Se los comieron.

—El oso murió de una indigestión de huevos que le dieron los estudiantes de agricultura.

—El guanaco se lo llevó la famosa domadora **Malrena.**

—El mejor jardín zoológico es el de Londres.

—En Lisboa ví un gorila muy grande que parecía hombre; un verdadero negro.

—A los gorilas en el Africa Francesa los negros les dicen "hombres del bosque" Un explorador les explicaba a los negros que no podían ser hombres, sino animales.

—¿Por qué?, preguntaron los indígenas.

—Porque no hablan, replicó el explorador.

—Es que si hablaran, los harían trabajar, exclamaron los indígenas.

—El gorila se enamora y todo, como nosotros. ¿No sería un gorila el sátiro que vió San Agustín?

—En la novela de Poe se cuenta el caso de un mono inteligente.

—Es una novela policial.

—Como que Conan Doyle y Leroux derivan del autor de "El crimen de la calle de la Morgue..."

—Los norteamericanos han tenido siempre talentos muy originales: Poe, Whitman, Harte, London...

—¡Ese Lindbergh! No cabe duda que Norte América es una gran nación. Tiene un espíritu juvenil, una inventiva...

—Tiene dos fases. Por un lado inventa, crea, predica la fraternidad; por otro destruye... es un angel con pies de macho cabrío...

—Yo prefiero el cine alemán al norteamericano.

—La mejor película que he visto es **Varietés,** por Lya de Putti. Seguramente, si Alemania no hubiera sido vencida...

Así sigue la conversación dislocada, desarticulada, como la vida y la evolución.

Cuando regresa el amigo que salió hace 15 minutos, pregunta estupefacto:

—¿Que no hablaban de la edificación en Santiago?.

—Sí; pero eso fué antes.

SEBASTIAN DAX.

A. J. C. F.

"Aquí reposan en la esperanza de la misericordia infinita, los restos de Carlos Alemán Lavigerie, que fué sacerdote de la Iglesia Romana, Arzobispo de Cartago y de Túnez y Primado, de Africa y que hoy día no es sino un poco de polvo. Rogad por él".— **Epitafio que el Cardenal Lavigerie ordenó colocar en su tumba.**

CERCA DE $ 5.000,000 PERCIBIO EL FISCO EN LA SEMANA PASADA POR DERECHOS DE EXPORTACION DE SALITRE

Durante la semana que acaba de terminar, se ha exportado cuatrocientas noventa y dos mil setecientos cincuenta y nueve quintales métricos de salitre, por los puertos que a continuación se indican:

Iquique, 188,401 quintales.
Tocopilla, 141,790 quintales métricos.
Antofagasta, 102,983.

El Fisco ha percibido por exportación de dicha suma de salitre la suma de $ 4.992,064.

El aumento en la exportación de salitre ha venido a corroborar las expectativas manifestadas por el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez.

EL ANIVERSARIO DEL ECUADOR

LOS FESTEJOS CON QUE SE CELEBRARA HOY EN LA CAPITAL

En la mañana de hoy el Ministro del Ecuador, Excmo. señor Elizalde, recibirá a sus connacionales, acompañado de todo el personal de la Legación. Con tal motivo, de 10 A. M. a 12, se darán cita en el edificio de la Legación, ubicado en la calle Alonso Ovalle 1536, los miembros de la colonia residente.

HOMENAJE DE LA ESCUELA PAULA JARA QUEMADA

A las 9 de la mañana de hoy, el Excmo. señor Elizalde recibirá el homenaje de las profesoras y alumnos de la Escuela Superior de Niñas Paula Jara Quemada, depositaria de la bandera ecuatoriana.

ALMUERZO DE LA COLONIA EN EL CERRO SANTA LUCIA

A mediodía de hoy será servido en los comedores del restaurant del Cerro Santa Lucía, el banquete con que la colonia residente acostumbra celebrar el aniversario de su patria. A esta manifestación concurrirán, especialmente invitados, el señor Ministro y el personal de la Legación.

LA RECEPCION DE LA TARDE EN LA LEGACION

De 5 a 8 P. M. se efectuará en los salones de la Legación del Ecuador la recepción que el Excmo. señor Elizalde y señora Bernales de Elizalde ofrecen a los miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático, altas autoridades locales y a sus relaciones sociales. El Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo, pasará a cumplimentar al señor Ministro en nombre del Gobierno y el Edecán de servicio le presentará los saludos de S. E. el Presidente de la República.

FERIADO ESCOLAR

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública señor Aquiles Vergara Vicuña, asociándose a la fecha gloriosa del aniversario ecuatoriano, decretó feriado escolar para el día de hoy.

EL PROYECTO DE RECONSTRUCCION

DE LAS OFICINAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

El Inspector General de Arquitectura, don Hermógenes del Canto, presentó ayer al señor Ministro del Interior los planos para la reconstrucción de la parte de la Moneda que ocupaba el Ministerio del Interior y que fué destruída a causa de un incendio.

El proyecto del señor del Canto considera un vasto plan de economías y se encuentra encuadrado dentro del más puro estilo clásico español antiguo, armonizando con el exterior del Palacio de Gobierno.

El Ministro señor Balmaceda felicitó al señor del Canto, pues dentro de la sencillez del estilo ha sabido consultar las bellezas de las líneas.

Proyecto sobre contribución de los Bienes Raíces

OBSERVACIONES QUE HACE SOBRE ESTE ASUNTO EL MINISTRO DE HACIENDA EN OFICIO DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO

El Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, ha dirigido el siguiente oficio al Presidente del Senado:

Honorable Senado:

En presencia de las observaciones formuladas por el honorable senador señor Luis Enrique Concha, en la discusión del proyecto sobre contribución a los Bienes Raíces, es menester observar que tratándose del impuesto de alcantarillado, cuyas tasas se refunden en el artículo 25 del referido proyecto de que conoce actualmente esa Honorable Cámara, cabe hacer presente que los impuestos establecidos en las leyes vigentes no permiten en la mayoría de los casos, servir las deudas contratadas para la construcción de las obras y para la mantención y explotación de las mismas.

Es así como las Municipalidades se han visto en la necesidad de hacerse cargo de los déficits que anualmente arrojan los servicios de alcantarillados.

Las tasas que acuerda el artículo 25 referido, han sido estudiadas meditadamente, de acuerdo con la oficina que ha tenido a su cargo la construcción de las obras y con las que ha dirigido su explotación en forma que la contribución satisfaga los gastos que se precisan.

El Gobierno se ha visto en la necesidad de uniformar las tasas de este impuesto para todas las ciudades del país, excepción hecha de Santiago y de Valparaíso, ya que establecer una tasa especial para cada ciudad que permitiera la conveniente atención de estos servicios, obligaría a recargar a algunas con impuesto excesivamente altos; tal ocurriría en el caso de Taltal, por ejemplo, ciudad en la que habría de fijarse a ésta contribución una tasa de 12 por mil.

El Ejecutivo ha creído y cree más conveniente uniformar estas tasas de manera que pueda así obviarse el grave inconveniente de imponer pesados tributos a los contribuyentes de determinadas localidades.

Rebajar la tasa del impuesto en la ciudad de Concepción, motivaría el desequilibrio de los cálculos cuidadosamente preparados para toda la República.

Por lo demás, las excepciones hechas de las ciudades de Santiago y Valparaíso, no son excepciones caprichosas, sino fundamentadas en hechos atendibles como el excesivo gravamen que, con relación a otras ciudades, pesa sobre la propiedad en Santiago y la circunstancia de que las obras de alcantarillado en Valparaíso se hacen por una empresa particular que ha contratado la ejecución de las obras.

Los cuadros acompañados por el Gobierno, la exposición de motivos con que se acompaña el proyecto sometido a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados, justifican, a mayor abundamiento, plenamente el temperamento adoptado. — (Fdo). — **Pablo Ramírez".**

Los diputados radicales

ANTE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA CAMARA

La reunión de esta tarde

El Comité Parlamentario Radical ha citado a los diputados de este partido a una reunión para esta tarde, a las 7, con el propósito de cambiar ideas acerca de la situación que se va a presentar en las sesiones de la semana entrante con motivo de entrar en vigencia el nuevo reglamento.

En la reunión de esta tarde se cambiarán ideas acerca de la discusión de algunos proyectos que se va a efectuar, sujeta a las nuevas disposiciones.

El Comité quiere, pues, recomendar a sus parlamentarios el estudio de estas materias, de manera que al ponerse en discusión general, se hagan inmediatamente todas las indicaciones que se estimen necesarias.

CRONICA AGRICOLA DE "LA NACION"

Silos de madera. — El profesor René Sanglé hace un estudio de los pequeños silos de madera en comparación con los silos metálicos de igual capacidad y llega a establecer que para capacidades inferiores a 200 metros cúbicos, debe preferirse la construcción de silos de madera, que resultan mucho más económicos. Un silo de ese volumen tendría cinco metros de alto por tres metros sesenta centímetros de diámetro. Se construiría sobre base de concreto, en la misma foma que un gran fudre, con tres puertas de tamaño proporcionado, para efectuar la descarga.

Un silo de esas dimensiones alcanzaría para alimentar de doce a quince vacas lecheras, de manera que es muy adecuado para las pequeñas propiedades.

Harinas panificables. — Se ha establecido en Francia que para conservar la buena calidad del pan debe extraerse por la molienda una cantidad de harina equivalente al peso del hectólitro de trigo menos uno. Por ejemplo: si el trigo que se muele pesa 80 kilos, al hestólitro debe sacarse 79 kilos de harina.

Con el objeto de aumentar la cantidad de harina se había establecido anteriormente la proporción inversa, es decir: la cantidad de harina debía ser igual al peso específico del trigo más uno. En tal caso la harina no era tan blanca.

Exportación de cerezas a Inglaterra. — El comercio de cerezas fué casi imposible el año pasado, a causa de que el Gobierno inglés exigió certificado fotopatológica para cada partida de cerezas, por temor a la enfermedad llamada mosca de la cereza.

Para este año se ha establecido que basta el control que efectúe el Sindicato Nacional Exportador de Cerezas de Francia - sólo se admitirán las cerezas que controle, marque y remita ese sindicato.

El método Voronoff y el ganado francés. — El Dr. Huguier estudia los resultados obtenidos con una experencia efectuada sobre tres mil ovejunos, en Argelia, a los que se les aplicó el procedimiento preconizado por Voronoff y del cual se habían constatado resultados favorables, en los casos aislados en que se había aplicado a diversos reproductores.

El resultado obtenido en este gran ensayo practicado bajo los buenos auspicios del Gobernador de Argelia, indujo a ensayar una modificación del procedimiento propuesto por Runge en 1926, lo que facilita la operación misma. Hay además otra modificación ensayada por los veterinarios encargados del trabajo, que consistió en agregar a los carneros nuevos un testículo obtenido de carneros adultos. El resultado es tan notable, que se ha adoptado al momento esta modificación.

Para la ganadería de los climas tropicales, el procedimiento tiene una importancia considerable, pues difícilmente se mantenía la fecundidad de los reproductores de gran precio y esto es posible ahora repitiéndo la operación tres o cuatro veces durante la vida del animal.

Los resultados constatados se resumen en: 1.o Conservar grandes reproductores repitiendo la operación varias veces en su vida; 2.o Mejorar los ganados por el empleo de grandes reproductores importados y mantenidos en la forma ya indicada; 3.o Posibilidad de adelantar la edad de los nuevos reproductores y conservar su aptitud para mayor tiempo; 4.o Aumento del peso de la carne de los animales nacidos de reproductores injertados; 5.o Aumento de la producción de lana, por la misma causa anterior.

Estos aumentos se han constatado que llegan a 8 k. para animales de 5 meses y a 300 gramos de lana [illegible]deros de la misma edad.

Cómo se calcula la producción media de un rebaño de vacas lecheras. —Para apreciar el valor lechero de un rebaño, no basta considerar los records de algunas vacas, sino que es necesario obtener la producción media del conjunto del rebaño.

Varios métodos se practican para llegar a este resultado. El método llamado **"media equivalente"** considera el número de ordeñas en el año y dividido por 365, se obtiene el número medio de vacas ordeñadas cada día y dividiendo la producción total de leche o mantequilla por ese número medio, se obtiene la producción media por cabeza y por año.

El método llamado **"media bruta"** consiste en dividir la producción total de leche por el número de vacas en lactación, sea que hayan parido antes o durante el año del cálculo.

El método llamado **"media del rebaño"**, sólo cuenta las vacas que han iniciado la lactación antes de principios del año de control y a las que efectúan lactación completa durante el año.

El método llamado **"vaca-mes"**, cuenta todas las vacas de cada mes, secas o en lactancia; sumando los promedios mensuales, da el número de vacas que corresponden al año.

El método danés consiste en contar todas las vacas que han comido en el año y dividir por 365 para tener el promedio de vacas de la lechería.

El método propuesto por R. B. Becker, llamado **"media de lactación"**, consiste en contar como 1 a las vacas que verifican su lactancia normal en el año. Para las vacas que [illegible] todo el año se calcula el número a que viene a corresponder con media lactación completa y se toma como 2. El total de ambos números da el número exacto de vacas y permite sacar deducciones exactas sobre el promedio de producción [illegible] cada vaca.

La reforma agraria en Lituania. — La comisión encargada de llevarla a efecto, ha dado cuenta al Ministerio de Agricultura, que ha terminado los trabajos preparatorios del trabajo que hará en 1927. Se prevé que el trabajo quedará concluído en 1929.

Durante los años 1927 y 1928, se fraccionarán todos los fundos de más de 150 hectáreas de superficie y en 1929, los de 80 a 150 hectáreas. Se aprovecha esta división para liquidar las servidumbres y las comunidades, sea en pastizales, terrenos, etc.

Para reducir el número de variedades de trigo que se cultiva en Francia. — A fin de establecer qué variedades son las más productivas, más adaptadas a las condiciones de cada región, en vista de la selección que han hecho los agricultores, la que no siempre coincide con el resultado obtenido en los ensayos oficiales, se resolvió hacer una encuesta entre los agricultores, para lo cual se envió un formulario.

Las preguntas que deben contestar son las siguientes: a) Qué variedades pueden suprimirse sin inconveniente; b) Qué variedades, siendo poco interesantes, merecen señalarse por alguna característica especial, como resistencia a los fríos, a la tendidura, al polvillo colorado, etc.; c) Qué número de variedades puede cultivarse ventajosamente y qué razones habría para justificar su reducción.

Arrancadora de papas y de maní.— Se ha modificado la arrancadora de papas a fin de adaptarla a la cosecha de maní.

Para ese efecto se le han hecho algunas modificaciones a las arrancadoras de papas que consiste en cortar las hojas y tallos antes de que funcione la arrancadora, después éste levanta el camellón con el maní, [illegible]ndo las vainas que pone a un costado.

Esta máquina facilitará mucho el cultivo del maní, destinado a la industria del aceite.

Los tratados comerciales y el fomento de nuestra produccion

La necesidad de aumentar, a nuestro favor, la balanza de nuestro comercio exterior, induce a pensar en los métodos que se deben poner en práctica para llegar a ese resultado, pues la generalidad del público estima que si nuestra producción agrícola no aumenta en proporción más considerable, ello es debido a que nos faltan mercados dónde colocar nuestra producción. De esta manera nos encerramos en un círculo vicioso que sólo aparentemente corresponde a la realidad de los hechos.

La falta de mercado seguro en el exterior indudablemente que tiene alguna influencia en la producción de ciertos artículos que podemos exportar; pero sin duda alguna que no es la principal. El desarrollo de la agricultura en todos los países ha seguido un cierto orden general, del que es difícil salirse, porque ese orden es el que satisface a las necesidades de la producción de todos los países. Se inicia con la producción de cereales y de ganados, para seguir con los cultivos más exigentes que indican un mayor progreso y mayor intensidad de la producción.

Siguiendo este orden de ideas podemos comprobar fácilmente que para exporta trigo o ganados no se necesita de otros factores que aquellos que influyen en el costo de su producción y en los fletes para llevarlos a los mercados consumidores. Mientras haya tierras disponibles en un país para extender ambas producciones, siempre será de necesidad primordial poner en producción extensiva todo el territorio agrícola para continuar más adelante con la intensificación de nuestra producción.

En diversas ocasiones hemos examinado estos aspectos del problema, y con respecto a la producción de cereales hemos manifestado que nuestro costo de producción es muy elevado con relación al que tiene en los mercados consumidores; que en contra nuestra actúa además el enorme flete marítimo que debemos pagar hasta llegar a esos mercados y que por tales causas necesitamos disminuir ese costo de producción que es excesivo.

Hemos indicado cuáles son los principales medios que podemos poner en práctica para llegar a tal resultado, y entre los cuales figuran la necesidad de mejorar las semillas y los métodos de trabajo, aumentar el empleo de los abonos para mejorar los rendimientos medios, disminuir el precio de los abonos y de la maquinaria agrícola, mejorar los consumos, disminuir los fletes, etc. Baste saber que por la sola influencia del mayor precio a que pagamos los abonos fosfatados en el país, esto nos representa un aumento de precio de más de cuatro pesos por qq. mt., mientras que por el mayor precio de la maquinaria ese mayor precio es de un peso cincuenta centavos y asímismo podemos llegar a valorizar todos los elementos que económicamente nos son contrarios.

Lo poco seguro del negocio del trigo es una de las causas que influye en que no se aumente su producción, esto unido a la falta de población trabajadora influye en que no podemos producir tanto trigo como produce el país vecino y ser un competidor en el mercado mundial de exportación.

Si el cultivo intensivo es más productivo que el extensivo, ello no quiere decir que económicamente considerado, para países de poca población, no sea más productivo el cultivo extensivo. En efecto, según cálculos efectuados en el país, un trabajador [illegible] es capaz de cultivar seis hectáreas de trigo mientras que en el cultivo de chacras sólo alcanza a cultivar dos hectáreas y fracción o lo que es lo mismo, se necesita que la unidad de superficie en cultivo intensivo produzca tres veces más que la misma superficie en cultivo extensivo. Esta es una de las razones por las cuales la intensificación de la producción significa exceso de brazos, división de la propiedad, etc.

Con lo dicho anteriormente explicamos, en parte, que no es la falta de tratados comerciales lo que impide el aumento de nuestra producción agrícola, sino que son factores de origen económico.

Sin embargo, los tratados comerciales prestan grandes servicios bajo diversos puntos de vista, siempre que no tengan influencia que llegue a entrabar la producción nacional. Esto lo decimos porque en la generalidad de los proyectos de tratados comerciales se establece la libre importación del azúcar en nuestro país.

Si tenemos toda clase de condiciones favorables para llegar a desarrollar el cultivo de la betarraga sacarina y no hay inconvenientes para su elaboración, si además necesitamos librar a nuestro país del pesado fardo que significa para nuestra balanza de pagos al extranjeros, la necesidad de exportar cerca de cien millones de pesos al año, nos daremos cuenta exacta de que no es posible establecer la reciprocidad comercial con la base de impedir el desarrollo de una riqueza indispensable, que tendrá una influencia mucho mayor en el beneficio nacional, que el resultado de muchos tratados mantenidos por muchos años que nos pongan trabas al desarrollo de esta riqueza.

El Estado, comprendiendo la importancia del asunto, ha dictado una generosa ley de primas de producción; está en camino la idea de llegar a instalar una fábrica y la producción anexa y no es posible que casi en el momento de llegar a la meta en este importante asunto venga un tratado comercial a destruir todo lo hecho y a retrasar, tal vez indefinidamente, la solución de uno de los más importantes problemas que debe abordar nuestra producción.

Vengan los tratados comerciales en buena hora, pero con la eliminación de la liberación del pago de derechos y de otras franquicias para los azúcares que se importen, pues nuestra agricultura no sacará beneficios importantes de esos tratados, porque no hay plétora de producción en nuestro país y antes que tratados comerciales que aseguren la colocación de sus productos, necesitamos abordar los problemas que nos permitan aumentar la producción y reducir sus costos.

Que la industria fabril necesita de esos mercados, lo mismo que la fruticultura, no hay duda; pero en todo caso es necesario buscar las compensaciones que se establezcan en otros capítulos, que no tiendan a impedir el desarrollo de nuestra riqueza o la implantación de industrias que, como la del azúcar, son fundamentales para un país.

ROBERTO OPAZO C.

La Fiebre Aftosa

(Epizootia)

Los nuevos procedimientos de suero-vacunación. — Las vacunas formolizadas, estudiadas por la Comisión Oficial del Gobierno Inglés.

La fiebre aftosa, "epizootia", como impropiamente decimos por esta enfermedad, ha sentado definitivamente sus reales en nuestros campos. Hoy día parece que a nadie le preocupa la presencia estable de este flajelo, que es la verdadera guillotina de nuestra riqueza ganadera. Las Leyes de Policía Sanitaria Animal, que en otros países aplican con tanto rigor, no han resuelto por completo la profilaxis de la aftosa, no obstante de reconocer en general sus buenos efectos.

En Chile, parece que estas Leyes no han dado el resultado esperado, no por falta de reglamentación adecuada, sino por el carácter nuestro, que en muchas oportunidades hace fracasar, aún las casas más experimentadas y estudiadas.

¿Quién es el que va a declarar en cuarentena el fundo de un gran señor?

¿Quién es el que exige la desinfección en las ferias y las inspecciones sanitarias a estos establecimientos?

¿Qué autoridad es la que se atreve a disponer la tuberculinización de las vacas?

¿Hasta dónde la Empresa de los Ferrocarriles desinfecta los carros?

Y puedo seguir haciendo cien preguntas más, que quedarán sin respuesta... la falta de autoridad para ir contra los grandes intereses que son la verdadera muralla china, donde se estrellan todos los buenos deseos e ideales de progreso.

La única respuesta verdadera a todas mis preguntas, es el hecho de que la aftosa se pasea por todo el país, que la tuberculosis llena los sanatorios y que junto con ella, la pústula maligna, la rubia y otras tantas enfermedades, que nos transmiten los animales, hacen que la mortandad en Chile, nos haya hecho un país famoso.

Con nuestro actual abandono hacia la ganadería, nos acarreamos una verdadera ruina nacional: si los animales mueren o enferman en gran cantidad, los trabajos agrícolas se dificultan de tal manera que los alimentos alcanzan precios enormes, no sólo en los productos vejetales, sino en las carnes mismas. Esto en cuanto a la vida económica, que ya he dejado bosquejado el peligro que encierra para la salud pública, las epidemias o más bien dicho las epizootias en los ganados.

Soy de opinión que para lograr el éxito que deseamos en la lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas en los animales, debemos primero llevar el convencimiento a los interesados mismos; cuando la lucha privada y consciente se hace general, es más eficaz, que todas las leyes que puedan dictarse. Por eso, nunca será suficiente, cuanto se hable y se esriba en este sentido.

Si he encabezado este artículo con el nombre de la enfermedad más conocida, es precisamente, porque deseo hacer resaltar, el espíritu de economía may entendida que reina, en un porcentaje apreciable de nuestros hacendados. Es cierto que la epizootia no mata animales; pero en cambio enflaquece, no los deja trabajar, las vacas no suministran leche, pierden sus órganos secretores (marmitis) y, finalmente, muchos quedan enfermos para siempre: "asoleados" como les llaman los argentinos, a los animales que arruinados por la enfermedad, toman un aspecto de tísicos y del cual no se reponen más.

Haciendo un cálculo prudente, que por cada animal aftoso se pierden diez pesos chilenos ¿cuántos millones suman en globo por año?

Necesitamos, pues, entonces, por todos los medios posibles, luchar contra este flagelo, con los recursos de que vaya disponiendo la ciencia, siempre incansable y constante en sus investigaciones. Y mucho todavía queda por investigar desde el momento, que aún no conocemos debidamente, al gérmen que la ocasiona, y la manera de cultivarlo y conservarlo.

La suero vacunación que para otras enfermedades infecciosas ha sido de resultados tan brillantes, no ha dejado de tener su papel en la lucha contra la aftosa. Se sabe que es posible producir suero antiaftoso, provenientes de animales que sufren continuas inoculaciones. Algunos investigadores han inyectado este suero a los animales, al mismo tiempo que aplicaban una dosis de virus diluído. El procedimiento me interesa y confieso que actualmente me preocupo de él, porque en realidad tiene una gran base científica, mucho más que otros métodos, que momentáneamente han gozado de gran nombre y prestigio. El resultado de estas experimentaciones lo daré a conocer en su oportunidad, cualquiera que él sea. Debo confesar que el método ha sido ideado por el profesor Moussu, de París, y también por el conocido investigador Ligniéres, en la República Argentina, quien hizo una valiosa exposición ante el Congreso de Fiebre Aftosa, en Buenos Aires.

En otro sentido, en Londres, una comisión científica compuesta por autoridades técnicas, entre las cuales copio los nombres de Martín, Bulloch, Buxton, Douglas y otros, han establecido que es posible atenuar el virus aftoso con formalina, llegando a producir una vacuna capaz de inmunizar a los animales. Estas experiencias han sido por varios años y el mismo Lignieres tiene conceptos elogiosos para ella.

Lo cierto es que debemos seguir el rumbo que nos marquen los más capacitados, sin dejar de poner esfuerzos propios, aunque puedan calificarse de insignificantes... El laboratorio está siempre abundante en sorpresas y desengaños y muchos son los que han terminado su vida sin alcanzar a ver el resultado de sus propios esfuerzos y nunca con más oportunidad podría aplicarse aquí la conocida y sabia frase francesa: "On ne marche pas a la gloire, par un chemin de roses".

Nuestros hacendados no deben tornarse siempre excépticos; al contrario, deben contribuir con su apoyo moral a todo lo que sea un paso más en bien de la defensa de los intereses ganaderos del país.

Dr. SCHMIDT HERMAN.

CONSULTORIO VETERINARIO

Atendido por el doctor L. SCHMIDT HERMAN

Santiago, 24 de Julio de 1927.—Consultorio Veterinario de "La Nación"—Presente.—Muy señor mío: Me aprovecho de la facilidad que por intermedio de "La Nación" da usted, evacuando consultas respecto de enfermedades de animales.

Tengo un gatito de un año más o menos, de la raza corriente en Chile, que se alimenta con leche, pan, carne, etc. y que hace más o menos 4 meses que está enfermo.

Comenzó por rascarse mucho las orejas y la cabeza en general, hasta llegar a lastimarse, y ahora último ha comenzado a pelarse en las partes afectadas. Yo creo y así me lo dicen personas más conocedoras que yo, que lo que tiene mi gato es arestín; pero es el caso que no sé qué remedio podría hacer a este animalito.

Yo le quedaría muy agradecida si usted tuviera la bondad de indicarme un remedio para mi gatito. Me han recomendado la leche, la parafina, etc.; pero yo quisiera antes de hacer un remedio, tener la opinión autorizada de un profesional como usted.

Rogándole disculpe la molestia y dándole desde luego las gracias, soy de usted muy atta. y S. S.—Flor.

Respuesta: Parece se trata de un caso de sarna. Lave cuidadosamente las partes enfermas con agua tibia y jabón y después aplique Bálsamo Scherman contra sarna.

Santiago, 6 de Agosto de 1927.—Señor Redactor de la Sección Veterinaria.—Muy señor mío: Le agradecería me indicara cuál es el libro más práctico para la crianza de los chanchos, donde se puedan consultar sus enfermedades, época en que deban vacunarse y su alimentación.

Lo saluda S. S.—**José Ibache.**

Respuesta: Hay varios libros en español, por ejemplo, El Cerdo de Aran.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

S. G.—Requinoa.—A las papas de deshecho que quedan en la cosecha desearía saber qué destino mejor se les puede dar. ¿Servirán para alimentar animales, tales como vacas lecheras? en tal caso ¿en qué forma deben dárseles, enteras o partidas? Agradeceré su respuesta.

R.—La papa de deshecho tiene varios destinos que la convierten en un producto útil y de gran aprovechamiento.

Bien lavadas y cocidas sirven para mezclar a la harina en la elaboración del pan. También sirven de materia prima para extraer la fécula o almidón, producto que tiene buen precio y que hoy día se elabora poco en el país, tal vez porque necesita instalaciones especiales, aunque poco costosas, y agua muy clara. Todavía sirven para destilar alcohol industrial siguiendo un procedimiento especial.

Su destino como alimento para el ganado también está indicado, aun cuando sus cualidades alimenticias son pequeñas. Para las vacas lecheras pueden darse cocidas o crudas, pero es preferible darlas cocidas: la cantidad no debe ser superior a quince kilos al día; produce mantequilla poco untuosa y de poco gusto. Conviene darlas partidas para evitar que puedan quedar largo tiempo en el intestino.

A los chanchos deben dárseles cocidas, pues crudas son casi la mitad menos alimenticias y dándolas solas no alcanzan sino para que sostengan la vida. Cocidas tienen un poder alimenticio equivalente a la tercera parte de lo que alimenta la harina de maíz.

El deshecho de las papas tiene varios destinos y en ningún caso debería dejarse en el terreno, pues sirve de base a la conservación y propagación de la enfermedad llamada "polilla" de la papa, que tantos perjuicios causa en todas las localidades donde se hace este cultivo.

L. V.—Collipulli.—Para las siembras de trigo necesitamos emplear abonos, por lo que [illegible] "pichalo", por ser el [illegible] El resultado no [illegible] bueno, a pesar de lo [illegible] do el precio. Ahora [illegible] venden otro abono [illegible] corias Thomas, casi al [illegible] cio del guano. [illegible] para los cuales [illegible] cómo pueda comprarlo.

R.—Es efectivo que el [illegible] vaderas es el abono fosfatado más barato que se vende [illegible] pero no lo llame "pichalo" [illegible] hace muchos años que [illegible] se acabó y el nombre [illegible] por la mala calidad [illegible]

A pesar de ser el [illegible] barato de los abonos [illegible] muy caro, pues la unidad [illegible] fato no debía valer más [illegible] a causa de que la materia [illegible] proporciona el Gobierno [illegible]

La Escoria Thomas es [illegible] fosfatado más indicado [illegible] generalidad de los [illegible] Sur. Su precio ha bajado [illegible] $ 2.30 la unidad a $ 1.[illegible] ba de fijarlo la Sociedad [illegible] de Agricultura, [illegible] todavía bajará más si [illegible] ta la cantidad que [illegible] cada partida que se [illegible] extranjero.

Para darse cuenta del [illegible] elevado de los abonos [illegible] en el país, debemos saber [illegible] Francia la unidad [illegible] fato vale menos de $ 1.[illegible] Escoria Thomas [illegible] $ 0.42. En Alemania [illegible] super-fosfato se [illegible] menos de $ 0.35 y [illegible] que importar los fosfatos [illegible] les y el azufre necesario [illegible] borar el ácido sulfúrico [illegible] bargo el precio de los [illegible] fatados es inferior al [illegible] fija en Francia. Compare [illegible] cios con los que rigen [illegible] para la venta de los abonos [illegible] tados.

Escorias Thomas puede [illegible] a la Sociedad Agrícola y [illegible] ra de Osorno, que [illegible] socio para venderle, [illegible] Sociedad Nacional de A[illegible] debe ser socio para [illegible] sus beneficios; pero [illegible] cantidades importantes [illegible] también le convendría [illegible] cio.

H. M.—Santiago.—Agr[illegible] me cómo puede evitar [illegible] ducción de granos [illegible] cosecha de trigo [illegible] que cada año la cosecha [illegible] de calidad inferior, por [illegible]

R.—La producción de granos [illegible] rengos (es decir que [illegible] bien córneos o transparentes [illegible] aumentado en estos últimos [illegible] en proporción alarmante [illegible] lidad no se tiene una [illegible] ampliamente satisfactoria [illegible] materia, pues hay que [illegible] efecto de las causas a que [illegible] buye esta producción de granos [illegible] feriores.

Desde luego aconsejamos [illegible] rar de la semilla todo [illegible] no esté perfectamente [illegible] do, para evitar la influencia [illegible] ditaria que tiene a perpetuar [illegible] defecto. Naturalmente que [illegible] hará en pequeño, para [illegible] milleros de donde se [illegible] milla para futuras siembras.

También atribuímos a [illegible] de fosfatos solubles en el [illegible] causa del empobrecimiento [illegible] mentáneo que experimentan [illegible] suelos con los repetidos [illegible] sin emplear abonos [illegible] Otra causa muy probable [illegible] época de siembra que [illegible] tuarse tarde para las [illegible] en que se presenta ese [illegible] lo que influye en que falta [illegible] peratura suficientemente [illegible] que necesita el trigo [illegible] su período de madurez [illegible] causa se debe que este [illegible] no se presenta en el [illegible] frecuente en el Sur, [illegible] siembran trigos candeales.

E. B.—Graneros.—Sírvase [illegible] si será buena época para [illegible] linaza en terrenos de [illegible] ta cantidad se siembra.

R.—Es buena época para [illegible] linaza en terrenos de [illegible] lo) si estos están cultivados [illegible] si es necesario labrarlo [illegible] mente se le pasó la época [illegible] buena siembra, que en tal [illegible] lo es segura en terrenos [illegible]

Si tuviera muy buen [illegible] rastrojo de siembras del [illegible] sado, puede sembrar a [illegible] ta; pero si el terreno es [illegible] to esta forma de siembra [illegible] ventajosa. En todo caso el [illegible] tado será bastante inferior [illegible] cuando el terreno se cultiva [illegible] cialmente para una planta [illegible] minada.

La cantidad de semilla [illegible] siembra para cosechar [illegible] de 250 a 300 kilos por [illegible] gún el estado del suelo. La [illegible] lla se desparrama al [illegible] tapa con una liviana rastra [illegible] mas, pues no conviene que [illegible] muy enterrada.

El problema de tracción y alumbrado preocupa también a la Cámara de Diputados

EL SEÑOR GUZMAN GARCIA TERMINO SUS OBSERVACIONES SOBRE LA DOCTRINA COMUNISTA

INCIDENTES

Sesión 39.ª ordinaria, en 9 de Agosto de 1927.

PRESIDENCIA DEL Sr. URREJOLA

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M., y asistieron 56 señores Diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De un Mensaje del Ejecutivo en que inicia un proyecto de ley por el cual se consultan fondos para proseguir la construcción de ciertas obras en el Apostadero Naval de Talcahuano.

De un oficio del Tribunal Calificador de Elecciones, en que comunica que ha proclamado Diputado por Antofagasta al señor don Héctor Meléndez.

TABLA DE FACIL DESPACHO CONSTRUCCION DE NUEVOS PUENTES

Continúa la discusión del proyecto, ya aprobado por el Senado, que autoriza la inclusión de nuevos puentes entre los que deben construirse de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-Ley N.º 367, de 18 de Marzo de 1925.

Cerrado el debate sobre el artículo 1.º, se da por aprobado en la forma propuesta por la Comisión, y se pasa a votar las indicaciones para agregar otros nuevos puentes. Todas estas indicaciones resultaron aprobadas, y son las siguientes:

Del señor Ministro de Obras Públicas: para agregar a la provincia de Ñuble la construcción de un puente sobre el río Diguillín, en el camino longitudinal, en la parte de Chillán a Los Angeles (Vado de Las Cruces);

Del señor Retamales: para que se agregue un puente sobre el río Mapocho, para unir la comuna de Yungay en el camino de Lo Espinosa.

Del señor Cárdenas: para que se incluya un puente sobre el río Simpson, entre el valle de este mismo nombre y el pueblo de Balmaceda;

Del señor Estay: para que se agregue un puente sobre el Rapel, en Matanzas;

Del señor Alvarez: para arreglar los siguientes, entre los correspondientes a Malleco: uno de Perquenco a Quillena, de Selva Oscura a Perquenco, y uno de Galvarino a Perquenco;

De los señores Ríos y Morales: para que se agregue un puente sobre el Curanilahue, en el camino de Arauco a Cañete;

Del señor Becker: para que, de acuerdo con el decreto-ley número 367, de 18 de Marzo de 1925, se incluya la construcción del puente sobre el río Cruces, en el camino de primera clase de Loncoche a Panguipulli;

Del señor Acharán: para que se incluyan los siguientes puentes en la provincia de Valdivia: Comuna San José. Puente sobre el Lingue, en el camino a Toltén. Comuna Calle-Calle. Puente sobre el Calle-Calle, frente al pueblo de este mismo nombre. Comuna Calle-Calle. Puente sobre el Quinchilca, sobre el Ripa, a corta distancia de la confluencia en el Quinchilén. Comuna de Lanco. Puente sobre el Purulví, frente al villorrio de ese nombre. Departamento de Villarrica. Comuna de Loncoche. Puente sobre el río Cruces, frente al pueblo de Loncoche;

De los señores Picasso y Montes: para que se agregue un puente sobre el río Cholchol, en los Boldos, departamento de Imperial;

Del señor Meza Rivera: para agregar a la provincia de Linares un puente sobre el río Putagán.

El señor ALESSANDRI. — Formula votos porque el Excelentísimo señor Presidente de la República vete esta ley, ya que no le corresponde a la Cámara esta iniciativa en la construcción de las obras públicas, práctica que puede ser funesta si se establece como norma en esta materia.

—A continuación se aprueba una indicación del señor Urrutia Manzano modificada por el señor Montecinos, para agregar un artículo nuevo en el cual se establece que, no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el Presidente de la República queda facultado para construir nuevos puentes en el camino longitudinal y en los caminos transversales que unen el longitudinal con las capitales de provincias y departamentos.

Se aprueba también otra indicación del mismo señor Urrutia Manzano para agregar otro artículo nuevo en virtud del cual los puentes en mal estado podrán ser reconstruídos si así lo estima conveniente el Presidente de la República.

—Aprobado igualmente el artículo segundo del proyecto de la Comisión se dió por terminada la discusión del proyecto, y se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

JUBILACION DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA E INDUSTRIA

Sin debate se da por aprobado el proyecto que establece que los empleados dependientes del Ministerio de Agricultura e Industria, cuyos expedientes de jubilación por enfermedad se hubieran tramitado con anterioridad a la ley N.o 4075, de 29 de Julio de 1926, podrán jubilarse de acuerdo con las prescripciones legales vigentes antes de esa fecha, debiendo ser reducidas sus pensiones en conformidad a las disposiciones de la mencionada ley.

JURAMENTO

Pasa a prestar el juramento de estilo el nuevo diputado de La Serena, señor Vicuña Zorrilla.

LA DOCTRINA COMUNISTA

El señor GUZMAN GARCIA. — Refiriéndose a una interrupción que le hizo el señor Morales en la sesión anterior, manifiesta que el liberalismo nació de los principios de la Revolución francesa, según los cuales la soberanía reside en la Nación, quien delega sus facultades a los poderes públicos.

A continuación prosigue en el estudio de la doctrina comunista y recuerda que demostró la falsedad del principio de la lucha de clases e hizo ver los estragos que produce la aplicación de este principio.

Según los comunistas, no existen sino dos clases en la sociedad: la clase capitalista y la clase asalariada. Este principio es falso, puesto que así quedarían incluídos muchos individuos en las dos clases.

Expresa que la aplicación de la doctrina comunista en Rusia ha conducido a una verdadera orgía de sangre. Impera allí el santo terror, el terror sagrado, el terror rojo. En virtud de la misma doctrina, los burgueses han sido asesinados en masa, porque se dice que todo burgués es contrarrevolucionario, y todo contrarrevolucionario debe ser condenado a muerte.

Hace notar que con motivo del asesinato del Comisionado del Soviet en Polonia, Volkoff, se han hecho en Rusia ejecuciones públicas por vía de represalias, declarándose allí que se procede en esa forma para que escarmienten los extranjeros que atentan contra los representantes del Soviet. Agrega que las autoridades soviéticas han declarado que ellas nada tienen que ver con la justicia que son el terror. Y, en realidad, este fué un verdadero sistema implantado por ese Gobierno.

Hay quien ha hecho comparaciones entre lo que ocurre actualmente en Rusia y lo que pasó en la época del Terror en Francia: pero, desde luego, debe hacer notar que el Terror en Francia no alcanzó a durar once meses, y en seguida, esos procedimientos se adoptaron para defender los pricipios que han dado la base a la organización democrática de casi todas las naciones.

Entretanto, en Rusia, ¿qué principios defiende el Terror? Absolutamente ninguno. Ya Marx había dicho, al enunciar su doctrina que sentar principios era obra reaccionaria; de modo que ese terror sólo se ejerce por el terror.

Cuando vemos los estragos que ha producido en Rusia esa doctrina, uno se pregunta cómo se puede mirar impasible por los demás pueblos que la contemplan y que tienen que sentir el peligro de que, traspasando las fronteras de aquella nación, se extienda por los demás países.

Si la sociedad castiga a un criminal, lo hace para defenderse. Pues bien, en presencia de los estragos que la doctrina comunista ha ocasionado en Rusia, el Gobierno de Chile ha hecho muy bien en impedir que se continúe en este país la propaganda de esa doctrina que lleva en sí la destrucción y la muerte de la sociedad.

En Rusia se ha concluído con el acervo de la civilización occidental. Ante lo que allí ocurre, los demás países han debido levantar para defender a la sociedad, y Chile ha tomado el puesto de defensa que les corresponde a todos los países civilizados frente al peligro del comunismo ruso.

COMPAÑIA DE TRACCION ELECTRICA

El señor VERGARA L. — Recuerda que hace tiempo solicitó los antecedentes relativos al capital con que giran en el país las empresas de energía eléctrica, y cómo ha visto en la prensa que el Gobierno ha solicitado esos datos de las respectivas reparticiones, desea por su parte contribuir, desde luego, al esclarecimiento de este asunto con los antecedentes que obran en su poder.

LA CAMPAÑA DE DON CARLOS PINTO DURAN

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Desde que el señor Vergara L. ha llegado a la Cámara, ha estado preocupado de lo relacionado con este problema de la Tracción y Alumbrado Eléctricos, compañía que ha llamado la atención de los habitantes de Santiago y de Chile entero.

Hoy quiere hacer notar el que habla la valiente campaña que por su parte ha desarrollado también respecto de este mismo problema el periodista don Carlos Pinto Durán, que no ha trepidado en desplegar esfuerzos y en hacer hasta sacrificios de dinero para obtener en este asunto, una solución más en armonía con el interés público.

Agrega que la opinión ha premiado estos esfuerzos, preocupándose vivamente de esta campaña del señor Pinto Durán y, por su parte, el diputado que habla, tributa un caluroso aplauso al brillante periodista.

El señor VERGARA LEYTON. — Hace, en seguida, la historia de los diversos contratos celebrados entre la Municipalidad y la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos, señalando las transformaciones que ha experimentado esta Compañía, las inflaciones de su capital y la forma cómo ha cumplido hasta el presente sus compromisos.

Termina expresando el deseo de que este asunto se soluciones cuanto antes y de acuerdo con los intereses nacionales.

INSCRIPCIONES

Quedaron inscritos para la sesión próxima los señores Reyes, Edwards Matte, Sepúlveda Leal y Cárdenas.

Para el Martes quedaron inscritos los señores Morales y Quevedo.

TRACCION Y ALUMBRADO ELECTRICOS

El señor RETAMALES. — Apoya las observaciones formuladas por el señor Vergara Leyton sobre la necesidad de solucionar lo relativo al contrato entre la Municipalidad y la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos.

El señor UGARTE.—Hace indicación para que se acuerde publicar el discurso del señor Vergara Leyton.

OCUPANTES NACIONALES

El señor QUEVEDO.—Ha recibido un telegrama del Sur, al que da lectura, en el que se le comunica que, de orden del Gobernador de Carelmapu, se exige a un ocupante nacional que desocupe el terreno, so pena de lanzamiento.

Lamenta que se produzcan estos hechos y que a estos ocupantes, que hacen uso de una autorización legal, se les lance sin pagársele siquiera sus mejoras.

Formula el deseo de que el Gobierno busque la manera de amparar a estos ocupantes, hasta el día en que se dicte una ley que los ponga a cubierto de la situación que se ve venir con motivo de la aprobación de la ley de Constitución de la Propiedad Austral.

El señor CARDENAS.—Ha recibido igual telegrama y a fin de ocuparse en esta materia, solicita se le deje inscrito para la sesión próxima.

VOTACIONES

Una indicación del señor Edwards Matte, para publicar el discurso del señor Guzmán García, fué aprobada.

Igualmente fué aprobada la del señor Ugarte, para publicar el discurso del señor Vergara Leyton.

ORDEN DEL DIA

SINDICATO HOWARD

Continuó la discusión general del proyecto que aprueba el contrato ad referendum sobre la construcción de la sección Sur del ferrocarril longitudinal.

El señor RAMIREZ FRIAS.—Estudia detenidamente el contrato celebrado entre el Gobierno y el Sindicato Howard y analiza los diferentes decretos relacionados con esta cuestión, para llegar a la conclusión de que no se trata realmente de reclamaciones sino de meras divergencias de opiniones.

En realidad, nada tiene el Sindicato que reclamar contra el Fisco, pero estima conveniente despachar el proyecto, a fin de poner término a este asunto, que demora ya hace largos años.

A su juicio el Gobierno está en lo justo al pedir al Congreso que se pronuncie sobre este proyecto. Cualesquiera que sean los derechos del Fisco, es necesario convenir en que más vale un mal arreglo que un buen pleito.

El señor SIERRA.—No se opone al despacho del proyecto, pero como el informe tiene ya más de un año, desearía saber si el actual Gobierno mantiene los mismos puntos de vista.

El señor ERRAZURIZ, (Secretario).—Como la Mesa lo manifestó en otra sesión, el Gobierno ha declarado que tiene interés en el despacho del proyecto.

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Pide se lea el oficio enviado por el Gobierno.

(Se lee).

—Cerrado el debate se dió por aprobado en general el proyecto.

—Se puso en discusión el art. 1.o

El señor RAMIREZ FRIAS.—Recuerda que el año pasado se formularon algunas indicaciones fundadas sobre este artículo. El señor Serrano, ponente del informe, manifestó que había que enmendar un guarismo.

Propone aplazar la discusión particular para la sesión próxima.

—Así se acordó.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

El Senado despachó totalmente el Proyecto de Contribución de Bienes Raices

SE DISCUTIO TAMBIEN LA MOCION QUE REFORMA LA LEY DE CREDITO AGRARIO, QUEDANDO PENDIENTE

Sesión ordinaria en 9 de Agosto de 1927

Presidencia del señor Oyarzún

Se abrió la sesión a las 4.10 y asistieron 24 señores senadores.

INCIDENTES

EL CONTRATO TRANVIARIO

El señor JARAMILLO. — Voy a hacer ante el Senado una breve síntesis de cómo se generó este contrato sobre luz y tracción eléctricas para la ciudad de Santiago y cómo se dictó el decreto-ley que lo aprobó, el año 1925.

A principios de Abril de ese año, en los momentos en que empezaba a cimentarse la tranquilidad pública, hondamente perturbada por diversos acontecimientos de aquella época, se suscitó una serie de dificultades entre el personal de la Compañía de Tracción Eléctrica y la Dirección Superior de ésta.

El personal de la Compañía de Tracción Eléctrica, reclamaba, con toda justicia, a mi juicio, un aumento en sus jornales, aumento que la Dirección de la Compañía se negaba a conceder, mientras no se le autorizara para alzar sus tarifas, medida a la cual ella creía tener derecho por diversas razones que alegaba.

Así las cosas, el día 15 de Abril, —y al indicar esta fecha declaro que mi memoria no es tan fiel como para retenerla, pues he tenido que revisar minuciosamente las colecciones de los diarios de la época en la Biblioteca del Congreso,—se produjo la huelga de operarios de tranvías, huelga que miraba con simpatía todo el elemento del rodado y que estaba tomando mal carácter, aparte de las molestias y perjuicios que hacía sufrir al vecindario de la capital, especialmente a la gente modesta, la paralización de los tranvías.

Como era natural y lógico, las autoridades y especialmente las autoridades locales, en cumplimiento de un deber ineludible, tomaron cartas en el asunto. El Gobierno no pudo mirar con indiferencia que se prolongara indefinidamente con las consiguientes incomodidades para los habitantes de la capital.

El día 22 de Abril, el Intendente Municipal señor Phillips, el mismo que desempeña ese cargo en el día de hoy con el título de Alcalde, interpretando el sentir de la Junta de Vecinos que él presidía, declaró que iniciaría gestiones para solucionar estas dificultades sobre la base del alza de las tarifas tranviarias, siempre que la Empresa se allanara a dar a la ciudad ciertas compensaciones que se iban a estudiar.

El día 23 de Abril, el señor Ministro de Previsión Social, doctor señor José Santos Salas, que hoy sirve la misma cartera, provocó una reunión en su sala de despacho a fin de ver modo de salvar las dificultades, reunión a la que asistieron el señor Intendente Municipal, el Director Delegado de la Empresa de Tracción Eléctrica, señor Tonkin, y representantes de los obreros del personal de la Tracción Eléctrica.

Después de esta conferencia, en la que hubo acuerdo para alzar los jornales sobre la base del alza de las tarifas, el Intendente Municipal, señor Phillips, daba cuenta a la Junta de Vecinos el día 24 de Abril de las proposiciones que había hecho el señor Tonkin y de las que a su vez él había formulado.

Entre esas proposiciones estaba incluída la cláusula de que se hacía objeto de exención de impuestos a las propiedades y demás bienes de la Empresa y, en cambio ésta se comprometía a entregar a la Municipalidad el dos y medio por ciento de la entrada bruta de los tranvías eléctricos. Y recalco este punto, señor Presidente, porque se ha dicho que esta medida fué insinuada por el Gobierno, ya que la Municipalidad no podía comprometerse a obtener una exención de impuestos que está fuera de sus atribuciones.

Después de esta exposición del señor Intendente Municipal, la Junta de Vecinos acordó reunirse en comité con los Directores de la Empresa, y en esa reunión se empezaron a discutir las bases del nuevo contrato.

El 27 de Abril llegaban a un acuerdo la Junta de Vecinos y el Directorio de la Empresa sobre las líneas generales del contrato, entre las cuales iba incluída, repito, la cláusula relativa a que la Empresa entregaría a la Caja Municipal el dos y medio por ciento de las entradas de los tranvías. En esa reunión de comité, el señor Tonkin dijo que, por su parte, en vista de las buenas disposiciones que había para llegar a un acuerdo, no tenía inconveniente para alzar los jornales de la Empresa, siempre que antes del 5 de Mayo se hubiese llegado a acuerdo en cuanto a la redacción definitiva del contrato.

Se alzaron los jornales, siguió la discusión entre la Municipalidad y la Empresa sobre las bases del nuevo contrato, y el 5 de Mayo la Junta de Vecinos aprobaba dicho contrato, en forma más o menos igual a la del que se había convenido en la reunión de comité a que me he referido: pero había en él ciertos detalles que la Empresa no aceptó, diciendo que eso no era lo convenido y que, por lo tanto, se veía obligada a rebajar los jornales.

Como era natural, esta rebaja produjo de nuevo la huelga de los operarios, y en este caso ya en peores condiciones que antes, porque la Federación Obrera había declarado que se iría a un paro general en toda la República si esa situación no se solucionaba pronto.

Comprende el Senado que cualquiera persona que hubiera estado en lugar mío en el Ministerio del Interior, no habría vacilado en tomar cartas en el asunto para ver modo de solucionar las dificultades. Fué así cómo, plenamente autorizado por S. E. el Presidente de la República y por todos mis colegas de Gabinete, provoqué una reunión en el Ministerio del Interior, a la que asistieron el señor Tonkin, el señor Phillips y el señor Ministro de Obras Públicas, señor Mardones, que tenía en ese momento el carácter de técnico porque yo no me consideraba capacitado para discutir el asunto.

Una de las dificultades que se presentaban era la relativa a que en virtud de una de las exigencias formuladas por la Municipalidad, la Empresa debía poner en circulación trescientos tranvías, noventa y nueve de los cuales serían de segunda clase y el resto, o sea 201 tranvías, de primera clase, exigencia que no aceptaba por ningún capítulo el señor Tonkin, por diversas razones que no creo necesario recordar.

Pues bien, el Ministro del Interior de aquel entonces, viendo que no había posibilidad de poner de acuerdo al señor Tonkin con el señor Phillips, propuso que se aumentara el número de tranvías a trescientos sesenta, es decir sesenta más de los que exigía la Municipalidad, noventa de los cuales deberían ser de segunda clase, y aunque el número de éstos se reducía en nueve, era evidente que la fórmula propuesta convenía a la ciudad, si se considera que en virtud de ella se aumentaba en sesenta y nueve el número de tranvías de primera clase. Esto fué aceptado en definitiva por el señor Tonkin, quien prometió aumentar nuevamente el salario de los obreros, que volverían inmediatamente al trabajo, cesando por lo tanto la huelga.

Ahora bien, producido el acuerdo entre el Intendente Municipal y el señor Tonkin, dos miembros de la Junta de Vecinos, que no estaban de acuerdo con la mayoría de la misma para apreciar el arreglo a que se había llegado, obstruyeron un tanto su aprobación, y el Ministro del Interior convencido de la necesidad que había de poner término a una discusión bizantina como aquélla, pro- convenio fuera aprobado en la sesión que la Junta de Vecinos debía celebrar el día 10. Es a esto a lo que se ha querido darle caracteres de escándalo, diciendo que estaba de antemano redactado un decreto-ley que aprobaría la modificación del contrato en caso que éste no fuera aprobado por la Junta de Vecinos en la sesión a que acabo de aludir.

Efectivamente, señor Presidente, el Gobierno creyendo que no debía continuar aquella eterna discusión y considerando que eran sólo dos los miembros de la Junta de Vecinos que no estaban de acuerdo con la mayoría, en cuanto a la forma de apreciar el acuerdo a que se había arribado, hizo redactar dos decretos-leyes, uno de los cuales decía: Vistos, el contrato adjunto acordado entre la Junta de Vecinos... etc.; y el otro decía: Vistos, el contrato adjunto celebrado entre el Intendente Municipal... etc.

Otro punto respecto del cual también hubo dificultad, fué el relativo a que la Empresa sostenía que no podía aceptar ningún contrato que no fuera aprobado por un decreto-ley, porque si no había de por medio la aprobación legislativa, los capitalistas ingleses no concederían empréstito alguno a la Compañía. El Presidente señor Alessandri, violentando entonces su propósito de no dictar más decretos-leyes, y en vista de la situación extraordinariamente grave que se le hizo ver se produciría si no se dictaba el referido decreto-ley, se allanó a aceptar y en los fundamentos de él — que no leo para no alargar este debate — dejó constancia de los motivos que lo obligaban a dictarlo.

Podemos habernos equivocado: es propio de los hombres errar. Pero, yo declaro ante el H. Senado que si otra vez volviese a encontrarme en análogas circunstancias otra vez, con plena conciencia, volvería a proceder como lo hice. Repito, podemos habernos equivocado, [illegible] caso, hemos procedido [illegible] Nadie, pues, tiene derecho [illegible] dar reputaciones con calum[illegible] no nos alcanzan.

DEVOLUCION DE IMPOSICIONES DE LOS EMPLEADOS CESANTES

El señor GUTIERREZ.—Hace dar lectura a un memorial que al Honorable Senado han presentado diversos empleados públicos que se encuentran cesantes y en el cual recomiendan que se considere la situación en que quedarían si no se aprobara la moción que han presentado los señores Gutiérrez, Concha don Luis y don Aquiles, en la que proponen se les devuelva las imposiciones que se les descontaron en la Caja de Retiro de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor GUTIERREZ, dice a este respecto, que la Comisión de Gobierno estudió detenidamente esta materia y el informe está pendiente porque el Director de la Caja solicitó que fuera informado por la comisión de técnicos austriacos, porque dado el alcance de la moción podría, tal vez, debilitar la estabilidad de la Caja.

El señor URREJOLA, manifiesta que no ve el motivo de que pueda peligrar la estabilidad de la Caja si se devuelve a los cesantes las imposiciones que hicieron; ésta declaración del Director significa que la Caja está en quiebra.

El señor PIWONKA, expresa que es humanitario y justo devolver esas imposiciones, pero el legislador debe tener presente, ante todo, el estado financiero de la Caja.

CLASIFICACION DEL PUERTO DE CORONEL

El señor RIVERA PARGA, dice que ha recibido un telegrama de los vecinos de Coronel, en que se muestran alarmados ante la noticia de que el puerto sería clasificado en puerto menor.

Considera que el Gobierno, antes de adoptar esta medida, debe consultar diversos factores, como el perjuicio que se ocasionaría al comercio, y en especial, el más grave, el que se ocasionaría a la industria carbonífera.

Si se cambia la clasificación, todo el desembarque se haría por Talcahuano, y esto representa una seria dificultad, como el encarecimiento del flete del carbón, el que debería ser transportado hasta este puerto para el aprovisionamiento de los diversos vapores.

Cree que el señor Ministro del ramo y el señor Superintendente de Aduanas meditarán sobre los trastornos económicos que puede acarrear una medida de esta naturaleza.

CONTRIBUCIONES A LOS BIENES RAICES

A petición del señor CONCHA don Luis, se considera sobre tabla la reconsideración del artículo 25 del proyecto sobre contribución a los bienes raíces, pendiente de la sesión anterior.

El artículo en cuestión establece que el impuesto del alcantarillado, no podrá exceder de dos por mil para las propiedades que tengan este servicio ubicadas en Santiago, y de seis por mil, para el resto de las ciudades del territorio, a excepción de Valparaíso.

El señor Concha propone que se incluya entre las primeras a Concepción.

Después de un breve debate, se aprueba la modificación, por 14 votos contra 10, agregándose la frase a continuación, de la palabra Concepción: "y mantendrá los actuales derechos", a petición del señor Rivera.

—Queda despachado el proyecto.

—Terminados los incidentes.

ORDEN DEL DIA

MODIFICACIONES AL CONTRATO DE PRENDA AGRARIA

Entrando a la orden del día, se prosigue la discusión acerca de la modificación de la Cámara de Diputados al proyecto sobre contrato de prenda agraria, relativa a la letra f) "sementeras o plantaciones en cualquier estado de su desarrollo".

El señor ECHENIQUE, manifiesta que esta modificación es imposible de aceptar, porque facilitar dinero con garantía de sementeras o plantaciones, es acabar con la Caja Agraria.

El señor PIWONKA, expresa que existe necesidad de mantener la estabilidad de la Caja y no se consigue esto si se autorizan préstamos por meras expectativas, como son las sementeras.

En la práctica se ha visto ya el riesgo enorme que significan estas clases de préstamos y es así cómo los molineros han suspendido sus operaciones, porque ha ocurido que muchas sementeras en dos o tres días han sido diezmadas por la plaga del polvillo.

El señor BARROS JARA, dice que esto no obedece a la lógica, a la ley ni a nada; la Caja no puede facilitar dinero sino que por prenda y los pastos no son en ninguna parte prenda agraria.

El señor ZAÑARTU, hace diversas observaciones en favor de la modificación, manifestando que esta clase de operaciones se hacen en el Brasil, Argentina, España, Bélgica y otros países, en forma amplia; allá se facilita dinero a los agricultores hasta por cosechas futuras del año próximo, útiles de labranza, frutos del año corriente, en pie o en parva.

Además, los préstamos que hace la Caja Agraria, son informados previamente por un personal especializado y estos préstamos tienen que ir con el visto bueno de la Caja Hipotecaria. Qué más garantía se puede exigir?

Aún más, ahora la Caja está exigiendo garantías supletorias, como la hipoteca, aparte de la prenda. De manera que no hay temor alguno en creer que peligran los fondos.

—Agotado el debate, se deja para la sesión de hoy la votación de ésta modificación, y se dan por aprobadas las otras que introdujo la Cámara.

CONTRIBUCIONES A LOS BIENES RAICES. OBSERVACIONES DEL Sr. MINISTRO DE HACIENDA

Se da cuenta de un oficio del señor Ministro de Hacienda, en el que refiriéndose a las observaciones del señor Concha don Luis, respecto a incluir a Concepción entre las ciudades que deben pagar el dos por mil sobre el impuesto de alcantarillado, dice que rebajar el impuesto que paga dicha ciudad, es desequilibrar los cálculos hechos para todas las ciudades del país.

Como no hay acuerdo para reconsiderar lo anteriormente aprobado, se acuerda enviar a la Cámara dicho oficio, conjuntamente con los demás antecedentes.

PRESTAMOS A PEQUEÑOS AGRICULTORES

Queda para discutirse en el primer lugar de la tabla de la sesión de hoy, la moción de los señores Opazo y Valencia, relativa a la concesión de préstamos a los pequeños agricultores, mediante la reforma de la ley de crédito agrario.

COLONIAS AGRICOLAS

Finalmente queda anunciado para el segundo lugar de la tabla, el proyecto sobre colonias agrícolas.

—Se levantó la sesión.



LABOR DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONGRESO

LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO DESPACHA DIVERSOS PROYECTOS. — ACUERDOS DE LA COMISION DE ARANCEL. — ASUNTOS QUE CONSIDERARA HOY LA COMISION DE GUERRA Y MARINA DE LA CAMARA.

La Comisión de Hacienda del Senado despachó favorablemente ayer, después de breves debates, los siguientes asuntos: moción de los señores Opazo y Valencia que reforma la ley de Crédito Agrario; proyecto de la Cámara de Diputados que prorroga los efectos del artículo 14 de la ley 4113, sobre cálculos de entradas en los presupuestos por derechos de exportación del salitre; proyecto de la Cámara de Diputados sobre cancelación de la cuenta corriente abierta por el Fisco en el Banco de Chile. Se acordó además enviar a la Cámara de Diputados, por ser ese su primer trámite, un mensaje que libera de derechos de internación algunos artículos destinados a los Hospitales del Salvador y San Luis.

Las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas de la misma Cámara se reunieron para considerar nuevamente el proyecto de la Cámara de Diputados sobre pavimentación de Santiago.

Quedó pendiente.

La Comisión de mercedes de agua de la Cámara siguió en el estudio del proyecto de mercedes de agua, dejándolo despachado hasta el artículo 10.

La Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados, está citada para hoy, a las 2.30 P. M., con el objeto de ocuparse de un mensaje que autoriza a S. E. el Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 1.294.616 en necesidades de la Armada Nacional; de otro que autoriza a S. E. el Presidente para invertir $ 563.473.70 para la construcción del edificio de la estación de radio de Valparaíso; y, por último, de otro por el cual se deroga la letra a) del inciso 2.o del artículo 3.o de la ley 4093.

La Comisión de Arancel Aduanero siguió ocupándose de los grupos relativos a los papeles, armas y municiones e inició el estudio de los grupos de joyería, orfebrería y relojerías, quedando pendiente.

Esta tarde será reabierto el debate sobre el artículo relacionado con los derechos a las telas, a fin de oír a los representantes de las casas que hicieron la presentación que dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

Reunión de los diputados demócratas

En la tarde de ayer se reunieron los diputados demócratas para cambiar ideas acerca de diversos asuntos de carácter interno, especialmente de la renuncia del señor Cardenio González, como vice-presidente del partido.

Todos estuvieron de acuerdo en el rechazo de la renuncia; pero el señor González insiste en ella, por lo que ha debido postergarse su pronunciamiento, en espera del resultado de las gestiones que se van a hacer para que el señor González resuelva quedar en el Comité directriz.

DIVERSOS ASUNTOS DE CARACTER INTERNO RESOLVIO AYER LA JUNTA CENTRAL RADICAL

SE QUIERE ORGANIZAR PRONTO LA NUEVA ASAMBLEA DE SANTIAGO. — SE DECLARARON VACANTES DIVERSOS CARGOS DE DELEGADOS.

Bajo la presidencia de don Juan A. Ríos, celebró sesión ayer la Junta Central Radical con numerosa asistencia de delegados y parlamentarios.

Se dió cuenta de la renuncia de don Pedro Avalos como delegado por la provincia de Coquimbo y de una comunicación del Centro de Propaganda Radical de Santa Cruz, pidiendo fijación de fecha para elegir nuevo directorio.

Se acordó aceptar la renuncia del señor Avalos y comunicar a todas las asambleas que no han elegido directorio hasta esta fecha, que lo hagan dentro del período comprendido hasta el primer Domingo de Setiembre.

DELEGADOS ANTE LA JUNTA

Se estudió la situación de los delegados ante la Junta Central y se declararon vacantes los cargos de uno de los delegados por las provincias de Atacama, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Cautín, Talca y Bío Bío.

Se acordó comunicar a algunas asambleas respectivas esta resolución de la Junta a fin de que designen los respectivos reemplazantes.

COMITE EJECUTIVO

Se estudió en seguida la constitución del Comité Ejecutivo a objeto de integrarlo.

Se acordó a este respecto, citar a los delegados para la próxima sesión de la Junta a fin de que en ella se elijan las personas que deberán ocupar estos cargos.

ASAMBLEAS DE LA PROVINCIA DE MAULE

A indicación del señor Silva Pinochet se acordó designar a don Abel Gutiérrez para que con amplios poderes de la Junta se traslade a la provincia de Maule a procurar la reorganización de las asambleas de aquella provincia.

ASAMBLEA DE SANTIAGO

Se acordó pedir a la comisión reorganizadora de la asamblea radical de Santiago active los trabajos a fin de constituir en definitiva esta asamblea.

¿SE TRATARIA DE LIMITAR LA MATRICULA DE LEYES EN EL PROXIMO AÑO?

ALGUNOS PROFESORES LO ESTIMARIAN CONVENIENTE

Durante la tarde de ayer, ha circulado con insistencia en la Universidad y círculos docentes y estudiantiles allegados a ella, el rumor de que algunos profesores de la Escuela de Leyes habrían cambiado ideas, en una reunión efectuada últimamente, destinadas a solicitar del Director de dicho plantel universitario, que proponga al Decano que se limite el número de alumnos que podrán matricularse el próximo año.

Aun cuando no se ha fijado el número que se pediría como máximo, nuestros informantes nos han manifestado que el parecer de los profesores que se han reunido, fluctúa entre el de 60 y 80.

La Escuela de Leyes cuenta en la actualidad con más de 120 alumnos.

Esta medida que solicitarían los profesores de dicha Facultad, obedecería a evitar que se produzcan en ese plantel educacional los desórdenes que anteriormente se han visto, pues en una sesión del Consejo Universitario, donde se discutió el problema de las huelgas e incidencias estudiantiles, se dijo que éstas, en la mayoría de los casos, se producían debido al exceso de alumnos e imposibilidad material que existía para que los profesores conocieran el modo de pensar y obrar de todos sus alumnos.

¿SE REEMPLAZARA EL MES DE VACACIONES DE SETIEMBRE PARA CAMBIARLO POR JULIO?

PROYECTO DEL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Director General de Enseñanza Secundaria, señor Amador Alcayaga, después de terminar el proyecto que fué ya aprobado por el Consejo respectivo y que suprime los exámenes secundarios, se ha dedicado a confeccionar un nuevo e interesante proyecto, relacionado también con la Enseñanza Secundaria.

En éste se trata, con una extensa exposición de motivos, de trasladar las actuales vacaciones del mes de Setiembre, al de Julio, en los establecimientos secundarios.

En la citada exposición de motivos, se hace valer el argumento, comprobado ya por las estadísticas, de que durante el mes de Julio es cuando mayores fallas se notan entre alumnos y profesores.

También se establece que no tiene objeto la separación del año de estudios, que tiene sólo dos meses hábiles después de las vacaciones.

Este proyecto, que será presentado próximamente al Consejo Secundario, cuenta ya con la aprobación de varios consejeros y el aplauso entusiasta de los profesores en cuyo conocimiento obra.

El Consejo de Enseñanza Secundaria se reune hoy

A las cinco de la tarde de hoy celebrará sesión ordinaria el Consejo de Enseñanza Secundaria, con el objeto de tratar de las reformas de los horarios secundarios, cuyo proyecto, que damos completo en otra sección de este diario, quedó aprobado en general en una sesión anterior.

Si hubiere tiempo, también se proseguirán en el estudio de las reformas de los programas, que quedó pendiente de la última sesión.

En honor del nuevo Director del Instituto Pedagógico

Con motivo de haber sido nombrado Director del Instituto Pedagógico, el profesor señor José María Gálvez, sus colegas y los alumnos de dicho establecimiento, se han reunido con el objeto de prepararle algunos festejos.

Aun cuando no se ha fijado la fecha de ellos, ya se han empezado a recibir adhesiones para un banquete del profesorado en el Club de la Unión, y los alumnos organizan activamente un baile en el Instituto.

LOS FESTEJOS CON QUE EL INSTITUTO NACIONAL CELEBRA SU 114.o ANIVERSARIO

Ayer a las 4 P. M. se reunieron en el Instituto Nacional los ex-alumnos del 6.º año de 1917, en cumplimiento de la promesa que se impusieron al terminar sus estudios.

Atendidos y acompañados por el Rector don Carlos Mondaca, y profesores, recorrieron las distintas secciones del establecimiento, recordando los años que pasaron en él.

A las 4 1|2, los ex-alumnos ofrecieron a sus antiguos maestros unas once en los comedores del Instituto, a la que concurrieron el Rector y los profesores señores Samuel Lillo, Ulises Vergara, Manuel E. Aguilera, Gustavo Fernández Godoy, Carlos Ramírez, Enzo Marmentini, Roberto Burr, Eliodoro Flores, Enrique Parraguez, Abel Gutiérrez, Vicente Canto y Oscar García.

En nombre de sus compañeros, ofreció la manifestación en un conceptuoso y elocuente discurso, don Arturo Aldunate Phillips, contestándole el profesor don Eliodoro Flores en el brillante discurso que damos a continuación:

Al encontrarnos por primera vez después de muchos años, en el seno de vosotros, mis queridos ex-alumnos, sentimos en nuestra alma esa emoción profunda e infinitamente afectuosa que experimenta un padre al estrechar junto a su corazón al hijo ausente que, en pos de la lucha por la vida, había abandonado los lares, y, oteando por lejanos países, vuelve cargado de experiencias y de gloria.

Grande es, ¿por qué no decirlo?, el cariño paternal que guardan los que ayer fueron vuestros maestros y hoy son vuestros amigos, porque el vínculo que ata los corazones y las almas de maestros y discípulos en las aulas, durante los felices años de la escuela, es tan fuerte y perdurable que no sólo nos escolta hasta el supremo instante en que, cansados de la lucha, recostamos nuestras sienes en la dura y fría almohada de la muerte, sino que, eslabonándose en las generaciones, forma una cadena infinita en el espacio y en el tiempo.

Grande es, también, y bello el afecto filial que todos mostráis al reuniros espontáneamente en ésta vuestra querida casa a rememorar los inolvidables días escolares; a recordar a vuestros queridos maestros que, rendidos por la agotadora lid y agobiados por los años, duermen ya su eterno sueño; a estrechar la mano y a traer palabras de consuelo y de cariño a los que aún permanecemos erguidos en la batalla diaria; y a daros, en fin, el triple abrazo fraternal de salud, fuerza y unión que os hará, en las duras lides que libráis, más grandes y más fuertes.

En nombre de vuestros profesores, yo os aplaudo y os agradezco este bello rasgo de nobleza de alma y de genial inspiración de venir una vez cada lustro a compartir un momento con nosotros en el aniversario de este viejo Instituto al que consagramos con bíblico fervor nuestros mejores esfuerzos, nuestra mente y nuestro corazón y en cuyas aulas vamos dejando, sin sentirlo, nuestras vidas.

No sabéis cuánto bien nos causa vuestra visita, qué sedantes son vuestras palabras y qué emocionantes vuestros afectos!

Cuando se lucha calladamente como nosotros; cuando se labora honradamente sin que las trompetas de la fama llenen el orbe; cuando en esta gesta por el progreso individual y social nos contentamos con ser los héroes anónimos sin epopeyas ni monumentos; cuando vemos que la vida se nos va y nos encontramos con muchas hebras de plata en la cabeza, y sentimos más lentos los latidos del corazón y más amenguados nuestros bríos; cuando vamos tomando el pulso a la profunda filosofía de esa estrofa de Jorge Manrique, que aprendísteis en nuestra clase y que dice:

"Recuerde el alma adormida
Avive el seso y despierte
Contemplando
Cómo se pasa la vida,
Cómo se viene la muerte
Tan callando";

cuando en el transcurso de nuestra vida vemos enturbiarse el vaso cristalino de nuestras alegrías y sentimos en nuestras espaldas clavarse los dardos agudos del dolor que nos arrojan aleves nuestros hermanos lobos; entonces, como un alto en la ascensión de la cuesta de la vida, llegáis vosotros, queridos ex-alumnos, y sóis, como lo dijo con tanta elocuencia en este mismo recinto vuestro sabio maestro don Antonio Díez, un paréntesis de luz entre las tibias penumbras del ayer y las densas nieblas del mañana.

Fugaz como la efímera vida de las rosas, que nos canta Rioja, es este segundo de íntima alegría con que habéis venido a endulzar nuestros corazones; pero nosotros sabremos paladearlo y sabremos escanciar avaramente su perfume delicado, hasta que lleguéis otra vez a verter en los ávidos cálices de nuestras almas la nueva y más embriagadora esencia del vino generoso de vuestros sinceros afectos.

Al separarnos, hago votos con todo el corazón por que en este momento de inquietud universal en que se sienten bambolear los cimientos del mundo, sigáis unidos armoniosamente como los dedos de las manos, seáis las obreras laboriosas de la colmena social y trabajéis con la fé y el entusiasmo incomparables de ese loco sembrador que nos canta Blanco Belmonte en aquella poesía que aprendísteis en mis clases, y que dice:

"Por los que no trabajan, trabajo
(y lucho.
Hay que luchar por todos los que
(no luchan;
Hay que ser cual abejas que, en la
(colmena
Labran para todos dulces panales;
Hay que ser como el agua que va
(serena
Brindando al mundo entero frescos
(raudales;
Hay que imitar al viento que siem-
(bra flores
Lo mismo en la montaña que en la
(llanura
Con la vista y el alma siempre en
(la altura!
Hay que vivir sembrando, siempre
(sembrando!"

Hacemos votos porque la felicidad sea vuestra dulce Hada y porque vuestra vida sea un dechado de belleza moral en vuestro hogar y en vuestra patria, para que al morir cerréis satisfechos y tranquilos vuestros ojos, con la conciencia de haber agregado a una dichosa vida una dichosa muerte! Así, vuestros maestros de ayer y amigos de hoy sentirán henchirse el corazón de la más pura alegría al ver que la estatua espiritual que cincelaron en cada uno de vosotros, no fué de deleznable cieno, sino de legítimo diamante!

Hoy a las 11 1|2 A. M., los institutanos depositarán ramos de flores en las tumbas del Rector don Juan N. Espejo, y de sus compañeros Tobías del Río Aldunate, Raúl Rodríguez Carvajal y Rubén Luco Montaner.

A las 9 P. M., tendrán una comida íntima en el Club de la Unión.

El Consejo de Enseñanza Universitaria no se reunió ayer

En la tarde de ayer debió celebrar sesión el Consejo de Enseñanza Universitario, con el objeto de despachar los diversos asuntos pendientes de su resolución.

Esta sesión se ha debido suspender por estar enfermo el Rector de la Universidad, señor Carlos Charlín.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES. — Asamblea Departamental. — A las 6 P. M., de mañana Jueves, en la Universidad, se reunirá la Asamblea Departamental de la Sociedad Nacional de Profesores, que preside don Guillermo Labarca.

LAS INNOVACIONES EN EL DECRETO ORGANICO DE LA SUPERINTENDENCIA

ESTE SERA DADO A CONOCER EN EL DIA DE HOY

Durante todo el día de ayer, y los que le precedieron, el Sub-Secretario del Ministerio de Instrucción Pública, señor Enrique Bahamonde, ha estado trabajando activamente en la redacción del nuevo decreto orgánico de la Superintendencia de Educación.

Est decreto, conforme lo anunció nuestro colega "Los Tiempos", debió estar terminado en el día de ayer, pero debido a algunos tropiezos de última hora, el decreto no pudo ser presentado al Ministro, volviendo el señor Bahamonde a trabajar durante gran parte de la noche, acompañado del oficial [illegible] Eduardo Jaramillo.

Una de las principales [illegible] ciones que se introduce en él, se refiere a la creación del cargo de [illegible] sor técnico del Ministerio de [illegible] trucción, Asesor que tendría [illegible] voto en la Superintendencia, [illegible] que el Ministro del ramo y los [illegible] rectores generales.

El secretario del organismo [illegible] un funcionario administrativo, [illegible] cargado de redactar las actas y [illegible] atención de los asuntos ordinarios de la Corporación.

NOTICIAS JUDICIALES

HOY SE PONDRA TERMINO AL SUMARIO DE LAS ESPECIES VALORADAS

Durante todo el día de ayer, el Ministro sumariante en el proceso de las Especies Valoradas, señor Ernesto Bianchi Tupper, continuó en la instrucción de este sumario, que ya está en sus diligencias finales.

El señor Ignacio Ugarte Ovalle, ex-Director de la Oficina de Especies aVloradas, continuó prestando confesión con cargos ante el Ministro señor Bianchi, por espacio de más de cuatro horas consecutivas [illegible] mañana y más de cinco en la tarde.

Según se nos manifestó, a pesar de los esfuerzos hechos por el Ministro para dar fin al sumario [illegible] terrogatorio ayer, esto no pudo [illegible] tenerse, debido a las nuevas [illegible] bas que el señor Ugarte ha [illegible] cionado sobre sus cuentas privadas durante el tiempo en que desempeñó el puesto de Director de la citada oficina.

AYER SE DECLARO REO AL EX-SUB-DRECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS

El sumario que por defraudaciones en la Dirección de Impuestos Internos instruye el Ministro señor Alfredo Rondanelli, ha tomado durante el día de ayer nuevos caracteres de sensacionalidad.

En la tarde de ayer, el señor Rondanelli, dictó una orden de citación contra la persona del ex-Sub-Director de la Oficina de Impuestos Internos, señor Víctor Manuel Zañartu, quien, por recientes investigaciones, aparece complicado en el sumario de Impuestos Internos.

Después de un largo interrogatorio, el señor Rondanelli, procedió a dictar un auto por medio del cual se declara reo al señor Zañartu, enviándolo incomunicado a la Cárcel Pública.

Es ésta una medida que ha causado honda sorpresa en los [illegible] que tuvieron ocasión de [illegible] de ella en el día de ayer, y [illegible] que será sólo el principio de [illegible] serie de nuevas detenciones [illegible] de las últimas investigaciones [illegible] ticadas. Como se sabe una de [illegible] es el tralado, que hizo [illegible] una casa de la calle Catedral [illegible] piedad de la Dirección de Impuestos Internos, el Ministro señor Rondanelli.

Por lo demás, en el día de [illegible] el señor Rondanelli trabajó con [illegible] da actividad en el sumario a su cargo, despachando diversas órdenes de citación, que serán cumplidas [illegible] te el día de hoy, creyéndose en círculos bien informados, como [illegible] cimos más arriba, que ellas [illegible] carán nuevas detenciones.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

4,000 toneladas de salitre se vendieron ayer

Después de un día sin transacciones el mercado salitrero volvió ayer a la actividad.

Estuvieron en tramitación varias operaciones de importancia y no alcanzaron a finiquitarse.

Se efectuó la siguiente venta para entrega en Setiembre: 4,000 toneladas a 16.6 1|2.

Se nota optimismo en el mercado, estimándose que el alza habida en el precio del algodón influirá muy favorablemente en las ventas y precios del nitrato.

Descarrilamiento del expreso

En la Estación Barón se produjo en la mañana de ayer un descarrilamiento de los carros del expreso a la capital que ocasionó un atraso general de los trenes de pasajeros de la mañana.

Por este descarrilamiento hubo sérios desperfectos en la línea aérea y por este motivo, la movilización de gran parte de los trenes locales se hizo con máquinas a vapor.

Se clausura la imprenta de la Cárcel

Se recordará que en la imprenta de la Cárcel de este puerto, se confeccionaban los billetes falsificados que circulaban últimamente.

Con fecha de ayer, el Intendente de la Provincia dictó un decreto ordenando la clausura de este taller a solicitud del Alcaide de la Cárcel.

Acercamiento entre el personal de Correos

El Domingo, vendrá a este puerto una delegación de empleados de los servicios de Correos y Telégrafos de la Dirección General del ramo. La componen más de 30 empleados, quienes serán festejados por los colegas de este puerto.

Con la venida de esta delegación se inicia el cumplimiento de un programa de acercamiento y camaradería entre los Empleados de Correos y Telégrafos de ambas ciudades.

SE DENUNCIA UN CONTRABANDO EFECTUADO EN VALPARAISO

El Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, dirigió a su colega del Interior, señor Enrique Balmaceda, el siguiente oficio:

"Este Ministerio ha tomado debida nota del oficio de US. N.o 1633, de 20 de Julio actual, en el que transcribe a este Departamento un denuncio de contrabando efectuado en Valparaíso, que hace el comandante del Regimiento de Carabineros de Aduana, don Bruno Montt, y en el que están comprometidos algunos empleados del servicio aduanero.

Al respecto, debo manifestar a US. que el infrascrito estaba ya en antecedentes de estos hechos por informes de las autoridades aduaneras respectivas y había tomado las medidas del caso para que se abriera un sumario de ello para aplicar a los culpables las sanciones correspondientes. Desde luego, este Ministerio ha separado de su cargo al guarda 2.o del Resguardo, Jerónimo Cademartori, comprometido en este contrabando y va a proceder a reorganizar el Resguardo de la Aduana de Valparaíso para extirpar de ese servicio los malos elementos.

En cuanto a la idea que insinúa el comandante del Regimiento de Carabineros de Aduana en su denuncio, de que este cuerpo se haga cargo de los Resguardos de las Aduanas, pasando el actual personal civil a incorporarse a él, debo manifestar a US. que este Ministerio, adelantándose a la vigencia de la Ordenanza de Aduanas, está paulatinamente sustituyendo ese personal civil por carabineros.

Dios guarde a US.—Pablo Ramírez."

El Subcontralor de la República

El Sub-Contralor, señor Eduardo Puelma, que llegó ayer a este puerto por el expreso de la mañana, celebró una conferencia con el Superintendente de Aduanas, respecto a los últimos decretos del Ministro de Hacienda, que se refieren a las operaciones aduaneras, y que se relacionaron con el funcionamiento de la Contraloría.

El señor Puelma regresará hoy a la capital.

Proceso del Banco Español

Dentro de algunos días quedará cerrado el sumario de esta causa y en situación de dictarse los autos de ajustación o de sobreseimiento que correspondan.

El Ministro sumariante ha tenido una gran labor en la tramitación de este proceso que en su parte principal consta de 1,500 fojas, o sea más de 3,000 páginas, lo que forma un total de nueve cuadernos.

Ausencia de funcionarios judiciales

La Corte de Apelaciones de este puerto ha recibido un oficio de la Corte Suprema, notificándole que el Ministro del Interior considera conveniente que los funcionarios judiciales, al ausentarse del lugar de su residencia por cualquier motivo, pongan este hecho en conocimiento de la autoridad administrativa con el fin de ayudar al ejercicio de un mayor control sobre el personal de la Administración Pública.

Vapores de Europa

El vapor "Orduña", que viene de Liverpool llegará a Valparaíso hoy en la madrugada. Trae numerosos pasajeros en cámara.

El "Orbita", salió anteayer de Vigo, con destino a este puerto.

ENTREVISTAS PORTEÑAS

¿POR QUE LOS BONOS DEL ESTADO O POR EL GARANTIZADOS, NO SE COTIZAN EN LAS BOLSAS DE COMERCIO?

ACTUALMENTE ESTOS VALORES NO HAN ATRAIDO EL INTERES DEL MERCADO INVERSIONISTA Y HAN SUFRIDO UNA INJUSTA DEPRECIACION

Ayer entrevistamos al presidente de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, don Guillermo López Pérez, quien además es presidente o director de importantes sociedades comerciales e industriales.

El señor López Pérez, entre otros puntos se refirió al siguiente, que consideramos de capital importancia:

En los principales países del mundo se cotizan y se opera antes que nada, nos dice, en títulos, cédulas o bonos del Estado.

¿Por qué no hacer lo mismo entre nosotros?

La Bolsa de Corredores de Valparaíso está dispuesta, y lo mismo hará la de Santiago, a incluir en sus cotizaciones y a permitir las operaciones públicas sobre bonos del Estado o garantizados por el Estado, como ciertos bonos municipales, siempre que el Supremo Gobierno lo autorice o solicite de la Bolsa.

Hoy día esos bonos nadie los toma en cuenta, ni se sabe lo que valen; de allí que se tengan que vender con gran depreciación, por lo general con más de un 20 por ciento.

Y entretanto se trata de bonos que, por la garantía del Estado y por tener además en muchos casos contribuciones o entradas especiales afectas a su servicio, son tan seguros como los de la Caja de Crédito y otras instituciones hipotecarias.

Dada la situación de parientes pobres que han tenido los referidos bonos, especialmente para los mismos chilenos, ha resultado que capitalistas extranjeros han recogido bonos de regadío, del Camino Plano de Valparaíso a Viña del Mar y de los Municipios a ínfimo precio.

Anotaremos también el dato de que los bonos que hace mucho tiempo se entregaron a los veteranos del 79, como no pudieron colocarlos en el alto comercio ni los particulares demostraron interés por ellos, fueron a parar en gran parte a manos de usureros o agencieros con descuento que a veces llegaban al cincuenta por ciento.

Estimamos que el actual Gobierno y en especial el señor Ministro de Hacienda, que han hecho verdadera y efectiva política nacionalista, al mismo tiempo que disponer la cotización y la autorización para vender o comprar dichos bonos en las Bolsas de Comercio, tomen algunas medidas para valorizar sus propios bonos o municipales garantizados por el Estado, entre las cuales se nos ocurren las siguientes:

A las Compañías de Seguros sobre la Vida y Accidentes se les exige depósitos de reservas en dinero o bonos de la Caja de Crédito. ¿Por qué no agregar que esos depósitos pueden hacerse en bonos del Estado o por él garantizados?

Lo mismo para las garantías de obras fiscales o municipales y depósitos judiciales ¿por qué no aceptarlos?

¿No podría también aceptarse a la par en cancelación de obligaciones a favor del Fisco?

Así pasarían esos bonos a tener la cotización y la situación comercial que deben tener, terminó diciéndonos el señor presidente de la Bolsa de Comercio de Valparaíso.

"El Ebro"

Este vapor saldrá para Nueva York, hoy al medio día. Atracará temprano al malecón N.o 1, para recibir sus pasajeros.

LA ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INTERNOS

DE VALPARAISO IMPONE SEVERAS MULTAS A COMERCIANTES INESCRUPULOSOS

Ultimamente la Dirección de los Impuestos Internos de Valparaíso impuso severas multas a algunos comerciantes que giraban en el ramo de compra y venta clandestina de prendas y artículos usados, sin pagar patente de casas de préstamos y burlando el pago del impuesto correspondiente en los recibos para el público.

El abogado de la Dirección, don Alex Varela y el inspector don Federico Madariaga, desarrollaron una activa labor hasta conseguir que estos comerciantes inescrupulosos, en su mayoría extranjeros, dieran cumplimiento estricto a la ley.

Las multas impuestas por la Dirección y lo adeudado por concepto de los recibos sin estampillas asciende a una cantidad cercana a $ 200,000, que deberán ingresar en las arcas fiscales.

El Cementerio de Playa Ancha necesita ensancharse

UNA VISITA DEL ALCALDE

El Alcalde señor Fontaine practicó ayer una visita al Cementerio de Playa Ancha y en ella comprobó la necesidad urgente de ensanchar cuanto antes este recinto.

Estableció también que por la falta de fondos en la Administración del Cementerio, el traslado de restos desde los nichos hasta la fosa común se hace en la forma más primitiva, utilizando los empleados únicamente una pala para este trabajo.

Por esta circunstancia se nota el suelo en distintas partes del Cementerio sembrado de restos humanos, lo que produce un espectáculo repugnante.

El presidente de la Junta Municipal de Sanidad, que acompañaba al señor Alcalde, prometió informar a la Junta de Beneficencia, de la cual es también miembro, para que arbitre medidas destinadas a terminar con este estado de cosas.

VISITA DE INSPECCION A LA ISLA DE PASCUA

Con el fin de imponerse del cumplimiento que se está dando al contrato de arrendamiento de la Isla de Pascua, el Gobierno tendría el propósito de enviar un inspector a esa parte del territorio para que recoja datos al respecto.

El funcionario que haría esta visita se impondrá de las ganancias que rinden a la sociedad explotadora los negocios que allí tiene y establecer si están de acuerdo con el canon que no pasa de un centenar de pesos.

URBANIZACION DE LOS CERROS

El Alcalde señor Fontaine visitó ayer el barrio de Playa Ancha, [illegible] de los más populosos de la parte alta de la ciudad.

Hizo esta visita en compañía [illegible] presidente de la Junta Municipal de Sanidad, Dr. Fernández Ossa y [illegible] contralor municipal, señor Jara, [illegible] el fin de estudiar en el terreno [illegible] posibilidad de construir poblaciones de acuerdo con el proyecto de urbanización de los cerros aprobado por la Municipalidad.

Importación y exportación de cereales

La estadística aduanera sobre importación y exportación de cereales en los últimos cinco días del mes pasado, contiene las siguientes cifras: Exportación: frijoles: 890,434 kilos; harinas: [illegible] mil kilos; cebada: 64,720 kilos; avena: 410,000 kilos.

Importación: Harina, se internaron por Antofagasta, [illegible] kilos. Movimiento de trigo no hubo.

Los Jueces del Crimen

SOLICITAN SE AUMENTE EL PERSONAL DE LOS JUZGADOS

Los tres jueces del crimen de este puerto enviaron ayer una nota a la Corte de Apelaciones, solicitando que se les aumente la planta de empleados de los tribunales que atienden.

Hacen presente que con la supresión del cuarto Juzgado del Crimen y la supresión de los agentes de policía al servicio de los juzgados, éstos no están en situación de responder al actual exceso de trabajo que se ha producido con motivo de la correcta aplicación de las leyes sociales.

NO HAY SIMULACION QUE PUEDA MUCHO TIEMPO OCULTAR EL AMOR DONDE EL ESTA, NI FINGIRLO DONDE EL NO ESTA. — LA ROCHEFOUCAULD.

HOY

SANTOS Lorenzo y Asteria.

MAÑANA

SANTOS Tiburcio y Susana.

EN LA DIPLOMACIA.—Anoche en su residencia de calle Compañía ofrecieron el Ministro de Alemania Excmo. señor Conde L. von Spee y señora von Spee, una comida a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Conde L. von Spee y señora von Spee; Embajador del Brasil, Excmo. señor Abelardo Rocas; Ministro del Ecuador, Excmo. señor Rafael Elizalde y señora Irene Bernales de Elizalde; Ministro de Austria, Excmo. señor Anton Restchek; Ministro de Portugal, Excmo. señor Amadeo Ferreira de Almeida; Encargado de Negocios de Holanda, señor Willem Daniels y señora de Daniels; Encargado de Negocios de Colombia, señor Pedro Ignacio Reyes y señora Delia Izquierdo de Reyes; Encargado de Negocios de México, señor Efrén Rebolledo y señora Thorborg de Rebolledo; señora Enriqueta Vergara de Scroggie.

—Por la combinación del Jueves se dirigirán a Buenos Aires, para seguir viaje a Europa, el secretario de la Embajada Americana, señor Cornelius van Engert y señora van Engert.

—Hoy se embarcarán en el Ebro, de regreso a su patria, el Agregado Militar a la Embajada americana, coronel señor James Hanson y señora de Hanson.

—Ayer llegó a Buenos Aires, por el vapor "Andalucía" de la Blue Star Line, de regreso a su patria, el Cónsul General de Chile en Londres, don Vicente Echeverría.

VIAJEROS. — A Valparaíso se dirigió el señor Alfredo Santander.

—Al mismo punto el señor Moisés Astoreca.

—El señor Guillermo Cortés se ha dirigido al Norte.

—A Pueblo Hundido el señor Guillermo Loschner.

—Se encuentra en el vecino puerto el señor S. Gacitúa.

—A Punitaqui se ha dirigido el señor Alberto E. Torres Picton.



EL DIA DEL ECUADOR.—Con motivo del 118 aniversario de la proclamación de la independencia, el Excmo. señor Rafael H. Elizalde, Ministro del Ecuador, y señora de Elizalde, hoy, de 11 a 12 M. recibirá a la colonia ecuatoriana y de 5 a 8 de la noche a sus relaciones oficiales, sociales y diplomáticas, en la casa de la Legación, calle de Alonso Ovalle 1536.

LA TEMPORADA DE OPERETA EN EL MUNICIPAL.— Un acontecimiento artístico-social promete asumir la gran temporada de opereta y zarzuela que iniciará mañana, en el Municipal, la gran compañía española Santacruz que viene precedida del cartel de ser el más alto espectáculo del arte lírico hispano.

La compañía Santacruz debutará mañana en nuestro primer coliseo con la bella opereta "La condesa Maritza", que servirá de presentación a las hermosas tiples Pilar Aznar y Enriqueta Serrano, al barítono José Muñiz, tenor cómico Jesús Izquierdo y actor cómico Juanito Martínez.

La orquesta estará compuesta de cuarenta profesores bajo la dirección del inteligente maestro Pedro Puig.

El abono se cerrará definitivamente hoy y en él figuran los nombres más destacados de nuestro mundo social, intelectual y militar, lo que valorizará el brillo de estas brillantes veladas de opereta moderna.

La tenida, según nos manifiesta la empresa, será libre.

DEL EXTRANJERO. — En el Orduña, que es esperado en Valparaíso hoy, llegarán entre otras, de regreso de Europa, las siguientes personas:

Señora Carmela Larraín de Errázuriz, señorita Mercedes Errázuriz Larraín, General en retiro señor Ernesto Medina e hija, señor Eugenio Barros Puelma y señora Blanca Vial de Barros y familia, doctor señor Marcos Donoso y señora Carmela Benítez de Donoso, presbítero Sr. Juan Subercaseaux, etc. etc.

—El próximo Lunes llegará a Buenos Aires, a bordo del Cap Norte; de paso a Chile, la señora Teresa Sanfuentes de Zañartu.

—El próximo Viernes regresarán de Europa el señor Héctor Claro Salas, señora Teresa Vial de Claro y familia.

AL EXTRANJERO. — Hoy en Valparaíso se embarcará para Nueva York la señora Elisa Zegers de Fernández.

—En el Ebro se embarcarán en Valparaíso hoy para el Callao el señor José María Mariategui y señora Lucía Viera Gallo de Mariategui.

—En el mismo vapor se dirigirán a Nueva York el señor J. A. Curphey y su hermana señorita Annie S. Curphey.

—Han partido a Buenos Aires, para embarcarse a bordo del transatlántico Cap Polonio, de la Cía., Hamburgo Sud Americana, las siguientes personas de nuestra sociedad:

Señor José Luis Riesco, señor Luis Gutiérrez Allende, señora Elvira Rodríguez de Gutiérrez, señorita Gabriela Gutiérrez R., señora Ludmila S. de Smits, señorita Eliana Smits Schleyer, señor Gustavo Smits Schleyer, Sr. Fernando Smits Schleyer, señorita Irma Smits Schleyer, señor Nachmann Gorodecki, señor Karl Feucht, señor Karl H. Mehring, señor Tomás Alvarez Angulo y señora y señor Isidoro Jaimovich.

MANIFESTACION.—



Un grupo de amigas ofreció ayer en Gath y Chaves, un té en honor de la señora Herminia Arrate de Dávila, con motivo de su próximo viaje a Europa:

Asistieron las siguientes personas:

Señora Herminia Arrate de Dávila, Beatriz Letelier de Reyes, Amanda Labarca, Rosa Cotapos de de la Barra, Ester D. de Molina, Elena García de Bolton, Julia García de Morel, Dora Puelma de Fuenzalida, Berta Z. de Johnson, Elena Valle de Meza, Laura Arrate de García, L. Arrate de Prieto, Elena Montero de Leiva, María Guerra de Jara, Josefina Gallardo de Ríos, Josefina Ríos de Joacham, señoritas Ester Ugarte, Lucy Johnson, Luisa Combelts, Elisa Combelts, Emma Arrate, Zitka Valle, Marta Ríos Gallardo, Luz Ríos Gallardo, etc., etc.

EL RECITAL YBAR HUNEEUS MAÑANA EN EL PRINCIPAL.— Se encuentran casi agotadas las entradas para el interesante recital que ofrecerá mañana en el Principal, en las funciones especial y nocturna, el señor Carlos Ybar Huneeus.

Se dará principio a la función con la recitación de escogidos trozos poéticos.

Justificado es el interés de nuestro público por saborear los nuevos y graciosísimos monólogos que presentará Ybar. Llamará la atención una parodia inspirada en L'Onda, composición que recitaba el señor Carlos Prina.

De un efecto admirable es la caricatura a Berta Singerman, para la cual el distinguido dibujante señor Jorge Délano ha fabricado una máscara caricaturando el rostro de la actriz.

En el humorismo "Niños de visita", se hace una cómica exposición de todos los accidentes que ocurren a un chico de cinco años que ha ido de visita con su madre a casa ajena. Nos reservamos los detalles de este monólogo a fin de que el público pueda apreciarlo en el momento, en toda su amplitud.

Finalizará el espectáculo humorístico la "Conferencia moral" de una solterona, la cual hará las delicias del auditorio.

Las localidades para la especial se venden en la Casa Otto Becker, y para la nocturna, en la boletería del Principal.

MATRIMONIO.—El Domingo 7 del presente contrajo matrimonio la señorita Julia Inés Garrido Pérez con el señor Miguel A. Farfán Neves.

Fueron padrinos, don Félix A. Garrido y señora Matilde Pérez de Garrido, por parte de la novia, y don Eduardo Caillaux y señora Clara M. de Caillaux, por parte del novio.

Fueron testigos es lo civil, don Antonio Hevia Farías y don Eduardo Barros Alfonso, por parte de la novia, y los señores Santiago Morales y Jorge Montalva Lazo, por el novio.

En la ceremonia religiosa fueron testigos don Juan A. Pérez Rivas y don Manuel Veas Fernández, por parte de la novia, y los señores José Farfán Neves y Salvador Ibarra Neves, por parte del novio.

Fueron damas de honor las señoritas María Luisa Garrido Pérez, María Veas Courbis, Brunilda Quezada Torrealba, Flor Morales Arriagada, América Hevia Rebolledo y Graciela Monsalve Anderson.

DE INTERES PARA LAS DUEÑAS DE CASA.—Son ya del público conocidos los cursos de Economía Doméstica que con tanto acierto funcionan en la Compañía de Gas, destinados a las señoras y señoritas.

Por encargo de esta compañía nos es grato poner en conocimiento de las señoras que la matrícula para estos cursos permanece abierta. Las señoras que deseen asistir pueden pasar por la sección ventas de esa Compañía, donde podrán inscribirse.

La matrícula es limitada para así dar mayor comodidad para que cada alumna efectúe sus preparados, dirigida por la profesora del ramo.

A LAS DUEÑAS DE CASA. — Por pedido de numerosas personas se ha renovado la última edición del "Manual de Cocina" escrito por Lucía Larraín Bulnes y se vende en Amunátegui 159.

LA CONFERENCIA DEL JUEVES PROXIMO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL.—Como hemos anunciado, mañana a las seis y cuarto P. M., se efectuará en el salón de la Biblioteca Nacional, la conferencia que sobre las modernas tendencias del arte dará el señor J. Pérez Domenech, distinguido literato español que nos visita.

El señor Pérez-Domenech es uno de los escritores más modernos de España, que ha preferido la literatura y el periodismo al ejercicio de su profesión de abogado.

Ha sido secretario de la Sección Literatura del Ateneo de Madrid, en las épocas presidenciales de la condesa de Pardo Bazán y de Ramiro de Maeztu.

Ahora recorre el continente sembrando la semilla de las nuevas ideas, de las cuales es el más entusiasta y decidido de los propagandistas.

Las entradas se venden en la Librería Nascimento.



CLUB DE SEÑORAS.—La función en el teatro de este Club. — Como está anunciado, esta tarde a las 6 1|2 se efectuará la función que dará la compañía de teatro que ha formado desde hace algún tiempo la familia Cobo.

La primera parte del programa será con la zarzuela "Chateau Margot", que este conjunto pone en escena con acierto.

El reparto es el que sigue:

Marqués de la Salisa, Julio Cobo.

Señora Marquesa, señora Adela de Cobo.

Gallego, Pedro Cobo.

Angelita, Lila Cobo.

Manuel, Julián Cobo.

La segunda parte es como sigue:

Variedades: Toll, Tolín, Apuntador, Valencia, parodias "Los Espectadores". El atorrante, canciones por la señorita Lila Cobo, bailes zapateados y excéntricos. La entrada para las socias es libre. Pueden pasar a buscar su tarjeta personal al Club. El precio de las entradas es de 3 pesos.

Conferencia.—Para mañana Jueves se anuncia la interesante conferencia que dictará el señor Contralmirante don Javier Martín, sobre los conocimientos científicos en tiempo de los Faraones. El programa musical que es muy escogido se publicará mañana. Entrada libre.

Te de despedida.—Con motivo de la próxima partida a Europa de la señora Elena Edwards de López se le ofrecerá un te de despedida en el Club de Señoras, el Viernes 12 del presente, a las 6 1|2. Las personas que deseen adherirse pueden pasar a la secretaría a dejar sus nombres.

Tienda del Trabajo.— Esta importante sección del Club de Señoras pone en conocimiento del público que esta semana ha recibido hermosas obras tejidas, delantales y toda clase de ropa de hilo y manteles. Hay lindos juegos de sábanas de hilo bordadas y dulces frescos. Recibe órdenes para fiestas y matrimonios. La oficina de empleos ofrece toda clase de empleados y empleadas recomendadas al público, Legaciones y al comercio que los solicite.

NACIMIENTOS. — Ha venido al mundo una hija del señor Eduardo Gallardo Arteaga y de la señora Teresa León de Gallardo.

—Un hijo del señor Onofre Garcés y de la señora Marta Vargas de Garcés.

—Ha nacido una hijita del señor Adrián Sepúlveda Arellano y de la señora Emma Onell Blanchard de Sepúlveda.

—En Valparaíso ha nacido anteayer, un hijito del señor Rodolfo von Moltke S. y de la señora Adriana Steavenson de von Moltke.

RESIDENCIAS.—El señor Diego Vergara, señora María Tagle de Vergara y familia han trasladado su residencia a Huérfanos 1643.

—En la calle Huérfanos 1678 ha fijado su domicilio la familia Cruzat Santa María.

—El doctor Ugarte, señora y familia han trasladado su residencia a Arturo Prat 798.

—En Nataniel 109 ha fijado su residencia la señorita Adriana Valdivia y familia.

—El Dr. señor Bernardo Bambach y señora Lucía Vidal de Bambach han fijado su residencia en la calle Amunátegui N.o 652.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Ha quedado concertado el matrimonio del señor Adolfo Chávez Salvo con la señorita Raquel Barrientos Bolados.

PASEO AL VOLCAN. — El Domingo último se efectuó un paseo al Volcán, en el que tomaron parte las siguientes señoritas:

Luisa Eyzaguirre Infante, Luisa Díaz Eyzaguirre, Rebeca Díaz Eyzaguirre, Violeta Edwards Halley, Luz Vial Pérez Cotapos, Rebeca Minita Eyzaguirre, Carmen Vial Izquierdo, Paulina Vial Izquierdo, Enriqueta Larraín H., y los Sres.: Roberto Eyzaguirre Alcalde, Eugenio Díaz Lira, Fernando Rodríguez Simpson, Alberto Decombe Edwards, Fernando Ossa Muñoz, Hernán Prieto Letelier, Alfredo Vial Cotapos, Fernando Munita Eyzaguirre, Humberto Larraín García, Arturo Domínguez Barros y José Bezanilla Reyes.

CIRCULO DIEGO PORTALES, DE LA UNION NACIONAL.— A junta general extraordinaria para tratar asuntos de vital importancia para el Círculo. Local y hora de costumbre. Día de sesión: hoy Miércoles 19.

MATINEE.—Con motivo del matrimonio de la señorita Julia Inés Garrido Pérez con el señor Miguel A. Farfán Neves, se llevó a efecto, en casa de la novia, una agradable y animada matinée.

CLUB DE LA UNION. — **Biógrafo.**—Hoy Miércoles, a las 6.20 en punto, exhibe el cine Club de la Unión, el más gracioso y picante vaudeville alemán, prohibido para menores, "Esposa de emergencia", creación de la encantadora Mady Christians, inolvidable intérprete de "La Duquesa de Folies Bergere".

Mañana Jueves, a las 6.20, lindísimo estreno alemán titulado "El Auto Azul".

Gran orquesta Alex.

IN MEMORIAM.—Mañana 10, primer aniversario del fallecimiento del señor Pedro Morales Niño de Cepeda, se dirá una misa a las 9 de la mañana en la Capilla de Animas, Teatinos 755.

FALLECIMIENTO.— Recientemente ha dejado de existir la señora María Amor v. de Valdivieso, distinguida dama de nuestra sociedad, cuya desaparición enluta conocidos hogares.

La señora Amor de Valdivieso deja tras de sí una vida entera dedicada a las obras de caridad y por sus virtudes y bondad su pérdida ha sido muy lamentada en el vasto círculo de sus relaciones.

ENFERMOS.—Se encuentra enferma la señora Natalia Larraín de Vial.

—Delicada la señora Rosario Vergara de Errázuriz.

—Enferma la señora Carmela León de Puyó.

—Sigue delicado el señor Carlos Lagarrigue Alessandri.

—Ha sido operada de apendicitis la señorita Ema Calderón Silva. Su estado es satisfactorio.

—Enfermo se encuentra el señor Manuel Molina Ilabaca.

—Ha sido operada con todo éxito, en el Pensionado Van Buren, Valparaíso, la niñita Margot Grado Kemetayer.

—El Lunes fué operado de apendicitis el señor Raúl Clark Donoso, por el doctor Manuel Torres B.

Su estado es satisfactorio.

DON LUIS GARCES VILLAGRAN.—Después de una corta y rápida enfermedad, ha fallecido el conocido vecino de la Comuna Quinta Normal, señor Luis Garcés Villagrán.

Sus funerales que fueron privados, dieron lugar a una sentida manifestación de pesar.

BAUTIZOS. — Ha sido bautizado Guillermo Enrique, hijo del señor Guillermo García Burr y de la señora Elisa Arancibia de García.

Fueron padrinos el señor Enrique Arancibia Basterrica y la señora Rosario Sánchez de Burr.

—Ha sido bautizada María Josefina, hija del señor Emilio Servoin y de la señora Inés Valdivieso de Servoin.

Fueron padrinos el señor Fernando Valdivieso y la señora Carolina García Huidobro de Valdivieso.

—En la Parroquia del Sagrario ha sido bautizado Alejandro Adolfo, hijo del señor Alejandro Delorenzo y de la señora Clara L. de Delorenzo.

Fueron padrinos el señor Juan Delorenzo y la señora Lucinda Guajardo de Lemus.

MUSICA

Hoy da Brailowsky su segundo recital en el Teatro Victoria

La gran sensación artística del momento la constituyen los recitales de Brailowsky, el gran pianista ruso a quien la crítica santiaguina ha recibido en forma entusiasta tributándole elogios y aplausos no empleados hasta hoy con respecto a ningún ejecutante.

El triunfo de Brailowsky en su primer concierto fué definitivo. El público lo aclamó durante un cuarto de hora obligándolo a tocar varios números fuera de programa.

El recital de hoy cuenta con un programa interesante y variado. La segunda parte está dedicada íntegramente a Chopin, de quien es Brailowsky el intérprete perfecto. Llamarán también la atención la suite para piano de Debussy que es una de sus obras más bellas, y el coro de las Hilanderas de "El Buque Fantasma" de Wagner arreglado por Liszt.

El detalle del programa es éste:

I.—Beethoven. 32 variaciones en Do Menor.

Debussy.—Suite por le piano. Prelude, Sarabande, Tocata.

II.—Chopin.—Fantasía en fa menor, op. 49.

Tres Mazurkas: la bemol, do mayor, do sostenido.

Tres ecossais es: re Mayor, Sol Mayor, Re bemol.

Nocturna en mi bemol.

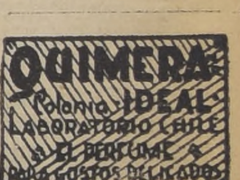
Scherzo en si bemol.

III.—Wagner-Liszt.—Coro de las Hilanderas del "Buque Fantasma".

Overtura.—Tannhauser.

Las entradas estarán en venta durante el día en la casa Otto Becker y en la boletería del teatro.





LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO.—Arturo Prat y Avenida Matta.—Compañía de Revistas César Sánchez.—Vermouth, "Santiago alegre" y "Don Lucas Gómez". Noche, "Santiago alegre" y "En tierra de Pancho Villa".

COMEDIA.—Huérfanos 1120.—Compañía Israelita de Dramas, Comedias y Operetas.—Noche, estreno, el drama en 4 actos "La familia del sabio".

SANTIAGO.—Merced 847.—Compañía Luisa Arozamena.— Vermouth, "Si yo fuera Presidente". "Noche azul".—Noche, "Su majestad el Bataclán". "Noche azul".

CINES

ALHAMBRA.—San Antonio esquina Monjitas.—Vermouth y noche, La escuadra hundida.

APOLO.—Victoria y San Francisco.—Especial y noche, La barrera infranqueable, por Alice Terry.

ATENAS.—Maestranza y Avenida Matta.—Especial y noche, Clasificados, por Corinne Griffith.

AVENIDA.—Vicuña Mackenna 624.—Vermouth, El circo del diablo, por Norma Shearer.

AVENIDA MATTA.—Avenida Matta 618.—Vermouth, Los tres relojes de Cucú, por Lillian Hall Davies.

BRASIL.—Brasil esquina de Huérfanos.—Vermouth y noche, Los últimos días de Pompeya, por María Corda y Adelqui Millar.

CINEMA STAR.—Recoleta 345.—Vermouth y noche, Fausto.

CARRERA.—Alameda entre Brasil y San Miguel.—Vermouth y noche, Los últimos días de Pompeya, y debut Trío Palacios.

CLUB DE LA UNION.—Vermouth, Esposa de emergencia, por Mady Christians.

COLON.—Plaza Ecuador.—Vermouth, Antonio Moreno y Greta Garbo en La Tierra de Todos.

CHILE CINEMA.—Recoleta 2120.—Vermouth y noche, Fausto, super-producción por Emil Jannings.

COUSIÑO—San Ignacio 1249.—Especial y noche, La barrera infranqueable, por Alice Terry.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche, La batalla de Jutlandia o la Escuadra hundida, grandiosa super-producción alemana.

DELICIAS.—Alameda y San Alfonso.—Vermouth, Emil Jannings en Fausto.

ESMERALDA.—Vermouth y noche, Carne de carreras, Universal, por Marion Nixon y Robert Agnew.

EXCELSIOR.—Independencia 1070.—Vermouth, Hoot Gibson en Echale cow-boy y Programa cómico N.o 4. Noche, Troupe de Variedades y Echale cow-boy.

ELECTRA.—Catedral y Sotomayor.—Especial y noche, Con valor y astucia, por Budy Roosevelt.

FERROVIARIO.—Exposición 155.—Especial y noche, Lazo sagrado, por Virginia Vally.

FRANKLIN.—Vermouth y noche, La casa de la Troya.

HIPPODROME CIRCO.—Artesanos esquina de Salas.—Especial y noche, Pecados que se castigan, por Paulina Starke, Conrad Nagel y Lucila La Verne.

IRIS.—Castro 130.—Tarde y noche, Cambio de esposas, por Renée Adorée y Creighton Hale.

IMPERIO.—Estado 239.—Vermouth y noche, Luces de teatro.

IMPERIAL.—San Diego 1344.—Vermouth y noche, Las locas noches de París.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche, La vuelta del jinete, tercera función y El crucifijo ardiente.

LATORRE.—Delicias 3734.—Vermouth, Primera de Hilos de acero. Noche, Compañía Capilla-Muñoz.

MUNDIAL.—Plaza Almagro.—Vermouth, Antonio Moreno y Greta Gorba en La Tierra de Todos.

MINERVA.—Vermouth, Romola, por Lillian Gish y Ronald Colman.

ÑUÑOA.—Tarde y noche, estreno de la super-producción La escuadra hundida.

O'HIGGINS.—San Pablo esquina Cumming.—Vermouth y noche, Carne de carreras, por Marión Nixon y Robert Agnew.

PRINCIPAL.—Ahumada 162.—Vermouth, función de beneficencia. Noche, Aquella monjita, por Elisabeth Bergner.

POLITEAMA.—Portal Edwards.—Especial y noche, Programa cómico y El oso que heredé.

PROVIDENCIA.—Manuel Montt 4860.—Vermouth y noche, El caballero de la Rosa, por Jacques Catelain y Huguette Duflos.

REPUBLICA.—Avenida República 239.—Especial y noche, Sarita, la estrella del bataclán, por Colleen Moore.

ROGELIO UGARTE.—Plaza Bogotá.—Especial y noche, 2.a de La vuelta del jinete misterioso. Además, cómicas y drama cow-boy.

SALA ORIENTE.—San Francisco 178.—Vermouth, Tres semanas en París, por Dorothy Devore y Matt Moore.

SETIEMBRE.—Vermouth y noche, Los últimos días de Pompeya, por María Corda. Debut troupe Río Platense.

SPLENDID.—Huérfanos 1048.—Especial y noche, En la habitación de Mabel, por Mary Prevost.

VICTORIA.—Especial, concierto Brailowsky. Nocturna, El corazón manda, por Vilma Banky y Ronald Colman.

YUNGAY.—Plaza Yungay.—Vermouth y noche, La casa del misterio, 2.a función.

La Cía. Israelita en La Comedia

Con el mejor éxito sigue desarrollándose en el escenario de La Comedia, la novedosa e interesante temporada de la compañía israelita de dramas, comedias y operetas, que dirige y encabeza el notable actor Moris Brown. La laboriosa colonia hebrea ha podido apreciar a través de una magnífica interpretación, los valores escénicos del teatro de su patria y por lo mismo, cada representacion se ha visto extraordinariamente concurrida.

En la función que ofrece esta noche el conjunto mencionado, se estrenará la preciosa obra en cuatro actos, "La familia del sabio", en la que las primeras figuras actúan en canciones y bailables muy interesantes.

La Compañía del Comedia

La dirección de la Compañía de La Comedia, ha acordado suspender sus espectáculos hasta el Sábado próximo. Por una parte, se trata de dar facilidades a la compañía israelita de dramas y comedias que también actúa en esta sala. Además, estos días serán aprovechados por la compañía de revistas para montar varias de las revistas nacionales recientemente aceptadas, y hacer, así, una rentrée de seguro y duradero éxito. También se introducirán en el elenco algunas modificaciones, tendientes a darle la mayor eficiencia.

La Trouppe Rioplatense debuta hoy en el Setiembre

El público del Setiembre estará de plácemes con el espectáculo que desde hoy le brindará la troupe Río Platense, conjunto considerado como el mejor de petit bataclán que ha actuado en nuestros escenarios.

Por los elementos de que está formado, por su lindo repertorio y por la forma encomiable en que presentan el espectáculo, esta troupe se ha conquistado todas las simpatías del público santiaguino, y así se explica la larga temporada que lleven en los teatros de la empresa Valenzuela.

En el programa del debut figuran el Shimmy fantasía, Baile escocés, Cartas a las Novias y un divertido sketch.

El cine iniciará el espectáculo con "Los últimos días de Pompeya".

Las revistas de Luisa Arozamena

"Si yo fuera Presidente" irá en la vermouth de hoy, precedida de la revista nacional titulada "Noche Azul", de Romeo de Biset, y el maestro Alzamora. Esta revista se repetirá en la nocturna, agregándose al programa la graciosísima revista de Malbrán, Campaña y Torrens: "Su Majestad el Bataclán".

"En tierra de Pancho Villa"

Esta noche se renueva el cartel del Coliseo con la bonita revista típica mexicana "En Tierra de Pancho Villa", que tiene cuadros muy vistosos y originales, atrayentes números musicales, variadas evoluciones y escenas muy graciosas.

Esta obra irá en la nocturna con "Santiago Alegre", de Valenzuela Aris. "Santiago Alegre" se dará también en la tarde con "Don Lucas Gómez", la formidable creación cómica de Nemesio Martínez.

"El revés del cañamazo"

Los éxitos cómicos alcanzados por Malbrán, Campaña y Torrens, con sus revistas "La fuga de los cisnes", "Su Majestad el Bataclán" y "Blanco, Azul y Rojo", han contribuido, sin duda, a que el anuncio del estreno de una nueva obra suya haya sido recibida con interés. Las tres producciones anteriores han servido para comprobar la capacidad de los autores para explotar asuntos de comicidad, y, sin duda, esta revista, que anunciamos, ha de contener los mismos requisitos. Se titula "El revés del cañamazo", y consta de cuatro cuadros muy amenos y graciosos, a estar a las referencias que se nos dan. El maestro Torrens ha complementado estos valores con una partitura originalísima de música frívola.

El estreno de "El revés del cañamazo" se hará en la noche del Viernes.

Recital Ibar Huneeus

Carlos Ibar Huneeus, el joven y aplaudido artista chileno, cuyas cualidades sobresalientes de recitador dramático y de fino humorista, son ampliamente reconocidos por nuestro público, hará mañana en el Teatro Principal en funciones de tarde y noche, dos únicos recitades poéticos y humorísticos.

El programa preparado es interesante, figurando composiciones de Darío, Mistral, Carriego, Trilussa, el irónico fabulista italiano, traducido por Roberto López Meneses, graciosas imitaciones de Berta Singerman y de Carlos Prina, destacados artistas de la declamación; el monólogo cómico "Niños de Visita" y la "conferencia de una beata", que es una creación de Ibar Huneeus, de notable efecto cómico.

LA COMPAÑIA SANTACRUZ DEBUTARA MAÑANA

En el vapor "Orduña" llega esta mañana a Valparaíso la compañía de zarzuela y opereta Santacruz, que viene a hacer una temporada en el Municipal.

La compañía se embarca en un tren especial que llegará a esta capital a las 6, pues en la noche habrá un ensayo general.

Como ya se sabe, la compañía Santacruz se presentará ante nuestro público con la hermosa opereta de Brammer y Grinwald, música del maestro Emmerick Kallmann, "La Condesa Maritza".

"La Condesa Maritza" será cantada en los roles centrales por las tiples Pilar Aznar, Enriqueta Serrano y Anita Romero, por el barítono José Múñiz, tenor cómico Jesús Izquierdo y por nuestro conocido el gracioso actor cómico Juanito Martínez.

"Maritza" será acompañada por una orquesta de cuarenta profesores, que actuarán bajo la batuta del maestro Pedro Puig.



Pilar Aznar

Figarini y Peter Troyer

Vuelven a actuar en el Esmeralda, a partir del Sábado próximo, el ventrílocuo Figarini y el zapateador Peter Tróyer. Ambos han preparado un nuevo repertorio.

Círculo de Periodistas y Artistas

Este Centro social ha recibido del gobernador de Mendoza (República Argentina) la siguiente comunicación:

"Señor presidente del Círculo de Periodistas y Artistas de Chile.—Santiago.—De mi mayor consideración:

He tenido le satisfacción de recibir el cordial despacho telegráfico que usted, en nombre de los periodistas y artistas de Chile, ha tenido la gentileza de dirigirme, agradeciendo las atenciones dispensadas a los huéspedes chilenos en Mendoza. Muy gratas para mi espíritu han resultado sus auspiciosas palabras, y sólo me resta significarle que los mendocinos no hemos hecho nada más que acatar los sentimientos de cariño y solidaridad que nos vinculan con nuestros hermanos de allende la cordillera.

Reciba las seguridades de mi consideración más distinguida.—(Firmado).—**Alejandro Orfila**, gobernador de Mendoza."

El Trío Palacios

El Trío Palacios debutará hoy en el Carrera, después de la película "Los últimos días de Pompeya".

Mañana se beneficia Juan Ibarra

En la noche de mañana Jueves se efectuará en el Teatro Esmeralda, una función dedicada en honor y beneficio del celebrado actor chileno Juan Ibarra, a quien nuestro público ha aplaudido en las diversas campañas de teatro chileno desarrolladas en esta capital.

El programa estará a cargo de la compañía que encabeza este actor, que interpretará la obra "Coronel, punto seguro".

Además, habrá un acto de variedades a cargo de festejados artistas de otras salas y de prestigiosos intelectuales.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA SALA IMPERIO ESTRENA HOY, "LUCES DE TEATRO"

COMEDIA DE LUJO INTERPRETADA GENIALMENTE POR CORINNE GRIFFITH Y TOM MOORE

...su día de moda de hoy anuncia la Sala Imperio el hermoso ... Firs National Pictures, "Luces de teatro", intrepretado por la ... de las estrellas, Corinne Griffith, y secundada por el simpático galán Tom Moore.

Esta obra es una simpática y elegante comedia donde se narran los apuros de una muchacha deslumbrada por el brillo de las candilejas de la pintoresca vida de las chicas y cuyo más grande anhelos consistía en ser actriz dramática. Escenas de Broadway y de los músicos de jazz.

Esta hermosa cinta tiene por tema: Cuando se ama de verdad todas las ambiciones de gloria y de riqueza se olvidan ante le temor de perder a la persona amada. También aconseja esta cinta a las muchachas, que, cuando un hombre les hable almibaradamente del "vacío de su vida" deben inmediatamente ponerse en guardia. Corina Griffith, una de las mujeres más bellas y elegantes de Cinelandia, luce en esta cinta sus mejores toiletes.

"AQUELLA MONJITA" SE DA POR ULTIMA VEZ EN EL PRINCIPAL EN LA NOCTURNA

EN VERMOUTH SE EFECTUARA LA FUNCION A BENEFICIO CON UN ATRAYENTE PROGRAMA

...Aquella Monjita" es una maravi... y emocionante super produc... de arte alemán, protagonizada ... admirable por Ellsabeth ... "Aquella Monjita", delica... sentimental romance de amor, ... de ternura y de intensidad, que dibuja con firmes rasgos una curiosa y humana sicología femenina, ha gustado francamente.

Esta película ha iniciado una serie formidable de grandes estrenos; en efecto, a continuación de esta conmovedora producción alemana, irán los sensacionales estrenos de "Carmen" y "El jugador de Ajedrez".

Hoy en la nocturna se exhibirá por última vez en este teatro "Aquella Monjita", y en la vermouth se efectuará la anunciada gran función a beneficio del Abrigo del Pobre del Santísimo Sacramento "Templo Votivo", con un selecto programa de monólogos, canciones y bailes, en el cual toman parte conocidas señoritas y jóvenes de la sociedad; entre los más atrayentes números de este programa, figura "The Charleston's Jazz", y "Campamento Gitano", escenas características estas últimas dirigidas por Jean Kawesky.

HOY EXHIBE EL SPLENDID "EN LA HABITACION DE MABEL"

GRACIOSA COMEDIA DE MARY PREVOST, PHILLIPS HAVER, SYLVIA BREAMER Y HARRINSON FORD

...las funciones de especial y no... el Splendid Theatre, exhibirá la ... producción de Al. Christie ... americana al estilo de los ... habitación de Mabel", notable ... franceses y, cuyo argumen... encierra la más fina gracia y pi...

Protagonizan esta producción un lote estupendo de preciosas muchachas encabezadas por el formidable trío de Mary Prevost, Phillips Haver y Sylvia Breamer.

"En la habitación de Mabel", es una comedia cómica de W. Collinson y O. Harbach, que se representó meses y meses consecutivos en los principales teatros de New-York, obteniendo uno de los mayores éxitos de risa.

En efecto: Mabel, es una linda mujercita casada que descubre en poder de su esposo una ropa interior de mujer, una combinación de seda finísima y bordada con iniciales. Gritos, desmayos, pateleta y... el divorcio. Pero después Mabel descubre de que todo ha sido una equivocación y, como siempre, ha querido a su esposo, resuelve reconquistar su cariño y su nombre. Pero éste, con la vida libre del divorciado, pasa una existencia de popoleos y aventuras a cada rato y. . .

Pocas comedias americanas, por no decir ninguna, llevan una trama y una interpretación más original, entretenida y liviana que esta bellísima producción que da hoy el Splendid Theatre.

EL VIERNES APARECE POLA NEGRI EN EL TEATRO VICTORIA EN SU MODERNA CREACION "SUBLIME Y PERVERSA"

PELICULA PARAMOUNT DE LUJO, DE EMOCION Y DE INTENSA VIDA PASIONAL

...bido es que Pola Negri, la estre... de los grandes conflictos del co... la que sabe amar como nin... ante la pantalla y la que posee ... elocuencia interpretativa prodi... es la favorita de todos los pú... Su nombre despierta intensa ... dad y cada nueva creación su... seguida siempre de una estela ... triunfos.

... anuncio(pues, de su último tra... ha de ser recibido por el públi... con el interés y el en... de siempre. Pasado maña... Viernes la Paramount nos la mos... como una muchacha de aspecto ... en un principio y luego co... una mujer deslumbradora, atra... y vampiresa, como una enamo... vibrante y pasional, como una ... elegantísima. Arrinconada en ... escritorio de una oficina comer... emplea su vida en esta obra ... y original que se titula "Sublime y perversa". Frente a su má... de escribir no pierde de vista ... jefe a quien adora. Los enredos ... de este joven no la desen... al contrario, la tienen con el ... pues anhela apartarlo de ... fáciles para poder ofre... un día su grande, su definitivo ... Y ese día llega. Abandona su ... apariencia de mecanógrafa ... parte en un paseo en yate, al ... asistirá una mujer casada que ... con Gerald, el jefe de la ... Su presencia en el yate es ... más que eso, salvadora pa... hombre que quiere. Va a lle... hasta la embarcación en calidad ... del joven, ocultando de este ... las posibles sospechas que pue... despertar la asiduidad y las aten... de Gerald para con la loca se... casada. Un mundo de inciden... expresivos, gratos, originales y ... llenan de animación y de ... las escenas centrales de la ... y un lujo de muy buen gus... atractivos amables en la ... espectacular del film.



Aparte de Pola Negri, intervienen en "Sublime y perversa", Ford Sterling, que compone un tipo graciosísimo, y el galán Tom Moore, a quien se le ha confiado un papel simpático, de efectiva responsabilidad.

"Sublime y perversa", producción Paramount emotiva, suntuosa, alegre y pasional, triunfará ampliamente pasado mañana en el Victoria.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

REPUBLICA

"Sarita, la estrella del bataclán".— Se titula la producción que narra la historia de una muchacha frívola y descuidada que traía loco a todo New York con sus tentadoras formas y su fascinante mirada. Colleen Moore, la hermosa morena de ojos negros, hace aquí su más grande creación.

POLITEAMA

Hoy se estrena un nuevo y divertido programa cómico compuesto por cuatro desmandibulantes comedias encabezadas por "El oso que heredó", formidable farsa que hizo el célebre Mack Sennett y donde actúa el terrible y tremebundo Joe Rock, después sigue "un rato de rapto", una comedia donde lucen todas sus imbecibilidades una serie de galanes que quieren raptarse una misma mujer y termina con "El león y la laucha", y "el capitán Cocktail".

COUSIÑO Y APOLO

"La barrera infranqueable" se titula el recio e impresionante drama pasional que narra la historia amarga de una dulce e inocente muchacha que es raptada por un hombre que resulta ser un bandido de bajos instintos. Creación suprema de la linda y cautivadora rubia Alice Terry, secundada por el severo y gran actor Conway Tearle, y por el coloso de la pantalla, Wallace Beery.

ELECTRA

"Con valor y astucia", es un drama de las aventuras de un valeroso muchacho, que decidido entró en la lucha por la vida, consiguiendo, después de muchas alternativas, lograr la realidad de sus sueños. El notable y simpático Buddy Roosevelt protagoniza este film.

ATENAS

"Clasificados", la notable y grandiosa creación de Corinne Griffith se exhibe hoy nuevamente en el Atenas. La novela de una muchacha que gracias a una comunicación telefónica, conoció al hombre que debía hacerla feliz.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

Mundial y Colón. — En especial y nocturna de hoy estos cines anuncian la sensacional producción intensamente dramática "La tierra de todos", adaptación de la célebre novela de Blasco Ibáñez que es una obra de pasión y tragedia, que relata la historia conmovedora de una mujer hermosa, cuya belleza no sirvió sino para hacerla desgraciada.

Antonio Moreno, Greta Garbo y Lionel Barrymore son los principales intérpretes.

Delicias. — La fantástica película alemana, filmada sobre la leyenda de Goethe, "Fausto", se dará hoy en las dos funciones del Delicias. "Fausto" ha sido el más grande éxito artístico de la actual temporada, y la interpretación de Emil Janning en el rol de Mephisto es una de las más bellas creaciones del cine.

Excelsior. — "Echale Cowboy", comedia cómico-sentimental del Far West, en la que Hoot Gibson hace un papel de relieve, héroe por amor, defensor del débil y castigador de villanos, se anuncia para hoy en especial y nocturna del Excelsior; en vermouth se dará además el Programa Cómico N.o 4 y en la noche actuará la Troupe de Variedades en la que figuran Perico y Alfredy, un Fakir misterioso y otros números de atracción.

"LA SENDA DEL AYER"

PRESENTA AL MUNDO UN NUEVO ASTRO DEL CINE: JOSEPH SCHILDKRAUT

En la gigantesca super-producción "La senda del ayer", realizada para la Producers Distributing, Cecil de Mille, presenta a Schildkraut, como el protagonista de una de las obras cinematográficas más artísticas.

Porque "La senda del ayer", es más que una película; es un poema épico que encierra, como la "Divina Comedia" del Dante, todas las pasiones humanas desarrolladas en sus más altas manifestaciones. Ahí, en una trama original y bellísima, está el drama, la aventura, la comedia, el romance, la realidad y lo misterioso; ahí surge el amor y el odio, la maldad y la bondad...

Jetta Goudal, la admirable y hermosa trágica americana, es la heroína de este formidable fotodrama, cuyo argumento está relacionado con aquello, de que nuestros sentimientos, ora buenos o malos, no son más que herencias que nos ha legado el ayer.

"CARNE DE CARRERAS" SE REPITE HOY EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

Una hermosa película es "Carne de carreras", producción de la Universal interpretada por Roberto Agnew y Marión Nixon. Desarrollada en el ambiente hípico, nos muestra los secretos del turf, es decir, la parte ingrata de las carreras, lo que el grueso público no ve, cegado por el deslumbrante aspecto de las pistas y tribunas y por la ilusión de las fáciles ganancias.

Se presenta al espectador el duro entrenamiento de los jinetes y caballos, las maquinaciones para hacer fallar a los ganadores seguros y las esperanzas de los que ven que su suerte depende de las patas de los caballos que pueden arruinarlos o elevarlos al rango de afortunados.

"Carne de carreras" se repetirá hoy en vermouth y noche en los teatros Esmeralda y OHiggins.

UNA PELICULA DE AVENTURAS POR SEIS ESTRELLAS ES "CALLECITA DE MI BARRIO"

SE ESTRENARA EL SABADO EN EL ESMERALDA Y EL O'HIGGINS

El popular tango "Callecita de mi barrio" ha servido de inspiración a una linda película de la New York Film Exchange interpretada por un lote de estrellas de primera magnitud entre las que recordamos a Patsy Ruth Miller, Monte Blue, Mary Carr, Luisa Fazenda y el Turnio Ben Turpin.

La heroína es una muchachita que era la revolución y la alegría de su barrio. Era una verdadera "palomilla", capaz de entrarle el habla al pillete más audaz y expertísima en hacer arrancadas a los policías.

La madre de la muchacha, antes de morir, ha confiado su hija a un joven boxeador pues el padre es aficionado a las copas y flojo por demás y puede ser el causante de cualquier desaguisado a la niña. La buena señora no andaba errada, pues el papá tenía pretensiones de casar a la niña con un hombre rico que, naturalmente, no quería saber nada de registro civil.

"CARMEN", POR RAQUEL MELLER, SE ESTRENARA PASADO MAÑANA EN EL PRINCIPAL

DRAMA INTENSO DE PASION, "CARMEN" REPRODUCE EL AMBIENTE PINTORESCO DE LA ESPAÑA LEGENDARIA DESCRITA POR MERIMEE



... como un resonante éxi... el Teatro Principal el estreno ... monumental producción de ar... exclusividad de la Italo ... que se anuncia para pasado ... Viernes: "Carmen" por Ra... Meller es una película que ha ... interesar vivamente a nues... desde sus primeros anun... justificado, dadas la ... inmensa de obra e in... la personalidad inconfun... la gran artista española. ... del público se ha mani... en una extraordinaria de... de localidades para el estre... sensacional de pasado mañana ... "Carmen" se sujeta fiel... la obra original de Próspe... y el director Jacques ... trasladó con la compañía ... para filmar las importan... de costumbres típicas ... misma de las sierras ... Es de esta manera que ... conseguido imprimir a "Carmen" su sello español, román... legendario, sin desvirtuar cuadros ni tipos y dándole notable relieve al color local de cada escena, tanto en los interiores de la Taberna de Lillas Pastia, como en los exteriores que muestran la belleza de los paisajes de Andalucía en todo su esplendor y luminosidad.

Un elenco de primer orden, secunda a la Meller en esta labor de grandes dificultades. Luis Lerch, galán de varonil y atrayente figura hace el rol de Don José; Guerrero de Sandoval, famoso toreador español, encarna el Picador Lucas, detallando magistralmente la escena de la muerte en la arena; Víctor Vina en el Dancaire, Charles Barrois en Lillas Pastia, el Tabernero, Gastón Modot y Jean Murat completan el soberbio cuadro interpretativo.

Las corridas de toros, filmadas naturalmente en España, aprovechando las más brillantes reuniones tauromáquicas y componiendo especialmente ciertos cuadros de impresionante efecto, aparecen llenas de vigor y de fuerza emotiva en "Carmen"; cada episodio de la fiesta típica española tiene un estupendo efecto sobre el público y está presentado con incomparable maestría y destreza.

LA GRAN ACTRIZ DOLORES COSTELLO REALIZA SU MEJOR TRABAJO EN "LA BESTIA DEL MAR"

Dolores Costello es hoy uno de los nombres más respetables de la cinematografía mundial. Artista de exquisito temperamento, de belleza cálida, de elegancia innata, Dolores Costello se ha impuesto al público norteamericano con dos grandes películas realizadas en unión de John Barrymore. Estas cintas son "La bestia del mar" y "Don Juan". La primera está considerada como la obra más perfecta que ha salido hasta ahora de los estudios de la Warner Bros y su éxito en América y Europa ha sido uno de los más comentados por la crítica de los dos continentes. En "La bestia del mar", Dolores Costello y John Barrymore pusieron todo su alma, todo su entusiasmo, todo su fuego artístico y lograron hacer un poema dramático de universal repercusión. Inspirada en una novela célebre, "La bestia del mar" es la epopeya marítima más hermosa que jamás se haya descrito por poeta alguno. Canta en sonoras armonías la vida del marino, sus peligros, sus amores, sus ilusiones, sus actos heroicos. La lira del más inspirado vate no lograría dar tanto relieve a la epopeya como esta visión estupenda, formidable por su alcance pasional y maravillosa por sus bellezas espectaculares.

Dolores Costello luce ampliamente su belleza tan femenina y atrayente. Dulce en su mirada y en sus actitudes, ella sintetiza toda la nostalgia de la mujer que espera la vuelta del amado y que una vez recibe con horror su visita al verlo llegar mutilado, marcado para toda la vida.

John Barrymore, el actor de más sólido prestigio hoy en día, hace una personificación estupenda en el papel principal, detallando todas las alternativas espirituales del hombre a quien la vida mortifica hasta convertirlo de optimista y bueno en un demonio que odia a la humanidad y asola los mares.

"La bestia del mar" será presentada en el Victoria con música excepcional. La orquesta ya ensaya la sincronización respectiva.

HOY EN LA NOCTURNA SE REPITE EN EL VICTORIA "EL CORAZON MANDA"

POR VILMA BANKY Y RONALD COLMAN

Un triunfo obtuvo ayer en el Victoria la bella película de Artistas Unidos, titulada "El corazón manda". Esta cinta de argumento interesante, basada en una popular novela, cuyo título es "El triunfo de Bárbara Worth", tiene un desarrollo apasionante y en el curso de su acción da lugar a imponentes efectos fotográficos. Hay allí una curiosa tempestad de arena en el desierto y luego una fantástica inundación de una aldea por el río Colorado. Este último espectáculo es soberbio y tomarlo en buena forma fué motivo de muchos sacrificios para los filmadores.

Los intérpretes de este film son Vilma Banky y Ronald Colman. Esta pareja de simpáticos artistas hace un trabajo delicadísimo y lleno de emoción. Vilma luce ampliamente su belleza extraordinaria y su temperamento excepcional. Ronald da relieve al tipo de galán, acentuando sus características con acierto.

"El corazón manda" va hoy en la nocturna por última vez en el Victoria. En la tarde habrá concierto de Brailowsky.

"LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA" SE REPITE HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE, CARRERA Y BRASIL

EN EL SETIEMBRE DEBUTA LA TROUPE RIOPLATENSE, Y EN EL CARRERA EL TRIO PALACIOS

La extraordinaria película de la Paramount "Los últimos días de Pompeya" se exhibió ayer en los teatros arriba citados con un éxito grande.

María Corda en el rol de la cieguecita Nidia, y el galán chileno Adelqui Millar en su papel de protagonista, están admirables y han conquistado un nuevo triunfo.

Este film resucita como por arte de encantamiento la época galante y suntuosa del Imperio Romano cuando ya la relajación de las costumbres y la llegada del Cristianismo preparaban su ruina. Es la dulce novela de una cieguecita que se enamoró del patricio que la libró de la esclavitud.

Las escenas de la erupción del Vesubio y destrucción de la floreciente ciudad son colosales y su reconstitución costó un dineral.

—En el Setiembre, después de la película, debutará la Troupe Río Platense.

—En el Carrera hace su presentación el Trío Palacios.

MAÑANA REAPARECE EN EL VICTORIA "EL HOMBRE DEL COMETA"

FORMIDABLES HAZAÑAS DEL DOUGLAS FAIRBANKS ITALIANO

La cinta que exhibe mañana el teatro Victoria tiene especial atracción para aquellos que gustan de los espectáculos sensacionales, elegantes y de gran movimiento. Se trata de la producción de la Terra, titulada "El hombre del cometa", comedia de argumento apasionante, de intriga complicada en la que tienen amplio juego el amor, los odios, los celos, las rivalidades artísticas, etc., etc. Como atracción extraordinaria de este film mencionaremos sus escenas brillantes y deslumbradoras de los teatros de cabaret y luego las hazañas formidables de Luciano Albertini. Este artista excepcional, audaz como pocos, y de una agilidad semejante a Douglas Fairbanks, aborda todos los peligros en el curso de su labor. Lo vemos luchar contra muchos enemigos, saltar de un edificio a otro, arrojarse desde alturas imponentes a un río, etc., etc. Todas estas hazañas las ha realizado Albertini sin recurrir a trucos fotográficos, sino que exponiendo abiertamente su vida. Por eso es que este artista no encuentra compañías aseguradoras que respondan por él.

"LAZO SAGRADO", ES UNA VISION CINEMATOGRAFICA QUE DESCORRE EL VELO DE LOS MISTERIOS DEL MATRIMONIO

FASCINANTE CREACION DE VIRGINIA VALLI QUE SE ESTRENARA EL VIERNES EN EL SPLENDID

El próximo Viernes, en el Splendid Theatre, se estrenará una gigante producción de la Fox Film Corporation "Lazo sagrado". Conmovedor drama pasional interpretado por la bellísima y seductora Virginia Valli.

"Lazo sagrado", es una acertada adaptación de la famosa novela "Marriage", de Wells, novela que descorre el velo que oculta los misterios del matrimonio.

En esta obra se puede ver, con toda su humana realidad, lo que puede el deseo del lujo y la ostentación de una mujer bella y, como son pocas, muy pocas, las que recuerdan que el matrimonio es un lazo sagrado que exige sacrificios terribles y que tiene adorables compensaciones.

LA MAS GLORIOSA CAMPAÑA DE LOS MARES DESCRIBE LA PELICULA "EL EMDEN" O "EL BUQUE FANTASMA"

QUE ESTRENARA PROXIMAMENTE LA UNION CINEMATOGRAFICA EUROPEA EN LOS TEATROS DE LA FIRMA VALENZUELA BASTERRICA.— EL PROXIMO VIERNES SE PASARA SOLO CON TITULOS EN ALEMAN

La descripción cinematográfica de las famosas correrías del crucero "Emden", de la armada germana que en la pasada guerra constituyó uno de los pasajes más hermosos y heróicos de esos tiempos, acaba de llegar para ser exhibida entre nosotros por la Unión Cinematográfica Europea.

La ciencia germana que en las películas ocupa un alto grado de adelanto ya que las más grandes construcciones históricas o dramas profundos de la humanidad han sido hechos por ellos, ha realizado esta vez un trabajo cuya técnica está muy por encima de todas las producciones anteriores. En efecto, la película del "Emden" o "El buque fantasma", como se le llamaba, pues aparecía y se perdía en los vastos mares dejando sólo el recuerdo de su aparición, ya que después, transformado por la mano habilidosa de sus dirigentes, aparecía de nuevo como otro barco, es donde el genio alemán ha puesto todo su empeño para que salga un trabajo no sólo digno exponente de su capacidad técnica, sino una película que tiene la particularidad de no herir ningún sentimiento de ningún país, tal es así que actualmente se está exhibiendo en Inglaterra, Londres, en el New Gallery Theatre.

El "Emden" o "El buque fantasma", tiene la particularidad de que todas sus escenas han sido reconstruídas y filmadas por los mismos jefes y oficiales del famoso buque y la escuadra alemana ha prestado todo su apoyo para que esta cinta sea hasta cierto punto oficial.

El próximo Viernes con títulos únicamente en alemán será exhibida esta cinta en el Teatro Setiembre y las localidades están en venta en la casa Otto Becker, Diario Alemán, y Huérfanos 1062, oficinas de la Unión Cinematográfica Europea.



Providencia

EL CABALLERO DE LA ROSA

El Providencia presenta en las dos funciones de hoy, la admirable producción de arte francés vienés "El caballero de la rosa", obra inspirada en la famosa ópera de Ricardo Strauss, y que ha sido uno de los sucesos de mayor resonancia en el arte lírico moderno.

"CLUB DE LA UNION"

N. YORK ESQ. ALAMEDA

Hoy Miércoles, a las 6.20 en punto. Colosal estreno, impropio para menores:

"ESPOSA DE EMERGENCIA"

El más gracioso y picante vaudeville alemán, interpretado por Mady Christians, la inolvidable intérprete de "La Duquesa del Folles Bergere".

Mañana Jueves, "El auto azul". Gran Orquesta Alex.

PASIONES VIOLENTAS AGITAN A LOS PERSONAJES DE "EL ROMANCE NEGRO"

LA GRAN PRODUCCION QUE ANUNCIA PARA LUEGO LA EMPRESA VALENZUELA BASTERRICA

Drama formidable, potente, avasallador es "El romance negro". No es una película sentimental, con pequeños juegos de salón; no. Allí las pasiones se desbordan en un hervidero terrible y acongojador. De un lado tenemos a un hombre poderoso, de recio carácter, en cuya sangre cálida se agitan tendencias orientales y europeas. Este hombre ama a una mujer hermosa que ha sido desgraciada con su marido. Y en este amor no vacila en llegar al crimen. Pero, ella no lo quiere; ella ama a un muchacho joven, bueno, noble, a quien conoció durante su estada en las regiones alpinas a donde había huído para olvidar a su esposo. Estos tres personajes juegan un drama de amor lleno de emoción y novedad. A la tragedia se une un idilio tierno que pone una nota leve, sentimental, en la agria trama de turbias pasiones.

Desde "Las tragedias del amor" no se ha hecho una obra que condense tan intenso argumento y en que haya más vasto análisis de sentimientos. Es una obra fuerte, que angustia el espíritu y que nos lleva desde el comienzo hasta el fin de emoción en emoción.

Paul Wegener, trágico tan grande y célebre en Europa como el propio Emil Jannings, hace una labor estupenda en el rol del hombre violento, del formidable tipo de asiático-europeo que lleva en su espíritu una mezcla de los sentimientos que dominan a dos civilizaciones.

Marcela Albani, gran actriz italiana que triunfa estrepitosamente en Alemania, es la intérprete principal de "El romance negro".

Paul Richter, artista de hermosa figura de galán, de mucha sensibilidad y de expresivos ademanes, hace un trabajo brillante en el papel del hombre enamorado que se culpa de un crimen que no cometió a fin de salvar a su amada.

INDEPENDENCIA Y FRANKLIN

EXHIBEN HOY: "LA CASA DE LA TROYA", "LA VUELTA DEL JINETE" Y "EL CRUCIFIJO ARDIENTE"

En las dos funciones del Independencia se pasa hoy la tercera función de la gran serial "La vuelta del jinete", por William Desmond y Grace Cunard. Además la interesante cinta de aventuras y ... "El crucifijo ardiente".

En las dos funciones del ... se pasa "La casa de la Troya", ... es una cinta que llega ... las críticas más ...

"EL CHACAL DE LOS MARES"

...Humfrey Van Weyden, tú eres un náufrago; distas mucho de ser un hombre. Tú contestura insignificamente te da sólo derecho a desempeñar en mi goleta "Espanto" el servicio de bufón.

Soy rico y te daría todo mi dinero si me llevas a la costa.

—Eres un estúpido y serás pinche de cocina. Tu contrata durará un año. Te pagaré según tus aptitudes.

—Humfrey se hiergue: Soy un crítico célebre...!

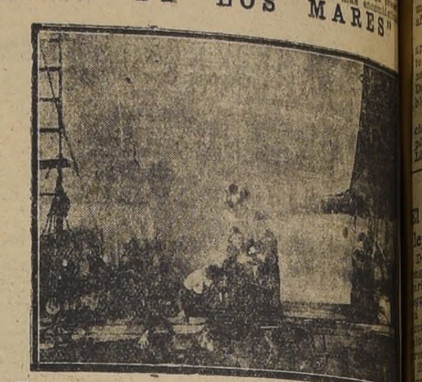
—¿Y qué críticas...?

—La vida... las emociones del alma, la...

—Bonitamente has perdido tu tiempo. La vida es solo un egoísmo triunfante.—! tonterías...! Todo acaba con la muerte! Humfrey Van Weyden...! La fuerza es el derecho... Y ese hombre extraño y atávico, despreciando la mirada analítica del crítico, tiene algo de Dios en la mirada y todos los gestos suyos, en una contracción musculosa, escriben en silencio un poema salvaje a la fuerza bruta. Su único y gran amor son sus correrías piratas, bajo una bandera fatídica y legendaria, por los helados mares del Norte.

.. ..

Ralph W. Ince, encarna a este pirata genio, y su gran labor en "El chacal de los mares" lo pone a la cabeza de los mejores ... mundo.



"EL JUGADOR DE AJEDREZ" SE ESTRENARA EL VIERNES 19

Diez días faltan para el sensacional estreno en el teatro Principal de "El Jugador de Ajedrez", la formidable película que estremeció a París en sus triunfales exhibiciones de la Sala Marivaux, y que trajo al cine un hálito de renovación y de pureza, dentro de una técnica maravillosamente moderna y de un acentuado sensacionalismo que absorbe la atención del espectador, haciéndolo interesarse vivamente desde el principio de la trama, con los despliegues de una perfección fotográfica asombrosa que se echa de ver en su primer cuadro: sombra de cosacos montados, que pasan trágica y solemnemente por las solitarias calles de Vilna a las altas horas de la noche, sembrando el terror entre los vecinos, que desde sus ventanas entornadas avanzan el puño amenazante, gimiendo bajo el reciente yugo ruso, que hace más pesado el autocratismo de Catalina ... sin duda las escenas de ... sación en esta gigantesca ... que tiene momentos de ... nura y actitudes de trag... el fondo cautivante de ... dora intriga novelesca, ... en que actúan los aut... Barón de Kenpelen, ... vengativos, y dotados de ... ña vida mecánica.

"EL PRECIO DE LA GLORIA" CAUSO SENSACION EN NUEVA YORK

Entre las incontables opiniones elogiosas vertidas por la prensa norteamericana acerca de los valores de "El precio de la gloria", la grandiosa producción cinematográfica de la Fox Film, que conoceremos en breve, anotamos la importante crítica de "The New York Times", que dice: "Tan vívidamente reprodujo Raoul Walsh las escenas de rivalidad entre dos hombres, que no sólo fueron frecuentes las explosiones de risa, sino que a veces provocaron tal entusiasmo, que los aplausos ... taron cálidos y espontáneos, como ante una escena hablada. Victor Mac Laglen, siempre realista, natural y sobrio, crea a maravillas su personaje; Edmundo Lowe hace el amor con la misma soltura simpática con que pelea y se burla a su gusto del Capitán Flagg; la linda Charmaine creada prodigiosamente por Dolores del Río, una figura inmortal de la pantalla; llena de gracia y ... ra, ha sabido compren... mente su rol y le ha da... rable relieve. Esta excelen... ción presenta escenas ... de la gran guerra: "La ... la muerte" es profundam... ca; la fila de bayonetas ... del derrumbe donde que... tados los combatientes, ... emotividad que resiste ... ción".

"KIKI", CREACION DE NORMA TALMADGE Y RONALD COLMAN

SERA PRESENTADA POR FIRST NATIONAL PICTURES

Faltan sólo ocho días para el estreno de la maravillosa comedia "Kiki", que ha de marcar uno de los triunfos más definitivos de la temporada por tratarse de una obra de indiscutibles méritos artísticos, que llega hasta nosotros precedida de grandes éxitos y cuyos intérpretes son dos de las estrellas favoritas de nuestro público.

"Kiki" es una obra de humorismo verdadero, de "sprit" y de ironía exquisitas. Cada detalle de esta obra, cada escena, encierra una intención aguda que el espectador saborea con viva complacencia. El personaje central es el de una muchacha de París, una de esas chicas que han vivido al azar de los acontecimientos y que en esta vida errante de la calle han sabido mantenerse ajenas a toda culpa. "Kiki" es la encarnación de ese espíritu popular, tan sorpresivo e irónico. No parece sino que un filósofo de la antigüedad hubiera adquirido en nuestros días la apariencia de una chica encantadora que no es otra que "Kiki". En efecto, ella es maestra en la réplica rápida y en la frase irónica. Vive alegremente, sin importarle ... mañana y es como el al... de París, la ciudad etern... ven y eternamente ena...

Norma Talmadge ha ... creación admirable en ... personaje no tiene un ... que pudiera ser débil. To... bor escénica es—como siem... ravillosa de claridad y ... Ronald Colman, por su par... galán que se requería para ... pel tan simpático como ... desarrolla en este film. ... estas dos figuras centrales ... Gertrude Astor y Marc Mc ...

"AMANTES DE MEDIA NOCHE", PRODUCCION FIRST NATIONAL PICTURES

PRESENTA A LEWIS STONE Y ANNA Q. NILSSON

Un buen éxito espera, sin duda alguna, a la hermosa comedia "Amantes de media noche", que First National Pictures presentará el próximo Viernes en la Sala Imperio. El rol principal de este film está a cargo del elegante actor Lewis Stone, el cual cada día adquiere mayor popularidad y se hace admirar más profundamente por el público que gusta de los espectáculos finos.

Lewis Stone encarna en esta obra el rol de un aviador del ejército inglés. Este aviador ha sido un héroe de la guerra, ha echado abajo numerosos aviones enemigos y ha llenado su casa de Londres de sangrientos trofeos. Pero un día, el desgraciado se casa... La novia que esperaba verse conducida a un nidito lleno de flores, se ve trasladada a un austera habitación donde por todos lados se ven granadas, balas, pedazos de aeroplanos, etc. Entonces empieza el ... para el invencible guerr... resulta que la muchacha ... cho más peligrosa que toda... cuadrillas enemigas. Las ... que tienen lugar después de ... acabamos de narrar, son de... chistosas que se ha vi... siempre dentro de un marco ... gancia y buen gusto que ... éste sea un chiste de m... ley.

"LA MUJER CONTRA SATAN", ES LA SUPREMA NOVELA DEL AMOR Y DEL ODIO

En "La mujer contra Satán", la super-producción alemana que la Sala Imperio estrenará en breve, vemos un caso profundamente humano de esta mezcla de sentimientos opuestos. La película a que nos referimos es un valiente y artístico análisis de los estragos que puede causar en el alma del hombre la soberbia y la amargura. Se pinta el caso de un hombre que había puesto su alma a cubierto de todo sentimiento delicado. Quería vivir lejos de la ternura y lejos de la alegría. Solo, hosco, fatal, como un gigante solitario, aquel hombre, desde su castillo, miraba el mundo a sus pies y cuando veía prenderse la llama del amor en cualquiera de sus vasallos, látigo en mano ponía fin a lo que él consideraba una debilidad. Este hombre había sufrido, pero en vez de doblegarse al dolor y de buscar en el bien, consuelo de sus males, se enorgulleció de tener un corazón de roca y trató de estudiar los misterios del satanismo para ponerse en contacto con los espíritus de las tinieblas. Fué así como perdió su alma e hizo esfuerzos infitos para perder las de las demás personas que lo rodeaban. La tragedia se desencadena sobre la vida de este hombre cuando un gran amor se cruza en su ca... trata de vencer este amor, ... mentar y condenar a la m... lo quiere y entonces se p... conflicto sin solución.

"La mujer contra Satán" ... como intérpretes principal... bellísima estrella Eva May, ... las mujeres más jóvenes y ... de la cinematografía europ... famoso actor Walter Geras... arrogante figura se presta ... dinariamente para un rol de ... demoníaco. "La mujer contra ... será estrenada en breve en ... Imperio.

UN DRAMA PROFUNDO ES LA PELICULA "HIJOS SIN NOMBRE"

QUE ESTRENARA PROXIMAMENTE LA "UNION CINEMATOGRAFICA EUROPEA"

Por primera vez la Cinematografía Española ha puesto en la pantalla un drama real y vívido como lo es la grandiosa película "Hijos sin nombres", adaptación de la famosísima obra de Pérez Escrith "El cura de la aldea".

"Hijos sin nombre", es un drama profundo donde se pone en juego toda el alma española, galana y caballerosa, enamorada y leal, valiente y galante que lo sacrifica todo, amores, dinero, fortuna, por salvar el honor de su dama. . .

La obra de Pérez Escritch "El cura de la aldea", cuya adaptación, "Hijos sin nombre", es una copia fiel de ella, es una novela hermosísima bajo todos aspectos, se ha contemplado todas esas escenas de ternura que hacen de la novela una historia por demás delicada y sensible ... ternura y sentimiento.

La interpretación de esta ... la Elisa Ruiz (Romerito), ... llamente correctísima e impre... te dándole a su papel to... rácter que la obra requiere.

"Hijos sin nombre", se ... próximamente en los teatros ... firma Valenzuela Basterrica.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". - LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Sacco y Vanzetti, 24 horas antes de su ejecución, demuestran la más absoluta indiferencia

Sacco, postrado por los 23 días de ayuno, permanece en una hamaca.— La lectura filosófica y la escritura de innumerables cartas a sus parientes, ocupan la mayor parte del día a Vanzetti.— La silla eléctrica fué trasladada a una habitación contigua a la en que están los presos.— Los senadores

Borah y La Follette, enviaron al Presidente Coolidge, telegramas pidiéndole interceda en favor de los condenados.— El Gobernador Fuller, prorrogaría la sentencia para dar tiempo a que entre en acción la defensa.— El Presidente de la Federación Panamericana del Trabajo, estima que se debe conceder un nuevo proceso.

BOSTON, 9. — Hay tres ejecuciones proyectadas en la prisión del Estado de Charleston para el Jueves a primera hora, probablemente pocos minutos después de ...

Serán ajusticiados: Nicolás Sac... anzetti y Celestino Madeiros, joven portugués convicto de asesinato.

Constituirá la segunda triple ejecución que se efectúa en el Estado de Massachusetts en el plazo de 8 meses.

Los tres condenados observan una calma flemática. Sacco ni siquiera abre la caja de aluminio en que se le entregan las comidas y procede así desde que inició la huelga de hambre. En cambio, Madeiros come con todo apetito frutas y golosinas especiales.

Sacco, debilitado por los 23 días que lleva sin tomar alimentos, pasa la mayoría de su tiempo en una hamaca, dirigiendo ocasionalmente la palabra a Vanzetti, quien se encuentra en una celda vecina, al alcance de la voz de su compañero; pero los condenados no pueden verse entre sí.

Vanzetti pasa gran parte del tiempo entregado a la lectura de obras filosóficas y escribiendo cartas a su padre y parientes que tiene en Italia.

Ambos observan una actitud amistosa hacia los capellanes católicos y protestantes de la prisión; pero aparentemente no acogen con gusto los consuelos de la religión, lo cual no tiene precedentes en la capilla de los condenados en Massachusetts. — (U. P.)

MEXICO, 9. — El Comité Ejecutivo del Centro Regional de Obreros Mexicanos (C. R. O. M.) acordó declarar mañana una huelga de 15 minutos, como protesta por la condena de Sacco y Vanzetti. La policía custodia la Embajada y el Consulado de Estados Unidos.—(U. P.)

LA HABANA, 9. — El secretario de la Gobernación, señor Zayas Bazán, ha ordenado a la policía mantener la más estricta vigilancia sobre las propiedades norteamericanas en todo Cuba, a fin de impedir los actos de represalia por la condena de Sacco y Vanzetti. En la Embajada y el Consulado ha sido apostada una guardia extraordinaria.—(U. P.)

HELSINGFORDS, 9. — La organización nacional de trabajadores finlandeses y el Comité Ejecutivo Social Democrático telegrafiaron al Gobierno de Washington, solicitando la libertad de Sacco y Vanzetti.—(U. P.)

BOSTON, 9. — Los abogados de Sacco y Vanzetti continúan sus esfuerzos desesperados para conseguir la suspensión de la ejecución proyectada ahora para el Jueves en las primeras horas de la mañana.

Se cree que el juez Thayer expedirá inmediatamente su decisión sobre las mociones finales de la defensa de los condenados, después de lo cual sólo queda el recurso de apelar ante las Cortes Federales o ante el gobernador Fuller.

Entretanto, continúan desarrollándose los preparativos para una manifestación frente a la prisión que se efectuará a la hora en que Sacco y Vanzetti sean ejecutados. —(U. P.)

WASHINGTON, 9. — Han sido adoptadas precauciones extraordinarias para resguardar el Departamento de Estado. Seis de las entradas han sido clausuradas y las dos que quedan abiertas se hallan fuertemente custodiadas a fin de impedir posibles incidentes con relación al caso de Sacco y Vanzetti.

La casa de Mr. Kellogg y las residencias de otros funcionarios oficiales se encuentran también custodiadas.—(U. P.)

BOSTON, 9. — En una sala vecina a las celdas que ocupan Sacco y Vanzetti, ha sido instalada la silla eléctrica, lista para funcionar.

Se han enviado invitaciones para presenciar la ejecución a una docena de testigos legales, incluso el alcalde de la prisión, un médico, dos cirujanos y un periodista.

Actuará en las ejecuciones Robert Elliot, ejecutor oficial de las prisiones de Nueva York, Pennsylvania y Massachussets.

Elliot ha electrocutado a numerosos reos en los últimos años. Por cada ejecución recibe 150 dólares.—(U. P.)

BOSTON, 9. — El juez Thayer comunicó por teléfono su decisión al oficial de secretaría de la Corte, después de estudiar durante toda la noche la apelación interpuesta ayer a favor de Sacco y Vanzetti.

El único recurso que queda ahora a los condenados es la apelación ante las Cortes Federales o ante el gobernador Fuller. — (U. P.)

HENDERSONVILLE (North Carolina), 9. — El presidente de la Federación Americana del Trabajo, Mr. Green, ha desmentido que se haya pedido a la Federación que declare una huelga de protesta por la condena de Sacco y Vanzetti. Agregó que, a su juicio, debería concederse un nuevo proceso a los condenados, "porque deseo que todos tengan una buena probabilidad de justicia. Nosotros estamos convencidos de que en el proceso contra Sacco y Vanzetti no se tomaron en cuenta todas las pruebas de que ahora se dispone".

Finalmente, Mr. Green reconoció que la Federación había enviado a Mr. Fuller un mensaje cuya naturaleza se negó a revelar.—(U. P.)

NUEVA YORK, 9. — Para hoy hay proyectadas 30 manifestaciones públicas en Nueva York a favor de Sacco y Vanzetti. Los promotores de las mismas creen que tomarán parte en ellas 750,000 personas.

Mil agentes de policía han sido destinados a la vigilancia de los manifestantes.—(U. P.)

ROMA, 9. — "Il Tevere" dice en su edición de hoy: "Italia siente por la suerte de Sacco y Vanzetti más profundamente que cualquiera otra nación; pero no ha habido huelgas, desfiles, atentados terroristas ni desórdenes". —(U. P.)

ROMA, 9. — El señor Mussolini, en respuesta a la petición del padre de Vanzetti, quien le solicitó interviniera a favor de su hijo, le contestó:

"Desde hace mucho tiempo me he dedicado a estudiar la situación de Sacco y Vanzetti. Hice todo lo posible dentro de los límites de las reglas internacionales, por salvarlos de la ejecución".—(U. P.)

BOSTON, 9. — En general, reina calma en la ciudad.

Los destacamentos encargados de reprimir disturbios se encuentran listos en los cuarteles y armados de escopetas de cañón recortado para afrontar cualquiera emergencia.

Además de estos destacamentos, se encuentran también listos para obrar al primer aviso, 2.000 hombres del cuerpo de policía.

Los partidarios de Sacco y Vanzetti distribuyen carteles impresos en caracteres rojos en que se incita a la "huelga por la libertad de Sacco y Vanzetti".—(U. P.)

ROMA, 9. — La prensa italiana condena enérgicamente a un periódico de los Estados Unidos que publicó los rumores no confirmados procedentes de Génova, en los cuales se afirmaba que en Italia habían ocurrido incidentes anti-norteamericanos en relación con la crisis producida por el caso Sacco y Vanzetti.

El propio órgano del señor Mussolini, "Il Popolo d'Italia", que se publica en Milán, hace notar que los rumores en referencia carecen de fundamento y acusa a los encargados de un hotel extranjero de "fomentar y financiar una campaña calumniosa anti-italiana".—(U. P.)

BOSTON, 9. — El Comité de Defensa ante el Tribunal Pleno de la Corte Suprema de Justicia de Massachusetts contra la decisión de ayer del juez Sanderson, que rechazó la petición en que se solicitaba se declarara que había errores en el proceso seguido contra Sacco y Vanzetti.—(U. P.)

GUAYAQUIL, 9. — La policía ha redoblado su vigilancia a fin de impedir que se lleven a cabo manifestaciones obreras como protesta por la condena de Sacco y Vanzetti.—(U. P.)

NUEVA YORK, 9. — A mediodía se calculaba que de 100 a 150 mil personas asistían al mitin de protesta contra la proyectada ejecución de Sacco y Vanzetti. Una fuerte escolta de policía vigila a los manifestantes.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente. —(U. P.)

CHICAGO, 9. — La guardia del edificio federal ha sido aumentada nuevamente. Treinta detectives efectúan un servicio de patrullas y no permiten a nadie estacionarse en las entradas o en el interior del edificio.

Estas medidas han sido adoptadas por haberse recibido dos cartas amenazadoras anunciando que el edificio sería volado.—(U. P.)

BOSTON, 9. — El Comité de Defensa de Sacco y Vanzetti ha telegrafiado a los senadores Borah y La Follette, como también a Miss Jane Addams, recomendándoles se dirijan a Rapid City a fin de interceder ante Mr. Coolidge a favor de los condenados.

Los telegramas afirman que el Departamento de Justicia de los Estados Unidos retiene pruebas que ayudarían a probar la inocencia de Sacco y Vanzetti; también recomiendan que Mr. Coolidge efectúe una investigación personal sobre el fallo que condena a los reos a la pena de muerte. —(U. P.)

MONTEVIDEO 9.—Seis mil obreros hicieron una manifestación esta tarde para protestar de la condena de Sacco y Vanzetti. No ha habido que lamentar, sin embargo, ningún desorden.

La ciudad conserva su aspecto habitual, aunque sólo los Bancos abrieron sus puertas. Los teatros permanecieron cerrados durante el día y la noche.

Los diarios volverán a publicarse mañana.—(U. P.)

WALSENBURG (Colorado) 9.— El comité de Mineros acordó con la Comisión Industrial del Colorado, dejar sin efecto la huelga de cuatro días que se había proyectado, como protesta por la condena de Sacco y Vanzetti, a las 7 de la mañana del Jueves.

Mil obreros se encuentran actualmente en huelga.—(U. P.)

RAPID CYTY 9.—En las oficinas presidenciales ejecutivas se anuncia que Mr. Coolidge considera que el caso de Sacco y Vanzetti se encuentra enteramente en manos de las autoridades del Estado de Massachusetts, sobre las cuales el Gobierno Federal no tiene jurisdicción.—(U. P.)

NUEVA YORK, 9.—La temperatura, que llega a 85 grados y la excesiva humedad aparentemente han aminorado el entusiasmo de la mayoría de los que protestan a favor de Sacco y Vanzetti.

Uno de los reclamantes más caracterizados hizo al corresponsal de la "United Press" la siguiente declaración:

"El Gobernador Fuller ha oído solamente la voz de sus amos de la Wall Street".

A las dos de la tarde la policía calculaba que el total de huelguistas se había reducido a 50 mil personas; pero los promotores de los mítines sostienen que cuatrocientas cuarenta mil personas asistieron a las numerosas asambleas que se celebraron, sin ningún incidente.—(U. P.)

NUEVA YORK, 9.—El punto dominante de las manifestaciones en favor de Sacco y Vanzetti fué el perfecto orden y calma que reinó durante ellas. Se calcula que 100 mil personas participaron en las demostraciones y fué formado un cordón policial en la plazoleta de la Unión, en donde cuatro oradores dirigieron la palabra a una conglomeración de cinco mil personas.

Los agentes policiales de tráfico en motocicletas se hicieron conspicuos en todas partes donde se verificaron reuniones.

El único incidente desordenado fué una reunión efectuada por unos 200 estudiantes universitarios sin el permiso correspondiente. Estos fueron rápidamente dispersados. Hubo bastantes aplausos y muchos carteles denunciando la condena de Sacco y Vanzetti. —

NUEVA YORK, 9.—La policía descubrió el día de hoy una bomba en la entrada a la estación subterránea de Broadway y la calle 127. La policía opina que los culpables, a última hora, se asustaron y abandonaron el proyectil, el cual fué descubierto cuando la manifestación en favor de Sacco y Vanzetti se hallaba en su apogeo, y de no haber sido descubierta tan oportunamente habría hecho explosión a una hora de intenso tráfico.

La bomba fué colocada en una cubeta de agua.—(U. P.)

NUEVA YORK, 9.—La policía examinó la supuesta bomba que se había encontrado en la estación subterránea de Broadway y la calle 127, habiendo comprobado que se trataba de una broma, pues el paquete contenía carretes de cáñamo, cascajo y papel desperdicio.—(U. P.)

BOSTON, 9.—El Comité de Defensa de Sacco y Vanzetti lanzó otra acusación contra el Departamento de Justicia y apeló al procurador general para que fueran hechas públicas las informaciones de carácter confidencial que existen en los archivos de ese departamento.

Por medio de un telegrama, el Comité acusa a George Farnum, procurador general interino durante la ausencia de Mr. Sargent, de haber escondido evidencia, y de haber mantenido deliberadamente al juez Fuller y al comité consejero, en ignorancia de información de vital importancia, archivando dicha documentación indebidamente.—(U. P.)

NUEVA YORK 9 — Se provocó un desórden en la calle Mulberry cerca de Brodway, en la parte baja de Manhattan en la tarde de hoy. Los guardianes de la Policía emplearon sus bastones extensamente par dispersar a los manifestantes.

Se arrestó a 5 personas. (U. P.)

BERLIN 9 — Doce personas fueron arrestadas por la Policía cuando la multitud que hacía una manifestación de protesta por la condena de Sacco y Vanzetti trató de romper los cordones de la policía cerca de la Embajada de los Estados Unidos.

En vista de esto, la autoridad policial prohibió todo el tráfico en la vecindad de la Embajada americana. (U. P.)

BOSTON 9 — Se procedió a arrestar a 39 manifestantes en favor de Sacco y Vanzetti que intentaban formar con otros una guardia en torno de la Casa de la Gobernación.

Más de 100 de los manifestantes llevaban fajas de luto en sus sombreros y grandes avisos en que se atacaba a las cortes y al gobernador por su actuación en el proceso.

Estos manifestantes se encontraban en las filas formadas en la calle e insistieron en continuar marchando cuando la policía dió orden de dispersar a la multitud hasta el instante en que los guardianes cargaron.

Los amigos de los arrestados retiraron a éstos de la Comisaría, con fianza, con excepción de 6 que permanecen confinados todavía. (U. P.)

PARIS 9.—Entre los cables enviados al gobernador Fuller a favor de Sacco y Vanzetti, figura uno del marqués de Guy Lasteyre, que está concebido en los siguientes términos:

"En mi carácter de nieto del general Lafayette, fundador de la Independencia de los Estados Unidos, uno mi voz a la de Francia y Europa a favor del perdón de los encausados."

Además, le han enviado cables al gobernador Fuller, madame Curie y la condesa de Noailles, pidiéndoles que postergue la ejecución de los dos condenados, al menos para que la hermana de Vanzetti, Genzina Vanzetti, alcance a ver vivo a su hermano.— (U. P.)

FILADELFIA 9.—Los laboristas anuncian que aproximadamente 50,000 trabajadores de diversos gremios abandonarán el trabajo durante medio día, a fin de tomar parte en la huelga a favor de Sacco y Vanzetti.

Se ha establecido guardias especiales de policía como medida de precaución.—(U. P.)

MONTEVIDEO 9.—El Sindicato Obrero Uruguayo puso fin a la huelga general acordada por 24 horas en señal de protesta por el fallo que condena a la pena de muerte a Sacco y Vanzetti.— (U. P.)

BOSTON 9.—Se informa, sin haberse confirmado aún, que el gobernador Fuller posiblemente concederá una prórroga en la ejecución de los condenados Sacco y Vanzetti, con el fin de dar el tiempo necesario para que entre en acción la defensa.

Memtier, de la comisión de defensa, manifestó a un corresponsal de la Unted Press, que el jefe del Consejo de la Defensa, el abogado Hill, ha firmado un acuerdo comprometiéndose en el caso de que se postergue la ejecución, a apelar inmediatamente ante la Suprema Corte de Justicia del Estado.

Se tiene entendido que el gobernador Fuller hará del conocimiento de sus consejeros esta proposición mañana, y en el caso de ser aprobada dicha proposición, es muy posible que una postergación por lo menos de 30 días será concedida.—(U. P.)

CHINA

Los cantoneses frustraron un complot para volar los puentes de Woosung

SHANGHAI, 9. — Un destacamento de soldados nacionalistas, bajo el mando del capitán Shi-Jao frustraron hoy un pretendido complot para volar los fuertes de Woosung, apoderándose de 3,200 cajas de dinamita que había a bordo de dos lanchones en Woosung. Además, los soldados arrestaron a ocho personas.

Los lanchones son de propiedad de la Compañía de Vapores San Peh.

También fué arrestado por el capitán nombrado el representante de los comunistas de Hunan en Shanghai, Tseng-Ju-Mei. Se le acusa de proporcionar a los comunistas armas destinadas a Shanghai.

Estos arrestos terminan con el envío de armas a la provincia de Hunan.—(U. P.)

FRANCIA

M. HENRY DE JOUVENELS RENUNCIO A SU CARGO DE DELEGADO ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS 9.—M. Henry De Jouvenels ha enviado una carta al presidente del Consejo de Ministros, M. A. Briand, en la que renuncia a su puesto de delegado francés ante la Liga de las Naciones, y declara que siente que Francia no haya sometido a la consideración de la Liga sus varios problemas graves internacionales que están dentro del dominio de la Liga de las Naciones, como asimismo que haya aceptado sus aplazamientos que posiblemente sean causa de malestar.

Sin embargo, M. Briand ha criticado los artículos de los diarios sobre política internacional francés, que dicen que "cren que es mucho mejor en interés de la paz, tratar de solucionar los conflictos internacionales por medio de la diplomacia, sin recurrir a la Liga, siempre que sea posible."—(U. P.)

PORTUGAL

LAS TROPAS DEL NORTE PIDEN LA INMEDIATA SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL

MADRID, 9. — Noticias llegadas aquí anuncian que el coronel portugués Craneiro López, que comanda la región de Oporto, se dirigió a Lisboa y notificó al Ministro de Guerra, que no podía contener a sus tropas, pues éstas exigían la solución inmediata de la crisis ministerial. El coronel manifestó al Ministro que la crisis del Gabinete debería ser solucionada dentro de una semana, estuviera o no firmado el proyecto de empréstito.—(U. P.)

NUEVO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

LISBOA 9 — El Diario, publica un decreto que nombra Ministro de Relaciones Exteriores al jefe de la delegación portuguesa a la Octava Asamblea de la Liga de las Naciones. (U. P.)

Más de cincuenta mil personas presenciarán mañana el match Uzcudun-Delaney

La Comisión de Box, de Nueva York, pidió a Delaney que confirmara por escrito su decisión de renunciar a su título.— "Kemp and Company", habría recibido desde Bilbao cinco mil dólares para apostar en favor de Uzcudun.— Hilario Martínez y Sammy Voge, harán el match semi-final.

NUEVA YORK, 9. — La Comisión de Box ha ordenado a Jack Delaney confirme por escrito su renuncia al campeonato mundial medio pesado.

La Comisión le impone a Delaney que si llegase a participar en un encuentro de la citada categoría, deberá hacerlo no como defensor del título, sino como un desafiador.—(U. P.)

NUEVA YORK, 9. — Se cree que por lo menos 50,000 personas presenciarán el match del Jueves en la noche entre Paulino Uzcudún y Jack Delaney.

Aunque las ventas anticipadas de localidades no son muy considerables,— el match entre Uzcudún y Wills produjo 43,000 dólares— este match es considerado mucho más importante desde todo punto de vista.

A excepción del tumor que tiene en un brazo, Uzcudún parece encontrarse en las mejores condiciones posibles, a pesar de que su entrenamiento para el match con Delaney ha sido extremadamente liviano. Durante la mayor parte de su preparación empleó sólo a un sparring partner, a Blakie Miller, peso pesado australiano.

Delaney, que ha estado entrenándose en New Hampshire, según afirma su manager Peter Reilly, se ha desarrollado más y ha alcanzado las proporciones de un pugilista de peso pesado. Según se informa en el Madison Square Garden, Delaney pesa probablemente 178 libras. Uzcudún pesa ordinariamente 192 libras.

Las apuestas, que anteriormente favorecían a Delaney en la proporción de 8 a 5, están ahora parejas, según anuncian los corredores de apuestas de Wall Street.

Se espera que la pelea se inicie a las 10 de la noche, hora de Nueva York. El encuentro será precedido por un interesante semi-final entre Hilario Martínez, pugilista español de peso medio liviano, y Sammy Vogel.—(U. P.)

NUEVA YORK, 9. — Los corredores de comercio "Kemp and Company" han recibido, según anuncian, cinco mil dólares "de uno de los más grandes diarios españoles de Bilbao", para apostar a favor de Paolino Uzcudún en su encuentro con Delaney. También han recibido pequeñas sumas de Argentina y otros países suramericanos.

Los señores "Kemp and Company" han colocado diez mil dólares en la proporción de seis a cinco a favor de Delaney. También han ofrecido colocar cinco mil dólares en la proporción de dos a uno a que Delaney llegará hasta el final del match, y otros cinco mil dólares en la proporción de tres a uno, a que Uzcudún no alcanza a llegar hasta el último round.—(U. P.)

BRASIL

REPRESENTANTE BRASILEÑO AL CONGRESO PANAMERICANO DE TUBERCULOSIS

RIO DE JANEIRO 9. — El señor Clementino Fraga ha sido nombrado Director General del Departamento de Salubridad Pública.

Además, han sido expedidos los siguientes nombramientos: de representantes del Brasil al Congreso Panamericano de la Tuberculosis, señor Aristides Novis, profesor de la Facultad de Medicina de Bahía; señor Arturo Cardoso, jefe del Instituto de Manguinhos; señor Plácido Barbosa, inspector de profilaxis de la tuberculosis; señor Carlos Bastos Netto, asistente de química médica.

El Congreso en referencia se reunirá en Córdoba.—(U. P.)

BOLIVIA

PRISION DE 35 CABECILLAS INDIGENAS

LA PAZ 9.—La comisión militar enviada a contener a los sublevados de Chayanta, departamento de Potosí, apresó a 35 cabecillas y conjuró a los indígenas a permanecer en orden.—(U. P.)

Redfren, se ha constituído en el hombre del día de Brunswick

Los habitantes tratan de retener al aviador el mayor tiempo posible.— ... wick derrotó a Savannah.— Miles de dólares reunidos en media ... "No abrigo la menor duda de que volaré hasta el Brasil", declara ... fren.

(Correspondencia cablegráfica de E. W. Lewis, exclusiva para "La Nación")

BRUNSWICK (Georgia) 9.—Esta población de 20,000 habitantes, demuestra ilimitado entusiasmo por las perspectivas de ser unida a Suramérica por el primer vuelo sin escala que se efectúa desde los Estados Unidos a un país suramericano.

Cada comerciante y numerosos empleados de oficinas aportan contribuciones de 10 a 20 dólares para la compra de un monoplano Stinson, y media docena de comités se han hecho cargo de los preparativos de los diversos aspectos del vuelo de Paul Redfren, lo cual aumenta la impresión de que se trata de una empresa nacional.

Diversas entidades organizan banquetes.

Redfren tiene gran interés en partir lo más pronto posible; pero sus conciudadanos desean retardar algo el vuelo a fin de tributar al aviador el mayor número de festejos.

Esta situación se explica en parte por la rivalidad existente entre las ciudades de Brunswick y Savannah, pues esta última trataba de financiar la participación de Redfren en la competencia de San Francisco a Honolulu; pero no pudo hacerlo. Entonces los ciudadanos de Brunswick suscribieron en media hora una suma igual a la ofrecida por Mr. Howard Coffin, millonario de Detroit.

Redfren efectúa ordinariamente dos vuelos diarios de práctica. El resto de su tiempo lo dedica a los festejos y al estudio de ... talladas de la costa ... y del Mar Caribe.

Mañana volará ... en donde recibirá ... gobernador de Georgia ... las autoridades ...

El Jueves volará ... ville.

Redfren manifestó ... sal:

"No abrigo la más ... de que volaré ... Cuando esté sobre ... decidido desviarme ... buco, en donde ... me agote el combustible ... esto sobre Río de Janeiro ... de que llegará con ... bustible."—E. W. Lewis.

KOENNECKE INICIO UN VUELO DE 20 HORAS

TRAVANUENDE 9.—El aviador Koennecke dió comienzo a las 7.30 de la tarde, a un ensayo de permanencia en él aire que ha de durar 20 horas.—(U. P.)

La firma Junkers ... la preparación ...

DE UN NUEVO AVION ... PROXIMO VUELO TRANSATLANTICO

DESSAU 9.—Se ... firma Junkers ... paración de un ... transatlántico del ... los otros dos ... correspondencia ... rica, que se ... Se dice, además, ... planos no cruzarán ... Inglaterra e Irlanda ... guirán las rutas ... por considerarla ... caso de algún accidente.

Courtney iniciará hoy su vuelo transatlántico

CALSHOT 9.—El aviador Courtney ha anunciado que a menos que el tiempo cambie sustancialmente, partirá en su vuelo transatlántico en un avión Dornier, a las 7 de la mañana del Miércoles.

Las informaciones recién recibidas indican que el tiempo permanecerá favorable en las próximas 24 horas.—(U. P.)

MARRUECOS

NATIVOS DE LA ZONA INTERNACIONAL ATACARON AL POBLADO DE BORCH, EN EL SECTOR ESPAÑOL

TETUAN, 9. — Numerosos indígenas de la zona internacional de Tánger penetraron a la zona española y atacaron el poblado de Borch, de la tribu de Anyera, en donde robaron ganado. Los habitantes del poblado carecían de fusiles, por lo cual no pudieron defenderse.

El general Sanjurjo ha reclamado enérgicamente ante las autoridades de la zona internacional, a las que ha pedido que castiguen a los culpables y recojan su arma-

ESPANA

SE ADMITIO LA RENUNCIA DEL MINISTRO EN BUENOS AIRES

MADRID, 9. — "La Gaceta" publica un decreto por el cual se admite la renuncia presentada por el Ministro residente en Buenos Aires, señor Manuel Gómez, nombrado Embajador en la Argentina, y se le declara cesante.

También publica otro decreto por el cual se asciende a Ministro residente y se destina con esa categoría a la Embajada en Buenos Aires, al señor Luis Rosada Roses.—(U. P.)

EL SEÑOR TOMAS M. ELIO, NOMBRADO MINISTRO DE HACIENDA

LA PAZ 9.—Semi oficialmente se anuncia que el Gobierno dictó un decreto por el cual nombra Ministro de Hacienda al señor Tomás Manuel Elio.—(U. P.)

HUESCA 9.—El marqués de Estella y comitiva entró a Huesca después de almuerzo, siendo objeto de una gran aclamación al pasar debajo del arco de triunfo que se había preparado. Posteriormente, el marqués de Estella pasó revista a las fuerzas de los somatenes, asistiendo después a una recepción.

Las autoridades locales ofrecieron un banquete en la noche, en el Teatro Pirnicipal, en honor del marqués de Estella y comitiva, al cual asistieron 650 personas.

El marqués de Estella hizo uso de la palabra. Después se celebró una verbena en la Plaza de San Carlos.—(U. P.)

La Infanta Isabel Alfonsa persiste en entrar a un Monasterio

HENDAYA, 9. — Se ha sabido que la causa del aplazamiento indefinido del viaje a Suiza de la Reina Cristina, madre del Rey Alfonso, se debe al estado de salud de la Infanta Isabel Alfonsa, quien se encuentra en San Sebastián con la Reina Cristina.

La Infanta desea todavía hacerse monja; pero su familia trata de disuadirla de este propósito.

La Infanta sufre de neurastenia y anemia aguda, lo cual ha hecho necesario llamar a prominentes médicos para que la atiendan.—(U. P.)

VALIOSAS DONACIONES PARA LA CREACION DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

BILBAO, 9. — El conocido filántropo bilbaíno, señor Tomás Urquijo, ha prometido donar 200 mil metros cuadrados de terrenos y 2 millones de pesetas para la construcción del Instituto de Enseñanza profesional.

El Instituto tendrá capacidad para 500 obreros que podrán aprender en él, el oficio que deseen.

Las obras de construcción del edificio se iniciarán en Setiembre.—(U. P.)

PRIMO DE RIVERA LLEGO A ZARAGOZA

ZARAGOZA, 9. — Llegó a esta ciudad el marqués de Estella, quien fué objeto de un gran recibimiento.—(U. P.)

URUGUAY

EL 27 SE INAUGURARA EL PRIMER CONGRESO DE HISTORIA NACIONAL

MONTEVIDEO, 9. — El 27 del presente se inaugurará el primer Congreso de Historia Nacional, en conmemoración del primer centenario de la convención preliminar de paz de 1828, según la cual la Argentina y el Brasil, por mediación de Gran Bretaña, reconocieron la independencia del Uruguay.—(U. P.)

AJEDREZ

Minzowitch vencido por Steiner

TRAVEMUENDE, 9.—En la 3.a rueda del torneo internacional de ajedrez, Minzowitch fué derrotado por Steiner; Kmoch por Brinckmann y Tartakower quedó en tablas con Kostich.—(U. P.)

"Mis propósitos son estrechar las relaciones entre las Américas"

DECLARO REDFREN

Espera batir el récord mundial de permanencia en el aire.— Anunció que su avión está listo para la partida que se realizaría en los primeros días de la semana entrante.

BRUNSWICK (Georgia) 9. — El aviador Redfren hizo la siguiente declaración al corresponsal de la "United Press":

"Deseo economizar hasta la más ínfima cantidad de gasolina que me sea posible, para lo cual me propongo mantener la entrada de la mezcla explosiva enteramente abierta, sólo al principio del viaje. A medida que el aeroplano se vaya aligerando, de su peso, de gasolina, iré disminuyendo la velocidad".

Redfren llevará en su vuelo de Brunswick al Brasil cerca de 550 galones de gasolina. —U. P.

BRUNSWICK 9. — El aviador Redfren ha anunciado que su aroplano está listo para partir y que probablemente iniciará su vuelo en los primeros días de la próxima semana.

Dice que volará describiendo un gran círculo hasta un punto situado a ciento cincuenta millas de la boca del Amazonas, entre los pueblos de Gurupa y Areias. Allí decidirá si irá a Pernambuco o a Río de Janeiro.

"La primera oportunidad que tendré para orientarme, dijo, será en la pequeña Isla de Abaco. De aquí seguiré pasando por: Isla de Gran Abaco, Bahía de San Salvador, donde desembarcó Colón; islas de Mariguna y Caicos, Cabo del Viejo Francés, faro de Saona-Lisle, Haití. De aquí, probablemente, pasaré por encima de Puerto de España, costa de las Guayanas, cerca del Orinoco, por encima de Georgetown y St. Andrews, un punto en el interior de las Guayanas.

"Desde Georgetown comenzará la parte más difícil de mi viaje, pues tomaré una línea directa, pasando sobre las montañas y selvas vírgenes hasta el Amazonas.

"Cuando encuentre que vaya volando por encima de los pueblos de Gurupa o Areias, encenderé luces de colores. Si enciendo luces rojas, querrá decir que regreso a Pernambuco, si enciendo luces verdes, será señal de que me dirigiré a Río de Janeiro.

"Si me encamino hacia esta última ciudad, tendré aproximadamente 1650 millas de terreno peligroso, incluyendo el terreno montañoso que está al Norte de Río de Janeiro.

"Si tomo rumbo hacia Pernambuco, tendré 1,250 millas de terreno con muy pocos puntos de orientación.

"Si parto antes de las nueve de la mañana podría llegar al punto de término en la tarde del segundo día de vuelo.

"Mis propósitos, al realizar este vuelo, son primeramente estrechar las relaciones amistosas entre las Américas, y en seguida, espero batir el récord de distancia y permanencia en el aire."—U. P.

E. UNIDOS

Coolidge y Wilbur conferenciaron respecto de las futuras construcciones navales

RAPID CITY, 9. — Mr. Coolidge conferenció con el secretario del Departamento de Marina, Mr. Wilbur, con respecto a las futuras construcciones navales. Ambos anunciaron después de la conferencia que no se contemplaba cambio inmediato del programa naval; pero dieron a entender su clara impresión de que podría ser necesaria una futura expansión.

Mr. Wilbur manifestó que la junta general de la Armada estaba redactando los planos que serán presentados al Congreso en su próximo período de sesiones. — (U. P.)

En 5 años más la Marina contará con 1,000 aviones de combate de 1.a clase

RAPID CITY 9.—El Ministro de Marina, Mr. Wilbur, indicó que el Gobierno contemplaba la expansión del servicio aéreo en forma de fomentar el progreso en mayor escala.

Se calcula que bajo las disposiciones vigentes, el Departamento de Marina contará en cinco años más con 1,000 aeroplanos de combate de primera clase.—(U. P.)

RAPID CYTY 9.—El secretario de Marina, almirante Wilbur, ha indicado al corresponsal que el Gobierno piensa agrandar el servicio aéreo a la escala mayor que se estipula en los acuerdos actuales.

Dijo también que el Departamento de Marina tendrá dentro de cinco años mil aeroplanos de combate de primera clase.—(U. P.)

RAPID CYTY 9.—El secretario de Marina, almirante Wilbur, manifestó: "Espero continuar con el plan de construcciones y reemplazo de unidades en la marina nacional tal como fué concebido por la Dirección General de la Armada. No habrá modificaciones en este proyecto, debido a la falta de acuerdo en la Conferencia de Ginebra. Los datos exactos que serán presentados al próximo Congreso aún no están preparados; pero serán determinados de acuerdo con la práctica usual."—(U. P.)

LOS RESTOS DEL GENERAL WOOD FUERON ENTERRADOS EN ARLINGTON

WASHINGTON 9.—Los funerales del general Wood dieron lugar a una lucida ceremonia militar. Los restos fueron sepultados en el Cementerio de Arlington, mientras se disparaban dos salvas de 19 cañonazos.—(U. P.)

LA CAMARA DE COMERCIO DE HOUSTON DECLARA QUE EL VUELO DE CONFRATERNIDAD A MEXICO SERA DE IDA Y VUELTA

WASHINGTON 9.—El departamento de Estado ha declarado que si la Cámara de Comercio de Houston eleva otra solicitud manifestando que el vuelo de confraternidad a México será de ida y vuelta, el asunto será considerado nuevamente por el Departamento de Estado.

Según se informa, Mr. Kellogg había negado autorización para los vuelos anteriores a México, debido a la posibilidad de que los aeroplanos fueran convertidos en máquinas militares, una vez que estuvieran en suelo mexicano, empleándoseles después para violar el embargo sobre armamentos.—(U. P.)

El Departamento de Estado

ESTUDIA EL NUEVO DECRETO ESPAÑOL SOBRE PETROLEO

WASHINGTON 9.—Se informa que el Departamento de Estado está estudiando el nuevo decreto del Gobierno español sobre el petróleo, en vista de que los Estados Unidos venden del 70 al 80 por ciento del petróleo que consume España.

No se ha hecho ninguna indicación sobre la actitud que asumirá a este respecto el Gobierno norteamericano.—(U. P.)

LA "STANDARD OIL" ADQUIRIO PRIVILEGIO DEL METODO "BERGIUS" PARA EXTRAER BENCINA

NUEVA YORK 9 — La Standard Oil anuncia que la gasolina sintética que se fabrica en Alemania no podrá competir con la gasolina de los Estados Unidos, durante toda una generación, pues por el método "Bergius" no se puede fabricar combustible a menos de treinta centavos por galón.

La Standard Oil, ha adquirido el privilegio del método para todos los Estados Unidos, a fin de protegerse en lo futuro. (U. P.)

AVIACION

Un hidroavión británico habría desarrollado 300 millas por hora

SOUTHAMPTON, 9. — El hidroplano que intervendrá en la competencia por la Copa Schneider en representación de Gran Bretaña fué probado extra-oficialmente. Se calcula que alcanzó una velocidad de 300 millas por hora.—(U. P.)

SE HABRIAN INICIADO NUEVAS DISCUSIONES FRANCO-ALEMANAS SOBRE LA REDUCCION DE LAS FUERZAS DE OCUPACION EN EL RHIN

(Correspondencia cablegráfica de Eric Keyser, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 9.—Los observadores políticos atribuyen importancia a la conferencia que celebraron el L... señores Briand y Painlevé y el mariscal Petain, y que ella será la iniciación de un nuevo período de ... siones franco-alemanas sobre la reducción de las ... de ocupación de las tierras del Rhin.

El corresponsal en París de "Vossische Zeitung" ... lo general siempre bien informado, sostiene que ... tivo principal de la Conferencia es dilatar la cuestión ... la reducción de las tropas francesas de ocupación.

La publicación reciente del informe privado ... neral Guillaumat, está demostrando que M. Briand ... que ahora ha llegado el momento de abordar el ... de la ocupación, tal como lo declaró al recibir ... sinuaciones alemanas sobre la cuestión antes de la ... del Consejo de la Liga de las Naciones en Junio ... En esa ocasión declaró que Francia estaba dispuesta ... ducir sus fuerzas de ocupación; pero manifestó, ... que este país elegiría el momento oportuno, ... el propósito de no dejar la impresión de que Francia ... cedido ante la presión alemana.

Se cree que M. Briand, ya sea en la próxima ... en Ginebra de la Liga de las Naciones o tal ... anunciará al Gobierno alemán que Francia está ... a reducir sus fuerzas de ocupación.

Se estima que la actuación del momento de M. B... significa una prematura acción destinada a contra... la ofensiva diplomática anunciada hace tiempo por ... manes en la cuestión de la ocupación de las Tierras ... Rhin, que se espera se producirá, a más tardar, en ... ximas sesiones de la Asamblea de la Liga de las Naciones en Ginebra.

Si M. Briand consigue convencer a sus colegas ... nisterio de que hay necesidad de actuar ya en este ... entonces se podrá decir que Alemania verá realizadas ... esperanzas sobre la reducción de las fuerzas de ocupación.

Sin embargo, se cree que Francia estaría ... de conceder en reducir sus fuerzas en cuatro o ... hombres.—ERIC KAYSER.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS" — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ALZA DE LOS PRECIOS DEL ALGODON EN EGIPTO E INGLATERRA

BOMBAY, 9. — El algodón subió esta mañana a 40 rupias, a raíz de las informaciones sobre la cosecha de este artículo en Estados Unidos.—(U. P.)

MANCHESTER 9 — Los precios del algodón subieron en 1 3|4 peniques por libra en la Bolsa de Manchester.

La Asociación de Hiladores de Algodón recomienda a todas las fábricas que empleen algodón los Estados Unidos durante las semanas comprendidas entre hoy y el 10 de Setiembre.

Además las acostumbradas vacaciones que se inician en esa fecha.

Los negocios sobre el algodón se encuentran prácticamente paralizados. (U. P.)

EL CAIRO 9 — Los precios del algodón subieron a más de cinco dólares por "kantar" durante las intensas compras que se efectuaron en la Bolsa del Algodón de Alejandría, a raíz de la recepción de los cálculos sobre la cosecha de algodón en Estados Unidos.

Los precios subieron a más de 7 dólares por bala para entrega en ciertas fechas, después de lo cual las fuertes ventas provocaron una baja de 3|4 de centavos, lo cual representa aproximadamente la mitad del alza anterior.

Los precios cerraron con un alza de 45 a 69 puntos, lo que representa un alza de 2.25 a 3.45 por bala.

El descrédito sobre la exactitud de los cálculos del Gobierno tiende a aumentar.

Los pesimistas hacen notar que durante varios años los cálculos del Gobierno correspondientes al mes de Agosto ha sido por lo general inferiores en 2 millones de balas a la producción efectiva con lo cual han causado a los comerciantes pérdidas que suman 500 millones de dólares (U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

LA PAZ, 9.—**Se fugó del cuartel de policía** en que estaba arrestado el ciudadano peruano José Martínez Tipiani, detenido de orden de la Legación del Perú, por ser el autor principal de un robo de 20.000 libras peruanas a una casa comercial de Lima.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 9.—**Esta tarde presentó sus credenciales**, con el ceremonial de estilo, M. Georges Picot, primer Embajador de Francia ante el Gobierno de la Casa Rosada.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 9.—**La Cámara ha designado** a los diputados señores Araya, Roca, Correa, Rafo de Larreta y Molinari, delegados al Congreso Interparlamentario de Río Janeiro.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 9.—**El 27 del corriente se inaugurará en Palermo** la Exposición Nacional de Ganadería.—(U. P.)

VIENA 9.—**Informan desde Belgrado que el Rey Alejandro** siguió viaje a Munich para ponerse en tratamiento médico.—(U. P.)

MADRID 9.—**Un periódico socialista fué suspendido** por 10 días por publicar una noticia que no fué pasada por la censura.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 9.— **Se está arreglando** de manera que en la gran parada militar que se efectuará el siete de Setiembre próximo, en conmemoración de la Independencia del Brasil, formen veinte mil hombres.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 9.—**Se está preparando para partir a Montevideo** el crucero "Bahía", que representará al Brasil el 25 de Agosto en las fiestas patrias que se celebrarán en dicha capital.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 9.—**El Presidente de la República** se ausentará probablemente a fin de semana hacia Itau, Estado de San Pablo, con el fin de presenciar las maniobras del Ejército.—(U. P.)

LONDRES 9.—**Mr. Churchill y el Ministro de Yugoslavia acordaron solucionar la deuda yugoslava de la guerra**, que asciende a 35 millones de libras, dividiéndola en sesenta y dos anualidades.—(U. P.)

BUENOS AIRES 9.—**El Poder Ejecutivo ha reglamentado la libre introducción de medicamentos** destinados a los hospitales y de instrumentos para los colegios oficiales.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

CAMBIOS

NUEVA YORK 9. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Estados Unidos, 4.95 7|8 dólares por libra esterlina; Francia, 3.91 3|4 centavos oro por libra esterlina; Italia, 5.44 centavos oro por lira; Bélgica, 13.90 centavos oro por belga; Suiza, 19.27 3|4 centavos oro por franco; Alemania, 23.76 centavos oro por reichsmark; España, 16.90 centavos oro por peseta: Yugoslavia, 1.76 1|8 centavos oro por dinar. (U. P).

NUEVA YORK 9. — Hoy se fijaron los cambios siguientes con los países que se indican:

Argentina, 42.61 centavos oro por peso; Chile, 12.01 centavos oro por peso; Japón, 47.37 centavos oro por yen; Perú, 3|74 dólares por libra peruana; Brasil, 11.86 centavos oro por milreis; Suecia, 26.81 centavos oro por corona: Noruega, 25.84 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.78 centavos oro por corona; Austria, 1407 centavos oro por corona; Portugal, 5.03 centavos oro por escudo. (U. P).

ACCIONES

NUEVA YORK 9. — Hoy se cotizaron los títulos siguientes, en la forma indicada a continuación:

American Metal, 45; American Cmelting y Refining, 165 1|4; American Woolen, 31 3|8; Anglo Chilean Nitrate, bonos, no se cotizó: Anglo Chilean Nitrate, acciones, 95 1|2; F. C. Atchinson de Santa Fe, 192 7|8; American Teleg. y Telephone, 170 3|4: Anaconda Copper, 46 1|4; Allis Chalmers, 107 1|4: Bethlehem Steel, 61 1|8; Chile Copper, 35 7|8: Cerro de Pasco, 62 1|2. Continental Oil, 17 1|4: Central Leather, no se cotizó; Dupont de Nemoours, 286 1|2; Dodge Brothers, 17 1|4; General Motors, 223 7|8; Great Western Sugar, 121 1|4; General Electric, 123; Hudson Motors, 85; International Cement, 56; International Harvester, 194; Kennecot Copper, 67 1|2; Missouri Pacific R. R., 54 7|8; National City Bank, 607; Standard Oil of N. J., 38 3|4; Standard Oil of Calif., 56; Southern Pacific R. R., 121; Studebaker Corp., 53 1|4; Texas Gulf. Sulphur, 66 3|4; Union Pacific R. R., 186 1|4; U. S Rubber, 49 3|8; General Asphalt, 73 7|8; U. S. Steel Corp., 133 3|4; International R. R. Car, no se cotizó. (U. P).

METALES

NUEVA YORK 9. — En los instantes de cerrar hoy la Bolsa de Metales, los precios quedaron en la forma siguiente, en centavos oro por libra:

Plomo, 6.72 1|2 a 6.82 1|2; estaño, entrega inmediata, 65,20 a 65.30; zinc, 6.70 a 6.80; cobre en lingotes, 13.37 1|2 a 13.50; cobre electrolítico, 13.60 a 13.70. (U. P).

LONDRES 9. — En los instantes de cerrarse la Bolsa de Metales, los precios quedaron en la forma siguiente, por tonelada de 2,400 libras:

Plomo, entrega inmediata, libras 23.3.9; a 90 días, libras 23.13.9. Estaño, entrega inmediata, libras 296.5.0; a 90 días, 288.10.0. Cobre en lingotes, entrega inmediata, libras 55.10.0; a 90 días, libras 55.17.6. Cobre electrolítico, entrega inmediata, libras 62.0.0; a 90 días, libras 62.10.0. Zinc, entrega inmediata, libras 28.7.6; a 90 días, libras 28.6.3. (U. P).

NUEVA YORK 9. — Los metales que se mencionan a continuación, se cotizaron en la forma siguiente, en centavos oro por libra: estaño, 64 7|8; cobre, 13 3|8. (U. P).

NUEVA YORK 9. — El algodón se cotizó hoy en esta plaza en la forma siguiente, en centavos oro por libra:

Agosto, 19.60; Octubre, 19.91; Diciembre, 19.95; Enero, 19.32; Marzo, 20.23; Mayo, 20.30. (U. P).

LONDRES 9. — Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza, libras 0.25.0; mercurio, la botella, libras 22.12.0; tungsteno, la unidad, libras 0.14.6. (U. P).

CUEROS

CHICAGO 9. — Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos del país, pesados, 21 1|2; de Texas, pesados, 19 1|2; de vacas, marcados, 19 1|2; de vacas, 19; del interior del país, de vaquillonas y novillos, 21; de vacas, pesados, 17; de vacas, 18; de terneros, 24; de becerros, 23. (U. P).

CAUCHO

NUEVA YORK 9. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Up river, de clase fina, 33; up river, de clase ordinaria, 19 3|4; caucho en bolsas, 20; caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 35 3|8; caucho de primera calidad y "latex crepe", 35 3|8. (U. P).

LA LIBRA

LONDRES 9. — La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.86 5|32 dólares; Francia, 124.04 francos; Bélgica, 34 93 5|8 belgas; Alemania, 20.45 marcos oro; Finlandia, 192.80 marcos; Austria, 34.49 1|2 chelines austriacos; Holanda, 12.11 23|32 florines; Italia, 89.20 liras; Suiza, 25.21 1|2 francos; Suecia, 18.12 3|4 coronas; Noruega, 18.80 1|2 coronas; Dinamarca, 18.14 1|4 coronas; España, 28.76 pesetas. El yen se cotizó a 23 13|32 peniques; el peso oro argentino, a 47 27|32; la libra sobre Praga, a 164, y el escudo portugués, a 2 7|16. (U. P).

LINAZA

CHICAGO 9. — La linaza se cotizó a 2.81 1|2 dólares por bushel, para entrega en eStiembre, y a 2.32 3|4 para entrega en Octubre. (U. P).

LIVERPOOL 9. — El algodón se cotizó hoy a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indica: Octubre, 10.46; Diciembre, 10.58; Enero, 10.62; Marzo, 10.65; Mayo, 10.72. (U. P).

CHICAGO 9. — La carne de cerdo se cotizó hoy a razón de 11.90 las 100 libras para entrega en este mes. (U. P).

GANADO

CHICAGO 9. — Los animales en pie se cotizaron en la forma siguiente en centavos oro por libra:

Novillos, 14.60; terneros de un año, 14; terneros, 15.50. (U. P).

GRANOS

CHICAGO 9. — Los granos que se mencionan a continuación, se cotizaron en la forma siguiente, por bushel:

Trigo, Agosto, 1.41 1|2; Octubre, 1.45 3|4. Maíz, Agosto, 1.11 7|8; Octubre, 1.16 1|2. Avena, 0.48 3|4; Octubre, 0.52 5|8. (U P).

CARNE

CHICAGO 9. — La carne de vacuno se cotizó hoy a los siguientes precios, en centavos oro por libra: primera clase, de 19 1|2 a 21; segunda clase, de 14 1|2 a 16 1|2; ternera, de 20 a 22. (U. P).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

ESPAÑA NOMBRO SUS REPRESENTANTES A LA PROXIMA COMPETECNIA POR LA COPA GORDON BENNETT

MADRID, 9. — El Aero Club ha designado a los comandantes Molas y Maldonado para que representen a España en la carrera de globos por la Copa Gordon Bennett que se iniciará en Detroit en el mes de Setiembre.—(U. P.)

EQUIPO ARGENTINO DE POLO

RIO DE JANEIRO, 9. — El equipo argentino de polo Los Indios, jugará el Jueves con un seleccionado de San Pablo. — (U. P.)

ARGENTINA

El "Panamerican" de la Munson Line fué embargado

BUENOS AIRES 9.—El gerente de la Compañía de Navegación Munson Steamship Line confirmó la noticia del embargo establecido sobre el "Panamericano"; pero manifestó que este embargo será dejado sin efecto mañana temprano, con lo cual el vapor mencionado zarpará el día siguiente de acuerdo con el itinerario.—(U. P.)

BUENOS AIRES 9.—El diario de la tarde "La Crítica", declara que "una importante compañía argentina de navegación estableció un embargo sobre el vapor "Panamerican" de la Munson Line."

Este vapor deberá zarpar para Nueva York y puertos intermedios el Jueves próximo, según el itinerario. La noticia del embargo no ha sido confirmada.—(U. P.)

MAS DE 12,000 HOMBRES PARTICIPARAN EN LAS MANIOBRAS DE MENDOZA

BUENOS AIRES. 9.—El Estado Mayor del Ejército ha finalizado un plan general de grandes maniobras que se verificarán en la ciudad de Mendoza del día quince de Octubre al día quince de Noviembre. En estas maniobras participarán más de doce mil hombres pertenecientes a cinco divisiones del Ejército.—(U. P.)

LLEGO EL PROFESOR JAPONESA RIKA FUJINAMI

BUENOS AIRES 9.—Ha llegado, de paso para Chile, el parasitólogo japonés Arika Fujinami, profesor de la Facultad de Medicina, de la Universidad Imperial de Tokio.—(U. P.)

COMENTARIOS DE "LA RAZON" A LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR ALVEAR

BUENOS AIRES 9.—"La Razón", comentando las declaraciones hechas hace poco por el Presidente Alvear, en el sentido de que el nuevo Presidente de la República sería un radical, lo atribuye ahora a la decisión del conservandorismo "una actitud digna y patriótica".

Dice que con esta actitud han quedado planteados definitivamente los términos de la próxima campaña presidencial, y exhorta a los ciudadanos a cumplir con su deber en medio de la más completa libertad.—(U. P.)

Modificaciones propuestas a la Ley Orgánica de la Armada

BUENOS AIRES 9.—En la orden del día del Senado se incluyó el informe de la Comisión de Guerra y Marina, que modifica la ley que organiza la armada.

Dicho informe aconseja:

1.o Que en el cuerpo general de la Armada no haya un número mayor de oficiales que siete vicealmirantes, siete contralmirantes, 22 capitanes de navío, 45 capitanes de fragata, 70 tenientes de navío e igual número de tenientes de fragata, alféreces de navío, alféreces de fragata y guardiamarinas; y

2.o Que el grado de almirante solamente sea acordado en caso de una guerra internacional.

Las otras reformas que se proponen se refieren al orden interno y al escalafón.—(U. P.)

La creación de nuevas líneas transandinas

Y LAS TARIFAS ADUANERAS SON INCOMPATIBLES", DICE "LA NACION"

BUENOS AIRES, 9. — "La Nación" publica una interesante colaboración de Félix San Martín sobre intercambio ganadero con Chile.

Dice que resulta una contradicción entre los comentarios optimistas de los diarios que buscan un acercamiento comercial y espiritual por medio de la construcción de nuevas líneas transandinas, con la legislación chilena con sus aranceles prohibitivos para los productos ganaderos argentino.

Dice que no debe tenderse un solo riel sin derribar antes la muralla china de los aranceles aduaneros actuales.

Afirma que Chile no produce carne suficiente para su consumo y siendo tributario de la Argentina, el pueblo pagará el gravamen al ganado argentino, pues lo tendrá que adquirir a un precio elevadísimo.

"En caso de no haber importación de carne argentina a Chile, escaseará, dice, este alimento y el pueblo tendrá que abonar la inflación artificial.

"Si los elevados aranceles, agrega, impiden a Chile pagar el precio alto de la carne argentina, ésta no irá a ese país, y Chile consumirá entonces el precario ganado nacional y se agravará el problema de la alimentación". —

SALVADOR

GRANDES DAÑOS CAUSADOS POR UN FUERTE TEMPORAL

SAN SALVADOR, 9. — Un temporal que dura dos días ha causado grandes daños en todo el país. Algunos caminos están cortados y el servicio de ferrocarriles sufre interrupciones a causa de derrumbes. Las líneas telegráficas también se encuentran interrumpidas. Algunas poblaciones se hallan inundadas y el caudal de algunos ríos ha aumentado.— (U. P.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

UN ANCIANO FALLECIO EN EL MOMENTO DE COBRAR UN CHEQUE

ANTOFAGASTA, 9.—En circunstancias que el anciano de 85 años, Juan Cuéllar cobraba un cheque en la Caja de Ahorros, falleció repentinamente.

DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS RESULTARON A CONSECUENCIA DE LA EXPLOSION DE UN CARRO DE POLVORA

ANTOFAGASTA, 9.—En la Oficina "Bonasort" hizo explosión un carro con pólvora, muriendo el obrero Carlos González Luna y el niño Segundo Páez y resultando heridos Rosendo Páez y Manuel Farías.

Se ignora la causa de la explosión.

ACTIVA LABOR DEL ALCALDE

ANTOFAGASTA, 9.—Los diarios comentan la exposición de los servicios municipales, los que se presentan en inmejorables condiciones, dejando de manifiesto la actividad desarrollada por el Alcalde señor Poblete.—Barrios.

ATACAMA

EL NUEVO COMANDANTE DEL REGIMIENTO O'HIGGINS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO 9.—Se ha hecho cargo de la Comandancia del Regimiento O'Higgins el teniente coronel don Luis Jiménez Torrejón, distinguido militar que cuenta con hondas simpatías en toda la provincia.—(Villagrán).

ACONCAGUA

DEBUTA CON EXITO UNA COMPAÑIA CHILENA

LOS ANDES 9.—Con éxito ha debutado la compañía chilena de dramas y comedias que dirige Anita Ariel.

Mañana ofrecerá una función a beneficio del Asilo de Ancianos y también una matinée dedicada a los niños de las diversas escuelas.

La compañía ha sido muy bien recibida, tanto por la competencia de su elenco como por los rasgos de generosidad de que viene dando muestras.—(El Corresponsal).

UN ENCUENTRO DE FOOT-BALL ENTRE EL PERSONAL DEL TRANSANDINO

LOS ANDES 9.—De interés resultó el encuentro de foot-ball entre los equipos de los departamentos Control y Contaduría del Ferrocarril Transandino, en el cual triunfó este último.

Después del encuentro, los jugadores y representantes de la Empresa pasaron a un restaurant donde se sirvieron unas once, reinando durante la reunión la más franca camaradería.—(El Corresponsal).

RECUERDO PARA LOS MIEMBROS DEL CENTRO ARGENTINO DE SANTIAGO

LOS ANDES 9.—Por la última combinación ha arribado el representante del diario "La Prensa", de Buenos Aires, señor Camilo Quinzzio quien es portador de una urna que contiene tierra extraída por los conscriptos de Mendoza y la que envían como recuerdo a sus compatriotas del Centro Argentino de Santiago.—(El Corresponsal).

ÑUBLE

SE EMPIEZA A PREPARAR EL PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS

CHILLAN, 9.—La Superioridad Militar ha iniciado la preparación del programa militar de fiestas patrias.

Como números extraordinarios figurarán este año los de gimnasia rítmica musical y de equitación de la sección de comunicaciones.— El Corresponsal.

CELEBRANDO EL ANIVERSARIO DE LA UNION DE CHOFERES

CHILLAN, 9.—El gremio de choferes ha celebrado con todo entusiasmo el aniversario de la fundación de la Unión de Choferes de Ñuble.

Como número especial, se efectuó un gran banquete en el que se brindó por la prosperidad de la institución.—El Corresponsal.

COQUIMBO

UNA VISITA A LOS LICEOS DE LA CIUDAD

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA SERENA 9.—El Visitador de Liceos, don Bernardo Salinas, que se encuentra en esta ciudad, ha efectuado una visita de inspección a los Liceos de hombres y de niñas, mostrándose satisfecho del buen pie en que se hallan estos establecimientos.

CONCURSO PARA NOTARIO PUBLICO

SERENA 9.—Esta noche, la compañía dramática argentina que actúa en el Teatro Serena, dará una función a beneficio de la Gota de Leche, cuya situación económica es deficiente.

Ha sido muy celebrado este rasgo de la compañía argentina.—(Rodríguez).

A RAIZ DE LAS INCIDENCIAS DEL ULTIMO ENCUENTRO DE FOOT-BALL, LA LIGA DE OVALLE RECLAMARA ANTE LA FEDERACION

La actitud del árbitro es comentada desfavorablemente

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OVALLE 9.—El Directorio de la Tercera Zona de Foot-Ball en reunión celebrada ayer, acordó una medida disciplinaria contra los jugadores del Seleccionado de ésta, Guillermo Rodríguez, Jacinto Peña, Ernesto Marín y Gilberto Vega, por las incidencias habidas en el intercity jugado el Domingo en la cancha de La Serena.

Esta medida ha causado profundo desagrado entre los deportistas, pues los jugadores serenenses merecían, a juicio de la Liga local, igual medida disciplinaria por su juego brusco y poco respeto al árbitro.

La Liga local reclamará ante la Federación de estas incidencias, pues los ánimos se encuentran muy apasionados, considerando que este torneo había logrado despertar un entusiasmo extraordinario.

Ha causado, asimismo, extrañeza las informaciones publicadas por "El Mercurio", las que se estiman tendenciosas, ya que al producirse el retiro del equipo ovallino, el informante de dicho diario, se encontraba conversando con el Visitador del Liceo, señor Salinas, y durante el encuentro no tuvo otra actuación que haber manifestado al Presidente de la Liga de La Serena, señor Roberto Ochoa, su manera de pensar sobre el nombramiento del árbitro.

El Corresponsal fué testigo también de dichas incidencias, que se debieron, según opinión de la prensa de La Serena, a la actuación desgraciada del árbitro.—(Jara).

Los precios de los abonos sintéticos

HAN EXPERIMENTADO UNA DISMINUCION CONSIDERABLE

El Cónsul General de Alemania, don Arturo Lorca, ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que la I. G. Farbenindustrie ha anuciado los nuevos precios para sus abonos sintéticos durante la estación 1927-28, que representan una disminución considerable en la mayor parte de ellos, excepto en el de "Natron Salpeter", el producto que más se asemeja al salitre chileno, cuya reducción sólo alcanza a un 1 1|2 por ciento del precio anterior.

Club Social de Profesoras

SE POSTERGA EL TE A LOS PROFESORES

A fin de hacer participar a los profesores primarios de provincias en la manifestación que el Club ofrecerá a los maestros primarios que el Gobierno acaba de designar para enviarlos al extranjero en viaje de estudio, se ha acordado postergarlo para una fecha próxima.

Con tal motivo la reunión de directorio que se iba a cambiar para otro día de la presente semana, tendrá lugar como de costumbre mañana Jueves, a las seis de la tarde, en el local de la institución, Compañía 1114 altos.

Se construirá un ferrocarril particular

ENTRE LAS OFICINAS RICA AVENTURA Y PAMPA JOYA

Han sido aprobados por el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación los planos definitivos y presupuestos de construcción del ferrocarril de servicio privado entre la oficina Rica Aventura y la Pampa Joya, presentada por la Compañía Salitrera Tocopilla.

Se establece por ese decreto que la Compañía, antes de dar comienzo a la obra, deberá someter a la aprobación de las empresas ferroviarias afectadas los planos de construcción y cruzamientos del ferrocarril proyectado con el Ferrocarril Longitudinal Norte y con la línea de la Anglo Chilean Cons Nitrate Corporation.

Los concesionarios, además, deberán someter los cálculos y planos de construcción del puente sobre el río Loa, a la aprobación de la Inspección General de Ferrocarriles en Estudio y Particulares, antes de iniciar la construcción de esa obra.

Fallecimiento de un empleado de Correos

Ayer ha dejado de existir en esta capital uno modesto pero meritorio empleado de Correos, el suboficial 3.o de la Dirección General del Ramo, don Ventura Marín Lorca.

Marín desde hacía algún tiempo padecía de una enfermedad que lo postró en el lecho de enfermo, siendo trasladado por sus parientes al Hospital de San Vicente, en el que dejó de existir.

Sus funerales se efectuarán en el día de hoy, a las 3 de la tarde, y a ellos concurrirán delegaciones de empleados de todas las categorías de los servicios de Santiago y altos jefes de la Dirección, entre los que Marín era estimado por sus condiciones de competencia y trabajo.

Se distribuirá salitre entre los agricultores chilenos

El Ministerio de Hacienda ha impartido las órdenes del caso para que se embarquen quinientas toneladas de salitre destinadas al consumo de los agricultores chilenos.

Esta partida de salitre debe llegar el 15 del mes en curso al puerto de San Antonio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Superintendencia del Salitre y Yodo, la distribución del salitre la hará directamente a los consumidores (en este caso los agricultores) la Caja de Crédito Agrario.

Esta disposición del Ministro ha sido elogiosamente comentada.

Comercio de Exportación e importación

El Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, ha dirigido al Superintendente de Aduanas el siguiente oficio:

"El Director General de Industria del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, en comunicación del 1.o del presente, dice a este departamento lo que sigue:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E., por indicación del Consulado General de su país en ésta, solicitándole quiera servirse disponer se envíe a esta Dirección General (Paseo Colón 974, Buenos Aires), las estadísticas de ese país, en las que figuren las últimas cifras detalladas sobre el comercio de exportación e importación, a efectos de utilizarlas en el servicio oficial".

Lo que transcribo a Ud. a fin de que se sirva remitir a esa dirección las estadísticas solicitadas.

Dios guarde a Ud.—Pablo Ramírez".

El esquema de la reorganización del Ministerio de Hacienda

Como lo anunció "La Nación" en su edición de ayer, en la tarde quedó listo para la firma de S. E. el Presidente de la República, el decreto en virtud del cual se reorganizan las diversas secciones del Ministerio de Hacienda y se designa a los funcionarios que habrán de servir en los diferentes cargos que consulta la nueva planta.

El Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, después de un estudio maduro del funcionamiento de las diversas Secciones del Departamento a su cargo y en el deseo de simplificar las tramitaciones que por él se efectúan y de darle una organización práctica que descongestionara el enorme movimiento que día a día adquiere el Ministerio de Hacienda, debido a la ampliación e incremento de los servicios que de él dependen, ha adoptado la medida de que nos ocupamos. En los diversos círculos administrativos en que fué conocida en la tarde de ayer esta noticia y a medida que se daban detalles de la nueva organización del Departamento, se hacían los más favorables comentarios acerca de este paso dado por el Ministro de Hacienda, que da el ejemplo introduciendo en su Departamento las medidas de buen orden administrativo y de fácil expedición que él desea obtener en todos los servicios del Estado.

EN QUE CONSISTE LA REORGANIZACION

El esquema de la reorganización de que nos ocupamos puede reducirse a los siguientes términos: se refunden del Presupuesto del Ministerio de Hacienda los ítem 2 al 14, correspondiendo el ítem 1 al Ministro. Al refundirse estos ítem en la nueva organización que se da a estos servicios se obtiene una fuerte economía; se suprimen de los ítem indicados el puesto de Sub-Secretario del Ministerio, la Sección Salitres y los cargos de los empleados supernumerarios. Parte de las economías que se obtienen por este capítulo son empleadas en mejorar, dentro de los fondos ya concedidos al Departamento, los sueldos de los cargos que se conservan.

Se forma la Secretaría General, de la cual dependen la Sección Finanzas (actual de Rentas), la de Aduanas, la Oficina de Partes y el Archivo.

La Superintendencia del Salitre y del Yodo se segrega del Ministerio, queda como organismo aparte, y dependiendo directamente del Ministro.

Cada Sección contará con un Jefe, un Oficial 1.o y un Oficial 2.o

Entre las economías figura asímismo la supresión del cargo de Jefe del Archivo del Ministerio, y el de Ayudante, siendo ambos reemplazados por un Oficial Archivero.

LOS ENCUENTROS DE ANOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

Ante un público bastante regular se realizaron anoche los encuentros por la semi final de la primera serie de la selección amateur los que tuvieron el siguiente resultado:

Categoría peso Mosca: Miguel Díaz del G. Tórtora con Julios Barrios del A. González. Empate.

Osvaldo Sánhez del Tani con Héctor Hevia del B. Tallman. Venció Sánchez por puntos.

José Chamorro del F. Helfmann con Angel Jeria de Los Sports. Venció Chamorro por puntos.

Gategoría peso gallo: Segundo Sasso del A. González con Ignacio Flores del R. Núñez. Venció Flores por puntos. El encuentro se realizó fuera del Campeonato por exceso de peso del representante del A. González.

Manuel Meneses del Ñuñoa con Luis Jiménez del Juan Rojas. Venció Meneses por puntos. La pelea fué fuera del campeonato por exceso de peso del aficionado del ceso de peso del aficionado del Ñuñoa.

Categoría peso pluma: Manuel Vergara del P. Martínez con Angel Fuentes del R. Jaramillo. Venció Fuentes por puntos.

Kerry Díaz de Los Sports con José Zamorano del R. Franco. Venció Díaz por puntos.

Categoría peso liviano: Pedro Sánchez del A. Prat con Nicanor Maturana del B. Tallmann. Venció Maturana por K. O. T. al 2.o round.

Eduardo Salinas del A. González con Guillermo Garrido del Green Cross. Venció Garrido por puntos.

Categoría peso medio: Enrique Opazo del Medidores con Segundo Corriales del S. Magazine. Venció Opazo por K. O. T. al primer round.

Delegado de Chile IV Congreso

INTERNACIONAL DE NAVEGACION AEREA SE NOMBRA AL CORONEL DON MARMADUQUE GROVE

El Embajador de Italia, atendiendo a las instrucciones recibidas de su Gobierno, ha invitado a nuestro país para que se haya representar en el IV Congreso Internacional de Navegación Aérea, que deberá celebrarse en Roma el 20 de Octubre próximo.

Sobre el particular, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación envió en la tarde de ayer un oficio a la Cancillería, por el que manifiesta que, ya que se trata de uan materia que interesa vivamente a nuestro Ejército, propone para que represente a nuestro país en ese Congreso, al coronel don Marmaduque Grove, actualmente en comisión en Europa.

Pedir al Tribunal Arbitral la resolución del contrato tranviario

Ayer ha culminado el problema tranviario con la actitud asumida por la Junta de Vecinos, de pedir al Tribunal Arbitral la resolución del contrato tranviario y el pago de las indemnizaciones correspondientes por los perjuicios que el incumplimiento de dicho contrato ha significado para el Municipio.

En la mañana de ayer no hubo novedades en la cuestión tranviaria y contrariamente a lo que se esperaba, la Comisión Especial designada por la Junta de Vecinos no se reunió.

La sesión de Comité

Más o menos a las 5 de la tarde, empezaron a llegar a la Municipalidad los regidores que forman la Junta de Vecinos.

Momentos después estaban todos reunidos en la sala de despacho del Alcalde Municipal.

La Junta de Vecinos se reunió en sesión de Comité, que se prolongó hasta minutos antes de las 6.30 P. M., hora en que los señores regidores salieron para dirigirse a la Sala de sesiones.

Las tribunas llenas de gente

Desde temprano un numeroso público llenaba totalmente las tribunas de la Sala de sesiones de la Municipalidad que deseaba escuchar el debate sobre la cuestión tranviaria.

Se inicia la sesión

A las 6.33 P. M., el Alcalde Municipal pronunciaba las palabras de rigor y abría la sesión pública.

Leída el acta de la sesión anterior y la cuenta, el señor Phillips anunció que para no perder tiempo se iniciaría en el acto el debate tranviario.

El enérgico discurso del señor Bonifacio Veas

El regidor, señor don Bonifacio Veas, solicitó la palabra y pidió al Secretario de la Junta, que leyera el enérgico discurso que damos a continuación:

"En la sesión del 26 de Julio próximo pasado, me correspondió iniciar el debate sobre el incumplimiento del contrato celebrado el 8 de Mayo de 1925, entre la H. Junta de Vecinos de aquel entonces y la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

Esta campaña emprendida desde estos bancos, ha encontrado franca y sincera acogida en el Congreso Nacional, en el Gobierno, en la prensa y en la opinión pública.

Esta formidable adhesión pocas veces señala en la historia de la República, nos deja ver que vamos por buen camino, que no seguimos las huellas tortuosas de administraciones pasadas, que olvidando sus deberes de administradores honrados, celebraban contratos vergonzosos com empresas deshonestas que para dar auge a sus nefastos negocios principiaron por corromper conciencias, ofreciendo talegas de oro a las personas que ayudaran a dar cima a sus diabólicos proyectos. En el año 1896, llegó a Chile esta Compañía rastreando la inmoralidad administrativa creada con motivo del triunfo de la revolución civil de 1891, triunfo que fué celebrado por los vencedores entregando al más repugnante saqueo los hogares de los pacíficos vecinos de esta capital.

En esa situación no le fué difícil a esta Compañía encontrar sus hombres, gestores audaces, que más de alguno todavía conserva, para que con los bolsillos repletos de oro, se largaran a dar caza a los representantes del pueblo que tenían asientos en la Municipalidad, para arrancar los compromisos de amparar temerarias pretensiones, de entregar el más odioso de los monopolios de que se conserva memoria.

Alentada la Compañía con sus infamantes triunfos y aumentando su personal de amaestrados gestores ha ido sucesivamente obteniendo los contratos de 1897, 1905, 1910 y 1925, todos ellos con ventajas inapreciables para la Empresa y que a mi entender constituyen un verdadero saqueo en los intereses de la ciudad de Santiago.

Si nos detenemos a contemplar el último de los contratos celebrados entre la Junta de Vecinos pretérica y la Compañía, encontraremos la trasplantación de anteriores contratos, con la agravante de ser a mi juicio escandaloso el aprobado en la sesión de 8 de Mayo de 1925, con el voto en contra de los vocales señores Onofre Avendaño y Manuel Hidalgo, cuyos nombres deberan gravarse en letras de oro en las actas de esta Corporación.

El actual Alcalde que presidía aquella sesión, hizo indicación para que la Junta se pronunciara sobre el contrato completo, es decir a fardo cerrado, por que consideraba que el rechazo de uno sólo de sus artículos implicaba el de todo el contrato.

Esta extraña teoría del señor Alcalde, fué aprobada por cuatro votos contra dos, con la declaración de dos señores vocales de que el proyecto primitivo de la Junta había sido modificado sustancialmente por la Compañía y por el Gobierno. A pesar de esta atendible y justa declaración, triunfó la orden impartida desde la Moneda por que no había tiempo que perder, el decreto-ley estaba ya redactado y urgía promulgarlo el mismo día.

El artículo 12 de este famoso contrato, dice:

"La Compañía queda como lo está, libre de toda contribución municipal existente o que exista por la ocupación de las calles o sobre sus bienes destinados al servicio de la Compañía que tenga en el territorio municipal de Santiago. La Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, queda asimismo libre de toda contribución, pago de impuesto, carga o derecho existente o que exista, servicio de la Compañía o por uso de las calles y de toda obligación relativa a la conservación o transformación o construcción de pavimentos; igualmente queda libre de toda contribución o impuesto fiscal de cualquiera naturaleza presente o futura que grave su capítulo de rentas o utilidades o los intereses que pague por sus obligaciones o los dividendos que reparta, quedando libres también de esos impuestos los tenedores de esas obligaciones que emita o reconozca a los accionistas tenedores de acciones".

Los miembros que aprobaron este contrato, en su apuro olvidaron revisarles las partes sustanciales, que se habían agregado sin su conocimiento, ésta y no otra debió ser la razón por lo que permitieron la promulgación del contrato, que esta H. Junta está ahora empeñada en su resolución y que someterá a la sanción del Tribunal Arbitral.

Pongo término por ahora a esta corta exposición para continuarla cada vez que se presente la oportunidad, por que concibo la esperanza, de la resolución del contrato, de estudiar otro libre de presión y de gestores en que las partes contratantes queden equitativamente favorecidas".

Habla el señor Phillips

Terminada la lectura del discurso del señor Veas, el Alcalde señor Phillips dijo que no podía menos que expresar su extrañeza por algunos términos del discurso del señor regidor, en lo que se refiere al desconocimiento del contrato tranviario. Dijo que en la sesión anterior había explicado ampliamente la gestación del contrato vigente, el cual fué discutido largamente por la Junta de Vecinos, en sesiones de comité. Agregó que el contrato había sido considerado superior al de 1923 y se estimó que, aunque no había compensaciones como antes, las circunstancias no permitían otra cosa mejor. El verdadero origen de la situación creada—dijo—se debió a que sobre la base de contratos iniciarios antiguos, se debía dar forma al actual contrato vigente.

Contesta el señor Veas

El señor Veas manifestó que rogaría al señor Alcalde que tarjara la parte de su discurso en que no estuviera ajustado a la verdad; pero que podía estar seguro que al formular sus observaciones lo hacía con la mejor intención. Dijo que pediría que fuera llevado a la Junta el texto del primitivo contrato sobre el cual se hicieron los estudios para dar forma al vigente. Entonces diría si está equivocado y estará llano a dar explicaciones al señor Alcalde.

ACORDO POR UNANIMIDAD EN LA SESION DE AYER LA JUNTA DE VECINOS.—LOS SEÑORES UGARTE, VALENZUELA Y VEAS FORMULAN EXTENSAS OBSERVACIONES

El discurso del doctor señor Ugarte Valenzuela

En medio de la expectación general, el doctor señor Ugarte Valenzuela pidió la palabra y leyó el siguiente discurso en que se hace una historia del problema tranviario:

"El punto a que ha llegado la discusión del problema que hoy preocupa a la opinión pública, me obliga a ser breve. No debemos continuar enredándonos en debates cuyos resultados serán estériles. Sólo confío en que mis honorables colegas habrán de prestar su aprobación, hoy mismo, al informe de la comisión que estudió los antecedentes, que no es otro sino el contenido del párrafo 1.o del proyecto de acuerdo que tuve el honor de presentar en la sesión anterior.

Se ha formado en la opinión pública la profunda convicción de que las dificultades surgidas entre la Compañía de Electricidad y esta corporación municipal, deben tener hoy—después de 30 años de perniciosas vacilaciones de parte de las autoridades—una solución enteramente segura y de resguardo del interés colectivo. No debemos defraudarla una vez más.

Pero a pesar de este clamor—que ha hecho eco en el Gobierno—se continúa creyendo y declarando que el contrato de 1925 es bueno, que resguarda el interés comunal, fiscal y particular. Creo inoficioso el insistir ante mis honorables colegas que el contrato es malo, muy malo, y que es una afrenta para la ciudad.

Proceder enérgicamente con esta Compañía debe ser el único punto de vista posible que pueda resguardar el prestigio de esta Junta de Vecinos. No más dilaciones ni componendas a que estaban acostumbradas las autoridades edilicias y la Compañía. Demostrar vacilaciones y temores en esta hora, es restar autoridad y fuerza a esta corporación. Debemos posponer toda influencia partidista—de esas que en tantas ocasiones han obtenido para el trust eléctrico las mayores concesiones—y mirar solamente lo que sea provechoso para la ciudad.

El contrato fué obra exclusiva de la Compañía, que presionó al Gobierno y a la Junta de Vecinos, que le prestó su aprobación obligada por esta causa. La comprobación de este hecho insólito queda manifiestamente establecida en el acta de la sesión de 8 de Mayo de 1925, que recordé en la sesión pasada.

Si los antecedentes expuestos en esta Honorable Junta han arrojado plena luz sobre este desgraciado contrato, y si mis honorables colegas se han formado la convicción de que este convenio no resguarda el interés de la ciudad, no dudo habrán de votar favorablemente el informe de la comisión.

Ante la norma que me he trazado, he hecho oir mi voz en el seno de la comisión y afortunadamente he logrado ser oido por los demás miembros que la integran, aprobándose en ese informe el párrafo 1.o del proyecto de acuerdo que tuve el honor de presentaros.

La comisión, después de un estudio detenido, de los antecedentes acumulados y previa observación de ellos y de oida la opinión de los abogados de la Defensa Municipal, llegó al convencimiento de que el único camino posible para llegar a solucionar satisfactoriamente estas dificultades era solicitar del Tribunal Arbitral declarara la resolución del contrato.

Este paso que ha dado la comisión es el acuerdo que ajustándose a la legalidad pone en salvo el prestigio de la Junta y el interés comunal, y envuelve el reconocimiento del clamor público que con tanta insistencia lo solicita.

No obstante, creo de suma conveniencia que esta Honorable Junta preste su aprobación al párrafo segundo del proyecto de acuerdo a que aludo, pidiendo respetuosamente al Supremo Gobierno proponga al Congreso la derogación del decreto-ley 450, que dió fuerza legal al contrato tranviario.

Al hacer esta indicación sólo me guía el propósito de ir a la solución lisa y llana de lo que en el contrato tranviario constituye el alumbrado particular, fiscal y municipal, que queda fuera del alcance de los acuerdos de esta corporación, haciéndose menester la intervención del Gobierno".

CENSURANDO DURAMENTE A LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD.— VERSION DE LA IMPORTANTE REUNION EN QUE SE CONSIDERO EL BULLADO ASUNTO TRANVIARIO

El señor Corbalán, formula observaciones

A continuación el regidor señor Corbalán Melgarejo solicitó la palabra y dijo que si la proposición fué aceptada por la Junta de pedir que se llevaran al Tribunal Arbitral los antecedentes del contrato tranviario no veía la razón para insistir en algo que la Junta ya había aprobado.

Si el Tribunal declara el incumplimiento del contrato, la Compañía Chilena de Electricidad tendrá sanciones fijadas—según le parece—en el contrato mismo y si nó fluirá la **resolución** de él.

Somos parte—dijo—y por sí solos no podemos obrar. Debemos esperar que el Tribunal Arbitral dirima las dificultades, una vez que oiga a las parte. Agregó que estaba de acuerdo con sus colegas de la Comisión en que se debía ir al Tribunal Arbitral y pedir la **resolución** del contrato.

Finalmente dijo que la Compañía había pedido al Gobierno la dictación de un decreto-ley para dar mayor fuerza al contrato actual.

Una indicación del señor Vicuña Subercaseaux

El señor Vicuña Subercaseaux manifestó que había manifiesta conveniencia de condensar los asuntos para resolverlos cuanto antes. Hizo la historia de las labores de la Comisión especial designada por la Junta y agregó que en la reunión con los abogados de la Defensa Municipal se había llegado a la conclusión de que debía recomendarse a la Junta elevar los antecedentes al Tribunal Arbitral. Pidió que se leyera el proyecto de acuerdo de la comisión que la Junta se pronunciara en el acto sobre él.

El texto del acuerdo adoptado por la Junta

El Secretario dió lectura al proyecto de acuerdo que después de la modificación hecha por el señor Vicuña y que damos a conocer más adelante, dice así: "La Comisión informante acuerda pedir a la H. Junta de Vecinos que se eleven los antecedentes de las dificultades producidas con la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. al Tribunal Arbitral pidiendo la RESOLUCION del contrato con las indemnizaciones correspondientes".

Habla el señor Phillips

El señor Phillips manifestó que no había dado cuenta de las labores de la Comisión antes por creer que estaba en la hora de los incidentes, pero que si la Junta estimaba podía pasarse en el acto la Orden del Día. Así se acordó.

En seguida el señor Alcalde dió a conocer las labores de la Comisión especial designada por la Junta de Vecinos que terminaron con el proyecto de acuerdo mencionado.

Dijo que como pudiera aparecer que la Alcaldía no se ha preocupado de exigir a la Compañía Chilena de Electricidad del cumplimiento de sus obligaciones, debía decir que desde hacía mucho tiempo la Alcaldía había estado acumulando los antecedentes para perseguir una acción efectiva a fin de exigir a la Empresa el cumplimiento del contrato.

Las indemnizaciones

El señor Vicuña Subercaseaux dijo que debía perseguirse a la Compañía por los perjuicios que el incumplimiento del contrato había significado para la Municipalidad y en este sentido formuló indicación para agregar: "**Con las indemnizaciones correspondientes**". Así se acordó.

La votación

Terminado el debate, el Alcalde anunció que se iba a proceder a la votación.

De acuerdo con el orden, correspondió al señor Corbalán Melgarejo votar primero, quien después de formular breves observaciones votó afirmativamente.

El señor Vives se adhirió a las palabras del señor Corbalán y votó que sí.

En seguida lo hicieron también afirmativamente, los señores Bustos, Ugarte Valenzuela, Manrique, Gumudio, Deformes, Vicuña Subercaseaux y Veas.

En consecuencia el proyecto de acuerdo fué aprobado por unanimidad.

Sigue la sesión de la Junta

En seguida continuó la sesión la Junta de Vecinos entrándose a considerar los asuntos para los cuales se había pedido preferencia.

Anunciado los informes de la Comisión respectiva para hacer algunas concesiones, los señores Deformes y Veas manifestaron que ellos se opondrían a que la Junta siguiera dando concesiones a particulares. Con este motivo se suscitó un debate y a petición del señor Veas se acordó volver a la Comisión los informes mencionados.

Finalmente la Junta despachó otros asuntos de carácter interno levantándose, en seguida la sesión.

En dos días más se presentará la demanda

Ayer fuimos informados que a más tardar, el Viernes se hará la presentación de la demanda al Tribunal Arbitral que deberá pronunciarse sobre el conflicto suscitado entre la Municipalidad y la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

El Tribunal Arbitral está formado así: don Fidel Muñoz Rodríguez, representante de la Municipalidad; don Gabriel Gaete, representante de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada y el señor Hermenegildo Labbé que fué designado por el juez señor Erazo que conoce en los conflictos relacionados con tribunales arbitrales.

¿Contestará mañana nuestra Cancillería acerca de la última fórmula propuesta en el seno de la Comisión del Límites?

Como lo expresamos en nuestra edición de ayer, el Canciller, don Conrado Ríos Gallardo, ha continuado ocupándose del estudio de diversos antecedentes que penden de su consideración y que exigen una solución rápida.

En círculos allegados a la Moneda y que han seguido bien de cerca las actuaciones de la Cancillería durante este último tiempo, se ha asegurado con insistencia de que los estudios que practica el Canciller tendrían relación con la situación producida en el seno de la Comisión de Límites de Tacna y Arica.

Se ha asegurado, asimismo, con caracteres de verosimilitud que una de las últimas fórmulas propuestas en el seno de la Comisión aludida, habría encontrado un ambiente favorable por parte del representante del Perú y del jefe del Departamento de Estado.

De fuente fidedigna se nos ha asegurado que nuestra Cancillería enviaría mañana su respuesta sobre la consulta formulada a ella por parte de nuestro Embajador en Washington, señor Cruchaga, que versaría sobre la fórmula de que nos ocupamos. Se nos agregaba a este respecto que esa contestación de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores implicaría el término definitivo de la situación de "impasse" producida, con lo cual la Comisión de Límites quedaría en condiciones de continuar normalmente el desempeño de su cometido, retrotrayéndose las cosas al estado en que se encontraban antes del "impasse".

Tal solución entrañaría el triunfo de la tesis sostenida por Chile sobre la incidencia en cuestión.

LA PARTIDA DEL EMBAJADOR BULNES A BUENOS AIRES

Hemos dado a conocer desde estas mismas Columnas, todas las activas gestiones desarrolladas por el Canciller, don Conrado Ríos Gallardo, a fin de conseguir una intensificación en las relaciones comerciales recíprocas de Argentina y Chile.

Mañana se dirigirá a Buenos Aires el Embajador don Gonzalo Bulnes, quien, como hemos informado, lleva instrucciones precisas de nuestro Gobierno ante la Casa Rosada.

Las gestiones iniciadas por parte de nuestra Cancillería han encontrado el ambiente más favorable en la Embajada del país hermano, y en el propio Gobierno. Tal circunstancia, unida a la especialísima situación que ocupa el señor Bulnes ante el Gobierno de Buenos Aires, hace pensar que su actuación en la capital argentina vendrá a servir de definitiva sanción en la inteligencia que existe acerca de este aspecto de las relaciones entre Argentina y Chile.

El Ministro del Interior continúa ocupándose

DEL PROBLEMA TRANVIARIO Y DEL ALUMBRADO

EL INSPECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS, ES FACULTADO PARA QUE SE PONGA AL HABLA CON LOS REPRESENTANTES DE LA TRACCION

Con todo interés ha continuado el Ministro del Interior, señor Balmaceda, preocupándose del problema tranviario y del abaratamiento de la energía eléctrica y alumbrado.

EL INSPECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS

Don Gustavo Lira celebró, en la mañana de ayer una detenida conferencia con el señor Ministro, a quien impuso con toda minuciosidad de diversos datos relacionados con el número de empresas que existen en el país, el consumo de energía eléctrica, la producción por habitante, el precio que se cobra en la actualidad en las diversas ciudades, entregando al mismo tiempo diversos documentos y antecedentes sobre esa materia.

El señor Ministro manifestó que los deseos del Gobierno no eran otros que solucionar de raíz estos problemas que afectan hondamente al público.

El señor Balmaceda facultó al señor Lira para que se pusiera al habla con la persona que designe la Empresa de Tranvías para estudiar una fórmula que consulte las ideas sustentadas por el Gobierno.

EL GERENTE DE LA TRACCION EN EL MINISTERIO

En la tarde de ayer conferenció con el señor Balmaceda Toro, el Gerente de la Compañía de Tracción, conferencia que duró por espacio de más de una hora.

De los puntos que se abordaron en esta conferencia, nos fué imposible obtener información alguna.

El personal administrativo del Ministerio de Obras Públicas quedaría en el carácter de interino

EL PROYECTO DE ORGANIZACION DE ESE DEPARTAMENTO DE ESTADO, SE ENCUENTRA REDACTADO

Hemos informado en ediciones anteriores, de los estudios que venía practicando el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, general señor Ortiz Vega, a fin de dar a los diversos servicios a su cargo una nueva organización.

El proyecto en referencia, según fuimos informados ayer, se encuentra ya totalmente terminado, habiéndolo el señor Ministro, llevado ayer, para su consideración, al Presidente de la República.

Según ese decreto, quedaría el Ministerio de Obras Públicas dividido en las mismas inspecciones actuales, eso sí que éstas tomarían la denominación de departamentos, quedando los jefes de cada uno de ellos con el carácter de inspectores encargados de imponerse de los proyectos, de los estudios y de las construcciones de las diversas obras que se llevan a cabo.

En cuanto a las demás secciones del Ministerio, quedarían tal cual hoy existen y con las mismas atribuciones.

Respecto al personal, se nos dijo que el administrativo quedaría todo en el carácter de interino, a fin de poder aquilatar la labor que cada empleado desarrolla, el trabajo que tiene cada jefe, etc.

Dentro del nuevo plan de organización del departamento, serían muy pocos los empleados que quedarían cesantes.

Salvo algunas pequeñas modificaciones, este proyecto de organización, es probable que quede firmado hoy tanto por S. E. el Presidente de la República como por el Ministro del ramo.

LA CONFERENCIA DE MAÑANA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

El señor J. Pérez Domenech, miembro perteneciente al Ateneo de Madrid dará mañana Jueves a las 6 1|4 P. M., una conferencia sobre las nuevas tendencias del arte, cuyo sumario publicamos a continuación:

"El ultraísmo en la poesía española"

1. Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado.—2. Los nibenianos y post-nibenianos, breve decadencia de la lírica peninsular.—3. Francia y Vicente Huidobro.—4. La influencia de Góngora.—5. Los últimos módulos espirituales: el futurismo, dadaismo y creacionismo en Madrid y Barcelona.—6. Hacia otra estética; las primeras publicaciones ultraístas.—7. La nueva valorización literaria, cómo son considerados los modernos poetas españoles en Europa.—8. La joven generación peninsular y América.

Las entradas se venden en la librería Nascimento. Valor de la entrada: $ 3.

SOBRE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Ayer ha venido a nuestra imprenta el señor Antonio Galmez representante del dueño de la propiedad situada en calle Independencia 1859 quien nos expresó que eran infundados los cargos que se le hacían con motivo del lanzamiento de una de las familias que arriendan dicha propiedad. Me he visto obligado a recurrir a esta medida extrema, nos dijo, el señor Galmez, en vista de la gran dificultad de cobrar los canones que los arrendatarios se niegan a pagar. En este caso se procedió al lanzamiento después de la tramitación judicial respectiva y en conformidad a las leyes de la Vivienda, en circunstancias que el arrendatario estaba en mora desde el mes de Abril próximo pasado, según consta en documentos que el señor Galmez nos exhibió.

MAÑANA EN LA NOCHE LLEGARA A SANTIAGO EL CORONEL BARCELO

EN EL MISMO CONVOY SERAN TRASLADADOS EL CADETE FIEGHEN, EL SARGENTO SALAZAR Y EL SOLDADO ZUÑIGA

Las últimas comunicaciones oficiales recibidas de Mendoza, dan cuenta de que la salud del coronel Barceló y demás víctimas de la tragedia de Alpatacal, continúa mejorando paulatinamente, encontrándose todos ellos bastante restablecidos de las heridas que recibieran en dicho accidente ferroviario.

El traslado de los heridos se iniciará hoy para llegar a Santiago mañana en la noche, según informa el siguiente telegrama que se recibió ayer en la Dirección de la Escuela Militar:

"Mendoza, 9.— Director Escuela Militar.— Santiago.

He quedado resuelto el viaje de regreso en tren especial, el Miércoles al amanecer. Mañana pernoctarán los heridos en el tren que estará en la estación. Es posible el traslado de Salazar, por consideraciones especiales. Alojaremos en Los Andes, apra seguir viaje en el expreso de la noche el Jueves próximo. Necesitamos que un carro dormitorio y un carro de sanidad nos esperen en Los Andes para que el traslado de los heridos sea hecho con mayor comodidad a la Escuela, preferiríamos el arrastre de nuestros carros hasta la Estación Alameda. El cadete Fieghen, el soldado Zúñiga y el sargento Salazar, van en camillas y necesitarán los servicios de una ambulancia.—Cirujano Junemann.

(De nuestro corresponsal en Los Andes)

LOS ANDES 9.—El tren especial que conduce al coronel Barceló y a los heridos, seguirá el horario de la combinación, saliendo de Mendoza mañana, a las 7 A. M., hora argentina, para llegar a Los Andes a las 7 P. M.

El convoy lo componen un furgón comedor y dos pullman, en los cuales viajan los heridos aún delicados. Estos heridos fueron embarcados hoy en Mendoza con el objeto de evitarles las molestias de un embarque de madrugada.— (Masafierro).

Grandioso homenaje popular

SE RENDIRA A LAS VICTIMAS DE ALPATACAL

DOS PLACAS CONMEMORATIVAS SE COLOCARAN, EN SITIO DE HONOR, EN EL PATIO DE LA ESCUELA MILITAR

Como lo informamos en nuestra edición de ayer, las víctimas caídas en Alpatacal, recibirán un homenaje popular, el que consistirá en la colocación de dos placas conmemorativas, en sitio de honor, en el patio de la Escuela y en las que se grabarán los nombres de los caídos en la catástrofe.

Dijimos también que se había nombrado una comisión, la que quedó constituída por las siguientes personas:

Director de la Escuela Militar, mayor señor Gordon; Presidente del Directorio Provincial de los Boy-Scouts, señor Guillermo Doren; Director de Educación Primaria, señor Darío Salas; Inspector General del Liceo de Aplicación, señor Romeo Salinas; Director de la Escuela de Bellas Artes, señor Carlos Isamitt; Presidente del Bando de Piedad, señor Jorge Meléndez; Teniente Coronel, señor A. Coddou; el señor Julio Labra Mutis, y algunos alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

La comisión antedicha quedó citada para reunirse ayer, a las 7 de la tarde en nuestro diario. En esta reunión, después de cambiar diversas ideas al respecto, suscribió un acta, en la que consigna el trabajo a que debe circunscribirse ella.

A continuación el señor Labra Mutis, dió lectura a diversas adhesiones recibidas al respecto, entre ellas las del Director de la Escuela de Bellas Artes y de algunos alumnos del mismo establecimiento.

LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE

En seguida, se procedió a elegir la mesa directiva del comité, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Arturo Mesa Olva; Vice-presidente, señor Romeo Salinas; Secretario General, señor Julio Labra Mutis.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITE

Finalmente, y para diseñar la línea de trabajo a que se ceñirá el comité adoptó los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar en comisión de arte a los señores Aliro Pereira, José Perotti, José Carocca y Romano Romanici, alumnos de la Escuela de Bellas Artes, para que de acuerdo con el Director de la Escuela Militar estudien la mejor forma de elaborar los bocetos de las placas que se fundirán en bronce.

2.o Facultar al Presidente del Bando de Piedad, señor Jorge Meléndez, para que inicie una suscrición particular en el sentido de la nota enviada por esa institución, para fundar cunas en el Patronato de la Infancia a nombre de los cadetes y soldados muertos en la catástrofe de Alpatacal.

3.o Comisionar al señor Romeo Salinas para que, en su carácter de Inspector General del Liceo de Aplicación, organice, con el concurso de los scouts y del Bando de Piedad, fiestas en aquel establecimiento para llegar fondos con el mismo fin.

4.o Comisionar a la Gerencia de "La Nación", para que quede a cargo de las erogaciones.

5.o Encargar a la Mesa Directiva, al Director de la Escuela de Bellas Artes, al Director de la Escuela Militar, al artista señor Ortiz de Zárate y al arquitecto don Gustavo García, ex-alumno de la Escuela Militar, y principal propiciante de la idea, para que se hagan cargo de la elección de la placa que se fundirá en bronce.

6.o Designar al Presidente del Comité, señor Arturo Mesa Olva, al vice-presidente, señor Romeo Salinas y al Secretario General, señor Julio Labra Mutis, para la entrega de la placa a la Escuela Militar, el 18 de Setiembre.

7. Nombrar delegado ante el Comité en representación de los alumnos de la Escuela Militar al alférez mayor señor Vargas; y

8.o Comisionar al Presidente del Comité, señor Arturo Mesa Olva, para que obtenga del Inspector General de Instrucción Primaria, señor Darío Salas y del Director General de los Scouts de Chile, el concurso necesario para organizar las erogaciones del caso, a fin de que tomen parte en esta manifestación de homenaje, todos los educandos de los establecimientos de instrucción pública y particular.

LAS EROGACIONES

Como se desea que este homenaje sea netamente popular, ponemos en conocimiento del público que las erogaciones se reciben en nuestra Imprenta.

LA COOPERACION Y LA PROTECCION

MUTUA SON LA BASE FUNDAMENTAL DE LA ASOCIACION DE LOS INDUSTRIALES DE SASTRERIA

Anoche se celebró el 6.o aniversario de la fundación de la Asociación de Industriales de Sastrería en los salones de la Unión Comercial.

Concurrieron a esta manifestación los siguientes miembros de esta institución: Roberto Correa, José Quezada, R. G. Mac Queen, Eduardo López, Noé Otero, Víctor Palma, Javier Avendaño, Joaquín Femenía, Alfredo Cerri, Juan Becky, Máximo Sulliván, Luis Abarca, Armando Morales, Víctor el Croas, Pedro Rodríguez, Francisco González, Ramón Ortíz, José Lorca, Marcos Fonceá, José Quezada, Baldomero Díaz, Alberto Rudloff, Roberto Cerri, A. Senzacqua, S. Salinas, Guillermo León, Martín Salinas, Luis Abella, Domingo Blumetti, Elías Torresanta, A. Rossi, Neftalí El Guzmán, Samuel Bungeissin, Ernesto Monje, Luis Paumont, Buenaventura Casamiquella, y los representantes de "La Nación" y de "El Mercurio".

A los postres hicieron uso de la palabra, el Presidente de la institución, don Roberto Correa, haciendo resaltar el momento actual de renovación de valores encauzado por un camino de moralidad y honradez.

Lo siguieron en el uso de la palabra los señores Eduardo López, Baldomero Díaz, Guillermo León, Ernesto Monje, Víctor M. Vivas, Javier Avendaño y otros, extendiéndose todos en la labor desplegada por la sociedad y sobre los beneficios alcanzados en su desarrollo.

CONDECORACIONES A PERSONALIDADES ARGENTINAS

En el día de mañana se dirigirá a la República Argentina el Mayor de Ejército y Edecán de S. E. el Presidente de la República don Oscar Fuentes, quien va en comisión especial de nuestro Gobierno, a fin de hacer entrega a diversas personalidades argentinas de condecoraciones de parte de nuestro Gobierno, por las atenciones prodigadas a los militares chilenos en el trágico accidente de Alpatacal.

Junto con esas condecoraciones el Mayor señor Fuentes es portador de artísticos y hermosos sables para numerosos altos jefes del Ejército Argentino.

HOY SE IMPLANTARA EL NUEVO REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Hoy Miércoles se implantará el nuevo reglamento de tránsito, y del que dimos amplios detalles en una de nuestras ediciones últimas.

Como el público recordará, en los tranvías grandes se admitirán 40 pasajeros de pie; en los tranvías corrientes, 15; en las góndolas de cambio, 10; y en las Ford, 6.

Se ha tomado esta determinación después de prolijos estudios y de haberse comprobado por intermedio de la estadística que en Santiago no existen medios de locomoción para todos los habitantes, ya que los que en la actualidad prestan servicios sólo movilizan el 50 por ciento más o menos de las personas que necesitan trasladarse de un punto a otro.

También se ha dispuesto que en las horas de mayor movimiento, las góndolas no se detengan en las terminales, sino que deberán seguir circulando con el objeto de que los pasajeros encuentren sin interrupción en el trayecto los autobuses que deben ocupar.

Los carabineros han recibido las órdenes del caso para hacer cumplir estas disposiciones que han sido dictadas únicamente en bien del público.

50,000 EJEMPLARES DE UNA REVISTA CIRCULARAN GRATUITAMENTE EN OCTUBRE

En nuestra edición del Domingo último publicamos las bases del concurso de cuentos infantiles de enseñanza higiénica abierto por el departamento de Educación Sanitaria del Ministerio que sirve don José Santos Salas.

El concurso se cierra en Setiembre próximo y los tres cuentos que resulten premiados en el concurso, se publicarán en "Lectura Selecta", en el número que saldrá a la circulación el 12 de Octubre próximo.

El Gobierno tendrá para repartir gratuitamente 50 mil ejemplares de este número de la revista y el editor lanzará además 20 mil ejemplares para la venta, servicio de suscripciones, etc.

Dada la amplitud de este concurso, en le que podrán participar todos los escritores y aficionados nacionales y extranjeros, se nota gran entusiasmo por participar en él, tanto por la recompensa que se ofrece a los trabajos premiados, como por el laudable fin que inspiró este certamen.

La primera semana de la Tercera Conferencia Comercial Panamericana

INTERESANTES ACUERDOS QUE FIJAN NORMAS COMERCIALES.—LEGISLACION PRACTICA ADUANERA EN AMERICA. — LOS CAMINOS, LAS CUESTIONES SOCIALES Y LA TERMINOLOGIA COMERCIAL

Nuestro Embajador en Washington, señor Miguel Cruchaga, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se acaba de recibir, un oficio interesantísimo para el comercio, en que da cuenta de los resultados obtenidos durante la primera semana de la Tercera Conferencia Comercial Panamericana, oficio que es oportuno ofrecer íntegramente. Helo aquí:

Deseo referirme en el presente oficio, a las actividades desarrolladas por la Tercera Conferencia Comercial Panamericana celebrada en esta ciudad, durante la primera semana de Mayo.

Atribuyo importancia a esta reunión, porque los temas en ella tratados, se considerarán, nuevamente, en la Sexta Conferencia Panamericana de La Habana.

Desde la Primera Conferencia Panamericana, celebrada en Washington en 1889, se destaca la importancia que han atribuído los pueblos del continente al comercio interamericano; así, la actual Oficina de la Unión Panamericana tuvo, en su principio y durante muchos años, sólo el carácter de oficina comercial, encargada de compilar y distribuir informaciones entre los diversos países que la sostenían.

Las Conferencias siguientes se han ocupado siempre de las cuestiones comerciales y ésta es la tercera vez que se reúne una Conferencia especial con el mismo objeto.

No forman parte de estas reuniones únicamente los representantes de los Gobiernos; concurren, además, delegados de distintas Asociaciones particulares, en general, las más importantes y autorizadas de cada país. Así, los Delegados de Estados Unidos fueron más de 150 y podía decirse que entre ellos figuraban las firmas de las casas más serias y poderosas dedicadas al comercio.

Desde este punto de vista, la Conferencia tuvo un aspecto muy superior al de todas las reuniones anteriores y de aquí se desprenderán relaciones que permitan un mayor y más eficiente desarrollo de las actividades del comercio interamericano.

Los más importantes acuerdos de la Conferencia de Washington se refieren al régimen consular, aduanero y de comunicaciones.

UNIFORMIDAD DEL PROCEDIMIENTO CONSULAR

A fin de avanzar en el camino de la simplificación y normalización de los trámites consulares relacionados con el comercio interamericano, sin perjudicar los intereses nacionales de los respectivos países, la Conferencia acordó recomendar al Consejo Directivo de la Unión el nombramiento de un Comité, compuesto de representantes técnicos, designados por los Gobiernos, que haga estudios sobre la materia, a fin de que sirvan de base a las instrucciones que se impartan a las delegaciones que asistan a la Conferencia de La Habana. En esta tarea debe coadyuvar especialmente la Alta Comisión Interamericana.

TARIFAS ADUANERAS

Por otra resolución, la Conferencia recomendó la clasificación y publicidad de todos los derechos, prácticas y restricciones arancelarias que afecten la importación o exportación de los países americanos a fin de que se conozcan concretamente los obstáculos técnicos, o de otro orden, que encuentra el desarrollo del comercio en el hemisferio occidental. Se insistió, especialmente, respecto de los datos relativos al sistema para cobrar los impuestos aduaneros y a las cifras y porcentajes correspondientes a las importaciones sujetas a derechos, como en el conocimiento de las materias que no están gravadas.

IMPUESTOS INTERNOS Y EXTERNOS

En diversas resoluciones, la Conferencia manifestó vivo interés sobre la reducción de los impuestos, tanto internos como externos, en las condiciones que sean compatibles con los intereses fiscales.

TRAMITES PORTUARIOS

Recomendó la Conferencia el establecimiento de almacenes de depósitos en los puertos para el pronto despacho de los cargamentos; la implantación de un sistema equitativo de apelaciones contra las decisiones de los funcionarios aduaneros; la difusión del conocimiento de embarque a la orden y la adopción de otras medidas encaminadas a facilitar las operaciones comerciales.

CAMINOS

Dió gran desarrollo la Conferencia a sus acuerdos sobre las comunicaciones. El más importante y práctico de ellos es el relativo a la organización de un Comité permanente, en Washington, compuesto de representantes de cada uno de los países de la América Latina y de las industrias automovilísticas, empresas banqueras y constructoras de los Estados Unidos, con los siguientes objetos:

a) Distribuir informes por medio de anuncios y de las respectivas Cámaras de Comercio, sobre la necesidad de desarrollar hasta su grado máximo la construcción de carreteras internacionales y nacionales;

b) Distribuir por toda la América latina informes, folletos, estudios y opiniones autorizadas sobre los aspectos técnicos, económicos y financieros de la construcción de caminos, y

c) Fomentar y facilitar el contacto entre los respectivos países y entre los fabricantes, compañías de construcción, banqueros y otras empresas y individuos interesados en la capitalización, construcción y desarrollo de las carreteras en la América Latina. Al referirse a los trabajos de la Conferencia de Carreteras celebrada en Buenos Aires, llamó la atención sobre la importancia de la dirección técnica en el ramo de caminos y el desarrollo de la Educación Vial.

TRANSPORTES MARITIMOS INTERAMERICANOS

Recomendó la celebración de convenios entre las compañías de vapores y demás empresas de transportes con ayuda de los Gobiernos y de las Cámaras de Comercio, a fin de obtener servicios eficientes y económicos de transporte entre los pueblos del Continente, y la concertación de convenios internacionales para dar la mayor amplitud posible al servicio de encomiendas postales, sin perjuicio de los intereses fiscales de cada nación.

Recomendó al estudio de la Unión Panamericana en colaboración con la Alta Comisión, una serie de puntos relacionados con el comercio marítimo, a fin de uniformar las leyes y reglamentos y determinar las condiciones que deben llenar las naves, las capacidades de la tripulación, las garantías para los pasajeros y las cargas, los procedimientos en caso de naufragio, etc.

PASAPORTES

Me referiré, en este punto, a la resolución de recomendar a los Gobiernos de todos los países de la América la conveniencia de ... y si fuera posible, suprimir el requisito del pasaporte para la traslación de uno a otro país.

SISTEMA METRICO

Insistió esta Conferencia, como las anteriores, en recomendar la mayor aplicación del sistema métrico decimal dentro del comercio panamericano.

RECURSOS NATURALES

Mirando no sólo intereses del comercio, sino también los de la producción, la Conferencia acordó pedir a la Unión Panamericana la designación de una comisión que tenga a su cargo todos los asuntos relacionados con la utilización de las riquezas de la América, recomiende las que más conviene explotar, indicando el lugar del continente que ofrezca mejores condiciones para cada industria y reuna los datos que sobre comunicaciones, trabajos de exploración, condiciones sanitarias y posibilidades de producción en cada región le envíen los países americanos y los divulgue en el continente.

PRODUCCION AGROPECUARIA

Solicitó la cooperación de las oficinas sanitarias en pro de la formación de un plan para la conservación, protección y desarrollo de la ganadería y la agricultura, a fin de eliminar en la práctica las limitaciones y restricciones que hoy existe: en el comercio interamericano de los productos de la industria agropecuaria.

CUESTIONES SOCIALES

Pidió al Consejo Directivo de la Unión que las Conferencias Comerciales se reuniesen cada cuatro años y se incluyera en el programa de las futuras reuniones el tema de mejorar las normas materiales de la vida de las masas populares de los respectivos países, sentando el principio de que, mejorando el trabajo, se fomenta la producción, se aumenta el consumo y se desarrolla el comercio.

DIFUSION DE CONOCIMIENTOS SOBRE AMERICA

Recomendó la creación de instituciones escolares que faciliten el conocimiento de los idiomas inglés, español, portugués y francés y el estudio de la geografía, historia, comercio, industrias, leyes e instituciones sociales de las naciones americanas y el fomento del intercambio de profesores y alumnos entre los pueblos del continente.

DEFINICION DE TERMINOLOGIA COMERCIAL

Entrando un poco en el campo de acción de la Conferencia sobre Uniformidad de Nomenclaturas, recomendó a la Unión Panamericana y a las Cámaras de Comercio y entidades similares, que no omitieran esfuerzos para aclarar, difundir y uniformar el significado de los términos usados en el comercio, como C. I. F., estudiando especialmente cualquiera de ellos que sea ambiguo o actualmente se preste a confusiones.

La Tercera Conferencia Comercial terminó sus labores rindiendo homenaje a la solidaridad económica de todas las naciones del mundo, enviando un expresivo saludo a la Conferencia Internacional Económica que, bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, iniciaba por esos días sus sesiones en Ginebra.

Estas resoluciones de la Conferencia tienen, con todo, una importancia inferior al resultado obtenido en ella, por medio del cambio de ideas entre las delegaciones de los diversos países y de las distintas asociaciones comerciales del continente.

LOS DELEGADOS DE CHILE

En cuanto a la representación del Gobierno, ella estuvo confiada al Cónsul General en New York, don Gustavo Munizaga Varela, y a los señores Jorge Duval, Ernesto Guzmán y Carlos Graf Marín. Representando a diversas organizaciones comerciales de Chile concurrieron don Guillermo Purcell, don Horacio Silva (Delegado de la ciudad de Antofagasta), el señor B. Cohen, como secretario de la Embajada, encargado de materias comerciales, y el infrascrito, por pedido expreso de la Cámara Central de Comercio de Chile.

Ya el presidente de la Delegación Oficial, don Gustavo Munizaga, debe haber informado a V. E. sobre sus tareas.

Don Ernesto Guzmán se dedicó a la Conferencia sobre Uniformidad de Especificaciones, y su informe fué anexo a mi Oficio N.º 64.

El señor Carlos Graf Marín, Ingeniero Agrónomo, Comisionado del Gobierno que estudia en la Universidad de Cornell, remite su informe con este Oficio. Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de la excelente manera en que se desempeñó durante la Conferencia y de la conveniencia y justicia que habría en indemnizarle los gastos que su concurrencia le ocasionó, en la misma forma que se hizo con los señores Munizaga y Guzmán.

Don Horacio Silva Adriazola, Delegado de la ciudad de Antofagasta, fué un útil y activo representante de Chile, y así tuve el placer de hacérselo saber a las autoridades municipales de aquel puerto.

Para los fines a que haya lugar, acompaño a V. S. dos ejemplares del Acta Oficial de la sesión celebrada por el Grupo Chileno de la Conferencia, con funcionarios del Gobierno, representantes de organizaciones científicas, educacionales, técnicas y comerciales, para discutir los aspectos salientes de la evolución interna y del comercio exterior de Chile. La parte referente al Comercio y el Memorandum, fueron incorporados en las Actas de la Conferencia, en vista de su interés general.

Dios guarde a V. S. — **Miguel Cruchaga.**

Contratos de Yodo

El Jueves próximo se reunirá en Valparaíso el Directorio de la Asociación de Productores de Yodo para preocuparse del estudio de los contratos existentes entre la Asociación y sus agentes generales, Anthony Gibbs and Sons, de Londres.

Nuevas publicaciones

Y DIFERENTES OBRAS ADQUIRIDAS POR LA SECCION INFANTIL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Los horrores de la Filipinas.—Los abordajes.—El buque maldito.—El capitán de la Djumna.—Los hijos del aire.—La reina de los Caribes.—Los pescadores de "Trépang".—Al polo austral en velocípedo.—La Costa de Marfil.—El rey de la pradera.—El desquite de Yáñez.—Honorata de Wan-Guld.—Los náufragos de Liguria.—Flor de las Prelas.—Los mineros de Alaska.—La capitana de Yucatán.—El león de Damasco.—Las hijas de los Faraones.—La nueva cenicienta.—Lo que somos.—El mar de las perlas.—Las maravillas del año 2000.—La Estrella de la Araucanía.—El Rey del Aire.—Los Pitas de las Perdas.—La destrucción de Cartago.—La Montaña de Oro.—El exterminio de una tribu.—En las montañas de Africa.—Los piratas de Malacia.—Los últimos filibusteros.—Los estragos de la China.—Las águilas de las estepas.—El hijo del corsario rojo.—La cabaña del tío Torn.— El tesoro de la montaña azul.—La girafa blanca.—Los hombres que vuelan.—Los misterios de la India.—La venganza de San do kan.—La conquista de un Imperio.—La reconquista de Mompracem.—La expedición a Nicaragua.—La escuela de los pájaros.—Tintín Gorrine.—Comedias infantiles.—Pobres animales.—Cuentos de Achmid.—Historia de Chile.—Vida de fray Luis de León.—El cantarito de las lágrimas.—Fernando, por Schmid.—La cabrita de oro.—El Emperador Carlomagno.—Los mejores poemas de Pedro Antonio González. El Silabario del Nene.—Flor silvestre de Roxane.—Cuentos escogidos, de Schmid.—Los mejores poemas de Magallanes Moure.—Poesías y prosas completas de Pezoa Véliz.—Las tres piamas.—El flautista valiente.—Hazañas del Cid Campeador.—Serie Pinocho.—La herencia de [illegible].

LA SUSPENSION DE LA TRAMITACION DE TODOS LOS PROYECTOS SOBRE AGUAS

SOLICITA EL MINISTRO DE AGRICULTURA E INDUSTRIA, DE LAS CAMARAS

El Ministro de Agricultura, Industria y Colonización, envió ayer a los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados, el siguiente oficio:

"En conformidad a lo dispuesto en el decreto de Obras Públicas y Vías de Comunicación, N.o 2451, de 3 del actual, la Inspección General de Regadío ha pasado a depender, con todos sus servicios, del departamento a mi cargo.

A fin de que este Ministerio pueda imponerse de los proyectos sobre aguas que se encuentran pendientes de la consideración de esa H. Cámara, ruego a V. E. se sirva pedir que se suspenda su tramitación hasta que después de un estudio detenido de las materias que ellos comprenden, se reunan antecedentes bastantes para adoptar una política definitiva sobre el problema del regadío en el país.

Dios guarde a US.— **Arturo Alemparte.**"

LA CAJA DE CREDITO POPULAR

QUEDA EXCLUIDA DEL ACUERDO QUE REBAJA LA TASA DE INTERES.—PAGARA EL 7 POR CIENTO DE INTERES EN SU SECCION AHORROS

De conformidad con el acuerdo a que arribaron las instituciones bancarias del país en la última reunión que celebraron a invitación del señor Ministro de Hacienda, éstas rebajaron unánimemente la tasa de interés que pagaban por los capitales depositados y, en este acuerdo, quedará excluída la Caja de Crédito Popular, en vista de que es una institución que llena un servicio de asistencia social de mucha importancia.

En consecuencia, la Caja de Crédito Popular, que tiene también una Sección Ahorros, continuará pagando a sus imponentes el mismo interés que ha pagado hasta hoy, o sea el 7 por ciento anual.

CRONICA POLICIAL

Una carrera vertiginosa produjo la catástrofe

DE REGRESO DE UNA EXCURSION A LA FLORIDA, DOS AUTOS FORD DE ARRIENDO SE LARGAN EN UNA CARRERA ENDEMONIADA, VOLCANDOSE UNO DE ELLOS FRENTE AL FUNDO QUINTA AGRICOLA, DESTROZANDOSE COMPLETAMENTE, CAUSANDO LA MUERTE DE SU CONDUCTOR Y OTRAS DESGRACIAS

En la tarde de ayer la tenencia de carabineros de la comuna de S. Miguel dió cuenta al juez del crimen de turno de un grave accidente ocurrido en el camino de Puente Alto frente al fundo Quinta Agrícola y que ha causado la muerte de un chofer, graves contusiones a otro y el desaparecimiento misterio de terceros.

En circunstancias que el chofer del auto camión 10779 Juan José Barra se dirigía al fundo "Irene de Lo Cañas" donde trabaja, se encontró en el sitio indicado con el Ford de arriendo N.o 5643 despedazado y con un cadáver boca abajo, lo que fué suficiente para sospechar en una catástrofe por lo que se dirigió en el acto a un retén que existe en esas inmediaciones, donde expuso el macabro acontecimiento.

Del retén se dió aviso a la tenencia de San Miguel y de ese punto se dirigieron al sitio del suceso el teniente señor Portales y el brigadier señor Pizarro. Del Grupo de Investigaciones partió el teniente señor Muñoz y dos detectives más, quienes iniciaron las pesquisas.

Un chofer llamado Oscar Martín Herrera que fué encontrado semi aturdido cerca del auto destrozado, dijo que en circunstancias que regresaba de La Florida se había producido el accidente, pero que no recordaba más.

Las pesquisas dieron por resultado establecer que el cadáver correspondía a Samenit Poblete Azócar, chauffeur 35 años, domiciliado en San Francisco 636, propietario del auto destrozado.

Poblete había salido en la mañana de ayer en compañía de Martín, de Erasmo Martínez Acevedo, chauffeur, domiciliado en Ricardo Santa Cruz N.o 537, casa 12; Angel C. Verdugo Ríos, chauffeur, Ricardo Santa Cruz 532 y Misael Lizama Valenzuela, chauffeur, Huemul 1526.

Estos tres últimos iban en el auto 5896 de propiedad de Martínez y gobernado por él mismo.

Todos se dirigieron a La Florida a casa de la señora Melania González Lucero, donde estuvieron bebiendo hasta las cinco de la tarde hora en que regresaron a Santiago.

Y al regreso de esta excursión fué cuando se produjo la tragedia.

En el día de ayer se trasladó a Puente Alto y sus alrededores el teniente señor Muñoz con el objeto de proseguir las pesquisas y establecer cómo se produjo el accidente, pues faltaba un auto, y detener a los demás pasajeros e interrogarlos.

Una vez terminada su misión se pudo sacar en limpio que el regreso lo hicieron a toda velocidad y que el auto N.o 5643 se volcó a causa de habérsele roto dos neumáticos con las graves consecuencias que se conocen.

La volcadura del auto causó la muerte de Poblete Azócar y dejó aturdido a Martín Herrera.

El otro auto ignorando tal vez la desgracia o por no mezclarse en el gravísimo accidente, siguió a Santiago con sus pasajeros, pero estos fueron detenidos y serán puestos hoy a disposición de la justicia.

Se están acumulando nuevos cargos

CONTRA LOS LADRONES DE LA CALLE DE COVADONGA, DE SAN BERNARDO

La banda de ladrones que hizo el robo en la calle de Covadonga, de San Bernardo, en el depósito de paños del comerciante don Rigoberto Valdés y del que dimos amplios detalles en nuestra edición de ayer, será trasladada próximamente a disposición del Juez del departamento de la Victoria.

Para enviarlos a eso lugar, se espera acumular nuevos antecedentes que existen en esta capital contra uno de los miembros de la partida a fin de que sean conocidos por el Juez que ha de tramitarles el sumario en definitiva.

Como lo dijimos ayer, esos delincuentes son Francisco Campos Pino, Manuel Campos Miranda, Tomás Romero Soto, Manuel Palacios Vásquez y Aurelio Cornejo Soto.

Osamentas humanas

EN UNA CASA DE LA COMUNA DE YUNGAY

Por el interior de su casa, pasa un canal.

Y en la mañana de ayer en circunstancias que fué al sitio, se encontró con osamentas humanas.

El susto que pasó la señora Adela Alerte de García, domiciliada en calle de Barbosa N.o 861, no es para descrito y en el acto se dirigió a los carabineros de la Comuna de Yungay a exponer el hallazgo.

Efectivamente allí estaban esos restos y se cree que el canal los haya arrastrado de alguna parte.

Se recogieron esas osamentas y fueron conducidas a la Morgue.

Los carabineros que intervinieron en este asunto, dieron cuenta de este hallazgo al Juez del Crimen, señor Fontecilla.

A Madriaza lo creen capaz de todo

AHORA SOSPECHAN DE QUE HAYA FALSIFICADO UN TESTAMENTO

Don Miguel Suzarte Acevedo, empleado en el Regimiento Buin, se ha presentado al 1.er Escuadrón del Regimiento N.o 1, dando cuenta de lo siguiente:

Dice que hace algún tiempo falleció su tía Leonor Acevedo Arenas, que había contraído matrimonio en segundas nupcias con Clodomiro Madriaza, individuo de pésimos antecedentes, hoy en la Cárcel Pública y a quien dejó en su testamento todos sus bienes.

Agrega que ha buscado a los testigos de esa ceremonia y no los ha encontrado en parte alguna y por esta causa cree que Madriaza ha falsificado ese tstamento y esté en posesión de los bienes ilegalmente.

El Escuadrón qu recibió el denuncio, pondrá este reclamo en conocimiento del Juez en el día de hoy.

LE DIERON HOSPEDAJE POR caridad y aprovechando que su protector era un ciego, Luisa, la beneficiada con la actitud humanitaria del primero, se fué llevándole hurtada especies que se estiman en la suma de $ 500. El ciego que se llama Teófilo Castillo y que está domiciliado en Dávila Larraín N.o 1541 dió cuenta de este hurto a la justicia.

EN CALLE DE TEATINOS esquina de Alameda, fué aprehendido Alejandro Villagra Arévalo a petición de Ramón Luis Vásquez, que presentaba una grave herida en el cuello. Villagra fué puesto a disposición de la justicia y el herido ingresó al Hospital de El Salvador, después de recibir las primeras curaciones en la Asistencia Pública.

JUAN OLGUIN Y LUIS CARDEnas fueron aprehendidos en la calle Nataniel N.o 825 por haber agrerido al carabinero de facción en ese punto, porque les llamó la atención de estar violando la clausura de un negocio de propiedad del primero. Ambos fueron puestos a disposición de la justicia.

LA Sra. ISABEL GAUTEN ORtiz, ha dado cuenta a la justicia que su esposo don Antonio Contreras Pedraza, que recientemente salió en viaje para la Provincia de Arauco, ha desaparecido misteriosamente, pues a pesar de las cartas que le ha escrito no ha recibido contestación alguna. Teme que sea víctima de alguna desgracia.

REMITIDO

SOBRE UNA SUPLANTACION DE TESTIGO

En un remitido publicado ayer en este diario, se me alude y, aún cuando la responsabilidad que el publicante solapadamente quiere hacer recaer sobre mí, en ninguna forma me afecta ni podría afectarme; un deber de conciencia y de lealtad hacia la verdad, me obliga a responder.

La exposición que sobre la demanda iniciada ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, por doña Albertina Padilla en contra de don Naum Rossenblitt, hace el abogado señor De Petris, es más o menos efectiva. Se cobraban esas sumas, pero no hay por qué asustarse de su pago ni llamar la atención del comercio hacia lo que él llama abuso de la ley, pues el señor De Petris, como abogado, defiende ante el mismo Tribunal, otros cobros mucho más suculentos y habría que poner también al comercio en resguardo contra el señor De Petris. No hay que lavarse las manos en el lavatorio de Pilatos.

Pero, es lo cierto, que en lo referente a la suplantación del testigo Castañeda, que el señor De Petris da por cierta y segura, yo hasta la fecha nada sé de cierto. He sido, como lo dice el articulista, el patrocinante de la demandante doña Albertina Padilla, pero no liberalmente. No he aceptado yo su juicio en consideración a honorarios ni a utilidades más o menos pingües. El juicio de la señorita Padilla llegó a la Oficina de Defensa Jurídica de la Unión de Empleados de Chile, que yo atendía desde 10 meses a esta parte, como llegaron los cien juicios de empleados que se defendían ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Sin la menor intervención de interés de mi parte, pues dependiendo yo de la institución en referencia, estaba en la obligación de atender a todos los socios que tuvieran reclamos que hacer contra sus empleadores.

A raíz del conocimiento que tomé de la supuesta suplantación me apresuré a renunciar a la Oficina de Defensa Jurídica, en previsión de que se pudieran seguir produciendo incidentes desagradables en que podría verme envuelto sin saberlo, porque como acabo de decirlo, en la atención de la referida oficina no podía ni estaba en mi facultad de examinar a la luz de la conciencia la justicia de cada caso en particular.

Es la explicación de mi retiro de la Oficina de Defensa Jurídica de la Uech., porque no quiero hacer de los conocimientos que me han dado en la Universidad una mercancía que se ofrece al primero que la paga, como desgraciadamente lo han hecho otros colegas señor De Petris.

ANTONIO MANCILLA CH.

Ex-Director de la Of. Jurídica de la **UECH.**

LE LLEVARON SU HIJA AL PERU

Y COMO LO HICIERON SIN SU CONSENTIMIENTO, HIZO EL DENUNCIO A LA JUSTICIA

Se ha presentado a la justicia por intermedio de los carabineros del 3.er Escuadrón del Regimiento N.o 2, doña Juana Riveros viuda de Hevia, denunciando el siguiente hecho de que ha sido víctima:

Dice la denunciante que tenía una hija de 10 años de edad, llamada Josefina, la que estaba empleada en casa de una familia que vivió en la calle de Morandé.

Agrega que esta familia se fué después a Valparaíso, llevándose consigo a su hija Josefina, sin consultar su voluntad.

Hizo en ese tiempo algunas diligencias para que le devolvieran a su pequeñuela, pero no obtuvo ningún resultado favorable.

Más tarde se impuso que la familia de la calle de Morandé [illegible] estaba en Valparaíso, pues se había embarcado con rumbo al Perú.

Después de activas y [illegible] diligencias, la denunciante logró [illegible] calizar por medios de cartas [illegible] familia y saber que su hija [illegible] también en el Perú, al lado de [illegible] patrones.

Pero, últimamente, ha tenido [illegible] ticias que su hija Josefina se [illegible] cuentra hospitalizada en un [illegible] torio de esa ciudad y que [illegible] víctima de actos ilícitos.

Así lo manifiesta la señora [illegible] ros viuda de Hevia, al 3.er Escuadrón del Regimiento N.o 2, [illegible] yo conducto hizo llegar el [illegible] al Juez del Crimen respectivo.

El enigma macabro

El teniente de Investigaciones, señor Braulio Muñoz, sigue trabajando en el sentido de descubrir el macabro enigma del Zanjón de la Aguada, es decir identificar primero el cadáver que fué encontrado flotando sobre la corriente y después dar con los sujetos de quienes se sospecha que sean los autores del crimen.

En el día de ayer se interrogaron a dos sospechosos, pero resultó que nada tenían que ver con el cadáver desconocido.

A pesar de estas primeras contrariedades, las pesquisas siguen adelante y se estima que en pocos días más se podrá encontrar alguna pista que conduzca a los detectives hacia el éxito.

Por otra parte, el Juez señor Fontecilla ha iniciado el sumario a fin de aclarar los puntos oscuros que aún no han sido esclarecidos.

Un amago de incendio

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

En la tarde de ayer se produjo un amago de incendio en las oficinas del Ministerio de la Guerra.

Tan pronto como se dió la alarma, acudieron algunas Compañías de Bomberos, las que no alcanzaron a prestar servicios, pues el peligro había pasado.

El Juez del Crimen de turno, señor Fontecilla y su secretario, señor Vivanco, se constituyeron en el Ministerio de la Guerra, pero se les manifestó que sólo se trataba de una estufa que se había inflamado sin mayores consecuencias.

A LA ASISTENCIA PUBLICA fué conducido un viejecito llamado Juan de la Cruz Román Alvarez, que fué encontrado sin conocimiento en Recoleta esquina de S. Cristóbal, a consecuencias de haber sido atropellado por un camión de carga.

Le amputó el pie derecho

UN TRANVIA DE LA LINEA [illegible]

En Delicias esquina de [illegible] produjo en la tarde de ayer una lamentable desgracia de la que [illegible] víctima un niño llamado [illegible] más Cortés.

En ese sitio fué atropellado [illegible] un tranvía de la línea 33, con la mala suerte que le cortó el pie derecho.

Tan pronto como ocurrió la desgracia, la víctima fué conducida a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizada.

Víctima de una góndola

Fué un viraje demasiado [illegible] co...

Y doña Berta González [illegible] que viajaba en la góndola N.o [illegible] la del viraje, saltó de su asiento [illegible] fué a dar de bruces en el pavimento en la Avenida Diez de Julio esquina de Gálvez, causándose lesiones de gravedad.

Un carabinero que se encontraba en los alrededores del sitio de la desgracia, fué en auxilio de la víctima, a la que hizo conducir a la Asistencia Pública, donde se le practicaron las primeras curaciones.

Se aprehendió en el mismo sitio del accidente al chauffeur de la góndola por la responsabilidad que pudo tener en la desgracia.

La víctima tiene su domicilio en la calle de San Francisco N.o [illegible]

UN MUCHACHO DE 15 AÑOS llamado Enrique fué remitido a la Escuela de Reforma. Se acusa a este muchacho que en circunstancias que se encontraba empleado en la Agencia El Globito, se apoderó de especies que su dueño avalúa en $ 2,000.

EN UNA RESIDENCIA UBICAda en Manuel Montt, N.o 1552 han desaparecido especies que se estiman en $ 2,500. Don Armando [illegible] lina Lavín hizo el denuncio a la justicia y dió el nombre de la persona en quien se sospecha es el culpable.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hijita, nieta y sobrina,

Rebequita Corvalán Connell

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles 10, a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde Rogelio Ugarte 1167.

La Familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señorita

Blanca Barros Leiva

Sus restos serán sepultados hoy Miércoles 10, a las 4 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Tarapacá 681.

La Familia.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querido hijo

Francisco Arbiol García

Ruego a los que fueron sus amigos, se sirvan acompañar sus restos a la última morada, hoy Miércoles 10 a las 10 A. M. — El cortejo partirá de la Avenida Pedro de Valdivia 61.

AGUSTINA G. v. de ARBIOL

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querida esposa y madre,

Elisa Riquelme de Gasparini

ruego acompañar sus restos del Pensionado del Hospital San José, hoy a las 9 A. M.

Juan Gasparini y familia.

DEFUNCION

Sociedad Bernardo O'Higgins Unión es Fuerza

Habiendo dejado de existir trágicamente, nuestro consocio jubilado, don

Juan de Dios Román Barrios

rogamos a los asociados se sirvan concurrir a sus funerales hoy a las 5 P. M.

El cortejo partirá de la Morgue.

El Directorio.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querido compadre, don

Luis Garcés Villagrán

Sus restos fueron sepultados ayer en el Cementerio General.

Policarpo Varela.

Digno del mayor orgullo será el exponente

QUE HARA DE NUESTRAS INDUSTRIAS ANTE EL PAIS.

LA COMISION DE PROPAGANDADE LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

Hemos seguido con interés los trabajos de organización de la campaña que prepara esta comisión a través del país, por tratarse de una acción de difusión de nuestra capacidad productiva, necesaria en este momento en que todas las actividades del Gobierno tienden a formar una nueva mentalidad, y una perfecta conciencia de nuestro valer, labor que hasta la fecha no se había intentado realizar y que tiene que contribuír en forma eficaz al desenvolvimiento industrial del país.

UN HERMOSO AFFICHE

Con el fin de preparar el terreno en las numerosas ciudades que tendrá que recorrer la misión, se acordó difundir este torneo por medio de affiches, para lo cual se llamó a concurso, del que dimos cuenta oportunamente.

Reunido el jurado hace pocos días, discernió el primer premio a un hermoso affiche que representa cuatro enérgicas figuras en el acto de clavar un pilar. El símbolo es exacto: pues se trata de clavar el pilar del nacionalismo en el país.

MUEBLES ESPECIALES PARA LA EXPOSICION

En el deseo de darle mayor realce a las exposiciones de modo que resulten un acontecimiento en cada ciudad, como sin duda van a resultar, la comisión está ya confeccionando los muebles que llevará para exhibir los productos nacionales que concurrirán a este torneo. Estos muebles se ejecutan para cada producto y serán desarmables y de un mismo estilo. En efecto, se ha buscado el estilo colonial por ser fácil hacerlos para cada industria y por presentar sin duda, un golpe de vista más agradable en conjunto.

FABRICAS QUE HAN CONCURRIDO

Hasta la fecha el número de fábricas que han adherido pasa de treinta y se calcula que llegará a 60 el número de exponentes, estando con esto representada toda la industria chilena en sus diversas actividades.

Las primeras en concurrir han sido las fábricas más importantes; sin embargo, concurren también numerosas industrias que hasta la fecha no se sospechaba que existieran en el país, y que, indudablemente, van a adquirir un gran desarrollo.

FECHA DE PARTIDA

La comisión ha fijado como fecha de partida impostergablemente el primero de Setiembre, próximo por lo que se nos encarga advertir a los señores industriales inscritos apresuren el envío de sus muestras a fin de que por este motivo no tengan que sufrir retraso en su partida, lo que perjudicaría el exacto desarrollo del plan que tiene confeccionado y dado a conocer ya en diversos pueblos.

SE ENCUENTRA ENFERMO EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Desde hace tres días, no concurre a su despacho de la Rectoría de la Universidad de Chile, el Rector, señor Carlos Charlín, quien se encuentra enfermo de alguna gravedad.

Hemos sido informados que el estado de salud del señor Charlín continúa lo mismo, y que ha sido hospitalizado en el Pensionado de El Salvador.

Tanto en las poblaciones obreras como en las particulares

SE TRABAJA ACTIVAMENTE EN LA CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO

Firme ya el buen tiempo, la Oficina General de Alcantarillado ha emprendido con toda actividad la construcción de este servicio en las nuevas Poblaciones, tanto obreras como particulares, y en las que, en razón del mal tiempo, no era posible iniciar o proseguir estos trabajos.

Por tratarse de uno de los servicios más indispensables al saneamiento de la ciudad, entrevistamos en la tarde de ayer al señor don Jorge Calvo Mackenna, Director de estos servicios, quien nos dió a conocer ampliamente el estado en que se hallan los trabajos de alcantarillado de las nuevas poblaciones, como asimismo los que se iniciarán en breve.

POBLACION DE LA LEGION MILITAR

En esta población, que se encuentra ubicada entre las Avenidas José Manuel Infante y Salvador, en Providencia, y que consta de ciento catorce chalets, los trabajos continúan con toda actividad, encontrándose ya terminado los dos tercios de colectores matrices cuya extensión comprenderá más de un kilómetro. Toda esta de cauces desaguará en el Alcantarillado de Santiago, Avenida Salvador con Providencia.

HOSPITAL DE SAN LUIS

También contará este establecimiento, nos dice el señor Mackenna, con un buen servicio de alcantarillado, pues la importancia del Hospital así lo requiere. Se cocolocarán ochocientos metros de cañerías matrices, las que desaguarán asimismo en el Alcantarillado público de Providencia. Esta instalación saneará además una extensa zona del mencionado barrio.

POBLACION DE CHOFERES Y TRANVIARIOS

Esta población es una de las más importantes, nos dice el señor Calvo Mackenna, pues consta de quinientas cincuenta y siete casas: ha merecido una especial atención de parte de esta oficina en lo que se refiere a su servicio de alcantarillado. En la actualidad se trabaja con todo entusiasmo en la instalación de los colectores matrices, cuyo desarrollo alcanzará una extensión de más de siete kilómetros.

En varias otras poblaciones obreras y particulares los trabajos continúan rápidamente, aprovechando el buen tiempo y cree el Director de estos servicios, que dentro de poco se dará término a las construcciones de más urgencia e importancia.

TRABAJOS TERMINADOS

Entre los trabajos de más importancia que ha terminado hace poco esta oficina, figuran los de la Población de los gráficos, Población Reich, Avenida Francisco Bilbao, Población de los Peluqueros, Población Bellet, y otras.

Como ustedes pueden ver, nos dice para terminar el señor Mackenna, la oficina a mi cargo ha entrado en un período de franca actividad y espera poder terminar cuanto antes los trabajos empezados e iniciar otros, ya que este del alcantarillado es un servicio de especial interés y que conviene no dilatar por tratarse de la higiene de la ciudad.

Mensaje del Ministerio de Justicia al Congreso sobre legislación de menores

SE FIJAN LAS CAUSAS POR LAS QUE SE PIERDE LA PATRIA POTESTAD.--EL ENJUICIAMIENTO Y LA RECLUSION DE LOS MENORES Y DE LOS QUE COMETEN DELITOS CONTRA ELLOS. — SE CREA EL PATRONATO DEL ESTADO Y LOS TRIBUNALES DE MENORES

TEXTO COMPLETO DEL CITADO MENSAJE

Hace algún tiempo, el Ministro de Justicia, señor Aquiles Vergara Vicuña, en el deseo de legislar sobre la protección a la infancia desvalida, encargó a una comisión de personas conocedoras de la materia, la confección de un proyecto de ley sobre Legislación de Menores.

Esta comisión, que estaba compuesta por los señores Jorge Gaete, sub-secretario de Justicia; Oscar Alvarez, sub-secretario de Previsión Social; Máximiliano Salas Marchán, Director General de Enseñanza Pedagógica; Mario Inostroza, Director de la Escuela de Reforma para Niños; Luis Tirapegui, Director del Laboratorio de Psicología Experimental, y el doctor don Hugo Lea - Plaza, Director de la Sección de Observación de Menores y profesor de la Facultad de Medicina entregó este informe en la semana que pasó al señor Vergara Vicuña.

Después de un detenido estudio por parte del Ministro, el Departamento de Justicia, envió al Congreso el siguiente proyecto de ley:

EXPOSICION DE MOTIVOS

La infancia abandonada y delincuente es un hecho de tan grave y notoria trascendencia social y constituye en nuestro país un problema de tan vastas proporciones, que no es posible continuar más tiempo ante él en actitud de simple expectación.

En efecto, por una parte, el niño abandonado o delincuente es síntoma de grave mal que urge remediar, por otra, es, en sí mismo, un peligro permanente que es indispensable prevenir.

Las causas del abandono y delincuencia infantil, múltiples, son en primer término de orden social y entre ellas se encuentran principalmente la constitución irregular de las familias y la desorganización de éstas, por irresponsabilidad o inmoralidad de los padres. En cuanto a las consecuencias, de íntimo interés para la conservación de la sociedad y de la raza, son tan visibles, con tan marcado relieve se nos presentan cada día, que no es necesario insistir para convenir en que la solución de este problema es de suma urgencia.

Nuestra vieja legislación, inspirada en muy humanitarios principios, contiene a este respecto sabias disposiciones, pero, con el tiempo, se ha quedado un poco atrás, distante de la evolución marcada por la sociedad humana y, rígida como es, no puede adaptarse a las necesidades actuales y futuras, pues carece, especialmente, de los medios de acción moralizadoras de las fuerzas vivas que deben obrar a favor de la sociedad y no en contra de ella.

Así, por ejemplo, en el orden civil nuestra legislación concede a los padres muchos derechos y les impone pocas obligaciones: y a la inversa, concede a los hijos pocos derechos y les impone muchas obligaciones, fuera del equilibrio indispensable, y, por sobre todo, no da los recursos necesarios para exigir a los padres siquiera el cumplimiento de esas pocas obligaciones.

En el orden penal, nuestra legislación es todavía más deficiente. Inspirada por un criterio netamente defensista, alejado de todo principio de economía social y sin base verdaderamente científica, aplica al menor el mismo tratamiento que al adulto y se preocupa sólo de reprimir, de defenderse de ciertos elementos que en determinadas circunstancias podrían transformarse en factores de gran utilidad, mediante un tratamiento científico adecuado.

Un niño es siempre una posibilidad favorable, que nuestra legislación actual no consulta ni proteje debidamente.

En resumen, no tenemos una legislación comprensiva de protección a la infancia abandonada o delincuente. Y es indispensable y urgentísima. Las estadísticas policiales dicen de millares de niños que son aprehendido cada año por diversos delitos, niños que se inician en la escuela del crimen o que, a corta edad, ya son reincidentes, lo que agrava y ensombrece la perpectiva. Según las investigaciones, estos niños, que constituyen la avanzada más peligrosa contra la sociedad, llegan a esa situación por abandono de los padres, irresponsables o inmorales, inducidos por adultos que los explotan en la práctica de la mendicidad o a través de falsos oficios, como ser lustrabotas, mensajeros, vendedores de diarios, etc., ocupaciones que no constituyen fuentes verdaderas de recursos y que en cambio son medios fáciles para fomentar la vagancia, el abandono y la corrupción.

Es indispensable, por razones de humanidad, de patriotismo, de economía social, resolver prontamente este gravísimo problema. Por esto, tengo el honor de proponer a la consideración del Congreso el siguiente proyecto de ley, de protección y educación de los menores y moralización de los adultos.

Es una ley de enérgica acción que conserva en su fondo el equilibrio necesario a toda cosa justa, que consulta principalmente los intereses sociales, que crea los jueces de menores y por intermedio de ellos hace efectivo el Patronato del Estado, tan débilmente representado en nuestra actual legislación por los Defensores de Menores, y que, por intermedio de una entidad responsable, nueva, la Dirección General de Protección de Menores, estimula y orienta sobre bases verdaderamente científicas las actividades sociales, públicas y privadas, de protección a la infancia abandonada o delincuente y ejerce sobre ellas el control que todo Estado firmemente constituído necesita sobre toda actividad que se desarrolle en el país, a fin de mantener una conveniente unidad de acción, que se traduzca en beneficios efectivos y generales.

TITULO I

Pérdida de la patria potestad

Los diez primeros artículos del proyecto de ley en cuestión, se refieren a la pérdida de la patria potestad, la cual se consulta en los casos en que los padres no tengan capacidad moral, mental o material, sean alcohólicos, maltraten a sus hijos o los coloquen en peligro o abandono moral.

Esta pérdida podrá ser temporal o definitiva, según dictamine el Tribunal de Menores, que se crea con la presente ley.

Se considera de derecho al abandono cuando el padre consintiere que el hijo se entregue en lugares o en la vía pública, a la vagancia o a la mendicidad; también, en los casos en que no velare por la crianza, cuidado personal o educación del hijo; cuando el hijo ejerza oficios o profesiones en la vía pública, siendo menor de 18 años; en el caso de que el niño de esta edad o menos, ejerza la prostitución o la embriaguez o se dedicare a exhibiciones de ejercicios de agilidad o fuerzas, con fines de lucro o trabajos en cantinas, casas de prostitución o de juego.

Se presume de derecho la depravación, cuando el padre hubiere sido condenado por corrupción habitual de menores o por vagancia, secuestro, rapto o abandono de menores o cuando el Tribunal comprobare maltrato del menor o haya peligro en que éste permanezca en su hogar.

Las disposiciones precedentes, serán válidas para los hijos naturales o ilegítimos, pudiendo los jueces cambiar de los curadores y tutores, cuando incurran en las mismas faltas que los padres legítimos.

La pérdida de la patria potestad, contemplada en los casos anteriores, no libera a los padres, si no son indigentes, de las obligaciones impuestas por el Código Civil, relativas a pensiones, vestimenta, etc., que el Tribunal de Menores fijará en los casos necesarios.

Además, se hacen las siguientes innovaciones en el Código Civil:

Derógase el artículo 240 y se reemplaza por el siguiente:

La patria potestad es el conjunto de derechos y obligaciones que corresponden a los padres sobre las personas y bienes de sus hijos, desde la concepción de éstos y en tanto sean menores de edad y no se hayan emancipado.

Quedan vigentes, respecto a la patria potestad, los artículos 2 y 3 del decreto-ley número 328.

El ejercicio de la patria potestad del hijo natural corresponde a la madre y al que reconozca al hijo o a aquel que haya sido declarado su padre o su madre.

Se deroga el artículo 233 del Código Civil y se reemplaza por el siguiente:

El padre tendrá facultad de corregir y castigar moderadamente a sus hijos.

Cuando lo estime necesario, para la corrección de sus actos o para su reeducación, podrá recurrir al Tribunal de Menores, a fin de que éste determine sobre la vida futura del menor por el período de tiempo que estime más conveniente, entre un mínimum de un año y un máximum que no sobrepase los 20 años de edad.

Este mismo plazo y límite de edad se aplicarán en todos los demás casos contemplados en la presente ley.

ENJUICIAMIENTO DE LOS MENORES

Se dispone, también, que en los casos de suspensión o pérdida de la patria potestad, el menor quede bajo el patronato del Estado.

El menor de 18 años que cometiere acciones que caigan bajo sanción de la presente ley, no podrá ser procesado por jueces ordinarios ni objeto de persecución penal, que no esté de acuerdo con las expresadas en la presente ley.

En estos casos, se le aplicará medidas especiales, también, destinadas a educarlo o reeducarlo. Las medidas que deberá imponer el juez, según el caso, devolución del menor al padre, previa amonestación; enviarlo a un establecimiento de los fijados por la presente legislación o a algún establecimiento adecuado; confiarlo a alguna familia o persona que se encargue de dirigir su educación. En los casos en que haya lugar, existirá la libertad vigilada, de acuerdo con las disposiciones del reglamento.

LOS CORRUPTORES DE MENORES

El que indujere a los menores de 18 años a la comisión de delitos especificados en la ley presente u otros que el juez considere como tales, será castigado con prisión en grado máximo o presidio en mínimo o con multa de 20 a 500 pesos. Si estos actos se ejecutaren con menores de 15 años, las penas podrán aumentarse en un grado.

El proyecto establece que merecen esta pena, los que ocuparen menores de 18 años en trabajos de agilidad o fuerza en público, los mantuvieran en casas de prostitución, juego o cantinas, o en trabajos nocturnos, comprendidos entre las 10 de la noche y las cinco de la mañana.

Asimismo, el juez pondrá término a la estada de los menores en establecimiento de beneficencia o asistencia pública o privada, cuando considere que la educación que se le da es torcida o haya peligro para la salud o moralidad del niño.

RELACIONES CON LOS TRIBUNALES ORDINARIOS

En los procesos criminales en que apareciere un menor como víctima o comprometido, el juez instructor pondrá al menor a disposición del Tribunal de Menores, remitiéndolo a la alcaidía correspondiente.

Cuando en un proceso apareciera como autor de un delito un individuo mayor de 18 y menor de 20 años, conocerá la causa el juez de menores, quien, previo informe médico y psicológico de la Sección de Observación respectiva, determinará si dicho individuo continúa bajo la legislación de menores o cae dentro de la jurisdicción de la justicia criminal ordinaria.

Los jueces de menores conocerán las causas en única instancia y el juicio en estos Tribunales será verbal y sumario, llevándose a cabo en audiencias privadas y sin coste alguno de impuesto fiscal.

TITULO II

PATRONATO DEL ESTADO

El Patronato del Estado, se ejercerá por medio de jueces especiales, con la intervención del defensor de menores. Uno de estos funcionarios será el juez de menores, cuyo nombramiento lo hará el Presidente de la República, de la terna formada por la Corte de Apelaciones respectiva.

Estos jueces, que deberán tener el título de abogados, se regirán entre otras disposiciones, por algunas de la Ley Orgánica de Justicia de Menor Cuantía.

Anexa al Juzgado, existirá una Alcaidía de menores, que recibirá a los niños que por cualquier motivo deban concurrir al Juzgado; habrá, también, una sección de observación y clasificación. La Alcaidía estará a cargo de un director y la Sección de Observación y clasificacin, tendrá un médico y un psicólogo.

En Santiago, funcionará la Dirección General, que tendrá a su cargo el velar por el cumplimiento de la ley en todo el territorio de la República. El Director General será asesorado por un Consejo, formado por un Ministro de la Corte de Apelaciones, el Director del Laboratorio de Psicología Experimental, un miembro de la Facultad de Medicina, el Director de la Escuela de Reforma para Niños y un representante de institución privada de protección a la infancia femenina y otro de la masculina.

JUZGADO DE MENORES

La aplicación de esta ley estará a cargo de un juez especial, que se denominará Juez de Menores; créase, en esta virtud, en Santiago, un Juzgado o Tribunal de Menores, y, a medida que las circunstancias lo requieran, el Presidente de la República podrá crear otros en cada lugar de asiento de Corte; pudiendo también, a indicación de la Corte de Apelaciones respectiva, desempeñar las funciones de tal juez, uno de letras de menor cuantía.

GASTOS DE SUELDOS

El mensaje establece que para la Dirección General debe consultarse una suma de $ 53.400, por sueldos: para el Tribunal de Menores, una de $ 44,400 para la Alcaidía de Menores, 164 mil pesos.

TITULO III

REFORMATORIOS

A base de la actual Escuela de Reforma para Niños, créase en la provincia de Santiago, un reformatorio modelo para niños, con capacidad hasta de 600 internos, de carácter industrial y agrícola, situado en un predio rural no lejano a la capital, que desarrolle sus actividades en ambiente familiar, que se denominará Instituto Politécnico Elemental de Menores Bernardo O'Higgins y cuyo funcionamiento estará determinado por un Reglamento.

A fin de mantener la necesaria unidad de enseñanza, teórica, industrial, agrícola o artística, el plan escolar que debe desarrollarse en este Instituto será tal que los alumnos puedan, de acuerdo con su capacidad y una vez terminado el curso correspondiente, continuar sus estudios en otros establecimientos de perfeccionamiento o formación profesional.

Se detalla, en seguida, el personal que formaría parte de este Reformatorio Modelo, cuyos sueldos anuales alcanzarían un total de $ 370,800.

A medida que las necesidades lo requieran, el Presidente de la República podrá crear algunos reformatorios nuevos en provincias, sobre la base del anterior.

Esta ley comenzaría a regir desde el 1.o de Enero de 1928, dictando el Presidente de la República el reglamento respectivo.

TITULO IV

FINANCIAMIENTO

A continuación viene un extenso detalle de los gastos que debería reportar para el Estado la instalación de las oficinas ya indicadas, con el resumen que damos a continuación:

Gasto actual, al año, con la Escuela de Reforma, (200 niños), por niño. .	$ 1.922.00
Futuro gasto anual, con Dirección General, Juzgado, Alcaidía y Politécnico, (800 niños, Alcaidía, 200 más Politécnico, 600), por niño. .	1,403.50

La peregrinación al campo de batalla de Maipú

QUE SE EFECTUARA EN SETIEMBRE

Hemos informado anteriormente de la labor que desarrolla la Comisión de Reconstrucción Histórica de Maipo, la cual está preparando, en la actualidad, los diversos festejos que se llevarán a cabo en Setiembre próximo, con motivo de la visita que hará a nuestro país el Colegio Militar Argentino.

ARREGLOS DEL PUEBLO DE MAIPU

Desde luego, el Alcalde de la comuna de Maipú, señor Tristán Valdés, ha iniciado una política de arreglos del pueblo,

Cumpliendo, por lo demás, con el propósito nacionalista del Gobierno, de dar su verdadero relieve a las glorias de la patria y a los sitios en que se desarrollaron los hechos más salientes de nuestra historia, ha dado comienzo a una campaña destinada a poner a Maipú en condiciones de dar facilidades a la afluencia de gente que, sin duda, se efectuará con motivo de la reconstrucción de la batalla, que, como hemos dicho, se realizará en Setiembre próximo.

Para este objeto, el Alcalde señor Valdés, con la ayuda entusiasta del Intendente de Santiago, señor Manuel Salas Rodríguez, ha procedido a obligar a los propietarios de terrenos deslindantes con el camino carretero público, a despejar de las zarzas que tapaban una parte considerable de esta vía, que será la que se utilice en la peregrinación patriótica a que nos venimos refiriendo.

También se ha dado las órdenes del caso para que los propietarios hagan sus deslindes por medio de verjas, que no permiten el arraigo de zarzas que obstruían, hasta hace poco, una gran parte del camino.

También, en el pueblo mismo, se han arreglado las calles, se pintará las casas y las aceras de las calles deberán ser restauradas o construídas por los vecinos en la extensión que corra delante de sus propiedades.

Maipú ha cambiado de aspecto con esta labor tesonera y entusiasta de la autoridad local, y el Gobierno ha acordado invertir desde luego diez mil pesos en los arreglos del pueblo.

EL PROGRAMA DE LA RECONSTITUCION

Fuera de la peregrinación patriótica, a la cual concurrirá una parte del Ejército nacional, el Colegio Militar Argentino, la Escuela Militar chilena y un numeroso público, se ha preparado un gran sarao estilo colonial, el cual hara revivir las costumbres de la época en que se efectuó la batalla, que selló nuestra independencia nacional.

Este sarao, se verificará en la Escuela O'Higgins, de Maipú, habiendo la comisión comprometido la cooperación de distinguídas señoritas de la sociedad que representarán las damas antiguas; estarán dirigidas, en la confección de trajes y de la escena, por las señoras Camila Bari de Zañartu y Delia Smith de de la Fuente.

LA DEMARCACION DEL TERRENO

Tiene también la comisión el propósito de colocar monolitos con inscripciones patrióticas, grabadas en piedra, en los sitios en que se desarrollaron los hechos de mayor importancia, como ser, el lugar preciso en que se encontraba la caballería de Las Heras y de Bueras; la artillería de Blanco Encalada y de Borgoño; los granaderos de San Martín y el lugar donde, aproximadamente, se abrazaron, después del triunfo, O'Higgins y el General argentino.

También se colocarán indicaciones que demuestren a los visitantes los sitios en que se encontraban las fuerzas enemigas y las trayectorias que recorrieron los diversos cuerpos de Ejército, en sus acometidas.

EL TRABAJO TECNICO

El trabajo técnico - topográfico de la reconstitución, ha sido encomendado al General don Pedro Muñoz Feliú, ex - Jefe de la Sección Historia del Estado Mayor General, y a don Antonio Bisama Cuevas, quienes para ello siguen las indicaciones dadas por el General señor Francisco J. Ortiz y el Mayor Merino, jefes a los cuales se debe importantes trabajos sobre la materia.

NO DEJE Ud. DE APROVECHAR LA GRAN



ANUAL DE AGOSTO

Los precios son irrisorios.

Las mercaderias de primera calidad.

Medias

"DIABLITO", ENTERAS DE FINA SEDA, CALIDAD INSUPERABLE, EN 18 COLORES, PRECIO INFIMO, EL PAR:

$ 6.70

3 PARES POR $ 18.90

Medias

DE RICA SEDA, CALIDAD EXTRA, CON FLECHA CALADA. PRECIO IRRISORIO:

$ 9.50

EL PAR

MEDIAS

ENTERAS DE RICA SEDA, bien reforzadas, en 20 colores de moda; valía el par $ 7.90; ahora 3 pares por $ 13. El par........$	4.50
MEDIAS DE RICA SEDA, importadas, el par, solamente negras.. .. ..$	3.95
MEDIAS DE PURO HILO, bien reforzado, calidad extra superior. Valían $ 7.90; ahora, el par.. .. ..$	3.95
MEDIAS DE MEDIO HILO, marca "Dardo" artículo de mucha duración. Precio ínfimo, el par... ... ...$	7.80
MEDIAS DE RICA LANA CON SEDA, ocasión, el par... ... ...$	8.95

GUANTES

DE FINA CABRITILLA, marca "Perrin", inmensa variedad de modelos, en todos colores. Precios excepcionales, el par $ 22.50 y... ... ...$	18.90
GUANTES marca KAYSER, de imitación gamuza, lindos modelos en todos colores, a elegir, el par...	5.90
GUANTES de imitación gamuza, forrados, en todos colores. Precios nunca vistos. El par... ... ...$	3.50

Medias KAYSER

DE RICA SEDA. LA MEDIA DE FAMA MUNDIAL POR SU BELLEZA Y GRAN DURACION. EL SURTIDO MAS GRANDE DE PLAZA, CON Y SIN FLECHA.

EL PUBLICO YA SABE QUE NUESTROS PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA.

PAÑUELOS de fina batista, la 1/2 do......$	2.50
PAÑUELOS de fantasía, de rica batista. Ocasión, la media docena.. .. ..$	4.90

Juegos

DE SABANAS BORDADOS, EN RICA CREA MEDIO HILO; VALIAN $ 125; AHORA:

$74.90

Manteles

DE RICO GRANITE DE MEDIO HILO CON LINDOS BORDADOS, TAMAÑO 250 POR 200 $ 59.50, Y 200 POR 200,

$ 49.50

Sábanas

BORDADAS DE CREA ESPECIAL DE MEDIO HILO. PRECIO INFIMO, CADA UNA:

$ 28.90

BLANCO

SABANAS de rica crea, 160x2.50.. .. .. ..$	10.90
SABANAS de crea extra, de medio hilo, calidad insuperable, 160x2.50.. .. ..$	14.90
SABANAS de crea inglesa, rica clase, tamaño 1.80x2.50. Aproveche... ... ...$	16.90
SABANAS de crea de medio hilo, calidad insuperable. Valían $ 28; ahora, tamaño 1.80 por 3.00... ... ...$	21.90
SABANAS de medio hilo, lo mejor, tamaño 200x200. Valían $ 35; ahora.. .. .. ..$	25.90

SABANAS BORDADAS

DE CREA ESPECIAL, de medio hilo, lindo surtido de bordados, 1.80x3.00........$	34.00
CREA de medio hilo. calidad extra, 160 centímetros de ancho, liquidamos 10,000, al ínfimo precio, el metro, de... ... ...$	5.95
SABANAS de crea fina, deshiladas a mano, tamaño 1.80x3.00, ocasión... ... .$	39.90
FUNDAS de rico lienzo, bordadas, cada una..$	6.50
FUNDAS de lienzo extra, filete a mano, cada una... ... ...$	7.25
FUNDAS de lienzo calidad superior, ocasión cada una... ... ...$	2.60

MANTELES

DE RICO DAMASCO, EN LOS SIGUIENTES TAMAÑOS, A PRECIOS IRRISORIOS: 150x2.50, cada uno...	22.50
150x250, cada uno... ... ...$	24.50
150x400, cada uno...	26.50
POPELINA DE SEDA en 20 colores. Precio irrisorio, el metro... ... ...$	6.90

SOBRECAMAS

DE RICA SEDA, CALIDAD EXTRA, TAMAÑO UNA Y MEDIA PLAZA, VALIAN $ 110; AHORA:

79.50

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc ROSTIE

ESTADO ESQUINA HUERFANOS - CASILLA 956

El camino de Valparaíso a Casablanca

LA INAUGURACION DE LA PAVIMENTACION DEFINITIVA, SE VERIFICARA EL PROXIMO SABADO

El Sábado próximo, a las 3 de la tarde, se verificará en Valparaíso (alto del puerto(la inauguración de la pavimentación definitiva del camino de Valparaíso a Casablanca, de que son contratistas los señores Mira y Co. Ltda.

Especialmente invitados a este acto han sido el Ministro de Obras Públicas, señor Ortiz Vega; sub-secretario general señor Marcial Astaburuaga; secretario del Ministro, capitán señor Iturriaga; el Intendente de Valparaíso, don Emiliano Costa Pellé, y demás autoridades de la provincia: senadores y diputados de la provincia, inspector general de Caminos, señor Carlos Alliende; ingenieros señores Agustín Marchant, Alfredo Silva, Ricardo Lezaeta, Fermín León; representantes de "La Nación", "El Mercurio", "El Diario Ilustrado", "La Unión" y "El Sur" de Concepción; gerente y sub-gerente del Banco Germánico; gerentes de los Bancos National City, Anglo Sud-Americano, Régulo Valenzuela y otras caracterizadas personas de ésta y del vecino puerto.

Con motivo de la inauguración de la pavimentación de este importante camino, circula la siguiente invitación:

"Mira y Co. Ltda., constructores del camino de Valparaíso a Casablanca, tienen el agrado de invitar a usted a la inauguración de la pavimentación del camino que se verificará en Valparaíso (Alto del Puerto) el Sábado 13 del presente, a las 3 P. M.

Automóviles saldrán a las 2.45 P. M. del Pasaje Santiago, de Valparaíso."

ESTADO DE CAJA DE LA CUENTA UNICA DE LA DIRECCION DEL TESORO

Saldo en caja el 8 de Agoto..	$ 43.983,700.93
Giros el 8 de Agosto..	1.954,256.00
Depósitos el 8 de Agosto	2.415,659.97
Saldo en caja el 9 de Agosto..	$ 44.445,104.90

EJERCITO Y ARMADA

Se proyecta la construcción de varios cuarteles militares

La oficina respectiva del Ministerio de Guerra ha venido ocupándose últimamente de hacer nuevos estudios sobre un proyecto que data desde antiguo y que se refiere a la construcción de nuevos edificios para cuarteles militares.

Según este proyecto, a los cuarteles que sean susceptibles de admitir algunas reformas, se les dotará de todas aquellas dependencias que sean reclamadas por las exigencias del servicio, ampliándose algunas y construyéndose otras nuevas. Así, por ejemplo, dentro de este plan se consulta la construcción de pabellones para dormitorios, comedores, salas de clases, etc., en forma que todas las unidades puedan funcionar con la amplitud y las comodidades del caso.

También se consulta el traslado de varias unidades cuyos cuarteles no ofrecen las condiciones necesarias, a otros sitios en donde puedan hacerse construcciones adecuadas.

El proyecto primitivo consultaba para este efecto la cantidad de cuarenta y cinco millones de pesos, cantidad que será solicitada oportunamente del Congreso Nacional, para proceder al plan de reformas en materia de construcciones militares.

La situación de los jubilados militares

Como se sabe, los jubilados militares se encuentr empeñados en obtener del Gobierno la revisión de las pensiones de que disfrutan actualmente, a fi.. de procurar el mejoramiento de numerosos jefes y oficiales que fueron jubilados en conformidad .. los antiguos sueldos que regían en el Ejército.

Las gestiones en tal sentido van bien encaminadas, y sólo se espera que la comisión que ha sido designada para hacer una revisión de estos retiros, evacue el informe respectivo. Esta comisión está compuesta por un representante de la Marina y otro del Ejército.

El Presidente de la República, según hemos informado en otra oportunidad, ha prometido para esto su patriótica cooperación, lo que desde luego ha causado favorable impresión entre los jubilados de las instituciones armadas.

Juego de guerra y visitas a los Cuerpos de Ejército

Como hemos informado anteriormente, el 18 del mes en curso se iniciará en las oficinas de la Inspección General del Ejército, un Juego de Guerra para oficiales superiores de Sanidad, en el que participarán alrededor de catorce jefes.

Este Juego es el tercero de la serie que se ha propuesto desarrollar la Superioridad Militar, a fin de dar la debida uniformidad a los procedimientos que deben regir en las diversas tareas del Ejército.

Una vez terminado este Juego, se nos dice que la Inspección General del Ejército, general don Francisco J. Díaz, practicará una visita de inspección a las diversas unidades de la guarnición, visita que posiblemente será ampliada después a algunos cuerpos de provincias.

Nombramiento y destinación

Ha sido nombrado contador civil interino del campo militar de El Culenar, el capitán de Administración en retiro, don Andrés Saavedra Fuentes.

—El capitán don Julio Vargas Bernal, ha sido destinado a prestar sus servicios en el Regimiento Chacabuco, en Concepción, dejando de pertenecer al Batallón de Infantería de Montaña Lagos N.o 1, de guarnición en Calama.

Nombramiento en la Marina

Ha sido nombrado oficial 3.o de la Dirección del Territorio Marítimo, el oficial 4.o de la misma repartición, don Francisco Tesmer D. y oficial 4.o, el señor Arturo Rivadeneira Urrutia.

Inspección en la Escuela Militar

Por decreto de ayer, el Ministerio ha nombrado al teniente coronel de Intendencia, don Luis O. Fernández Morandé, para que intervenga en la revisión de fondos que se hará a la Administración de Caja de la Escuela Militar, para establecer la cantidad exacta de dinero que se perdió en la catástrofe de Alpatacal.

Se le necesita

En el Departamento General de Guerra (Sección Reclutamiento), se necesita con urgencia al señor Adrián Leitón.

Misiones a la Isla Isla de Pascua

El Capellán Castrense Pbro. don Luis Felipe Escobar, se dirigió en la mañana de ayer a Valparaíso para embarcarse en la mañana de hoy en el "Aguila" a la Isla de Pascua.

El Pbro. señor Escobar va a la Isla de Pascua para atender el servicio de misiones.

Monseñor Edwards

El Vicario Castrense, Monseñor Edwards, hizo hoy su primera salida y visitó a S. E. el Presidente de la República, al Ministro de Relaciones Exteriores, al Ministro de Guerra, al de Marina y al Arzobispo de Santiago.

LA PRESENTACION DE LAS INDUSTRIAS Y ESTABLECIMIENTOS NACIONALES EN SEVILLA

Hemos informado ya desde estas mismas columnas, del deseo de la comisión organizadora de la concurrencia de Chile a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, de llevar a efecto la presentación de nuestro país en el torneo en la forma más práctica que sea posible.

Se quiere evitar, como lo hemos dicho ya, que se lleven a Sevilla muestrarios muertos y dar a la exhibición chilena todos los caracteres de novedad y atracción que llamen la atención del visitante.

En este sentido, uno de los medios que más empleará nuestro país en Sevilla, para la propaganda de sus industrias y establecimientos fabriles y manufactureros, será el de la cinematografía.

Pero las películas deben ser ejecutadas con cierta concepción artística y ajustándose estrictamente al programa de la Exposición.

De allí que la comisión organizadora chilena haya acordado tomar a su cargo, en forma absolutamente independiente, la filmación de las películas que serán las únicas que exclusivamente se proyectarán en el Pabellón de Chile en Sevilla.

Si la comisión entra en este campo de acción, es debido en el deseo de garantizar a los industriales, agricultores y productores nacionales en general, la absoluta seriedad de la empresa que tome a su cargo la filmación de tales películas, y asegurarles, a la vez, la corrección en los trabajos y el menor costo posible.

Los industriales, agricultores y productores que deseen presentar sus industrias y establecimientos por medio de películas en el torneo sevillano, deben dirigirse, personalmente o por escrito, a las oficinas de la secretaría de la comisión organizadora, ubicadas como se sabe, en el tercer piso del edificio de la Bolsa de Comercio de la capital, oficinas 206, 207 y 208, en las que se ha abierto un registro especial, donde se ha empezado ya a inscribir a los interesados.

La secretaría general de la comisión nos encarga insistir desde nuestras columnas, que únicamente las películas que se filmen bajo su tuición son las únicas que se exhibirán en el Pabellón de Chile en Sevilla.



EDUCACION

Una reforma total de los horarios de Enseñanza Secundaria

CONSULTANDO LOS METODOS DE LA ESCUELA NUEVA DE FERRIERE Y TOBLER. — NO PODRAN FIGURAR EN UN DIA DE CLASES DE MAS DE DOS ASIGNATURAS

DIFERENTES, DISPOSICIONES TENDIENTES A DAR CARACTER DE HOGAR A LOS INTERNADOS.—TEXTO DE LA REFORMA APROBADA POR EL CONSEJO.

Hemos dado cuenta, en su debida oportunidad del proyecto presentado a la consideración del Consejo de Enseñanza Secundaria, por los profesores señorita Mercedes Pérez Davis y el señor C. Ramírez Salinas.

Este proyecto, fué entregado a una comisión de miembros del Consejo, la cual informó favorablemente sobre, por lo que el Consejo, en su última sesión acordó adoptarlo en general.

En la exposición de motivos, que encabeza el proyecto en cuestión, se exponen las teorías de los más eminentes pedagogos modernos que aconsejan la adopción de estos nuevos horarios, los cuales ya están en vigencia en escuelas tan adelantadas como de las de Suiza y Holanda.

Damos a continuación, el texto completo de esta reforma, que empezará a regir en los establecimientos secundarios que estén en situación de ponerla en práctica, desde el presente año:

"Señor Director General:

En cumplimiento de la honrosa comisión que tuvo a bien encomendarnos hace poco el Honorable Consejo de Educación Secundaria, presentamos ahora estas observaciones, después de un estudio detenido de los horarios pertenecientes a los diversos liceos del país.

Todos, a excepción del correspondiente al Instituto Nacional, que ha iniciado con muy buenos resultados algunas reformas parciales para encuadrarlo en las nuevas orientaciones que rigen esta materia, y el de un proyecto de horario—muy recomendable, pero no en vigencia—que propone el señor Director General la directora del Liceo de Niñas de Traiguén, todos, como decíamos, están confeccionados de acuerdo con las viejas normas de la escuela tradicional, en que—a pretexto de no producir fatiga o hastío en los alumnos—la diseminación total y múltiple variedad de asignaturas tratadas en un mismo día con el mejor mérito que pueden presentar.

Y con tal ahinco se ha buscado en ellos esa finalidad que, si por dificultades materiales insubsanables en la confección de horario, el Rector de algún liceo ha tenido que aceptar agrupaciones de una misma asignatura — creyéndolo grave desliz pedagógico — se apresura a dar por ello todas las disculpas atenuantes que el caso requiere.

El desmenuzamiento llega en ocasiones a tal extremo que, en algunos liceos de niñas, las clases de Dibujo, Caligrafía, Canto y Gimnasia se dan en pequeñas dosis de a 22 y medio minutos!.

"Lo que mata a fuego lento, dice Perriére, el espíritu de nuestros niños, es el parcelamiento de los estudios: exceso de lecciones diferentes en un mismo día, exceso de ramos en el programa anual, y también el hecho de que se da excesivo pasto intelectual demasiado pronto a niños demasiado jóvenes y que no tienen necesidad de ello".

"No es la variedad de asuntos lo que interesa al discípulo, sino la variedad en tratar un mismo asunto. De esta manera se labra más profundamente y se retiene mejor lo que se aprende: hay menos trabajo perdido y más fruto con la misma suma de esfuerzos".

El eminente fundador de la Escuela Nueva de Hof-Oberkirch en Suiza, Mr. Tobler, observa que " el horario diseminado" provoca un trabajo nervioso, superficial y desagradable".

Larga experiencia ha podido demostrarnos, en efecto, cuán verdadera es la inquietud que padece el niño con la preocupación tenaz de las muchas lecciones diferentes que habrá de afrontar durante el día escolar; cuando, sin duda, la concentración en unas pocas materias prestaría a su trabajo diario mayor reposo de espíritu y confianza en sí mismo.

Pues bien, si en cuanto a reformas educacionales existe alguna cuestión fundamental en que estén de acuerdo los innovadores, es seguramente ésta del horario, para resolverla en el sentido unánime de una mayor concentración, que permita tratar con más eficacia al menor número de asignaturas distintas en un mismo día.

Y aunque la confección de un horario ideal estaría subordinada por el momento a la revisión del actual plan de estudios en cuanto al exceso de ramos que consulta cada programa anual—dentro de lo existente—pueden intentarse, sin embargo, modificaciones que significarían un positivo y beneficioso progreso en la educación de nuestra juventud.

Por estas consideraciones nos permitimos proponer al Honorable Consejo no ya simples alteraciones en los horarios vigentes, sino una reforma total de ellos, para que de una vez puedan servir como instrumentos eficientes en la aplicación práctica de las nuevas orientaciones educacionales.

Aunque algunas escuelas nuevas han ido mucho más allá todavía, adoptando horario hebdomadarios, los que hoy tenemos el agrado de presentar al juicio ilustrado de los señores consejeros, nos parecen encuadrar mejor en nuestros hábitos y en nuestros programas de enseñanza.

Sus características son las siguientes:

1.o La mañana ha sido dividida por un recreo de media hora en dos partes iguales de 90 minutos, para destinarlas con preferencia al estudio de dos asignaturas diferentes de ramos humanistas o científicos.

Esta acumulación es indispensable no sólo para alcanzar la deseada concentración en los estudios, sino también con el objeto de hacer efectiva la implantación oficial de los métodos activos, cuyo ejercicio dequiere, en un verdadero desarrollo mucho mayor tiempo que el destinado actualmente a la duración de las clases en nuestros liceos.

Ferriére, ocupándose de las reformas de la Educación Pública en Suiza con posterioridad a la guerra, dice al respecto: "Otra reforma que se impone es la de los horarios. Se ha reconocido en las Escuelas Nuevas y también en varias oficiales, que es más ventajoso consagrar la mañana al estudio de 2 ramas, dedicando a cada una la mitad del tiempo, que a 4 ó 5 ramas divididas en lecciones de cuarenta y cinco o cincuenta minutos de duración".

"Muy bien puede admitirse, dice el notable pedagogo ya citado, Mr. Tobler, al hacer la defensa de su horario hebdomadario, que al comienzo de cada lección se pierden 5 o 10 minutos en su preparación y cuanto más profundas hayan sido las impresiones de la lección precedente, más largo será también el esfuerzo provocado para olvidarlas y preparar la mente para una nueva lección. Multiplicando estos 5 o 10 minutos por el número de lecciones de cada semana, tendremos la pérdida de tiempo y de energía que entraña el viejo sistema, que representa un método de trabajo opuesto del todo a una bien entendida economía".

"Pero sobre todo resulta que no llegan los discípulos a conocerse a sí mismos, y dejan la escuela sin saber con qué género de trabajos son capaces de un esfuerzo sostenido. ¿Y no debe fundarse precisamente la orientación profesional sobre esta capacidad de esfuerzo?"

2.o En la tarde se destinan al estudio tres horas, de las cuales la última queda también separada de las primeras por un recreo de 30 minutos. Estas horas, salvo casos excepcionales, darán cabida a los ramos técnicos y a las labores educacionales.

En el horario de sexto año las asignaturas de Física y Química figuran acumuladas en dos tardes completas. La circunstancia de contar estos ramos tres horas semanales, en que una además es de Trabajos Prácticos, nos ha parecido a propósito para que los alumnos tengan oportunidad de desarrollar sin apremio de tiempo ni otras preocupaciones, sus actividades de laboratorio.

3.o Figuran en forma regular en el horario de cada curso las horas educativas a que estarán obligados los profesores.

En su finalidad, estas horas educativas difieren un tanto de las que corresponden a las tardes libres de los días Miércoles, pues mientras éstas tienen más bien un carácter recreativo y social-deportivo, sesiones musicales, academias, paseos, etc., aquéllas estarán destinadas al estudio, consultas de biblioteca, preparaciones de tareas domésticas, etc.

Aunque la confección de un horario— lo sabemos por propia experiencia — suele presentar muchas veces dificultades casi insubsanables en su combinación, sin embargo, siempre podrá ceñirse a ciertas líneas generales que lo armonicen con determinadas conveniencias pedagógicas.

Podrían señalarse las siguientes:

a) No podrán figurar en un mismo día — de 1.o a 3.er años, exclusivamente de **dos** asignaturas diferentes de ramos humanistas o científicos, ni más de **tres** en los cursos superiores.

b) Los ramos humanistas o científicos que cuenten en la semana con número par de horas superior a dos, se acumularán en días distintos para obtener así lecciones de doble duración.

c) Los que tengan en la semana únicamente dos horas, figurarán en la misma forma en un solo día.

d) Solamente se colocarán en horas de 45 minutos las clases que resten de asignaturas de ramos humanistas o científicos con número impar de horas semanales.

e) Las clases de dibujo, trabajos manuales, labores y economía doméstica, siempre se acumularán.

Tal como actualmente se hacen las clases de trabajos manuales resultan ilusorias las dos horas semanales que para cada curso consulta el plan de estudios, pues no siendo completa la asistencia, sino parcial en grupos, en realidad los alumnos pierden una hora en cada semana; de manera que la distribución señalada aquí importaría propiamente una asistencia quincenal. Si en el presupuesto del año entrante se consultara en forma doble la partida correspondiente al profesorado de esta asignatura, tendríamos subsanado este inconveniente.

f) Las clases de gimnasia deben colocarse separadamente y en días distintos.

Será muy acertada la combinación en hora doble de gimnasia con canto, sobre todo si un mismo profesor tiene ambas asignaturas.

g) Por ningún motivo se harán clases de 1 a 2 P. M.

h) En lo posible, las tardes se dedicarán a los ramos técnicos y a las horas educativas.

Hay conveniencia en mantener la actual diferencia entre horario de Invierno y de Verano.

En la zona austral — a partir de Temuco — en Invierno las clases terminarán a las 4 P. M. A este fin, el horario puede modificarse en esta forma:

1.a parte: 1 y media a 2 un cuarto, clases.

2.a parte: 2 un cuarto a 2 y media, recreo.

La primera parte será destinada exclusivamente a ramos técnicos — menos gimnasia — u horas educativas, y la última parte sólo será utilizable en los cursos superiores.

Mientras no sea posible hacerlo también con alumnos externos, a internos y a medio-pupilos será conveniente servirles desde luego una pequeña colación durante el recreo de media hora consultado en la mañana. Esto se practica actualmente en el Instituto Nacional.

Después de almuerzo— de 1 a 2— un gran recreo.

En los internados, las horas destinadas al estudio y a la preparación de tareas escolares, deberán fijarse antes de la comida de la tarde. Después conviene que los alumnos hagan vida de sociedad: juegos de salón: música, comedias, biógrafo, etc., porque el internado debe tener en lo posible un ambiente de verdadero hogar.

En la mayoría de los casos las dificultades que se presentan en la combinación de un horario, estriban en las exigencias derivadas de intereses particulares de los profesores. Convendría establecer, por lo menos, que aquéllos que han enterado su número reglamentario de clases en un solo establecimiento, tienen la obligación de aceptar el horario que les señala la Dirección del colegio.

Para terminar, dos últimas palabras: al emprender este trabajo, hemos querido colocarnos siempre en el plano más seguro de las realidades; las utopías nunca llevan al terreno en que se pueda coger con provecho, fruto alguno. De ahí es que con frecuencia el temor del fracaso paraliza la acción en los mismos que durante largo tiempo han sostenido el ideal.

Este movimiento de renovación en la enseñanza se ha emprendido buscando otros horizontes: levantemos el nuevo edificio; pero no sobre los viejos cimientos del antiguo horario, sino en algo más reciente que pueda sostener todo el material de la enseñanza renovada; y así, como dice un insigne vocero de la Escuela Nueva, alcanzaremos este resultado: "trabajo más profundo, más concentrado, más seguro; mayor satisfacción para el maestro y para los discípulos".— (Firmados).— **C. Ramírez Salinas.— Mercedes Pérez Davis.**

Las oficinas de la Dirección de Enseñanza Secundaria

SE TRASLADARAN A SU NUEVO LOCAL

Están por terminarse completamente los trabajos que se iniciaron hace algún tiempo en el segundo piso de la Universidad de Chile, con el objeto de habilitar locales para que funcionaran la Superintendencia de Educación y la Dirección General de Enseñanza Secundaria.

En vista de esta circunstancia, el Director General, señor Alcayaga, ha dispuesto que se inicie el arreglo de los muebles y útiles que se traladarán al nuevo local, que consulta especiales condiciones de las cuales se carece ahora, por la estrechez del local.

El Consejo de Enseñanza Agrícola se constituye el Jueves

Conforme con lo dispuesto por el decreto orgánico que creó la Superintendencia de Educación Nacional, el Director General de Enseñanza Agrícola, señor Víctor ..., ha hecho las diligencias del caso, con el fin de que se nombre los representantes que deben integrar el Consejo de esa rama de la enseñanza.

'El último consejero fué nombrado anteayer, y es el representante que debe integrar el Consejo de esa rama de la enseñanza.

El último consejero, fué nombrado anteayer, y es el representante de la Sociedad Nacional de Agricultura. En estas condiciones, el Consejo se reunirá por primera vez el Jueves próximo, a las 10 de la mañana, en el Instituto Agronómico.

En esta primera reunión, el señor Valenzuela, dará a conocer su programa, ampliando las resoluciones que diera a conocer el día de la inauguración de la Superintendencia de Educación, en la Universidad de Chile.

Para celebrar el cincuentenario del decreto Amunátegui

SE SOLICITA LAS CANCHAS DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

El Ministro de Instrucción Pública ha dirigido una nota al presidente del Club Hípico de Santiago, manifestándole que el director general de Educación Secundaria ha solicitado su mediación para obtener que el directorio ceda las canchas de esa institución para que se lleve a efecto en elas, en la tarde del 1.o de Octubre próximo, una gran revista de gimnasia y danzas rítmicas, como parte del programa que se realizará en conmemoración del cincuentenario de la admisión de la mujer a la instrucción pública superior.

En esta revista tomarán parte las alumnas de todos los liceos de niñas de la capital.

El Ministro expresa que estima de gran valor un acto de esta naturaleza, y con tal convicción hace suyos los deseos del expresado funcionario, terminando por rogar encarecidamente al señor presidente del Club Hípico, que se sirva acceder a tal insinuación.

Un representante en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas

PEDIRAN LOS PROFESORES DE INSTRUCCION SECUNDARIA

En la mañaan de hoy, y en la tarde de ayer, se han reunido algunos numerosos profesores de enseñanza secundaria, cambiando ideas respecto a la mejor forma de conseguir se les dé representación en el Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Según el antiguo régimen educacional, el Rector de la Universidad, que es consejero por derecho propio, representaba al profesorado universitario, pero, en las actuales circunstancias, con una Dirección General aparte, el Rector no los representa.

Después de algunas deliberaciones, se acordó solicitar del Director General, haga presente al señor Ministro de Instrucción esta circunstancia, que deja sin representación a los tres mil empleados de la enseñanza secundaria.

NOMBRAMIENTOS, RENUNCIAS Y PERSONALIDADES JURIDICAS

DECRETADAS POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA

En el día de ayer, el Ministro de Justicia, dió curso a los siguientes decretos:

Se cancela la personalidad jurídica del Centro Social Hipódromo Chile y del Centro Demócrata Antonio Poupin y del Centro de Confraternidad Demócrata.

Se aprueba la reforma de los estatutos de la Sociedad de Cirugía de Chile.

No se dió lugar a las solicitudes de reconsideración de los decretos que cancelan la personalidad jurídica del "Club Sportivo" de Ancud, y la Sociedad Colón de Zapateros de Santiago.

RENUNCIAS

Se acepta la renuncia del Martillero Público de San Vicente, señor Manuel A. Jelvez; la de don Himberto Garrido, escribiente del 7.o Juzgado de Letras de Menor Cuantía; la del oficial del Juzgado de Temuco, don Alfredo Catrileo, nombrándose en su reemplazo a don Aurelio Valdebenito.

La misma medida, se adopta con respecto a don Enrique de la Barra, oficial de la Corte de Apelaciones de Concepción, nombrándose en su reemplazo a don Fernando Bello.

NOMBRAMIENTOS

Nombra juez de letras del departamento de La Laja, a don Vicente Herrera Martínez, por renuncia de don Galo Lavín Urrutia.

Aprueba las reformas introducidas en sus estatutos por la corporación denominada "Boys Scouts de Chile" y al Club Alemán de Valdivia.

Nombra a don Oscar Jiménez Ruiz, relator interino de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, cargo vacante por promoción de don Osvaldo Labarca.

Nombra al secretario del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Talcahuano, don Rómulo López, oficial 1.o del Juzgado de Letras de Concepción.

Nombra a don Feliciano Oyarzún, capellán de la cárcel de Traiguén, cargo que desempeñaba don Elceario Muñoz, que renunció.

Conmuta en pena de presidio perpetuo la pena de muerte a que estaban condenados los reos Pedro Bravo Gajardo, e Ignacio Pérez Gajardo.

Separa de su cargo al oficial 1.o del Registro Civil, 1.a Circunscripción del departamento de Putaendo, don Humberto Argomedo, y al oficial 1.o de la 2.a Circunscripción, don Armando Salinas Reyes.

Concede personalidad jurídica a la Sociedad "Cooperativa del personal sanitario limitada" de Santiago; a la "Cámara de Comercio" de Talca y a la "Asociación de canalistas del río Limarí y sus afluentes".

Nombra a don José María Bustamante y a don Angel Custodio Mancilla, procuradores del número de Carelmapu.

Nombra a don Gregorio Guzmán, receptor del 2.o Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Santiago, en reemplazo de don Julio Badilla, que fué separado.

BOY-SCOUTS

EN HONOR DEL GENERAL FIGUEROA Y DEL COMISIONADO PROVINCIAL SR. HILLE

El Director Provincial de los Scouts de Santiago prepara una gran manifestación de simpatía a los señores: general don Víctor Figueroa V., Fernando Hille y Tomás de la Barra.

Se trata de estimular la acción de tres grandes benefactores de la institución y más que esto, de demostrarles la profunda gratitud de los scouts por la constante dedicación que han tenido para con la institución.

El general Figueroa, como fundador, tiene una brillante hoja de servicios en el fomento y desarrollo del scoutismo nacional; el señor Tomás de la Barra es también miembro fundador de la Asociación y como educador ha propagado en forma entusiasta los ideales de la institución; por su parte don Fernando Hille ha laborado con encomiable interés por el auge de las Brigadas de la capital y se puede decir que gran parte de su progreso se debe a él.

Es, pues, por demás merecida la manifestación que se les prepara, la que se verificará el Lunes a las 12 del día en los salones de la Sociedad Unión Comercial.

Las adhesiones las recibe mañana en sesión del Directorio Provincial los señores José M. Narbona, Gastón Bianchi y la señorita Teresa Blavi.

En este acto se hará entrega de algunas recompensas acordadas recientemente por el Directorio General a los señores Ernesto Valenzuela, Guillermo Doren, Erasmo Vergara M., Humberto Escobar y Tomás de la Barra.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO

Cita para hoy a todos los scouts a las 6.30 P. M. en su cuartel, Morandé 754. Se tratará del campamento durante los días 13, 14 y 15 y de la instrucción diaria de preparación para la revista anual. La asistencia es obligatoria.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 14 Y LUNES 15 EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 14

Premio ALMOND.—1,500 metros.—De remate.—Para 4 años y más, nacidos en Chile, que se rematen en 8,000 pesos.—Peso: 56 kilos.—Descargo de 2 kilos por cada 1,000 pesos menos de avalúo.—Recargo de 4 kilos a los ganadores desde el 4 de Abril de 1926.—Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

Guau	60	Acun Cahueh	48
Leoncito	60	Cornetín	48
Mockery	60	La Pericholé	48
Hecatombe	54	Alnero	46
Cáucaso	52	Calderón	46
Curilafquen	52	Jalca	46
Echekalte	52	Zapatilla	46
Kolipí	52	Pilot	44
Azpeitía	[illegible]	Serenísima	44

Premio ALANIA.—1 [illegible]00 metros.—Para potrillos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Batuco	56	Jugurta	56
Berezin	56	Linajudo	56
Buick	56	Lolol	56
Chateau d'Eau	56	Nankin	56
El Cascabel	56	Ojo de Agua	56
El Duero	56	On Rue	56
Gayarre	56	P. d'Orleans	56

Premio POLLA DE POTRANCAS. —(Clásico).—1,600 metros. — Para potrancas de 3 años nacidas en el país. — Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 250 en cuatro cuotas de $ 40 el Lunes 1.o de Marzo de 1926; de $ 40 el Lunes 5 de Julio de 1926; de $ 60 el Lunes 7 de Marzo de 1927 y de $ 110 el Lunes antes de la carrera. — Premios: $ 25,000 a la 1.a, $ 5,000 a la 2.a y $ 2,500 a la 3.a— Además cada potranca que corra pagará una cuota de $ 400, que se agregará a los premios en la siguiente forma: 50 por ciento a la 1.a, 30 por ciento a la 2.a y 20 por ciento a la 3.a

Ambalema	[illegible]	La Grele	54
Ambrosía		La Ñatita	54
Dakmé		Lash	54
First Alarm	[illegible]	L'Espoir	54
Isola Bella	54	Salpetra	54
La Cigale	54		

tros.— Para caballos que no hayan
Premio ANDORRA. — 1,600 me-
ganado más de 20.000 pesos. — Handicap.— Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Desdeñoso	58	Greenback	46
Glenluce	52	Huasquino	46
Ganadero	51	Pictavia	46
Manchego	50	Pipirigallo	45
Skirmish	50	Lockerbie	42
Albano	49	Cari	41
Comaire	49	Paragón	41
Plantagenet	49	Fronteriza	40
La Gitana	48	Keysol	40
M. Bob	48	Mazarino	40
Sans But	47	Pichenette	40

Premio AUSTRALIA.— 2,300 metros.— Para ganadores.— Handicap. —Inscripción: $ 50. — Premio: 5,000 pesos al 1.o.

Guau	61	V. en Popa	49
Jellicoe	60	Malharia	47
Nirvana	57	Messidor	47
Paramount	52	Jana	44
Bandazo	49	Luxor	42
Irlandés	49	Obsequio	40
Janus	49	Perval	40

Premio AGUA SANTA.—1,100 metros.— Para 3 años y más ganadores de más de $ 10,000.— Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Primera Serie

[illegible]ajerilla	62	Noche Triste	48
Rondinella	58	Favorita	47
E. Rose	55	Sonata	46
Condamné	53	Metrenquil	45
B. Día	52	Perícolo	45
Palestro	49	Ganadero	44
Galeno	48	Dulce	40

Segunda Serie

Baldwin	58	Alarida	47
B. Roja	58	Italiana	47
La Triste	58	Mezquita	47
Achao	53	Trompón	46
El Quince	53	Facchinero	42
Sans But	53	Nelumbo	42
Foguista	51	Por Merced	42
La Corona	50		

Lunes 15

I. Premio BEN. — 1,400 metros. — Para 4 años y más, que no hayan ganado más de dos carreras que no sean clásicas. — Peso: 50 kilos. — Recargo de 4 kilos por cada carrera ganada. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Islam	58	Meruca	52
Damassin	56	Montagnard	50
Glenluce	56	Kennel	48
S. Velluda	56	Lockerbie	48

II. Premio BARADERO. — 1,400 metros. — Para 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premio: 4,500 pesos al 1.o.

Olímpica	57	Parabrisa	57
Política	57	O. de Agua	56
Batuco	56	On Bue	56
Berezin	56	Rimador	56
Buick	56	Abolenga	54
C. d'Eau	56	Alicantina	54
El Cascabel	56	Bagatela	54
Gayarre	56	C. Azul	54
Gobelino	56	Ficha Negra	54
Jugurta	56	N. de Tolosa	54
Lampazo	56	Numidia	54
Lolol	56	R. de Oro	54
Nankin	56		

IV. Premio POLLA DE POTRILLOS. — (Clásico). — 1,600 metros. —Para potrillos de 3 años, nacidos en el país. — Peso: 56 kilos. — Inscripción, $ 250 en cuatro cuotas: $ 40 el Lunes 1.o de Marzo de 1926; $ 40 el Lunes 5 de Julio de 1926. — $ 60 el Lunes 7 de Marzo de 1927 y de $ 100 el Lunes antes de la carrera. — Premios: $ 25,000 al 1.o, $ 5,000 al 2.o y $ 2,500 al 3.o — Además cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 400, que se agregará a los premios en la siguiente forma: 50 por ciento al 1.o, 30 por ciento al 2.o y 20 por ciento al 3.o.

Ayacucho	56	Oldemburgo	56
B. Rex	56	Oxford	56
Charlador	56	Salfate	56
El Fígaro	56	Salpicado	56
Lunático	56	Sal si Puedes	56
Morisco	56	Sol Naciene	56
Nankin	56	Vespasiano	56

Premio BURLESCO.— 2,000 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Guau	61	Messidor	47
Jellicoe	60	Glenluce	45
M. Pickford	59	Vuela Vuela	45
Straggler	59	Jana	44
Islam	56	Comaire	42
Nitchevo	56	Manchego	42
Falso Dios	55	Picazón	42
Quién Es?	55	Cartilla	40
La Pingüina	50	Lancetazo	40
Bandazo	49	Lolotte	40
Estaviana	47	Obsequio II	40
Malharia	47	Pictavia	40

Premio BUENA RAZA. — 1,500 metros.— Para caballos que hayan ganado entre $ 4,000 y $ 15,000.— Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 8,50 pesos al 1.o

Desdeñoso	61	Orsini	49
Skirmish	55	Pipirigallo	49
Plantagenet	54	Putsuranka	48
Desdémona	52	C. Raso	47
Korín	52	Cari	45
La Gitana	52	Nájera	45
M. Bob	52	Trompón	44
Sans But	51	Mazarino	43
Bayeta	50	Paragón	42
[illegible]	50	Gran Paliza	41
Greenback	50	Pichenette	41
Huasquino	50	B. Cuna	40
La Chinita	50	Keysol	40
Sixpence	50	P. quois Pas?	40
Lucky Strikes	49	Voltaire	40

Premio BRETAÑA.—1,400 metros. —Para ganadores de más de 10,000 pesos.— Handicap.— Inscripción: 40 pesos.— Premio: $ 4 000 al 1.o.

Primera Serie

Paparrablas	61	Buen Día	52
Straggler	60	Desdeñoso	51
Minué	59	Pompeyana	50
Tibidabo	59	Nagasaky	49
Rondinella	58	Palestro	49
Facundina	57	Noche Triste	48
Decurión	56	Favorita	47
Leoncito	54	Laird	47
Condamné	53	Mockery	46
Beau Nash	52	Metrenquil	45

Segunda Serie

Estaviana	58	Foguista	48
Descartado	57	La Corona	47
Baldwin	55	Putsuranka	47
Bandera Roja	55	Cari	44
La Triste	55	Serenísima	44
Perícolo	55	Lince	43
Ganadero	54	Discutido	42
Curilafquén	53	Paragón	41
Sans But	50	Facchinero	40

HIPODROMO CHILE

Domingo 14

Premio CAUDILLO.—.—1,200 metros.

Desdémona	58	Itch	50
My Self	58	Rosca	49
Alnero	56	Tom Mix	49
Pipirigallo	56	Agua Verde	48
Ford	55	Marga	46
Morokil	55	Cautina	45
Inmortal	53	Clarilla	44
Kintamo	53	Puñalada	43
Clodia	50		

Premio CAIUS.—1,200 metros.

Bat	58	Imponente	52
República	56	Pilgrim	52
Voltaire	56	Españoleta	50
Jacobino	55	El Clarín	49
Pichenette	55	Milamores	48
P. quois pas	54	Clarette	47
Buena Cuna	53	Q. simpática	47
Susanita	53	Kabezón	45

Premio CHOLITA.—1,200 metros.

Cipango	62	Sospecha	52
Elita	60	Chrst. Gift	51
Marbore	59	Bellatrixe	50
Nawel	58	Décima 3.a	50
Rutinario	57	Al tun tun	49
Khiber	53	Limasol	48
Ll. George	48	Villana	42
Ugombo	45	Don Berto	40

Premio CHASCARRO.—1,200 metros.

Isluña	58	Solsola	49
Calabazo	54	Milonguita	48
Maroma	54	Revilla	48
Brizna	53	Indalicio	47
Quinka	53	Carmen	45
Kandahar	52	Cliqcot	44
Circasiana	50	Dallarizza	44
Ñatusa	50	Nacre	43
Amargo II	49	Lacre	42
Olvidado	49		

Premio CHEPA.—1,200 metros.

Baldwin	60	Italiana	47
Descartado	59	Morza	46
Galeno	56	Mezquita	44
La Triste	55	Itch	42
Achao	52	Alarida	40
Cari	50	Inmortal	40
Alnero	49	M. Vescera	40
Putzuranka	48	Trianón	40
		Vigésima	40

Premio COTILLON.—1,900 metros.

Gareto	58	Laird	56
Estaviana	57	Lady Ada	55
Pichardín	55	Lolotte	47
Ganadero	53	Luxor	46
Parigot	50	Cartilla	43
Perval	48		

Premio CAMELIA.—900 metros.

Abasolo	56	León Martel	54
Nemrod	56	Mírala	54
Nervión	56	Muñequillo	54
Pitaluga	56	Purísima	54
Rívoli	56	Villa Mayor	54
Cañamito	55	Alarmista	53
Casitas	55	Antioquía	53
Chinchoso	55	Codihue	53
Din Don	55	Conca-vehen	53
Drial	55	Jacobine	53
Bayaguncia	54	Oruba	52
Josefina	54	Rendida	52

Premio EL MERCURIO.—Steeplechase.—3,400 metros.
Polvillo, Smart, Alcabucil, Mochuelo, Pircun, Pilulillo, Lacierva, Shoking, Piave, Maruja.

LUNES 15

Premio DANTON. — 1,500 metros.

Azpeitía	59	Kelso	48
Estaviana	57	Cari	45
Hecatombe	56	Fan Fan	42
Baldwin	55	Discutido	40
Descartado	54	Foguista	40
Ganadero	53	Harding	40
Pichardín	52	Palisandra	40
G. Blanca	51	Vigésima	40
Parigot	49	Voltaire	40

Premio DUKE. — 1,400 metros.

Desdémona	[illegible]	Harding	50
Alnero	58	Marboré	49
Ford	57	Matasiete	49
Fan Fan	56	República	48
Inmortal	55	Voltaire	48
Clodia	52	P. quois pas?	46
Epiro	51	Puñalada	45
Tom Mix	51	Q. Simpática	[illegible]
Bat	50		

Premio DESECHO. — 1,400 metros.

Kayukeo	61	Susanita	53
Omikron	61	Imponente	52
Mala Nueva	58	Pilgrim	52
Jacobino	55	Kepí	51
Buena Cuna	54	Keysol	51
Españoleta	50	Bellatrixe	46
Trianón	49	Kabezón	45
Khiber	49	Ll. George	[illegible]
La Tulipe	48	Magdala	44
Clarette	47		

Premio DALIN. — 1,400 metros.

Cornetín	62	Joroba	48
Elita	60	Kandahar	48
Limasol	55	Revilla	45
Polenka	54	Don Berto	44
Brial	53	Muscadine	44
Meruca	51	Milonguita	43
Ugombo	50	Olvidado	43
Aquelarre	49	Indalicio	42
Brizna	48	Dallarizza	40

Premio DELFIN. — 900 metros.

Bebé Daniels	62	Clarilla	50
Achao	60	Cautina	49
Marga	55	Nigua	43
Itch	54	Rutinario	47
Rosca	53	Por Merced	45
Fuñingue	51	C. Gift	40
Cabimbao	50	La Loire	40

Premio DON JUAN. — 900 metros.

Naphta	64	Capullo	50
Tronador	64	Kabezón	50
Castellano	62	Al tun tun	49
My Own	58	Papirusa	47
Nawel	58	Charming	46
Agua Verde	56	Cursova	45
Alarida	56	Calabazo	44
El Clarín	54	Villana	43
Nostalgia	53	Circasiana	40
Jubol	51		

Premio DESDEN. — 1,200 metros.

Poncio Pilatos	60	Solsola	52
Indomable	59	Dallarizza	51
Quiltra	57	La Riviera	51
El 17	56	Carmen	49
Montagnard	56	Nacre	49
Nef Net	55	Vigésima 7.a	49
Amargo	54	Selva Oscura	48
Cliqcot	53	Revilla	46
El 18	52	Satusa	45
Lacre	52	Pabellón	40

PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CARRERAS MILITARES Y GRAN CROSS COUNTRY NACIONAL QUE SE CORRERA EN LA TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1927

11 de Setiembre.— Premio O'Higgins.—2,400 metros.—Carrera de Vallas Militar. — Para todo caballo de tropa y bonafide de propiedad de oficiales del ejército, siempre que éstos últimos hayan sido adquiridos en propiedad antes del 15 de Julio de 1927. — Se exceptúan caballos ganadores de carreras públicas.

Inscripciones libres, las que tendrán lugar antes del 3 de Setiembre de 1927, hasta las 4 P. M. en la secretaría del Club Hípico (San Antonio N.º 231), debiendo ser acompañada de un certificado del comando del Regimiento respectivo en el cual conste la calidad de los caballos que se inscriban.

Premio: $ 2,000 al 1.º; $ 800 al 2.º, y $ 200 al 3.º, si corren más de seis caballos.

Peso: Caballos que hayan corrido carreras públicas de vallas o saltos, 73 kilos; caballos inscritos que no hayan corrido ninguna clase de carrera, 70 kilos; caballos no inscritos, 62 kilos. — Los jinetes que corran sus propios caballos o de tropa pertenecientes a las unidades en que sirven, recibirán 3 kilos de descargo.

NOTA.—En esta carrera no habrá apuestas mutuas.

25 de Setiembre. — Premio Chile.— 4,200 metros.— (Clásico). — Steeplechase.—Para todo caballo de tropa **y bonafide**, de propiedad de oficiales **del Ejército**, siempre que estos hayan sido adquiridos antes del 15 de **Julio** de 1927.—Inscripciones libres, las que tendrán lugar hasta el 14 de Setiembre en la secretaría del Club Hípico de Santiago (San Antonio N.º 231), debiendo ser acompañada de un certificado del Comando del Regimiento en el cual conste la calidad de los caballos que se inscriban.—Premio: $ 5,000 al 1.º; $ 1,000 al 2.º y $ 500 al 3.º, si corren más de seis caballos. Además de un caballo al 1.º, y un objeto de arte al Casino del Regimiento del jinete, ambos premios ofrecidos por el Ministerio de Guerra, y una medalla de oro ofrecida por el Club Militar [illegible] que el jinete ganador sea [illegible] Club.

Peso: Caballos que hayan [illegible] carreras públicas planas o de [illegible] 80 kilos.— Caballos que hayan [illegible] do carreras que no sean públicas [illegible] sean planas o de salto, 71 kilos [illegible] ballos que hayan corrido carreras públicas planas o de saltos, [illegible] Caballos que no hayan corrido [illegible] guna clase de carreras, 68 kilos [illegible] ballos no inscritos, 63 kilos. Los [illegible] netes que corran sus propios caballos o de tropa pertenecientes a la [illegible] dad que sirven, recibirán 3 kilos de descargo.

NOTA.—En esta carrera no habrá apuestas mutuas.

23 de Octubre de 1927.—Premio Gran Cross Country Nacional [illegible] metros.—Steeplechase.—[illegible] en pista con saltos variados [illegible] socios del Club de Paperchase [illegible] liados a la Asociación de Paperchase de Chile.—Traje de jockey.—Para caballos inscritos en la Asociación de Paperchase de Chile, que hayan tomado parte por lo menos en [illegible] paperchase en la temporada [illegible] certificado del secretario de la Asociación.—No podrán tomar parte caballos que hayan ganado carreras públicas de saltos.

Pesos: Caballos que hayan [illegible] do en carreras públicas [illegible] kilos; caballos que no hayan [illegible] en carreras públicas, 70 kilos [illegible] caballos corridos por sus propietarios llevarán un descargo de [illegible] los.

Inscripción: $ 25. — Premio [illegible] mil al 1.º; $ 1,000 al 2.º y [illegible] 3.º Con doce o más caballos [illegible] recibirá $ 250. El jinete del [illegible] ganador recibirá un objeto de arte donado por el Club Hípico.

Domingo 20 de Noviembre.—Premio Carlos Recart. — 1,[illegible] metros (Plana). — Jinetes caballeros y oficiales en traje de jockey. — Handicap. — El peso mínimum [illegible] inferior a 60 kilos. — Inscripción: $ 40. Premio: $ 4,000 al 1.º

B O X

SE COMENTA CON INTERES EL MATCH TAPIA-HERRERA

LOS PREPARATIVOS PARA ESTE COMBATE.—INTERESANTES PRELIMINARES

La más clara demostración del enorme interés que reina en nuestras esferas pugilísticas por presenciar el match entre Norberto Tapia y Eladio Herrera, anunciado para el Sábado próximo en el ring del Hippodrome Circo, es la demanda habida ayer tarde de las localidades de preferencia.

¿SE TRASMITIRA EL MATCH POR RADIO?

Se hacen activas gestiones ante la empresa del match, con el objeto de que ésta conceda la autorización para instalar los aparatos necesarios para hacer la relación de la pelea por radio, pero aún la empresa no ha concedido esta autorización, hasta no consultar a los profesionales, quienes llevan un porcentaje de la entrada fuera del premio.

MAÑANA TERMINAN LOS ENTRENAMIENTOS

Tanto Tapia como Herrera pondrán fin a sus entrenamientos mañana en la tarde, dedicándose los días siguientes hasta el fijado para el combate, a descansos y paseos.

Los ejercicios ejecutados en la tarde de ayer, han revelado el admirable estado de preparación obtenido por los pugilistas.

AMBOS CONFIAN EN EL TRIUNFO

Las declaraciones de los pugilistas, son la mejor demostración de la confianza con que subirán al ring. Han declarado estos pugilistas que se encuentran en inmejorable estado de preparación y animados del deseo de vencer.

Tapia ha dicho que va a la lucha con mayor confianza que en los encuentros anteriormente sostenidos en nuestros rings, y que, aunque su rival es un hombre peligroso, no teme a la lucha.

CORNEJO DEBUTA DE PROFESIONAL

En el encuentro de semi-fondo de esta gran velada, hará su debut de profesional el pugilista del peso pluma, Benjamín Cornejo, aficionado que durante mucho tiempo viene actuando en nuestros rings, hasta lograr clasificarse campeón de Chile en su categoría.

Su rival será Lorenzo Coll, un profesional de merecidos méritos, y cuya actuación discreta en estos últimos tiempos, le han clasificado entre los mejores hombres del peso pluma que actualmente están en actividad.

ABDUL RUHMAN HARA UNA INTERESANTE EXHIBICION

Una nota que le da mayor variedad e importancia al espectáculo, lo constituye la exhibición de fuerza que el atleta Abdul Rhuman hará con fierros y otros artefactos. Aprovechando esta oportunidad, la Sociedad Juventud Palestina le hará entrega de una hermosa medalla de oro.

EL LOCAL DEL ENCUENTRO

La empresa promotora del combate, en su deseo de dar a los numerosos asistentes, las mayores comodidades posibles, efectúa en la actualidad los arreglos necesarios para presentarlo en debida forma.

LOS PRELIMINARES

Los números iniciales de la reunión han sido confiados a destacados profesionales, entre los que figura un match en que intervendrá Víctor Muñoz, de Valparaíso, con Domingo Muñoz, de la capital.

Ante las consideraciones anteriormente detalladas, estimamos que el local del Hippodrome Circo se verá el Sábado próximo, como en sus mejores días de gala, prestigiado por los miles de aficionados que se aprestan para asistir a presenciar el encuentro más reñido y encarnizado del año.

Un telegrama de Rubio

Daniel Rubio, el rival de Ruhman, ha dirigido ayer a nuestro diario el siguiente telegrama:

Por toda contestación a Ruhman, Jueves estaré Federación para firmar contrato.—Rubio."

Como se vé, Rubio acepta tener la revancha con Ruhman.

ROJAS ESTA LISTO.—Froilán Rojas ha estado en esta imprenta, y nos ha manifestado:

"Estoy listo para pelear. He desafiado mil veces a todos los hombres de mi categoría, y especialmente a Jorge Navarro.

Rojas nos deja la dirección de su manager, Joel Smith, Eyzaguirre 1370, de 1 a 2 P. M.

INSTITUCIONES QUE CITAN

Rafael Franco cita a junta general para hoy en su local, Pedro Lagos 1040. Se ruega la puntual asistencia por tratar sobre asuntos del viaje a Rancagua, donde se llevará a efecto un inter-centro con El Tani B. C., y unas partidas de football con el América F. C. de Rancagua.

Se cita especialmente a todos los pupilos de este Centro a un entrenamiento para seleccionar el equipo que representará a este Centro en Rancagua.

A los profesionales Angel Tachi y Clemente Saavedra, se les cita para hoy en esta redacción, a las 7 P. M.

CORRESPONDENCIA SOBRANTE.—Se encuentra en esta redacción correspondencia para los siguientes profesionales: Carlos Soto, Elicer Ortega y José Sáez.

Pueden pasar a retirarla de 6 a 7 P. M.

EL VIERNES PROXIMO CONTINUA LA SELECCION AMATEUR

En el Hippodrome Circo continuará desarrollándose el Viernes próximo los encuentros por la eliminatoria de aficionados que con tanto éxito viene realizando la Asociación Departamental de Santiago.

El programa de esta reunión estará a cargo de todos aquellos amateurs que no han podido actuar hasta la fecha, por enfermedad u otras causas. Por esta razón, se les pone en [illegible] lo que deben estar entrenados para participar en la fecha antes [illegible]

LOS CERTIFICADOS MEDICOS

Deben retirarse de la secretaría de la Departamental, calle de Bandera [illegible] oficina 2, en las tardes de 5 a [illegible] sin este requisito no se les [illegible] actuar.

ALFREDO MOLINA DESAFIA A JUAN ROJAS

Impuesto de que el amateur Juan Rojas deseaba ingresar al profesionalismo y hacer su debut peleando con Humberto Guzmán, ayer ha llegado hasta nuestra casa el profesional Alfredo Molina, quien viene a desafiar a Juan Rojas.

Molina nos ha dicho:

—Sé, de muy buena fuente, que si Rojas no pelea con Guzmán, no ingresará al profesionalismo.

¿A qué se deben tantas pretensiones?...

Creo que no ha de influír en esto amor al deporte que Rojas pueda decir que va a ganar a Guzmán, y va a quedar consagrado.

He combatido con Guzmán y sé que es difícil de vencerlo, por su ciencia y su táctica combativa.

Es hombre peligrosísimo para cualquiera de su peso, y lo justo es hacer antes carrera para poder llegar al campeón.

Insisto en mi reto al señor Juan Rojas, nos dice al despedirse Alfredo Molina.

EN EL R. JARAMILLO.—El Viernes próximo, en el cómodo gimnasio del Centro R. Jaramillo (final de los Andenes de la Estación Alameda) se llevará a efecto el gran festival cinematográfico-boxeril, que estas dos instituciones han organizado para incrementar sus fondos sociales.

En la primera parte dedicada al cine, se proyectará una película social.

En la segunda parte actuarán los elementos de más valer pugilístico de ambas instituciones.

A juzgar por los preparativos de los muchachos que intervendrán en esta velada, no dudamos que la parte boxeril ha de adquirir caracteres de un gran acontecimiento deportivo, pues todos se aprestan para defender con brillo los colores de sus respectivos centros.

EN EL RODOLFO NUÑEZ.—Muy concurrido se ve todas las tardes este local con motivo de la reapertura de las clases, las que tienen lugar diariamente de 6 1|2 a 8.

Se recomienda la asistencia a todos los socios que deseen prosperar y especialmente a los que se encuentren inscritos en el campeonato [illegible] a los que deberán actuar en la [illegible] que se prepara para el próximo Domingo.

DESAFIOS.—José Díaz Estay, gallo, desafía al campeón de [illegible] pos B. C.

Contestar por este diario.

LUCHA GRECO-ROMANA

Alberto Reyé, campeón de [illegible] de lucha, en el peso pasado, [illegible] revancha al campeón árabe, Abdul [illegible] man.

—Rosamel Tillería, también [illegible] paraíso, desafía en un asalto [illegible] hasta vencerse, a Abdul Ruhman.

Contestar a Sección Deportes, [illegible] "La Unión" de Valparaíso al [illegible] Roberto Parra.

SE CITA CON URGENCIA— hoy a las 7 P. M., en la Federación de Box de Chile, a los siguientes profesionales: Amador Pérez, [illegible] mez, Plutarco Muñoz, Alberto [illegible] Angel Guerrero, Gerardo Soto y [illegible] to Pastene. Se les encarece la asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.

Quedaron subsanadas las incidencias Colo - Colo-Liga Central

EL TEAM ALBO, CON EL PERMISO DE LA LIGA CENTRAL, CUMPLIRA LA MISION QUE LE HA ENCOMENDADO EL GOBIER NO, HACIENDO UNA JIRA POR EL PAIS

Debido a la iniciativa y al concurso de las redacciones deportivas de "La Nación", "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" y finalmente al espíritu altamente deportivo del directorio de la Liga Central de Santiago cuya dirección ocupa don Héctor Arancibia Laso, y del directorio del Colo Colo, han terminado ayer, en forma honrosa, las últimas incidencias entre estas dos prestigiosas instituciones, incidencias que, por desgracia, tomaban caracteres alarmantes en presencia de la sesión que la Liga Central debería celebrar ayer, para tomar una resolución definitiva en lo concerniente a la actitud del Colo Colo y al decreto de Gobierno que sobre las actividades de éste último se había dictado a fines de la semana pasada.

Como es del dominio público, estas desavenencias se habían producido por las siguientes razones y en la forma que expresamos a continuación:

MATCH COLO COLO v. WANDERER - LA CRUZ

Concertado este match entre los directorios de las tres instituciones, estas de acuerdo con el reglamento, debían solicitar el pase correspondiente de sus respectivas Ligas. Mientras las últimas lo obtenían sin mayores obstáculos, el Colo Colo la conseguía acompañada de una cláusula por la cual debía ceder a la institución dirigente un 20 por ciento de las entradas netas y señalar como preliminar de su partida el match Santiago-Magallanes.

El Colo Colo por intermedio de su delegado y de su Presidente, expresaron su desagrado ante cito que ellos estimaban como una imposición inusitada. Llevada las cosas más adelante, el Colo Colo resolvía jugar la partida, pero excluía el preliminar señalado e interponía un reclamo ante la Federación de Football de Chile por intermedio de la zona respectiva, depositando intertanto la suma correspondiente al 20 por ciento ya citado en manos del director General de Educación Física y Moral, Mayor Alfredo Portales.

En estas condiciones el match se llevaba a efecto y al mismo tiempo el Supremo Gobierno dictaba un decreto por el cual se encomendaba al Colo Colo la misión de hacer giras por el país a fin de hacer exhibiciones de buen football, ordenándose la cooperación de las instituciones deportivas que tuvieran relación o ingerencia con estas presentaciones.

EN VISPERAS DE LA SESION DE AYER

Nuestro mundo deportivo y en especial el footballístico, esperaba con cierta ansiedad la sesión de la Liga Central que ésta debía celebrar ayer y, que al efecto, llevó a cabo. Se sabía que en esta reunión el Directorio de la Liga debería tomar algunos acuerdos tendientes a sancionar en forma enérgica, la actitud del Colo-Colo que, en el concepto de ésta, se estimaba como anti-disciplinaria. Agréguese a esto la presunción de una negativa concreta al permiso que iba reiterar el Colo-Colo en el sentido de jugar el próximo Domingo con el seleccionado de la cuarta zona para en seguida, de acuerdo con el decreto del Gobierno, hacer una jira por el Norte y Sur del país.

Para nadie era un misterio que determinaciones orientadas en esta forma iban en desmedro del deporte y de la disciplina y, lo que era peor, a poner en pugna las futuras actividades de la Liga Central con los deseos expresos del Supremo Gobierno.

LA PRENSA INICIA GESTIONES AMISTOSAS

Las redacciones deportivas de los tres diarios de Santiago, lograban reunir por intermedio de don Héctor Arancibia Laso, Presidente de la Liga Central y don Carlos Cariola jefe de la embajada colocolina en el extranjero, a las siguientes personas en el estudio del Presidente de la Confederación Deportiva de Chile, señor Arancibia: Por el Colo-Colo, señor Carlos Bello (Presidente), y Benjamín Gasman, (Director), y por la Liga Central, su Presidente y los directores señores: Tagle, Martínez, Malbrán, Galdames y Guzmán. Estaba también presente el señor Carlos Cariola.

Después de una dilatada conferencia en que ambas partes cedían honrosa y deportivamente lo que a cada una les correspondía, o sea, acatamiento del Colo-Colo, por un concepto de disciplina que nunca ha perdido y que sólo las apariencias habían desvirtuado, al respeto que le merece la dirigente; y la Liga Central por su parte respondiendo patrióticamente a los deseos de éste y del Supremo Gobierno, concediendo al Colo-Colo los permisos solicitados, se daba por terminado un acto desde todo punto de vista elogioso y que enaltecía a ambas partes, pues con ello se salvaban el prestigio y la disciplina del deporte.

LA SESION DE LA LIGA CENTRAL

Un cuarto para las ocho, hora en que terminó la reunión a que nos hemos referido, el Presidente de la Liga Central, señor Arancibia, daba comienzo a la sesión a que se había citado especialmente, a fin de repartir, como un merecido estímulo, sencillas, pero significativas medallas a los jugadores que habían participado en el match: Colo-Colo-Liga Central.

Después de un breve y elocuente discurso del Presidente, en el que recalcó especialmente la misión fraternal y deportiva que encarnó la jira del Colo-Colo por Europa y la actuación brillante de su Presidente, don Carlos Cariola, a quien denominó "el capitán espiritual del equipo", se dió comienzo a la repartición de los premios.

Uno a uno y en medio de la ovación unánime de la inmensa concurrencia que presenciaba este acto, los componentes del Colo-Colo y del seleccionado de la Liga Central iban recibiendo, prendidas en sus pechos, las medallas conmemorativas de aquel esforzado encuentro. Terminada la repartición con un estímulo especial que recibió don Carlos Cariola, quien agradeció la manifestación de simpatía y cariño que se hacía a su equipo y a él personalmente, se leyó

UNA NOTA DEL COLO-COLO

"Santiago, 9 de Agosto de 1927.—Señor presidente de la Liga Central.— Presente.— Muy señor nuestro:

Guiados por un amplio espíritu de armonía y deseosos de evitar al deporte y muy particularmente a la Liga Central tropiezos en su labor, después de haber conversado con algunos de sus dirigentes y de haber llegado a fórmulas qeu respetan la situación de la Liga Central y los deseos del Supremo Gobierno, queremos manifestarle a esa entidad que, si en la defensa de lo que creíamos nuestro derecho, hemos dado origen a apreciaciones de indisciplina, le damos amplias explicaciones, manifestando que en todo momento ha sido nuestro espíritu mantenernos dentro de los preceptos reglamentarios.

Nuestro espíritu es dar por terminado el incidente, en que las circunstancias nos han envuelto, a fin de poder cumplir la comisión con que el Gobierno nos ha honrado, con el acuerdo de nuestra dirigente.

Sin otro particular, somos de Ud. attos. y SS. SS.—**Carlos Bello**, presidente del Colo-Colo.—**Alejandro Torres**, secretario".

Consultado el Directorio sobre ésta y algunas cláusulas que se dejaban estampadas en el acta y que decían relación con los porcentajes que ofrecía ceder el Colo-Colo de las entradas posibles de la jira, se acordó aprobar unánimemente la indicación propuesta por el presidente a nombre de numerosos directores, que venía a retrotraer las cosas a su estado anterior, o sea, una perfecta armonía entre la familia deportiva santiaguina, permitiéndose al Colo-Colo a efectuar su jira, jugar el Domingo próximo en Valparaíso, y finalmente, aceptar un noble rasgo de los jugadores del team albo: jugar una partida en Santiago, con un equipo que designará la Liga Central, dedicando todas las utilidades que éste deje a beneficio de "La Casa de los Deportistas".

HELEN WILLS, GANANDO EL CAMPEONATO MUNDIAL DE TENNIS

Dos de estas notables vistas muestran a Helen Wills, de California, al conquistar el título de campeón mundial femenino, sobre la sensacional tenn'sta española señorita Alvarez, en Wimbledon. Helen Wills ha sido objeto de una recepción triunfal de parte de sus coterráneos. La jugadora del sweater oscuro es la señorita Alvarez, la esperanza española.

LAMENTABLE

Por un acuerdo de la Dirección Educacional han quedado suprimidos los Miércoles Deportivos en las Escuelas Universitarias. Esto es tanto más sensible cuanto que la muchachada había sabido aprovechar como correspondía la sabia disposición que consagraba al cultivo de la cultura física, la tarde de un día de la semana.

Con gusto contemplábamos, hace algún tiempo, cómo los muchachos, pletóricos de entusiasmo, olvidando por un momento sus pesadas tareas estudiantiles y apartándose de los vicios que tienden a destruír nuestra juventud, se entregaban a los deportes al aire libre y de lo que informábamos a los lectores.

Es una verdadera lástima que por motivos sin importancia se descuide algo tan trascendental como es el mejoramiento de nuestra raza y especialmente el de nuestros hombres de ideas.

¿Un recordman del mundo?

Dober Ann, ha quebrado, en entrenamientos privados, el record mundial de salto largo con impulso. Sus compatriotas alemanes están seguros de su triunfo en las próximas Olimpiadas.

FOOTBALL

LOS UNIVERSITARIOS JUEGAN HOY

LOS ENCUENTROS SE VERIFICARAN EN EL ESTADIO POLICIAL

Tres encuentros que prometen resultar interesantes ha fijado para la tarde de hoy, en el Estadio Policial, la Federación Universitaria de Deportes.

El primer encuentro de la reunión de hoy estará a cargo del equipo superior de Medicina Veterinaria y del segundo de Farmacia, el que ha despertado interés especialmente porque la primera de estas escuelas hace su debut en las competencias de la Universitaria, aportando un conjunto que se perfila como uno de los más indicados para adjudicarse el puesto de honor de la serie.

Por su parte el team Farmacéutico entusiasta y disciplinado como siempre, se presentará al field integrado por buenos jugadores que forman un cuadro que presentará lucha reñida a su rival.

Este lance se iniciará a la 1.45 P. M.

A las 3 P. M., les corresponde enfrentarse, también por la segunda serie, a los primeros equipos de Ingeniería y Agronomía, conjuntos tan calificados como los anteriores para desarrollar un lance lleno de interesantes alternativas.

Dirigirá este encuentro el señor Luis Vergara.

EL MATCH DE FONDO

A los equipos superiores de Educación Física y Leyes les corresponde dirimir superioridades por el trofeo que para la serie de honor de las competencias universitarias, ha donado el Dr. Carlos Hauptque, como se sabe, fué el primer presidente de la dirigente estudiantil.

Será este sin duda alguna, uno de los encuentros más reñidos de la temporada, ya que ambos equipos cuentan en sus filas con jugadores de méritos positivos. Nos basta sólo citar a Veloso, Leal, Jeria y Zamora por el Instituto de Educación Física y a Damke, Didier, Salgado y Ulloa por el equipo "leguleyo", para darnos cuenta de que ellos son cuadros capaces de efectuar lances tan interesantes como los que se desarrollan por las competencias de la dirigente local.

Este encuentro será arbit[...] el señor Juvenal Galdámes [...] ciará a las 4 P. M.

Director de cancha ha s[...] brado el señor Oscar Para[...]

LAS PROXIMAS COMPETEN[...]

LIGA DE FOOTBALL LA VICTORIA.—Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera división

San Agustín I con Malloco Atlético I.

Segunda división

San Agustín II con Almirante Latorre II.

Nacional Naltagua I con Estrella de Chile II.

División Infantil

Almirante Latorre I con Malloco Atlético I. B.

Nacional Naltagua I con Andarivel I.

SANTIAGO NATIONAL con TRASANDINO DE LOS ANDES F. C.— Los directorios de estas dos instituciones han concertado este lance, el cual se desarrollará en la cancha de la Liga de Los Andes.

Con este objeto y para arreglar los pormenores del viaje, el directorio y jugadores del primer equipo están citados a sesión para hoy, a las 9.30 P. M. en Bandera 323, local de la Liga Central de Football.

EL CENTRO DEP. ATLANTIDA efectuará el Domingo próximo en los Campos de Sports de Ñuñoa, el 1.o campeonato interno correspondiéndole a los perdedores del campeonato anterior.

Las pruebas serán las siguientes: 200, 1,500 y 10,000 metros planos, salto con garrocha y lanzamiento de la bala. Habrá pruebas pa[...] fantiles.

—Los corredores de es[...] deseen tomar parte en "E[...] ruega comunicar su insc[...] secretaría o en los Campo[...] el Domingo en la mañan[...]

EL RECORRIDO DE L[...] RA "EL 8", que organiza el Atlántida para el 21 del presente, comprende las más importantes calles de la capital. La partida será dada desde la Plaza Ercilla, siguiendo por Blanco Encalada, Dieciocho, 10 de Julio, Vicuña Mackenna, Alameda, Brasil, Santo Domingo, Parque Forestal, Plaza Italia, Alameda, Ejército, hasta la Plaza Ercilla, donde estará la meta.

EL CAMPAMENTO DEL MANZANO DEL CUERPO "JORGE MATTE".—Son numerosos los inscriptos que hay para este paseo, que se efectuará los días 13-14 y 15 del presente.

Detalles se proporcionan en la secretaría, de 9 a 10 de la noche, atendiendo todo lo que se refiere a este campamento y a los demás de excursiones, tales como uniformación, carpas, útiles de campaña, etc., el director de excursionismo señor Luis Montenegro.

—Mañana el doctor don Félix Valenzuela dará una interesante charla, cuyo sumario lo insertaremos en nuestra edición de mañana.

—Hoy, a las 6.15, práctica de basket-ball en la cancha.

COLO-COLO CONTRA VALPARAISO

JUGARAN EL PROXIMO DOMINGO EN VALPARAISO

Se da como cosa segura que el cuadro del Colo-Colo haga una presentación en el vecino puerto de Valparaíso el próximo Domingo, teniendo como contendor al seleccionado de la IV Zona, que debe medirse con la V Zona en una fecha próxima.

El anuncio de este lance tiene preocupado a los aficionados porteños, ya que existe un gran interés por aquilatar las bondades del elenco albo después de sus hermosas presentaciones últimas en esta capital.

El Directorio de la IV Zona está convocado para mañana en su secretaría, a fin de elegir el cuadro que la ha de representar frente al Colo-Colo y también para tomar los últimos acuerdos relacionados con esto lance.

Según nuestras informaciones, el posible cuadro que será elegido, será el siguiente:

BRAUN
URREJOLA VERGARA
CALDERON ELGUETA CONTRERAS
GARCIA ALFARO BRAVO CARBONELL ROMAN

EN BUENOS AIRES SE DISPUTARAN TRES CARRERAS PEDESTRES

El Club Pedestre Velocidad y Resistencia, vale decir, una de las más antiguas y meritorias instituciones de cuantas se dedican a la práctica y difusión de los sports atléticos entre nosotros, ha resuelto llevar a cabo tres carreras pedestres que habrán de constituir otros tantos triunfos. El 21 de Agosto próximo, y reservada para corredores novicios, se disputará la primera sobre el recorrido Recoleta-Palermo-Recoleta. El 29 del mismo mes, y sobre el trayecto Recoleta-Hipódromo-Recoleta, se realizará la segunda prueba, en la que sólo podrán participar aficionados perdedores, y libre a todo competidor se efectuará el 4 de Setiembre la [...] rá a la institución [...] deración Atlética Argentina.

Dada la excelente reglamentación que rige para la disputa de estas ya clásicas pruebas pedestres, no es aventurado predecir que serán muchos los que se inscribirán para disputarlas y es lógico esperar que así habrá de ocurrir, no sólo porque bien se lo merece una institución tan meritoria como el Club Pedestre Velocidad y Resistencia, sino también para demostrar, mediante ello, que existen todavía no pocos aficionados que sienten especial predilección por las pruebas sobre largas resistencias, circunstancia esta sola que animaría a otros clubs a organizar en lo sucesivo competiciones análogas con gran beneficio para todos y cada uno de los que, para disputarlas, se han especializado.

Advertencia

Respondiendo a varias consultas que hemos recibido, advertimos a los secretarios de las instituciones deportivas que las citaciones se publican absolutamente gratis y deben ser depositadas en nuestro buzón antes de las 7 P. M.

CICLISMO

EL CLUB CICLISTA CHILE efectuará el Domingo próximo la segunda carrera interna por camino hasta Apoquindo, ida y vuelta. La partida se dará a las 2 P. M. desde el Canal San Carlos esquina de Providencia.

—El Domingo próximo se efectuará un inter-club entre el Arco Iris y la Unión Deportiva Española.

Las inscripciones se reciben para los del Arco Iris, en San Pablo 1538, y para los de la U. D. E., en San Diego 580.

CITACIONES

Basket-Ball

Federación de Basket-Ball y Volley-Ball de Chile.— En segunda y tercera citación se reunirá hoy a las 9.30 P. M., el Consejo Directivo de esta Federación, en Bandera 575.

A esta sesión deberán asistir además del Directorio, los delegados de las siguientes asociaciones afiliadas: Tarapacá, Copiapó, Valparaíso, Quillota, Santiago, Rancagua y Concepción.

Football

Badminton F. C. — Directorio hoy a las 6.30 P. M. en Compañía 1238.

Liverpool - Wanderers F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M. en Rosas 1049.

Morning Star Sporting Club.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Manuel Rodríguez 950.

Club Gimnástico A. Prat.—Cita a sesión de directorio hoy a las 6.30 P. M. en Compañía 1238. Se ruega de un modo especial la asistencia del señor Joaquín López, por asuntos de importancia.

Federación Universitaria de Deportes. — El Directorio de esta Federación está citado para hoy a las 9.30 P. M. en "El Diario Ilustrado".

[...]neral para mañana a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Michimalonco Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en el local de costumbre.

Bandera F. C. — Junta general para mañana a las 8 P. M. en Lourdes 976.

Chile Atlético F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en San Francisco 264.

Teniente Godoy F. C. — Directorio para mañana a las 8 P. M.

1.o de Mayo F. C. — Directorio para mañana a las 9 P. M. en San Diego N.º 1444.

Britania F. C. — Junta general hoy a las 9 P. M. en Santa Familia 31.

General Bustamante.— Directorio, hoy a las 8 P. M. en Rancagua N.º 0110.

Club Social y Deportivo Magallanes. — Directorio hoy a las 7 P. M. en Mapocho.

General Borgoño F. C. — Directorio hoy a las 9 P. M. en Avenida de La Paz 21.

Adolfo Schlack F. C.—Junta general para hoy Miércoles a las 8 P. M. en Chorrillos 484.

Unión Plaza Italia F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Arturo Prat 365.

Alonso F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Santos Dumont F. C. -Junta general en su secretaría.

Carlos Walker M., F. C.—Junta general hoy a las 8 1|2 P. M. Local de costumbre.

Sol de Mayo F. C. — Cítase a los capitanes de los 4 equipos a la reunión de directorio de hoy a las 5.30 P. M. en Escanilla esquina de O'Higgins.

Maestranza Atlético F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en el local del Rodolfo Jaramillo.

Centro Deportivo Alpatacal. — Junta general hoy a las 9 1|2 P. M. en el local de costumbre.

Unión Plaza Italia F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Arturo Prat 365. Los delegados del Aliro González, deben asistir a esta reunión, a fin de [...]ar fecha para el desempate [...] Sábado pasado.

Club Deportivo Río de Janeiro. —Junta general para hoy a las 8 P. M. en Av. Providencia 3009.

Escudo Cóndor Chileno F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en San Isidro 736.

Morning Star F. C.—Infantiles, Junta general para mañana a las 8 P. M. en Maruri 522.

Atletismo

Asociación Atlética de Santiago.—El Consejo de esta colectividad se reunirá mañana a las 7 P. M. en 2.ª citación, Morandé 764.

Tabla: nombramiento de un director, castigo impuesto a los señores Carlos Martínez y Carlos Gorigoitía, recepción y premios para los doctores Rahausen Coutts y Fernández Peña, carrera Santiago-Puente Alto, asuntos varios.

Centro Deportivo Flamengo. — Junta general hoy a las 8 1|2 P. M. en la secretaría. A esta reunión deben asistir los corredores de fondo.

Ciclismo

Club Ciclista Centenario.— Directorio para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Club Ciclista Arco Iris.—Junta general para hoy a las 9 1|2 P. M. en San Pablo 1838.

Royal Club Ciclista.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Bandera 575, 3.er piso.

Unión Deportiva Española.—La sección ciclismo se reunirá hoy a las 9.30 P. M. en el Centro Español.

Notas Sociales del Deporte

Ocho años de vida cumple hoy el Club Ciclista Chacabuco, pues fué fundado el 10 de Agosto de 1919, por un grupo de personas entusiastas por el excursionismo, entre los que se pueden mencionar a los señores: Javier Barrera, Manuel Ballesteros, Enrique Donoso, H. Espinosa, R. Cárter, Carlos Hurtado, R. M. Bruna y otros.

Al poco tiempo el Club ingresaba a la Unión Ciclista de Chile.

El Chacabuco ha obtenido sonados triunfos, tanto en las carreras de largo aliento como las de categoría inferior.

De las pruebas en que participó sobresalió en las 24 horas del año 1921, en que el equipo de este club se clasificó 2.o.

En los dos torneos de los 50 kilómetros verificados en 1925, ambos fueron triunfos para esta institución.

El actual directorio está compuesto así:

Presidente honorario, señor Rafael Contreras, vice, señor Juan Cabanné; presidente efectivo, señor Juan Batera; vice, señor Juvenal Rayo; Tesorero, señor J. Sánchez; Secretario, A. Donoso; pro, señor R. Contreras; y seis directores.

[...] DEL CANTO.— En sesión celebrada últimamente por esta institución, se acordó entre otros asuntos, el de instalar definitivamente la secretaría en casa del señor Gabriel Droguett, Av. Matta 231. El Domingo se hará la selección de los atletas que defenderán a la institución en el inter-club con el Royal.

Notas breves del deporte

El Deportivo Rafael Franco se reunirá hoy para tratar del viaje a Rancagua, donde efectuará un inter-centro con el Tani B. C. y unas partidas de football con el América F. C., de aquella localidad.

A San Gabriel fueron ayer los [...]os del Liceo de Aplicación, [...] un buen día.

John Weissmüller ha probado

seguir siendo el [...] insuperable de siempre, después de recorrer en sus últimas actuaciones, las 100 yardas estilo libre, en 51" 2|5, las 220 yardas en 2 13 4|5 y las 500 en 55' 28" 2|5, imponiéndose con gran facilidad sobre todos sus concurrentes. Bueno es añadir que su connacional más peligroso, Walter Laufer, luego de clasificarse segundo en las 100 yardas en 53" 3|5, se retiró y no participó en ninguna otra prueba, a causa de un ataque de sinusitis. Es de temer que no pueda competir en lo que resta de la temporada norteamericana.

Otra performance digna

de mención es la de George Kojac, de 17 años solamente de edad, que se adjudicó las 150 yardas crawl, estilo espalda, en el tiempo increíble de 1' 39" 1|5!...

Todos estos tiempos han sido logrados en una piscina de 20 yardas, es decir, no serán reconocidos internacionalmente, por cuanto la F. I. N. A. no acepta las piletas de menos de 25 yardas, lo cual no impide, sin embargo, que los norteamericanos hayan probado su gran clase de nadadores.

En Atlantic City, una chica de 14 años

la pequeña Lisa Lindstrom, nadó 100 yardas, estilo espalda, en 1' 18" [...] y en pileta ordinaria.

Otra revelación por el estilo: Moreno Forbes y Roberto Caulwell, ambos de doce años de edad, cubrieron las 220 yardas en 3'16 tres quintos, y las 100 yardas estilo espalda, en 1' 26" 4|5, respectivamente.

Asociación de Arbitros de Chile (Sección Santiago). — Hoy, a las 7 P. M., se efectuará la última clase del curso de aspirantes a árbitros, la que estará a cargo del presidente de la Asociación, señor Pedro J. Malbrán. El Viernes próximo el Directorio se reunirá a fin de examinar a los alumnos de este curso.

Para hoy, a las 7 P. M., se necesita en la secretaría al árbitro oficial, señor Oscar Gallardo.

Asociación Deportiva de Providencia. — El Comandante del Batallón de Comunicaciones, señor Valenzuela, ha puesto a disposición de esta Liga, la cancha que posee el Batallón en el interior del cuartel además, ofreció el concurso de la banda para amenizar los espectáculos deportivos que organice. El presidente de la Asociación, agradeció al señor Valenzuela este simpático ofrecimiento.

Asociación Escolar del Deporte

El Directorio de esta dirigente ha fijado para ... presente semana las siguientes partidas.

Tercera División (Hoy)

Amunátegui v. Barros Borgoño. — Cancha Campos de Sports N.o 2. Hora: 3 P. M. Arbitro, señor J. Galdámes. Director de turno señor J. Bustamante.

Tercera División (Jueves)

Zambrano v. San Ignacio. — Cancha Campos de Sports N.o 2. Hora: 3.15 P. M. Arbitro, señor H. Schiaffino. Director de turno, señor P. Aréchaga.

Cuarta División (Hoy)

San Ignacio v. Amunátegui. — Cancha Campos de Sports N.o 3. Hora: 3 P. M. Arbitro y director de turno, señor L. Escalona.

Comisión de reclamos. — Los miembros de esta comisión están citados para hoy, a las 6.30 P. M. en el Liceo de San Agustín, a fin de pronunciarse sobre los reclamos pendientes.

El deporte en provincias

TEMUCO FUE VENCIDO POR EL COMBINADO TRAIGUEN-ANGOL. — Bajo una lluvia torrencial que restó brillo al encuentro, jugaron el Domingo en Angol los equipos de Temuco contra el combinado Angol-Traiguén, venciendo los últimos por 4 goals contra 3.

Los equipos estaban constituídos en la siguiente forma:

Temuco

Alfaro
Venegas Bustos
Matus Peña Montero
Tamayo Rojas Soto
Carrasco García
O
Corcuera Galaz
Aguilera Quezada Flores
Ferrada Pantoja Saldías
Andrade San Martín
Deramond
Angol-Traiguén

EL CUADRO DE LA LIGA DE TALTAL VENCIO AL DE ANTOFAGASTA. — En el encuentro jugado entre los equipos de la Liga de Taltal contra Antofagasta, efectuado en esta última ciudad, triunfó el equipo taltino por 2 goals contra 1. Durante el partido se produjeron incidencias desagradables que hablan muy poco en favor de la cultura del público nortino, que tan buenos elementos ha dado al deporte nacional, pero desgraciadamente el público no ha sabido en esta ocasión mantener el prestigio que éstos le han dado a la región.

EL CUADRO DE LA UNION VENCE AL DE RIO BUENO. — Un partido excelente fué el que hicieron los equipos de las Ligas de La Unión y Río Bueno, el Domingo pasado, en el cual le correspondió el triunfo al primero de los nombrados por el score de 2 goals contra 1.

NOTICIA SENSACIONAL

CASA REAL

Inicia desde mañana JUEVES una excepcional y sorprendente

Liquidación de Calzado

Será ésta una OPORTUNIDAD sin PRECEDENTES, en la que venderemos calzado fino POR LA TERCERA PARTE DE SU VALOR.

Las ofertas que hacemos desde mañana a

Precios Sensacionales

no será posible hacerlo otra vez.

No deje de visitarnos en esta gran venta que hacemos en beneficio de nuestra estimada clientela.

AHUMADA 310 **CASA REAL** TELEFONO 1356

POR ENTREGA DEL LOCAL

SOLO HASTA EL LUNES 15

Liquidamos completamente el saldo de nuestra existencia en mercaderías POR ENTREGA DEL LOCAL, SIN EXCEPCION NINGUNA, TODO A PRECIOS MENOS DEL COSTO

KRAUSS y Cía. -:- Plaza de Armas

Hoy se inicia la más grandiosa

LIQUIDACION

EN LA CASA ZUROB

TODO EL MUNDO DEBE SACAR PROVECHO DE ESTE SENSACIONAL ACONTECIMIENTO.

Nos contentaremos con designar los precios de al-

Muebles y Catres

Con facilidades de pago
Entrega inmediata con grandes rebajas de precio, en la MUEBLERIA LA EUROPEA

BANDERA 214

(FRENTE BANCO ANGLO)

Teléfono Inglés 5265

AUTOMOVILES

En perfecto estado ofrezco automóviles de las siguientes marcas: Buick, Jordán, Cadillac, etc, a precios y condiciones que constituyen verdaderas oportunidades.

Sama esquina Bartolomé Vivar

A—15

Gran OCASION

Aproveche la oportunidad que le ofrece

La Muebleria "El Aguila"

JUEGOS dormitorios en lingue, desde .. .. $ 550.00
JUEGOS comedor, desde.. .. .. $ 600.00
JUEGOS de salón, modelos, desde.. .. .. $ 280.00
ROPEROS con luna, en lingue, desde.. .. .. $ 230.00
PEINADORES con luna biselada, desde.. .. .. $ 130.00
APARADORES modernos, desde.. .. .. 110.00

CATRES — CATRES

RES con sommier, desde.. .. .. $ 37.00
RES gruesos, con varillas de bronce.. .. .. $ 85.00
RES de bronce, desde.. .. .. $ 160.00
CHONES higiénicos, desde.. .. .. $ 20.00
ECAMAS, desde.. .. .. $ 18.00
HAS especiales, desde.. .. .. $ 13.00

ALFOMBRAS — ALFOMBRAS

MBRAS inglesas, rizadas, desde.. .. .. $ 85.00
MBRAS rizadas, tamaño grande, desde .. .. $ 180.00
MBRAS de tripe cortado, lana, desde.. .. .. $ 200.00
DAS de cama, de lana, desde.. .. .. $ 30.00

PIANOS — PIANOS

AUTOPIANO Aeolian, con piezas, a.. .. .. $ 6,000.00
AUTOPIANO Tchenola, con piezas, a.. .. .. $ 3,800.00
PIANO Rinhart, alemán, a.. .. .. $ 2,300.00
PIANO de estudio, desde.. .. .. $ 550.00
VICTROLAS Víctor N.o LXV, muy grandes, a mitad de precio .. $ 2,100.00
VICTROLAS de diversos tamaños, desde .. .. $ 400.00

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MAQUINAS de escribir diferentes marcas, $ 300 hasta.. .. .. $ 400.00

PRECIOS DE REALIZACION

SAN DIEGO 460

"EL AGUILA"

Compre sus paños

PARA BILLARES

MARCA SIMONIS DONDE EL REPRESENTANTE DE FABRICA

CASA MATEO DELPORTE

PUENTE ESQUINA SANTO DOMINGO

"VERSAILLES"

Hemos recibido un nuevo surtido de

Vestidos de París

EN JERSEY DE LANA Y JERSEY DE SEDA, HAY UNA GRAN VARIEDAD DE COLORES, BORDADOS Y DIBUJOS DE ULTIMA MODA

Casa Importadora de

"A. Y Z. MAJANZ LTDA

Estado 42

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 35 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 24 TITULOS Y BAJARON 11

Tan activo como el del Lunes fué el movimiento de ayer en el Mercado de Valores.

El interés de la plaza se concretó principalmente a negocios sobre papeles mineros a saber: Patiño, Oplocas, Tocopilla, Cerro Grande, Mineras, Onix y Potasa.

Aunque en esta Bolsa no se efectuaron ventas en valores ganaderos y sólo hubo ofertas y demandas, en la de Valparaíso se transaron buen número de Aysen, Cisne, Fuegos y Laguna Blanca, todas con alza de consideración en sus precios.

Desentendido en absoluto se mostró el mercado para los títulos de salitre, figurando solamente durante las ruedas ofertas por Lautaro al Portador a 127 y Salitrera Tocopilla a 345.

En Bancos se adjudicaron 445 acciones del Chile, 400 Nacional y 7 Hipotecario de Chile.

Los papeles Industriales, como siempre se vieron firmes y solicitados.

El movimiento en Bonos Hipotecarios fué de 269,000 nominales con firmeza en sus precios.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

SUBIERON

Bonos

Caja 7-1, 95 1|2 a 96 1|2.
Caja 8-1, de 100 a 100 1|4.
Hip. 8-1, de 98 1|4 a 98 3|4.
Hip. Nac., 8-1, de 94 1|4 a 95.
Pri. Dic. 8, 85 1|2 a 88.

Bancos

Nacional, de 64 a 65 1|2.

Mineras

Kumurana, de 1 a 1 1|4.
Mineras, de 23 1|2 a 23 7|8.
Pargas, de 5 1|4 a 5 1|2.
Patiños, de 163 a 170.
Potasa, de 6 3|4 a 7 3|4.

Patiños en N. York

Vendedor de 22 a 22 1|2.
Comprador, de 20 a 22.

Ganaderas

Aysen, de 29 a 30 1|2.
Cisne, de 15 1|2 a 16 1|8.
Fuego, de 147 1|2 a 153.

Industriales

C. Melón, de 64 1|2 a 65.
Cervecerías, de 64 a 64 1|2.
Gas de Santiago, de 68 a 70.
P. Tomé, de 44 a 45.
Vapores ord, de 18 3|4 a 19 1|8.
Tabacos, de 80 a 81.

Seguros

Alsacia, de 38 a 40.
Franco-Chilena, de 49 1|2 a 56.

BAJARON

Bonos

Garantizador 8, de 27 a 26.
Hip. Valp., de 94 a 93.
Debentures, de 41 1|2 a 40 1|2.

Mineras

Cayllома, de 3 1|4 a 3.
Colquiri, de 8 a 7 7|8.
Morococalas, de 17 1|4 a 16 7|8.

Onix, de 6 1|2 a 6.
Schwager, de 26 a 25.

Salitreras

Loa, de 31 5|8 a 31 1|2.

Industriales

Ast. Habas, de 50 a 49.
Elect. Ind., de 55 a 54 3|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

12000 Caja 8-1, 100 1|4.
115000 Caja 8-1, 100.
2000 Caja 7-1, 96 1|2.
20000 Hip 8-1, 98 1|2.
1 C. Hípico, 7,000.
7 Banco. Hip. de Ch., 635.
425 Bco Chile, 208.
400 Bco Nacional, 65 1|2.
3000 Priv St. 8, 83.
200 Potasa, 8.
13 Gas, 68.
40 Elec. Ind., 54 3|4.
100 Papeles y Cart., 136.
600 Cerro Gde., Set. 1, 40.
100 Cerro Gde., Set. 1, 39 3|4.
900 Potasa, Set. 1, 8.
80 Potasa, Set. 1, 7 3|4.
300 Onix, Ag. 18, 6.
300 Onix, Set. 1, 6.
200 Tocopilla, 70.
100 Tocopilla, Set. 1, 69 5|8.
100 Tocopila, 69 1|2.
100 Tocopilla, Ag. 18, 69 1|2.
400 C. Melón, Ag. 18, 65.

2.a rueda

12000 Hip. 8-1, 98 1|2.
220000 Hip. 8-1, 98 5|8.
26000 Hip., 8-1, 98 3|4.
5000 Hip. Nacional 8-1, 95.
78000 Caja 8 1|2, 100.
115 Elec. Ind., 54 3|4.
1000 Gdor. 8, 26.
200 Minera, 24.
6 Gas, 70.
20 Bco. Chile, 208.
100 Vapores ord., Ag. 18, 19.
30 Gas, 69 1|2.
1000 Potasa, St. 1, 7 1|4.
800 Minera, Set. 1, 24.
800 Minera, Set. 1, 23 7|8.
100 Oploca, Set. 1, 102.
100 Patiño, 162.
100 Patiño, Set. 1, 163.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

100 Cerro Gde., Set. 1, 39 1|2.
190 Fuegos, Set. 1, 149.
1000 Cervecerías, Ag. 18, 64 1|2
200 Schwager, Sto. 1, 26 3|4.
800 Schwager, St. 1, 27.
300 Aysen, Set. 1, 30.
150 Laguna Blanca, Ag. 18, 110
100 Cerro Grande, St. 1, 39 3|4
700 Cerro Gde., Ag. 18, 39 1|2.
40 Gas Valp., 94.
100 Aysen, St. 1, 30 1|2.
1100 Colquiri, Ag. 18, 7 7|8.
600 Cisnes, Ag. 18, 16.
300 Viñas, Ag. 18, 29.
300 Morococalas, St. 1, 17 1|8.
200 Aysen, St. 1, 30 1|4.
112 Vap. ord., St. 1, 18 3|4.
100 Oruri, St. 1, 9 3|8.
41 Cisnes, Set. 1, 16.
51000 Hip. Valp., 8-1, 93.
150 Ast. Havas, 49.
500 Colquiri, Ag. 18, 7 7|8.
200 Mineras, St. 1, 24.
100 Aysen, Set. 1, 30 7|8.
200 Aisen, St. 1, 30 3|4.
500 Schwager, Ag. 18, 27 1|2.
50 Mineras Ag. 18, 24.
300 Aysen, St. 1, 30 1|2.
200 Cisnes, St. 1, 16 1|8.
100 Viñas, Ag. 18, 28 3|4.
400 Kumurana, 1 1|4.
100 Morococala, St. 1, 15 7|8.
100 Fuegos, 155.

CAMBIO

Vendedor 39.80.
Comprador 39.78.

2.a rueda

1000 Aysen, St. 1, 31.
1000 Gatico, Ag. 18, 4 1|4.
1500 Schwager, Ag. 18, 27 1|2.

CAMBIO

Vendedor 39.81.
Comprador 39.79.

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL	39.81
£ POR DOLARES	4.86 3|32
1 PESO PAPEL, VALE	6 1|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.90	40.35
París	0.32 3|8	0.32.60
Amberes		1.15 3|4
New York		8.31
España		1.40 1|4
[illegible]		0.[illegible].20
Brasil		40.50
Uruguay		8.60
Argentina		3.54 3|4
Holanda		3.63
Suiza		1.60
[illegible]ria		40.50
Portugal		40.50
Panamá		40.50
Perú		40.50
Alemania		1.98

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondientes a hoy:

Al contado:
Estaño: £ 29[illegible].5.0. Subió 1.5.0.
Cobre standard: 55.10.0. No varió.
Plata: d 34 15|16. Bajó 1|2.

A plazo.
Estaño: 288.10.0. Subió 1.0.0.
Cobre standard: 55.17.6. No varió.

Cablegrama sobre cotización de Patiño en Nueva York, el 3 de Agosto de 1927:
Vendedor 20.
Comprador, 20 dólares.

Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de orden del Directorio se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, la que tendrá lugar el Jueves 18 de Agosto, a las 4 P. M., en la Bolsa Comercial, Prat 77, con el objeto de someter a su aprobación el Balance y Memoria correspondientes a nuestro 35.o ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 1927.

El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 8 hasta el 18 de Agosto, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Agosto 6 de 1927.

EL GERENTE.
A—18

Banco Hipotecario de Chile

CUSTODIA DE BONOS

Se ofrece a los tenedores de bonos emitidos por el Banco recibirlos a depósito en su Sección de CUSTODIA, la que se encargará de reponer los bonos amortizados por sorteos y de depositar el importe de los cupones en cuenta del depositante en el Banco que se indique. La comisión por el servicio es de veinte centavos al semestre por cada mil pesos nominales del valor depositado, siendo gratuito para las Instituciones de Ahorro y de Beneficencia Pública o Privada.

Santiago, Julio de 1927.

EL GERENTE
N|O.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	1000	100¼		
Caja 8 1|3	15000	100	5000	100¼
Caja 8 1|2, Set. 1º	50000	100¾		
Caja 7-1	2000	96½		
Hip. 8-1	20000	98¾	12000	99
Hip. 7-1			1000	95
£ Electricidad Ind.			200	33
Debentures			100	40½
Privil. Dic. 8			3000	30
Garantizador 8	5000	26		
BANCOS				
Chile	120	208	50	208
Hip. de Chile	16	635		
Nacional	200	65½		
MINERAS				
Caylloma	1000	2¾	1300	3
Carolinas			500	6
Condoriaco, Set. 1º	200	3¾		
Colquiri, Set. 1º	200	7¾	200	7⅞
C. Grande, Set. 1º	100	39½	100	39⅞
Chacaltayas, Set. 1º			500	3
Disputadas, A. 18.			200	10¾
Gaticos, Set. 1º	600	4½	200	4¾
Higueras			300	1⅝
Huanuni, A. 18			100	44
Kelluani			100	4⅝
Kala Uyu, A. 18			300	2
Lebu Ord., Set. 1º	200	2¼		
Lebu Pref.			100	5¼
Máfil, Set. 1º	500	9		
Mineras	500	23¾		
Mineras, Set. 1º			400	24
Morococala, Set. 1º	100	16¾	200	17
Onix, Set. 1º			200	6
Onix, A. 18	500	5½		
Oplocas, Set. 1º	100	103½	100	103
Oruros, A. 18	300	34½		
Patiños, Set. 1º	100	163	200	164
Potasa, Set. 1º	200	7		
Schwager, Set. 1º	200	27	500	27½
Tocopilla, Set. 1º			200	69½

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
SEGUROS				
Unión Chilena	20	620		
Alsacia	500	40		
Estrella			200	23
Franco Chilena	500	50		
SALITRERAS				
Lautaro Por., Set. 1.o			100	127
Tocopilla			100	345
GANADERAS				
Fuegos, A. 18.	200	149½		
Gente Grande	100	52		
Aysen	500	30½		
INDUSTRIALES Y VARIAS				
Gas de Santiago	116	69½	100	70
Malvoa	500	10		
Cemento Melón	200	65		
Paños Tomé	100	45		
Vapores Pref.	200	43		
Vapores O. Set. 1º	500	19⅛	200	20
Viñas	100	28¼	200	28½
Papeles y Cart.	100	136½		
Club Hípico			1	7000
Tattersall	50	95		
Tabacos, A. 18	200	81		
Globos			200	70
Feria Izquierdo			88	95
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio		39.80		39.81
Minera, Set. 1º		28⅞		
G. Grande, Sep. 1º		39⅝		
Gatico, Set. 1.o				4½
Morococala, S. 1º		16⅞		
Onix, tr., Set. 1º		6		
Patiños, Set. 1º				170
Potasa, Set. 1º		7¾		
Schwager, Set. 1º		25		
Pargas, Set. 1º		5½		
Loa, Set. 1º		31½		
Lautaro P., Set. 1º		128		
Patiños en N. York, dólares		22		22½
Lautaro Londres, £		3.5.0		

Ferias Unidas Izquierdo y Rodríguez

FUSIONADAS (TRAMITANDO SU APROBACION GUBERNATIVA)
Exposición esquina de Antofagasta. —Remates los Martes y Viernes.— Oficina: Huérfanos 1260.—Casilla.— Teléfono 1081

Precios corrientes de la feria de animales del 9 de Agosto de 1927:

Terneros:
De pie, gordos, de $ 80 a $ 173
De 1 año, de 90 a 185

Novillos:
De 1 1|2 año, mestizos, de 120 a 305
De 2 años, de 230 a 380
De 3 años, de 320 a 530

Vaquillas:
De 1 1|2 año, de $ 130 a 240
De 2 años, de 180 a 360
De 3 años, de 300 a 380

Vacas:
Flacas, de $ 260 a 305
A media gordura, de 320 a 425
Gordas, de 480 a 580
Paridas, mestizas, de 360 a 1,040
Toros, de 340 a 1,855

Bueyes:
Flacos, de $ 350 a $ 360
A media gordura, de 400 a 700
Gordos, de 500 a 840
De trabajo, de 420 a 695

Varios:
Corderos al peso, de $ 1.56 a 1.60 1|2
Yeguas, de 70 a 900
Caballos, de 50 a 670
Mulas, de 90 a 250

VENTAS AL PESO
Vacas, de $ 0.99 1|2 a $ 1.37
Bueyes, de 1.03 1|2 a 1.27
Novillos, de 1.18 a 1.25
Torunos, de 1.07 a 1.18

Compañía Telégrafo Comercial

Cítase a junta general extraordinaria de Accionistas, para el Sábado 13 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Compañía, con el objeto de acordar la reforma de los artículos 4.o y 10.o de los Estatutos.

—El Presidente.

El registro de accionistas quedará cerrado desde esta fecha hasta el Sábado 13 del presente.

EL GERENTE.

Santiago, Agosto 4 de 1927.
13-A

SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Hipotecario de Chile Bco.—El derecho a suscribir las acciones del aumento de capital se hace efectivo mediante el pago de $ 370.82 por cada acción, de los que $ 28.82 por acción quedarán en Depósito para responder al entero del impuesto a la renta conforme al dividendo de 4 de Julio del Ministerio de Hacienda.

El pago deberá hacerse en la oficina del Banco desde el 3 al 16 de Agosto, y los accionistas residentes fuera de Santiago pueden hacerlo por intermedio del Banco de Chile. Cierra sus registros del 26 de Julio al 16 de Agosto.

Nueva Castilla Co., Salitrera.—Cita a junta general ordinaria para el 13 de Agosto, a las 2.30 P. M., en Blanco 725. Valparaíso. Adquisición de unos terrenos salitreros.

Cierra su registo del 20 de Julio al 13 de Agosto.

Austral de Electricidad S. A.—Cita a junta general ordinaria para el 10 de Agosto, a las 3 P. M., en Bandera 60.

Valdivia Soc. Carbonífera (en liquidación).—Cita a junta general ordinaria para el 19 de Agosto en "El Ilustrado", Estado de la liquidación.

Sud Americana de Vapores Co.—Cita a junta general ordinaria para el 11 de Agosto, a las 2 P. M., en Blanco 395. Valparaíso.

Cierra sus registros del 10 al 23 de Julio.

Industrial Co.—Cita a junta general ordinaria para el 16 de Agosto, a las 3 P. M., en Blanco 569. Memoria y balance al 30 de Junio de 1927.

Cierra su registro del 6 al 16 de Agosto.

Penco Co. Carbonífera (en quiebra).—En la primera junta de acreedores celebrada el 22 de Julio, se nombró síndico a don Aurelio Barros, y se designó para la segunda junta el 22 de Agosto a las 2 P. M.

Araca Soc. Empresa de Estaño.—Dividendo número 18, de 3 sh., el 18 de Agosto, en letras a 90 días vista. El 10 de Agosto se fijará el cambio para el pago en moneda corriente.

Ascensores Cerro Reina Victoria.—Segunda citación a junta general ordinaria para el 12 de Agosto, en Prat 620. Valparaíso. Memoria y balance 30 de Junio de 1927.

Telégrafo Comercial Co.—Cita a junta general extraordinaria para el 13 de Agosto, a las 3 P. M. Reforma artículos 4.o y 10.o de los Estatutos, a fin de otorgar autorización para enajenar bienes raíces de la Sociedad.

Malvoa Cía. Maderera.—Cita a junta general ordinaria para el 18 de Agosto a las 2.30 P. M., en Banco Anglo, 5.o piso, oficina 17.

Cierra su registro del 6 al 16 de Agosto.

Papeles y Cartones y Cía. Manufacturera.—Cita a junta general extraordinaria el 12 de Agosto, a las 2.30 P. M., en Nueva York 81. Contratación de un préstamo con emisión de Debentures, dando de garantía todos los bienes sociales, a fin de acumular todas las deudas de la Compañía.

Envases y Enlozados Soc. Fábrica.—Cita a junta general para el 18 de Agosto, a las 2 P. M., en Prat 77.

Cierra su registro del 8 al 18 de Agosto.

Copoerativa Nacional de Consumos Sociedad—Cita a junta general extraordinaria el 10 de Agosto, a las 9 P. M., en Santo Domingo 1135. Reforma de Estatutos y cambio de nombre por el de Sociedad Cooperativa Nacional de Consumos y Edificación.

Germania y Araucanía Cía. de Seguros La.—Desde el 16 de Agosto pagarán un dividendo de 3 pesos, respectivamente, por el Banco Alemán Transatlántico.

Eléctrica de Los Andes.—Cita a junta general ordinaria para el 15 del presente, a las 4 P. M., en Los Andes.

Cerro Grande Co. Estañífera.—Anuncia su dividendo provisorio N.o 3, de 1 sh. para el 16 del presente, por el Banco Alemán Transatlántico.

Refinería de azúcar de Viña del Mar.—Cita a junta general ordinaria el 19 de Agosto, a las 2 P. M., en Serrano 200, Valparaíso. Cierra su registro del 8 al 9 de Agosto.

Transportes Unidos Co.—Cita a Junta general ordinaria el 17 de Agosto a las 4 P. M., en los salones de la Cía., Estado esq. de Alameda. Cierra su registro del 5 al 17 de Agosto.

Alun Comunidad Platinera.— Cita a junta general ordinaria el 11 de Agosto, a las 5 P. M., en Cochrane 875, Valparaíso.

Remate de frutos del país

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL", FERIA URETA

Local: Delicias 3410 — Teléfono 42, Estación — Oficina: Bandera 98. — Teléfono 995 Central — Casilla 1340

Afrecho, los 100 kilos:
100 sacos K. B. y Cía, $ 18.20.
30 sacos F. B. 1 8.
Afrechillo, los 100 kilos:
120 sacos K. B. y Cía. $ 18.40.
244 id. id. id. 18.
20 id. S. S. 18.
Avena blanca, los 100 kilos:
5 sacos B. Hnos. 40.
Carbón Espino, el saco:
9 sacos I. de la F. $ 12.20.
128 id. A. N. C. 18.60.
136 id. H. S. 18.40.
29 id. F. O. 18.
80 id. R. L. 17.80.
50 id. R. O. 17.80.
13 id. L. M. 17.40.
38 id. L. V. de B. 17.20.
50 id. Hda. Los N. y P. 17.
5 id. H. E. L. 17.
80 id. L. M. 16.80.
16 id. chicos A. N. C. 14.80.
4 id. id. H. S. 14.20.
250 id. O. L. 13.60.
107 id. chicos Hdas. Los N. y P. $ 13.
1 id. id. F. O. 12.
5 id. id. D. S. 11.40.
1 id. mal estado L. M. 5.
1 id. id. id. id. 4.20.
Carbón blanco, el saco:
50 id. Hda H. 9.
40 id. R. y Cía Ltda. 8.
Cebada, los 100 kilos:
5 sacos del país M. St. 35.
4 id. inglesa D. G. 34.
28 id. país falla C. P. 29.
3 id. del país E. M. 19.50.
25 id. rev. con avena K. B. y Cía. 15.50.
36 id. país falla C. P. 13.50.
Cera, los 100 kilos:
1 bulto C. C. $ 550.
Ciruelas, los 100 kilos:
2 sacos O. R. $ 78.
Cochayuyo, el atado:
15 atados, A. Z. 7.
Charqui, los 100 kilos:
16 bultos F. M. C. 500.
4 id. J. O. P. $ 300.
Frejoles, los 100 kilos.
1 saco coscorrones J. B. L. [illegible].
12 sacos huerteros R. W. 40.
12 id. coscorrones S. C. 40.
11 id. bayos L. C. 36.
25 id. burros B. C. 34.
168 id. id. L. G. M. Hnos. 33.
1 id. id. T. C. V. 30.50.
1 id. bayos M. K 30.
245 sacos bayos F. P. O. 30.
27 id. id. R. V. 30.
5 id. burros rev. E. Ch. P. 25.
Garbanzos, los 100 kilos:
6 sacos G. H. 50.
5 id. G. A. 50.
Granzas trigo, los 100 kilos:
70 sacos flor, agor. B. M. F. 20.
10 id. conchos J. M. P. V. 17.50.
Harinilla, los 100 kilos:
50 sacos J. R. 18.50.
Lentejas, los 100 kilos:
9 sacos R. M. 70.
Leña, la carga:
13 cargas eucaliptus 1.o J. C. 40.
6 id. id. id. F. de B. V. C. 34.
5 id. id. id. G. A. 34.
4 id. id. id. id. 33.
12 id. id. id. F. de B. V. C. 32.
30 id. id. id y 2.o J. S. R. 32.
31 id. id. id. 1. id. 31.
62 id id. L. B. 30.
29 id. álamo B. P. 29.
10 id. id. 1.o E. S. 20.
41 id. espino 3.o M. Z. B. 16.
20 id. espino 3.o, M. Z. B. 15.
Leña, el saco:
25 sacos espino Sgo. M. Co. A.
8 id. id. J. L. L. 6.
40 id. blanca P. P. 5.
17 id. talhuén chicos P. y M. 4.80.
50 id. blanca P. P. 4.20.
30 id. eucaliptus H. y B. 3.60.
100 id. id. C. M. 3.60.
Limones, el ciento:
10 cajones H. Y. 2.65.
Madera: la pieza:
7 id. estacas álamo P. y M. 2.05.
5 id. peumo P. y M. 2.
20 tapas álamo P. y M. 0.50.
Maíz, los 100 kilos:
15 id. sacos amarillo G. Sch. 25.
15 id. id. id. 24.50.
17 id. id. A. T. R. 24.
30 id. id. O. Hnos. 23.50.
250 id. id. N. L. R. 23.50.
20 id. id. A. C. 23.
25 id. id. L. A. V. 22.50.
20 id. id. J. R. T. 22.50.
45 id. colorado A. U. E. 22.
114 id. id. E. G. 20.50.
25 id. id. J. G. 20.50.
26 id. am. grande P. de C. 20.50.
125 id. colorado B. O. de Ch. 20.
120 id. id. J. T. S. 20.
20 sacos blanco J. A., $ 19.
Manzanas: el cajón.
4 cajones R. U., 13.
12 id., A. R. T., 11.
Nueces: los 100 kilos.
10 sacos G. Sch., $ 154.
3 id. V. B., 150.
Paja de porotos: los 100 kilos
205 colizas R. I., 3.60.
150 id., B. V. V., 3.60.
Paja: la coliza.
200 colizas capotillo J. 2.o L., 1.60
Papas: los 100 kilos.
350 sacos amarillas C. Y., 11.
30 id., id., J. S., 11.
49 id. id., J. S., 11.
11 id., id., B. G., 11.
375 id. id., C. Hnos., 10.80.
75 id. id., Hda. San A., 10.60.
125 id. id., E. R. A., 10.[illegible]
35 id. id. J. E. $ 10.
125 id. id. J. L. R. 10.
50 id. id., L. G., 10.
125 id. id., J. D. A., 10.
125 id. id., C. Hons., 10.
250 Id. id., A. V., 10.
375 id. id., G. F., 10.
125 id. id4. J. E., 9.50.
25 id. id., L. O., 9.
125 id. id., J. L. R., 9.
125 id. id. Y. A. $ 9.
25 id. id., J. E. G., 9.
250 id. id., P. de C., 8.
250 id. semillón, H. C., 8.
38 id. semillón, A. P., 7.
48 id. id., B. G., 7.
7 id. id., L. G., 6.50.
Pasto: los kilos.
536 colisas 2.o corte C. G. de la H., $ 11.20.
210 fardos 2.o corte J. M. G., 11.
43 colizas 3er. corte en hoja B. V. V., 11.
116 id. 2.o corte M. C. M., 10.40.
430 fardos 2.o corte C. G. de la H., $ 10.20.
628 id. 2.o corte Hda. Lo H., 9.
189 id. 2.o corte C. P., 9.
320 id. 2.o corte A. del C., 8.
312 id. 1er. corte, A. C. L., 6.40.
Pasto; la coliza.
464 colizas 3.o corte N. C., $ 2.60.
50 id. 1.er corte B. V. V., 2.20.
75 id. 1.er corte N. C., 1.90.
50 id. 1.er corte, N. C., 1.80.
70 id. 1.er corte L. V. I., 1.80.
Quillay: los 100 kilos.
2 bultos E. F., $ 86.
Sal: los 100 kilos.
195 sacos segunda A. L., $ 12.50.
81 id., tercera F. J. I., 10.
65 id. id., L. A. R., 9.
Semilla de Cáñamo: los 100 kilos
1 saco L. M., $ 40.
Semilla curagüilla: los 100 kilos
85 sacos R. O. P., 10.
85 id. G. M. L., 18.
Semilla alfalfa: los 100 kilos.
2 1|2 sacos J. M. E., $ 40.
Semilla de Trébol: los 100 kilos
10 sacos conchos P. V., $ 5.
Trigo: los 100 kilos.
15 sacos Egipto G. H. O., 58.
7 sacos Florence B. y V., 53.50.
12 id. id., A. V., 53.
1 id. candeal F. C., 51.
32 id. Florence R. F., 50.
28 id. id., C. F., 50.
13 id id., R. O., 46.50.
37 id. id., D. R., 46.
16 id. blanco partido M. K., 37.
Quesos: los 46 kilos netos.
150 kilos Manantiales D. E. E., 232.
86 id. Cunaco, I. V. V., 232.
216 id. Manantiales D. E. C., 230.
84 id. Santa Teresa A. M. O., 230
162 id. Santa Lucila J. A. C. 220.
435 id. Lo Bustamante M. Q. de B. $ 220.
150 id. Santiago T. H. N., 220.
34 id. Santa Teresa A. M. O., 220
140 id. Santa Teresa A. M. O., 220.
134 id. Lo Bustamante M. O. de B., $ 220.
250 id. Totihue J. G. G. 214.
38 id. Lo Ovalle R. V. S. 212.
90 id. Quinta I. B. L. 206.
132 id. Malloa D. B. L. 205.
232 id. Chillehue F. A. C. C. 203.
37 id. Chépica E. R. 202.
208 id. Teno Q. A. 200.
87 id. Chillán J. F. A. 200.
396 id. Sta. Clara de Mall. B. L. A. 200.
123 id. Curicó L. V. y Cía. 192.
161 id. Caimanes M. V. de M. 190.
339 id. Miraflores F. V. C. 182.
84 id. Graneros D. V. A. 182.
68 id. Hda. Las Nieves 180.
92 id. Graneros D. V. A. 180.
1364 id. Longaví F. U. 170.
717 id. id. id. 170.
31 id. Santiago F. T. H. N. 150.
233 id. Hda. Santa Rita G. y R. T. 101.
Mantequilla, los 46 kilos netos:
20 kilos Campusano J. S. S. 472.
50 id. Aparición de Paine, C. P. Z. $ 472.
50 id. Colina M. C. 472.
101 id. Rayado C. A. 472.
49 id. General Cruz S. R. de B. $ 472.
40 id. Marruecos M. M. 472.
32 id., Rosario S. P. P. 472.
13 id., Ap. de Paine C. P. Z. 470.
22 kilos Ligua V. de la P. 470.
18 id. Santiago J. A. M. 452.
17 id. Hacienda Culiprán. 450.
40 id. Angol L. C. A. 450.
30 id. Malloco R. T. 430.
90 id. Santiago L. Z. 400.
36 id. Malloco R. T. 385.
30 id. Santiago L. Z. 370.
32 id. Llanquihue N. y O. 340.
45 id. Río Negro L. L. 300.
146 id. El Monte M. W. 300.
19 id. Santiago A. S. 300.
109 id. San Carlos A. B. V. 280.
31 id. Concepción P. E. 280.
39 id. Santiago A. G. 260.

NOTA.— Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla.

Remata los Lunes y Jueves de 1.30 a 6 P. M.

La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a Casilla 1340.— Raimundo Ureta S.

PRECIOS DE LAS MADERAS

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS
Moneda 1128 — Teléfono 893

Pino Oregón $ 0.90 pie cuadrado.
Pino Araucaria, $ 0.45 pie cuadrado.
Roble Pellín, de 4 1|2 a 5 varas, $ 0.33 pie cuadrado.
Roble pellín, de 6 varas $ 0.36 pie cuadrado.
Raulí corriente, $ 6.50 la pulgada.
Raulí 3.a, $ 4 la pulgada.
Lingue corriente, $ 6.50 la pulgada.
Laurel 3.a $ 3 la pulgada.
Laurel corriente $ 4.80 la pulgada.
Alamo de 1|2 $ 0.95 cada una.
Alamo de 3|4, $ 1.60 cada una.
Alamo de 1.a $ 2 cada una.
Cuartones álamo $ 2.30.
Viguetas álamo, $ 4.60 cada una
Vigas álamo, $ 5.50 cada una.
Tejuelas raulí, 4", 5" y 6", $ 3 el paquete.
Pintura al agua "Olsina", el tarro, $ 25.
Pintura antiséptica "Carbolíneum", 20 pesos lata.

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL
Remates: Martes y Viernes

Transacciones al peso efectuadas el Martes 9 de Agosto:

12 cerdos con 1252 kilos, a $ 1.55
16 cerdos con 2090 kilos, a 1.55
6 cerdos con 520 kilos, a 1.54 1|2
8 cerdos con 914 kilos, a 1.53 1|2
5 cerdos con 500 kilos, a 1.53 1|2
8 cerdos con 1030 kilos, a 1.53
7 cerdos con 658 kilos, a 1.53
5 cerdos con 656 kilos, a 1.53
5 cerdos con 570 kilos, a 1.53
4 cerdos con 676 kilos, a 1.53
6 cerdos con 476 kilos, a 1.53
3 cerdos con 250 kilos, a 1.53
5 cerdos con 616 kilos, a 1.52
5 cerdos con 530 kilos, a 1.52
5 cerdos con 518 kilos, a 1.52
1 cerdo con 170 kilos, a 1.52
3 cerdos con 314 kilos, a 1.51 1|2
8 cerdos con 1378 kilos, a 1.50
7 cerdos con 826 kilos, a 1.50
2 cerdos con 630 kilos, a 1.50
1 cerdos con 164 kilos, a 1.50
6 cerdos con 648 kilos, a 1.48
1 cerdos con 600 kilos, a 1.46
2 cerdos con 290 kilos, a 1.46
3 cerdos con 200 kilos, a 1.46
7 cerdos con 526 kilos, a 1.45
6 cerdos con 43[illegible] kilos, a 1.43
1 cerdo con 126 kilos, a 1.41
1 cerdos con 130 kilos, a 1.40
5 cerdos con 398 kilos, a 1.39
1 cerdo con 114 kilos, a 1.39
11 cerdos con 782 kilos, a 1.37
10 cerdos con 562 kilos, a 1.36
1 cerdos con 116 kilos, a 1.26
6 cerdos con 340 kilos, a 1.22
2 cerdos con 100 kilos, a 1.16

LANARES
25 corderos, a $ 40 cada uno
18 obejunos, a $ 42 cada uno

Matadero Público

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	53	Corderos	491
Novillos	147	Cerdos	356
Vacas	87	Cabros	10
Q. vivos	60	Terneros	32
Id. en vara	70		
Total	417	Total	889

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a.	1.90	a	2.00
Id. de 2.a.	1.70	a	1.80
Id. de 3.a.	1.20	a	1.60
Carne de novillo, 1.a	1.90	a	2.00
Id. de 2.a.	1.70	a	1.80
Id. de 3.a.	1.20	a	1.60
Carne de vaca, 1.a.	1.90	a	2.00
Id. de 2.a.	1.70	a	1.80
Id. de 3.a.	1.20	a	1.60
Carne de cordero, 1.a	2.80		
Id. de 2.a	2.60	a	2.70
Id. de 3.a.	2.00	a	2.40
Carne de oveja, 1.a.	2.00	a	2.20
Id. de 2.a	1.70	a	1.90
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de cerdo, 1.a.	2.00	a	2.10
Id. de 2.a.	1.80	a	1.90
Id. de 3.a.	1.40	a	1.60
Grasa en rama	1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno	1.00	a	1.10
Cuero de buey	1.40	a	1.60
Id. de novillo	1.80		
Id. de vaca	1.80		
Id. de ovejuno	80	a	110

pesos la docena.

Banco Hipotecario de Chile

AUMENTO DE CAPITAL

Para llevar a efecto el que acordó la Junta General de Abril 27, se avisa a los señores accionistas que tienen opción para suscribir una acción por cada cuatro de las que tengan registradas a sus nombres, según nómina que se formará el 26 de Julio en curso.

El derecho a suscribir las acciones se hace efectivo mediante el pago de $ 370.82 por cada acción, de los que $ 20.82 por acción quedarán en depósito, para responder al entero del impuesto a la renta, conforme al decreto de 4 de Julio del Ministerio de Hacienda.

El pago deberá hacerse en la Oficina del Banco desde el 2 hasta el 16 de Agosto y los accionistas residentes fuera de Santiago pueden hacerlo por intermedio del Banco de Chile.

El Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 26 de Julio hasta el 16 de Agosto.

Santiago, Julio 16 de 1927.

EL GERENTE.
16—A.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 8 DE AGOSTO DE 1927

CORTE SUPREMA

Cuenta general

Continuó la 2.a de ayer, Contra Carlos Besa, acuerdo.
Las demás no vistas.

Alegaron: don Juan E. Montero, por el recurso, y don Guillermo Fuentes, contra el recurso.
Fallada de acuerdo:
Contra Taché y Gallofré, casación fondo, invalida de oficio. Redactor señor De la Fuente.

Borradores de sentencias:
El señor De la Barra entregó en la causa del Concurso Bulnes y contra Carrasco; y el señor Parada Benavente, en la causa contra Vásquez.

CORTE DE APELACIONES

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala

Contra A. Lazo, agregada, fallada.
1. Werner con Michael, fallada.
2 Partición de bienes de Eudocia Díaz Muñoz, acuerdo.
8. Ironme, Bouzont y Cía. con Ferrocarriles del Estado, desistida.
Alegaron:
En la 1.a, don Humberto Silva.
En la 2.a, don Eliseo Cisternas Peña con don Alfredo Urzúa.

2.a Sala

Relator, señor Bernales.
2. S. Schwenke con E. Schumacher, trámite.
4. Ferrocarriles del Estado con N. Chandía, revocada.
7. J. de la Valdebenito con FF. CC. del Estado, acuerdo.
No vistas las demás.
Fallada de acuerdo: Pitto y Riggo con Moreira Letelier.
L. del Río y. de S. con B. Campaña.
J. Rumbit con H. Ossandón.
Alegaron:
En la 4.a, don Santiago Santa Cruz C., revocando.
En la 7.a, don Ramón Luis Henríquez, confirmando.

3.a Sala

Relator, señor Ortúzar.
Continuaron los alegatos de la N.o 1 del Lunes, de la Barra con Banco Garantizador, quedando pendientes.
Alegaron:
En la continuación N.o 1, don Tomás Ramírez con don Guillermo Celedón y don Lithré Quiroga.

4.a Sala

Relator, señor Sanz.
1. Compañía Agrícola de Coquimbo confirmada.
2. J. Ramírez con E. Vilches, revocada.
3. R. Beltramín con H. Parra, confirmada.
4. Contra L. Acevedo, confirmada.
5. Contra L. Peñaloza, aprobada.
6. Contra S. Puga, aprobada.
7. Contra A. Trigo, confirmada.
8. Contra F. Contreras, confirmada.
9. Contra J. Cisneros, acuerdo.
10. Contra R. Santana, confirmada.
11. Contra D. Pizarro, confirmada.
12. Contra R. Ugarte, confirmada.
13. B. Flores contra Ch. Ivar, acuerdo.
14. Incendio Mercería El Mercurio, confirmada.
15. Lillo con Urbina, acuerdo.
No vistas las demás.
Alegaron: En la 2.a, don Manuel Cabezón, revocando.
En la 3.a, don Eduardo Varas.
En la 12.a, don Víctor Acevedo, revocada.
En la 14, don Gmo. Varas.
En la 15, don Víctor Celis M. con don Roberto Cruz.
En la 13, don Ramón Arriagada, confirmando.

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

Por acuerdo del Directorio y de conformidad con el artículo N.o 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Viernes 19 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Serrano N.o 200, 3.er piso.

El Registro de las Acciones, permanecerá cerrado, desde el Lunes 8, hasta el Viernes 19 del presente, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, Agosto 6 de 1927.

O. CARVALLO,
Director-Gerente
A—19

Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo prescrito por el artículo 34 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el Viernes 12 de Agosto a las 2 1|2 P. M., en las oficinas de la Compañía, calle Nueva York N.o 81.

La reunión tiene por objeto pronunciarse sobre la contratación de un préstamo, con emisión de debentures, dando la garantía de todos los bienes sociales, a fin de consolidar todas las deudas de la Compañía.

Santiago, 5 de Agosto de 1927.

EL PRESIDENTE.
Ag.—12

El Gremio de Peluqueros está contemplado en la Ley de Seguro Obligatorio

HABRIA EXPRESADO EL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

Consecuente con un acuerdo tomado por el Directorio de esta institución, sus miembros se acercaron al Ministro de Higiene y Previsión Social, obedeciendo a un llamado que se le hizo.

Durante esta entrevista se informó al Directorio acerca de la acogida dispensada por el Ministro al memorial presentado por la Unión de Peluqueros.

El primer punto se relacionaba con la situación del gremio de peluqueros ante las leyes sociales. El Ministro habría manifestado que después de un estudio de la situación, el gremio de peluqueros estaba contemplado en la ley 4054, en el concepto de obrero independiente.

Con respecto al descanso dominical, agregó que está preocupado en introducir algunas reformas a la ley, con el objeto de asegurar su cumplimiento, evitando así que dueños de peluquerías las burlen.

Se impuso también el señor Ministro de la labor que le ha cabido desempeñar al Directorio en las incidencias de la Población.

—En la junta general extraordinaria que se celebrará hoy a las 9 1|2 P. M. en el local social, el presidente de la institución dará cuenta de esto a los socios, y al mismo tiempo impondrá a la asamblea de las medidas disciplinarias que ha tomado el Directorio.

PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA POBLACION OBRERA DE CHILLAN

SE DIRIGIRA A ESA CIUDAD EL MIEMBRO OBRERO DEL CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL

En el seno del Consejo de Bienestar Social se ha tratado con atención durante las últimas sesiones, lo relativo a la situación en que se encuentran los ocupantes de la población que este organismo posee en Chillán.

Consultada la opinión de los actuales arrendatarios, el consejero obrero, señor David Uribe, ha manifestado que ellos desean ser propietarios, acogiéndose para ello a los beneficios que otorga la ley 308.

Consecuentes con estos deseos, el Consejo ha autorizado al señor Uribe para que se traslade el próximo Domingo a Chillán, a estudiar este problema y resuelva después con amplias facultades las medidas que deben adoptarse para solucionar este problema.

El señor Uribe sostuvo ayer una conferencia con el Intendente de Ñuble y con el Administrador de la Población mencionada, para informarse con mayor detención acerca de la situación existente.

UN CLUB SOCIAL INSTALARA LA ASOC. DE AUTOBUSES DE CAMBIO

Como lo hemos informado tres importantes proyectos preocupan en la actualidad al Directorio de la Asociación Central de Autobuses de Cambio: la fundación de un policlínico para los asociados y sus familias; la formación de una cooperativa; y la instalación de un club social.

El Presidente de esta institución, señor Antonio Ferreira, activo dirigente que ha dedicado su mejor atención a la realización de estas obras, nos ha informado, que una de éstas, se convertirá en breve en una realidad.

En efecto, se ha dispuesto lo necesario para que desde fines del presente mes inicie su funcionamiento el Club Social de los miembros de la Asociación de Autobuses, en la calle Merced, entre San Antonio y Plaza de Armas, donde se instalarán también las oficinas de secretaría.

Para inaugurar este centro social se prepara una gran manifestación, a la cual se invitará a las autoridades locales, dirigentes de instituciones congéneres y a representantes de la prensa de esta capital.

La Sociedad "Liga del Trabajo" elige nuevo Directorio

Ante una numerosa concurrencia de socios, celebró sesión ayer para elegir el directorio de esta antigua colectividad obrera, el que después de la votación, quedó compuesto en la siguiente forma:

Directorio honorario, Monseñor Rafael Edwards.

Presidente activo, señor Juan E. López.

Tesorero, señor José V. Núñez.

Consejeros, señores Fidel Cabrera, Alfonso Pizarro, Antonio Sepúlveda, Agustén Plaza, Amador Morales, Roberto Maldonado, Aurelio Acuña, Luis López, Joaquín Gallardo, Roberto 2.o Maldonado, Daniel Sáez, Vicente Garay, Juan Mancilla, Juan Villarroel, Manuel Ortega, Carlos Muñoz, Nicanor Aguiar, Arturo Bertoni, Angel 2.o Castañeda, Carlos Núñez R., José de la C. Umaña, Pedro Fuentes, Juan E. González, José L. Cornejo J., Alfredo Vásquez, Francisco J. Salinas, Juan Francisco Figueroa, Juan Francisco González, Vicente Ramírez y Humberto Fuentes.

Ultimos acuerdos de la Sociedad Manuel Rodríguez

Presidida por el señor Alfredo Téllez, celebró sesión el cuerpo directivo de esta institución y entre otros tomó los siguientes acuerdos:

Que el cuerpo directivo se haga cargo de la comisión de sanidad, turnándose semanalmente para visitar a los socios enfermos;

Nombrar al señor Humberto Meza A., delegado al Congreso Obrero para que en unión de los delegados de planta representen a la Sociedad en la Convención General de Sociedades a celebrarse en Setiembre próximo;

Enviar nota d agradecimiento al Sub-Secretario del Ministerio de Previsión Social, señor Oscar Alvarez, por los boletines enviados a la Sociedad;

Comisionar a los señores Armando Muñoz y Angel C. Vergara, para que pidan precios por los trabajos de reparaciones en el mausuleo social.

La Sociedad "La Universal" adapta algunos acuerdos

En la última sesión de Directorio, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar como socio al señor Juan Jofré J., presentado por el señor Fidel Díaz N.;

Encarecer la asistencia al Congreso Social Obrero del delegado señor Juan Gómez M.;

Dejar especial constancia en el acta, del sentimiento con que esta institución ha tomado conocimiento del fallecimiento de doña Clotilde Díaz Navarrete, hermana del presidente de esta Sociedad, don Fidel Díaz Navarrete.

—Se nos pide hacer presente a las instituciones amigas que esta Sociedad que forma parte de la Unión Social Mutualista, ha trasladado su secretaría al local de la Sociedad Manuel Rodríguez, San Francisco N.o 748, a donde se ruega dirigir la correspondencia que antes se remitía a Arturo Prat 1242.

Las leyes sociales chilenas han obtenido triunfo en la Conferencia de Ginebra

DIJO EL DELEGADO QUE REPRESENTO A LOS OBREROS DE NUESTRO PAIS, DURANTE ASAMBLEA DE ANTENOCHE DEL CONGRESO SOCIAL OBRERO

Presidida por el señor Bernardo Quiroga y con la asistencia de más de cincuenta delegados celebró sesión antenoche este organismo.

Se dió cuenta del envío por orden del Subsecretario del Ministerio de Guerra, Coronel señor Guillermo Novoa, de varios ejemplares de obras nacionales, destinadas a fomentar la cultura y el patriotismo entre los niños de la Escuela "Nicolás Palacios" que sostiene el Congreso y entre los mismos delegados; de una nota de la Cooperativa de Construcción "La Solidaria", en que ofrece sus servicios y pide los nombres de los delegados; de un poder de la "Unión Sindical de Peluqueros" con el cual acredita como delegado ante la institución a don Amador Hernández; de una comunicación de la Sociedad "Manuel Montt" de Chauffeurs, dando a conocer que ha nombrado delegado a don Juan N. Vargas, en vez de don Facundo Contreras; y de una nota de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, en la que manifiesta su vivo deseo de mantener estrechas relaciones con el Congreso Social Obrero de Chile, ofrece intercambio de publicaciones y agrega, que quiere que los obreros chilenos figuren entre los 14 millones de trabajadores de 25 países diferentes que están afiliados en la Federación.

En la hora de los incidentes, se dió preferencia para que hablara el delegado obrero que fué a la 8.a Conferencia Internacional de Ginebra, señor Manuel Manchant.

Expuso el señor Manchant que considera un deber dar cuenta al Congreso que le había confiado varios mensajes de saludos para las Sociedades similares de Europa y de América, mensajes que entregó a una sociedad del Perú, y a instituciones de Francia, España, Italia y Holanda. En Italia al Gremio de Relojeros y Joyeros y a la Confederación Gremial del Trabajo de Francia que son las más representativas de esos países.

Agregó que las leyes sociales chilenas habían obtenido el ... gador de los triunfos en la ... ferencia, particularmente la ... guro contra Enfermedad ... terminó ofreciendo una ... ferencia sobre lo tratado ... neo de Ginebra, en una ... trocinada por el Congreso Obrero. Esta insinuación ... bada por unanimidad.

A continuación don Julio ... Zárate pidió el concurso ... greso para hacerle ambiente ... proyecto que tiene por objeto ... dar talleres en que el arte ... cará a la industria y en ... puedan prepararse los obreros ... las bellas artes obteniendo ... ración pecuniaria según ... y progreso que vayan ... Prometió dar una conferencia ... el particular.

Se acordó designar el ... Viernes para que tuviera ... conferencia.

Se tratarán varios ... de carácter interno y ... den del día, por haber llegado ... ra del término de la sesión.

SESION EXTRAORDINARIA ... VIERNES

Se cita a todos los delegados ... el Viernes próximo a una sesión ... traordinaria, en la cual ... interesante conferencia el ... llo Ortiz de Zárate, sobre ... aplicado a la Industria".

SESIONES DE TRABAJO

LIGA NACIONAL DE ARRENDATARIOS DEL 8.o SECTOR.— (Bascuñán 542).— Cita a reunión a los arrendatarios para mañana, a las 7 P. M.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO.— Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 8 P. M.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DE LOS TALLERES DE SAN VICENTE.— Cita a los miembros de la Comisión de Fiestas a reunión extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M.

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Bandera N.o 839.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES AMBULANTES Y ESTACIONADOS.— Cita a asamblea general, para hoy, a las 7 P. M., en Delicias 1867.

COMITE D EVECINOS DE LA 24, 25 RURAL, 5.a COMUNA.— Cita a reunión ordinaria para hoy, a las 7 1|2 P. M., En Avenida León 1390.

CENTRO CULTURAL ARTE Y ARMONIA.— Cita para hoy, a las 8 1|2 P. M., a todos sus componentes.

CENTRO "FRANCISCO OSSA", DE LA UNION NACIONAL, ÑUÑOA.— Cita a sesión de Directorio para el próximo Domingo, a las 11 A. M., y a la Comisión de Deportes, para el Sábado, a las 8.30 P. M.

UNION SINDICAL DE PELUQUEROS DE CHILE.— Cita a reunión para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 347.

CONJUNTO ARTISTICO "LA AURORA".—Cita a ensayo todas las noches, en Cochrane 816, a los miembros que toman parte en la obra "Qué escándalo".

CENTRO DE EX-ALUMNOS DE UNIVERSIDAD POPULAR DEL TRABAJO.— Para hoy, a las 6 P. M., cita a los ex-alumnos y alumnos de esto Centro, en Bandera 127.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Cita a sesión de Directorio para la hora de costumbre.

Un día de sano esparcimiento espera a obreros y empleados en el Volcán

Don Eliseo Carrera, miembro honorario de la Federación de Empleados de Hoteles y hombre abierto a todas las manifestaciones del espíritu, como en años anteriores, organiza para el próximo Lunes una gran excursión al Volcán, a fin de que los trescientos y tantos obreros y empleados que participen en este viaje de recreo disfruten del temperamento y de los paisajes magníficos de la cordillera.

Pero el señor Carrera ha querido también ligar a este acto otros aspectos de la vida ciudadana, como son: un homenaje que los excursionistas rendirán a la memoria y frente al monumento al conscripto López, que se levanta en el trayecto; y una plantación de árboles en uno de los parajes más pintorescos de esa región.

Para comodidad de los paseantes, se ha conseguido un tren especial, que partirá desde la estación de Pirque, a las 7 A. M., para llegar a Puente Alto a las 8, y luego tomar el tren militar, que debe llevarlos al Volcán.

Para amenizar el viaje con alegres tocatas, irá también el Orfeón Monte Carmelo, formado por asilados de la Casa de Huérfanos.

Se nos encarga decir que las ... que dan opción a este viaje están en venta en Huérfanos 1026, Restaurant Sevilla, y Puente 726.

Don Eliseo Carrera, el organizador de la excursión

Hoy se reune el Directorio de la Unión de Repartidores de Pan

Como de costumbre, hoy sesionará esta institución a fin de proseguir sus actividades pro descanso dominical.

Para esta noche están citados los delegados de establecimientos para que se impongan de la cuenta que darán las comisiones.

Se encarece la asistencia.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".— Comisión de Excursiones y Deporte.—Se nos pide hacer presente a todos los socios que practiquen football, atletismo, etc., se sirvan pasar a dejar su dirección al local social, o en caso contrario, dirigirse por carta al presidente de la Comisión de Excursiones y Deportes, con el objeto de inscribirlos en el próximo campeonato de las sociedades mutuales.

Se recomienda lo hagan a la brevedad posible.

LA ENTREGA DE CARNETS A LOS ALUMNOS DEL 1.er CURSO DE ELECTROTECNIA

DA LUGAR A UN INTERESANTE ACTO EN LA FEDERACION DE ELECTRICISTAS

Con una asistencia numerosa de miembros de esta institución, del profesor del primer curso de electrotecnia y del señor Pedro Labarca, se llevó a cabo anteayer la entrega de los carnets profesionales a los aspirantes a electricistas que rindieron satisfactoriamente todas las pruebas necesarias.

El profesor señor Labarca dirigió la palabra a los concurrentes, haciendo resaltar la importancia de la obra en que está empeñada la Inspección de los Servicios Eléctricos, que de acuerdo con los anhelos de ... de electricistas para mejorar ... nocimientos técnicos, ha ... sos para autorizar profesionales ... el ramo.

En seguida, hizo entrega ... carnets profesionales a los ... señores Rodolfo Mateluna, ... González, Juan de D. Olivares ... miliano Alvear y Eduardo ...

Se nos pide hacer presente ... 16 del presente se iniciará el ... curso, al que se han inscrito ... rosos aspirantes.

LA SOC. DEFENSORES DE CHILE RECIBE A LOS VETERANOS DEL 79

Conforme a lo anunciado, se llevó a efecto la reunión a que había invitado el presidente de la Sociedad Defensores de Chile en 1879, don José Luis Alarcón, a todos los sobrevivientes de la guerra del Pacífico, especialmente a los que no pertenecían a ninguna institución social.

A las 3.30 P. M., se daba por abierta la sesión, pronunciando un elocuente discurso el señor Alarcón, quien se refirió en frases oportunas a la situación de aquellas glorias nacionales, a quienes ofreció el calor de ese hogar social donde podrán llegar — dijo — con la seguridad con que lo hacían a una institución suya.

En seguida hicieron uso de la palabra varios oradores — algunos de ellos oficiales, sub-oficiales y veteranos de la guerra del 79 — ... diendo la acción del presidente de la Sociedad Defensores.

Abierto el libro de registro ... las personas que deseaban ... al seno de la Sociedad Defensores de Chile en 1879, se inscribieron ... ca de cincuenta personas.

AVISOS ECONOMICOS

1.— Judiciales. (Posesiones efectivas, quiebras, sociedades, remates, demandas, etc.)

MINISTERIO DE HACIENDA.—COMPAÑIA Industrial de Catres.—Reforma de Estatutos.—En Santiago de Chile, a 27 de Diciembre de mil novecientos veintiséis, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario abogado, y testigos que se nombran al final, comparece don Enrique Martínez, español, casado comerciante, domiciliado en Avenida Vicuña Mackenna número novecientos treinta y tres; mayor de edad, a quien conozco y expone: que viene en reducir a escritura pública el acta de la Sexta Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Industrial de Catres, celebrada el día diecisiete de Diciembre de mil novecientos veintiséis, en la oficina de la gerencia. Se abrió la sesión a las cinco quince P. M. presidida por el señor Francisco García Paz, propietario de quinientas ochenta y ocho acciones; y asistieron los accionistas señores Jorge V. Jenkins, por sí, dos mil acciones; Florencio Arrivillaga, por sí, veinte mil ciento seis acciones; José María Llano, por sí, nueve mil cuatrocientas veintinueve acciones; Federico Matas, por sí, quinientas acciones; Fernando B. Smits, por sí, seis mil acciones; Enrique Martínez M., por sí diez mil doscientas tres acciones; José Arrázola, por sí, ochocientas veintiuna acciones, y en representación de los siguientes accionistas: Bernardo Corrales, treinta y seis acciones; Sucesión Manuel Larrazábal, setenta y dos acciones; Oscar Smits R., mil novecientas treinta y dos acciones; Mary Smits de Parot, mil novecientas treinta y dos acciones; Olga Smits de Bascuñán, mil novecientas treinta y dos acciones; Ana Rivera viuda de Smits, tres mil ochocientas trece acciones; Alejandro Uribe, doscientas cuarenta y seis acciones; Juan B. Zuazo, trescientas noventa y tres acciones: Total, once mil ciento setenta y siete acciones; José Dapena, por sí, cien acciones; y en representación de los siguientes accionistas: Federico Assler siete mil veinte acciones; Pelegrino Cariola, quinientas setenta y nueve acciones; Desiderio Rivecoba, mil treinta y dos acciones; Paulino Sánchez, trescientas noventa y tres acciones: Total, nueve mil ciento veinticuatro acciones; Héctor García, por sí, seiscientas sesenta acciones, y en representación de los siguientes accionistas: M. Gleitner y Compañía, quinientas ochenta y nueve acciones; Nicolás Hudtwalcker, cien acciones; Ignacio Martitegui, doscientas noventa y seis acciones; National City Bank of New York, tres mil doce acciones; Justo Ugarte, cuarenta acciones; Esteban Zubiaguirre, trescientas cincuenta y siete acciones. Total: cinco mil cincuenta y cuatro acciones; Federico Guarachi C., por sí, mil cuatrocientas ochenta y cinco acciones, y en representación de los siguientes accionistas: Anastasio Azcorra, cuatrocientas siete acciones; Ateca y Bilbao, doscientas once acciones; Aguirrezábal y Bilbao, ciento veinticinco acciones; Lizzie Bartholin, doce acciones; Antonio Bengoechea, ciento once acciones; José Candina, setenta y dos acciones; Calleja y Llera, seiscientas tres acciones; Camilo Fernández, ciento cincuenta y cuatro acciones; Aniceto García, ciento noventa y seis acciones; Severino González, noventa acciones; Sucesión Pío Herreros, trescientas ochenta y seis acciones; Francisco Lueje, cien acciones; Muro y Moreno, ciento noventa y seis acciones; José Nieto Villar, ciento cincuenta acciones; Benito Noriega, mil seiscientas noventa y seis acciones; Santiago Scherrer, veintiuna acciones; Natalio Toso, cincuenta y cuatro acciones; Enrique Valiño, cuarenta y seis acciones; Juan C. Villar, cuarenta y seis acciones. Total: seis mil ciento sesenta y una acciones; José Noriega, por sí, trescientas cincuenta y siete acciones, y en representación de los siguientes accionistas: Emilio Delpino, ciento setenta y cinco acciones; Juan B. González, setenta y dos acciones; Marcelino Hoyos, quinientas cuatro acciones; Aída Hoyos, ciento nueve acciones; Patricio Hoyos, ciento nueve acciones; Eduardo Llano Torres, trescientas cinco acciones; Aurora T. de Llano, ciento noventa y seis acciones; Rafael Pérez Cangas, dos mil acciones; Rafael Ruidíaz, cuarenta acciones; Pedro Sarmiento, siete mil setecientas ochenta y seis acciones; Luis Antonio Vergara, cien acciones; Ramón de la Vega, trescientas noventa y tres acciones. Total, doce mil ciento cuarenta y seis acciones; Esteban Urcelay, por sí, trescientas cincuenta y siete acciones, y en representación de los siguientes accionistas: Casanueva Bilbao y Compañía, treinta y dos acciones; Elisa Rivera de Hederra, veinticinco acciones; Landea Gálmez y Santos, trescientas noventa y tres acciones; Elena Loring viuda de Ibarra, cuatrocientas cincuenta acciones; Carmen L. B. de Montero, treinta y dos acciones; Herminia A. viuda de Martínez, doscientas sesenta y una acciones; Manuel Orellana, veinticuatro acciones; acciones; Adelina R. viuda de Ruiz, ochenta y seis acciones; Ema B. viuda de Schlotfeldt, trescientas noventa y tres acciones; Sucesión Claudio del Valle, trescientas cincuenta y cuatro acciones; David Viedma, catorce acciones; Aurelio Zapico, seiscientas veintidós acciones. Total: tres mil cuarenta y tres acciones; Alberto Smits, por sí, siete mil doscientas setenta y siete acciones; Isidro Bertrán, por sí, ciento noventa y tres acciones; por Juan Aboitiz, quinientas veintiuna acciones; por Luis Caracuel Gómez, cien acciones. Total: ochocientas catorce acciones; Alfredo Lueje Montes, por sí, mil acciones; Antonio Fernández Puente, por Guillermo Larios, setecientas ochenta y seis acciones; Severiano García, como socio de García y Compañía, seis mil cuatrocientas noventa y seis acciones. Total de acciones representadas en la reunión: ciento once mil novecientas cuatro acciones. Presenció esta Junta General Extraordinaria el notario de Santiago, señor don Manuel Gaete Fagalde. El señor presidente expuso que la convocatoria se había hecho por medio de diez avisos publicados en "El Mercurio", de Santiago, consecutivamente, desde el día 4 hasta el 17 de Diciembre inclusive; que en ellos se expresa el objeto de la reunión y que se envió carta citación a los accionistas que tienen registrada su dirección en la oficina de la Compañía. El aviso es del tenor siguiente: Compañía Industrial de Catres—Junta General extraordinaria.—Por acuerdo del Directorio y de conformidad con el artículo treinta y siete de los Estatutos, cítase a los accionistas a Junta General Extraordinaria para el Viernes diecisiete de Diciembre, a las cinco pasado meridiano, en la oficina de la Gerencia: Av. Beaucheff número mil quinientos cuarenta y cinco, altos. El objeto de la Junta es: acordar el aumento del capital y del Fondo de Reserva, o sea, la reforma del artículo tercero y del inciso primero del artículo treinta y nueve de los Estatutos. —Santiago, cuatro de Diciembre de mil novecientos veintiséis.—Francisco García Paz, presidente.—Transferencia de acciones.—El Registro de accionistas, permanecerá cerrado desde esta fecha, hasta el diecisiete de Diciembre inclusive. —Santiago cuatro de Diciembre de mil novecientos veintiséis.—El Director-Gerente.—El presidente declaró legalmente instalada la Junta, por cuanto habían representadas en la sesión ciento once mil novecientas cuatro acciones; y el artículo treinta y siete de los Estatutos fija el quorum en el setenta y cinco por ciento de las acciones emitidas, porcentaje que equivalente a noventa y tres mil setecientas cincuenta acciones. Los poderes fueron aceptados sin objeción. Acta. Se dió lectura al acta de la segunda Junta General Extraordinaria celebrada el 12 de Diciembre de mil novecientos veintitrés, la que fué aprobada. — Orden Del día.— El señor presidente expuso que, de conformidad con la convocatoria, proponía a los señores accionistas el aumento del capital de la Compañía de dos millones quinientos mil pesos a tres millones de pesos, emitiendo al efecto veinticinco mil acciones de veinte pesos cada una, totalmente pagadas al suscribirlas. En consecuencia, propone modificar el artículo tercero de los Estatutos, que deberá quedar como sigue: El capital de la Compañía será de tres millones de pesos, dividido en ciento cincuenta mil acciones de veinte pesos cada una, totalmente pagadas. El capital podrá ser aumentado por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y con aprobación del Supremo Gobierno. A continuación propuso el señor presidente una segunda reforma de los Estatutos, que consiste en aumentar el fondo de reserva, de quinientos mil pesos, actual hasta completar un millón quinientos mil pesos, para lo cual habría necesidad de reformar el inciso primero del artículo treinta y nueve, dejándolo en la forma siguiente: —Artículo treinta y nueve; inciso primero. Para fondo de reserva un diez por ciento, a lo menos, hasta completar la suma de un millón quinientos mil pesos Sometidas ambas reformas a la discusión de los señores accionistas, se aprobaron por unanimidad y se facultó al Directorio para recabar del Supremo Gobierno la aprobación de ellas. Corresponderá una acción nueva, por cada cinco de las que posean los accionistas, en la fecha que el Directorio señale para la suscripción de las nuevas acciones. La asamblea facultó ampliamente al Directorio para fijar la fecha de suscripción y pago de las nuevas acciones. Por asentimiento unánime y a indicación del señor presidente se comisionó al gerente don Enrique Martínez M., para que solicite del Presidente de la República la aprobación de las reformas indicadas, facultándose también, para aceptar a nombre de los accionistas las modificaciones que pueda exigirle el Supremo Gobierno.— Planilla de asistencia. — Los accionistas presentes, firmaron la planilla de Asistencia, que suscribió también el notario señor Manuel Gaete Fagalde. — Accionistas que deberán firmar la presente acta.—Se nombraron los señores José Noriega, José Dapena y Severiano García, este último como socio de García y Compañía. El acta de esta Junta General Extraordinaria se reducirá a escritura pública por don Enrique Martínez. Se acordó llevar a efecto estos acuerdos sin esperar la aprobación del acta. Se levantó la sesión a las seis pasado meridiano. — F. García Paz, presidente.—José Noriega. — J. Dapena. — Severiano García. — E. Martínez, secretario. — Conforme con sus originales que el notario autorizante ha tenido a la vista. En comprobante, previa lectura, firma el compareciente, con los testigos de este domicilio don Gustavo A. Aguayo y don Bernardino Jara Villagra. Se dió copia y se pagó al margen de este registro la suma de dos pesos. — E. Martínez M. — G. A. Aguayo.—Bernardino Jara V.— Ante mí. M. Gaete Fagalde, notario.— Certifico que esta segunda copia está conforme con su original que he tenido a la vista. — Santiago, Julio veinticinco de mil novecientos veintisiete.—M. Gaete Fagalde, notario.

APROBACION SUPREMA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL DE CATRES

En Santiago de Chile, a veintiuno de Julio de mil novecientos veintisiete, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario-abogado, y testigos que se nombran al final, compareció don Enrique Martínez, español, casado, industrial, de este domicilio, Avenida Vicuña Mackenna número novecientos treinta y tres, mayor de edad, a quien conozco y expuso: —Que viene en reducir a escritura pública el siguiente decreto supremo: — "República de Chile.—Ministerio de Hacienda. Santiago, dieciocho de Julio de mil novecientos veintisiete.—Hoy se decretó lo que sigue: — Número mil quinientos treinta y ocho.—Vista la solicitud que precede de don Enrique Martínez, por la Sociedad Anónima denominada "Compañía Industrial de Catres", en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los Estatutos de dicha Sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas el veintisiete de Diciembre de mil novecientos veintiséis y el siete de Junio último ante el notario de esta ciudad don Manuel Gaete Fagalde. Teniendo presente lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, y con lo informado, por el Consejo de Defensa Fiscal y la Dirección General de Impuestos Internos. Decreto: Primero. Apruébanse las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Industrial de Catres", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas el veintisiete de Diciembre de mil novecientos veintiséis y el siete de Junio último ante el notario de esta ciudad don Manuel Gaete Fagalde y que consisten principalmente en aumentar el capital social de dos millones quinientos mil pesos a tres millones de pesos, y en dedicar de las utilidades líquidas que resulten de cada balance anual, un diez por ciento a lo menos, hasta completar la suma de un millón quinientos mil pesos, como Fondo de Reserva.—Segundo. Queda obligada la Sociedad a dar aviso al Ministerio de Hacienda y a la Dirección General de Impuestos Internos, de la fecha en que se haga la emisión de las veinticinco mil acciones del aumento de capital, para fijar el valor que tengan éstas en plaza y determinar el impuesto que le pueda corresponder pagar a los accionistas en conformidad a las disposiciones del decreto número doscientos veinticinco de diecisiete de Febrero del año en curso. —Tercero. Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno".—C. Ibáñez C. — Pablo Ramírez.—Lo que transcribo a usted para su conocimiento.—Dios guarde a usted.—Osvaldo Koch.—Al señor Enrique Martínez".—Conforme con su original.—En comprobante firma con los testigos don Samuel Guerra Concha y don Bernardino Jara Villagra.— Se dió copia y se pagó al margen de este registro el impuesto de dos pesos. — Doy fe.—E. Martínez. — Samuel Guerra Concha. — Bernardino Jara V.— Ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario. 11—A

REMATES VOLUNTARIOS — BANCO Chileno Garantizador de Valores en Liquidación. — El día Viernes 26 del presente se rematarán en las oficinas del Banco, calle Morandé N.o 450, ante el Notario don Fernando Errázuriz T., las siguientes propiedades del Banco: Población Lourdes: Lote compuesto de los sitios N.os 117 al 122 y 125 al 130 del plano de la referida Población, con una superficie total de 5,255.45 metros cuadrados. El mínimo será de $ 20.000 pagaderos, con la mitad al contado y el saldo a 6 meses, con el 9 o|o de interés anual. En caso de no haber interesados por el total, se rematarán en dos lotes: el 1.o que comprende los sitios N.os 117 al 122, con una superficie de 2,549 metros cuadrados y el 2.o, que comprende los sitios N.os 125 al 130, con una superficie de 2,706.45 metros cuadrados. El mínimum para cada lote será de 10,000 pesos, pagaderos en la misma forma anterior. — Población París: Sitio N.o 35 del plano de la citada población, situado en la calle de San Joaquín, entre las calles Barcelona y Calle Nueva, con una superficie de 300 metros cuadrados y por un mínimum de $ 1.000, que se pagará al contado. — Santiago, 9 de Agosto de 1927. — La Junta Liquidadora. 12-A

EN SOLICITUD DE LUIS HERRERA V., renunciando al mandato que le confirió Aarón Lerner, en los autos de dicha quiebra, el Juzgado proveyó: "Santiago, 8 de Agosto de 1927.— A lo principal como se pide con conocimiento; al otrosí, como se solicita. — Espinosa. — J. V. Castro. 11-A

REMATE. — POR ACUERDO HEREDEROS Adelaida Figueroa v. de Gormaz, ante compromisario don Luis Manuel Rodríguez, remataranse siguientes propiedades Lunes 29 Agosto, en oficina del Actuario, Secretaría Tercer Juzgado, a 4 P. M. Toesca N.o 2500. Bascuñán N.o 1748. San Alfonso N.o 1005. Mínimum $ 60,000, $ 15,000, $ 30,000. Datos oficina del Actuario infrascrito. — Aníbal Muñoz. A—14

POR AUTO DE AGOSTO TRES, del 5.o Juzgado Civil, se declaró en quiebra a los comerciantes Solimano Hnos. y Cía., Bandera N.o 711, nombrándose síndico provisorio a don Luis A. Pardo. Fijóse para la primera junta de acreedores el siete de Setiembre próximo, a las 2.30 de la tarde.—Castro, secretario. 11—A.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada hoy, ante mí, los señores César Andrei y Marcos Benacchio, han disuelto y liquidado la sociedad que formaron ante el Notario don Fernando Errázuriz Tagle, con fecha 30 de Diciembre de 1925, bajo la razón social de "Andrei y Benacchio". La liquidación se hace por haber vendido el activo y pasivo a la sociedad "Diez y Cía. Ltda., por escritura otorgada ante mí con esta misma fecha, y se ha nombrado liquidador con las facultades legales del caso, a don Juan Diez. Ambos socios declaran que no tienen cargos de ninguna clase que hacerse, dándose por recibidos de sus respectivos aportes a su entera satisfacción, libertándose en consecuencia de toda ulterior responsabilidad.— Santiago, 18 de Julio de 1927.— M. Gaete Fagalde, Notario. 11-A.

EL 5.o JUZGADO CONCEDIO A Rudecindo Oliva Toro, a Pedro Justiniano y María Victoria Oliva Armijo la posesión efectiva de herencia de Pedro León Oliva Silva. Practicará inventario solemne el secretario, el 18 del actual, a las 3 P. M., su oficina. 16-A

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía de ésta, concedióse a Luis Alberto y a Rosa Guerra, la posesión efectiva de los bienes de don Juan Francisco Guerra, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente y la posesión efectiva de don Julio Guerra a doña Elvira Galleguillos viuda de Guerra. A—12

QUIEBRA RAMON GUERRA. — En solicitud presentada por el síndico pidiendo fije nuevo día y hora para la junta de verificación, se proveyó: — "Santiago, 8 de Agosto de 1927. Como se pide, y se designa para la junta el 30 del corriente a las 15 horas.— Fíjese cartel y publíquese avisos".— Pedro Ortiz. — A. Muñoz A.

5.o JUZGADO CONCEDIO A CLODOMIRO Rosa Ester Candia Acuña, posesión efectiva de Francisco Candia. Inventario solemne practicará secretario 26 actual, cuatro tarde. A-22

2. — Arboles y plantas. (Compra-venta).

3.—Automóviles, afines y accesorios.— Escuelas de choferes.— Garages.— Vehículos, accesorios y animales de tiro.— Talajes

GONDOLA

Besa & Cía. Ltda.

Talajes

—Animales. (Compra y venta).

FABRICA DE VEHICULOS PARA NIÑOS CUNAS $ 230 LA HISPANO CHILENA PRAT 1840

—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

—Aves, pájaros y huevos. (Compra y venta).

NECESITO ENTREGA DE 500 HUEVOS semanales. Delicias 437.

HUEVOS FRESCOS, VENDO constantemente. Av. Pedro Valdivia 1408. Carro Bilbao.

COMPRO, INCUBADORA DE 500 a 1,000 huevos Chacabuco 03.

8.—Avisos varios.

COMPRO O ARREGLOS RADIOS. Las Rosas 1175. 11—A.

HELADOS, PASTELES, tortas, reparte a domicilio Fábrica "La Victoria". Independencia 831. Teléfono 5035.

SEÑORITA HONORABLE SERIA, regular edad, buena dueña de casa desea contraer matrimonio con caballero formal, distinguido, que desee encontrar un cariño y formar hogar. Correo N.o 2. — B. B. B. Santiago. 12-A

MANUEL DOMINGUEZ M., SE ENCUENTRA enfermo.

9.—Contadores.

VICTOR MENA, EX-CONTADOR Impuestos Internos, Perito Mercantil, Estado, lleva Contabilidad; enseña rápida, garantidamente Contabilidad General, Jurídica, Fiscal. Diplomas legalizados. Instituto Mercantil, Bandera 328. A-12

VICTOR MENA, EX-CONTADOR Impuestos Internos, Perito Mercantil, Estado, lleva Contabilidad; enseña rápida y garantidamente Contabilidad General Jurídica, Fiscal. Diplomas legalizados, Instituto Mercantil, Bandera 328. 12-Ag.

12.—Propiedades. (Compra-venta y arrendamientos)

COMPRA - VENTA

A. — Haciendas, fundos, chacras y terrenos

SITIOS VENDO PAGADEROS mensual, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo, días festivos. 10-A

CHACRITA FUNDITO ALREDEDOR Santiago, compro o arriendo, Ariztía 9.º piso, oficina 5. 10-A

FUNDO PRODUCTOR PROXIMO Santiago, vende directamente puesto industrias, maderas, camas litre para carretas, coches, etc., maderas peumo, espino, quillay, lingue, para cualquier aplicación industrial, de harinas, muebles, etc. Grandes o pequeñas partidas. Morandé 291, of. 22, 2.o piso.

B. — Casas, quintas, "chalets" y sitios

$ 80,000 ROSAS, HERMOSA CASA familia, todo confort, $ 120,000, Los Leones, chalet regia propiedad, $ 90,000 Seminario, chalet hermoso $ 45,000, Bascuñán Guerrero, gran propiedad apta para fábrica, garage. Bandera 84. Carlos Buschmann. A-15



NECESITO CASA HASTA $ 40,000, Huérfanos 1175. Oficina H. 13—Ag.

SE VENDE CASA, CARRERAS 208, tiene cuatro casas de arriendo. A-11

COMPRO CASA APROPIADA PARA criadero de aves. Precio: hasta 30,000 pesos.—C. L., Correo N.o 8. 15—Ag.

COMPRO CASA, SAN MIGUEL 117, casilla 3751, hasta 50,000. 10—A

VENDO HERMOSA QUINTA, CAMINO Santiago - San Bernardo, facilidades pago. Santa Rosa 55. 10—A

VENDO EN $ 20,000 SITIO EN AV. Manuel Montt, a dos cuadras de Av. Irarrázaval. Dirigirse a Miraflores 144. 17-A

VENDESE CASA Y GRAN SITIO, Juárez 769, inmediata carros. Superficie 3,200 metros. Verla toda hora, tratar Santo Domingo 829, de 2 a 4 P M. 10—A

30,000 A 40,000 PESOS COMPRO casa sin agentes de Bascuñán a Vicuña Mackenna, Alameda a Avenida Matta o Blanco Encalada, S. Valle, casilla 75 D. 11-A

SITIO, VENDO EN SANTA ELENA, esquina Franklin, Delicias 3702. 10-A

VENDO DOS CASAS, UNA EN Centenario, 4 piezas, recién construída, la otra en Maipú 569, 7 piezas, extensas, galería y demás servicio. 10-A

CASA-QUINTA MUY PRODUCTIVA, vendo facilidades. Claras 144.

OCASION: REGALO SITIO TRES habitaciones, muy barato, entran 90 pesos de arriendo, Santa Genoveva 821, al llegar a San Pablo. Tratar: Ricardo Santa Cruz 729. 12-A

CASA VENDO, 35,000, ARRIENDO otra en 320. Santa Rosa 560. 11A

11,500 A 100,000 VENDO PROPIEDADES. Dávila 1061.

COMPRO CASA BAJOS HASTA $ 50,000; sector Matucana, Brasil, San Pablo-Catedral. Sin comisionistas. Ofertas por escrito. Rosas 2545. 11—A.

RESIDENCIA CON JARDIN COMPRO 40,000 a 45,000 Ñuñoa, Leones o Providencia. Sin corredor. Escribir S. F., Casilla 1276. 12—A.

VERDADERA GANGA: SE VENDE sitio con tres piezas, en seis mil pesos. Tres mil al contado, resto tres años plazo. También se vende otro sitio de 2,847 metros cuadrados, especial para quinta, criadero de aves o fábrica. Tiene agua corriente, potable, y luz eléctrica inmediata. Parte al contado, resto por mensualidades a diez años plazo. Terreno saneado, con góndolas y carros eléctricos a la mano. Se advierte que es lo único que queda de la gran Población Lo Negrete, de don Víctor M. Costa. Ver y tratar con su administrador, Manuel Morales, Fermín Vivaceta esquina Negrete. Almacén El Faro. 12-A

35,000 VENDO PROPIEDAD AVENIDA Salvador, 2086. Dirigirse: Mapocho 3313. 12-A

VENDO DOS CASAS, UNA EN CENTENARIO, 4 piezas, recién construída, la otra en Maipo 569, 7 piezas, extensas, galería y demás servicios. 10—A

IRARRAZAVAL 3401, VENDESE de ocasión espléndida casa quinta, 75 mil pesos, grandes facilidades pago. Tratar: su dueño. Agustinas 1116, oficina 6. 11-A

VENDO COMODA CASITA MUCHO fondo para edificar más piezas, produce $ 150 mensuales. Valor, 16,000 pesos. Verla y gustará: Pizarro 1899, Camión Bascuñán, bajarse en San Dionisio. 11-A

130 MIL PESOS VENDO, CALLE Cienfuegos a 40 metros Alameda, regia residencia de todo lujo, 2 pisos. Unica oportunidad, datos y tratar: Huérfanos 768.

COMPRO CASA HASTA 30,000 BARRIO Matadero-Matta, contado, 10,000. Ebrik. Correo 3. A—10

$ 3,400 VENDO SITIO, ARBOLES frutales frente cal y ladrillo, San Francisco al llegar a Merced. Lo Vial, mide 10x21 varas. Tratar. Toesca 2845. 11—A.

TERRENO 100,000 m2. DENTRO LA Municipalidad de Santiago, regalo a $ 6, conviene a Sociedades Obreras a Constructores o para corta de materiales con frente a Alameda a tres cuadras góndolas Pila y Lata. Tratar: Juan Antillo, Delicias 3557, interior. A—11

ARRENDAMIENTOS

B. — Casas, quintas, "chalets" y sitios

NECESITO CASAS EN ARRIENDO de 300 a 600 pesos para clientes solventes, Bandera 78. Martínez. 10-A

ARRIENDASE COMODA CASA nueva, bajos. Cueto 767. A-10

CASA PRESIDENCIAL, AHUMADA 120. — Instalada con todo confort, moderno. — Comida corriente y vegetariana. Hay piezas desde $ 300. — Higiene absoluta. Atención esmerada. Agosto 23

ARRIENDASE CASA CHICA CENTRAL asoleada, recién refaccionada a matrimonio extranjero sin niños o profesional. Tratar Enrique Concha 42. 31—A

ARRIENDO LUJOSA CASA DE ALTOS en calle Vicuña Subercaseaux con o sin garage, Amunátegui 870. De 10 a 5. 15-A

$ 140 ARRIENDO CASITAS NUEVAS, independientes, a dos cuadras carros 30, San Eugenio. Calle Fresia N.o 3128. Tratar casa 13. 19—A

$ 350, ARRIENDASE CASA DE altos, Purísima 262, próxima al San Cristóbal. Tratar: Prat 42, de 12 a 2 1/2. 10—A

$ 220 ARRIENDO MATRIMONIOS espléndidas casas. Coquimbo 1132. 15—A.

430, CASAS NUEVAS, COMODAS.— Carreras 631. 11—A.

BALMACEDA 775, ARRIENDASE casa moderna, recién edificada, con derecho a compra de todo el menaje de casa actual arrendatario. 14-A

ARRIENDA MEDIA CASA, SEIS piezas, dependencia. Verla dos a seis. Santa Rosa 382. 10—A

250 ARRIENDO ALAMEDA 3976-3978, altos y bajos, espléndidas casas. 10-A

ARRIENDO ESPLENDIDA Y GRAN casa altos. San Diego 440. Tratar en el 432. 11-A

CASA BAJOS DIEZ PIEZAS, DEPENDENCIAS, hall, baño, dos patios, 350 pesos. Riquelme 964. Tratar, 940. 10—A.

100 CASA CONDOR 767. 10—A.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA bajos, Vásquez 167. 10—A

$ 400, MODERNA, MUY BONITA. Bajos: recepción, servicios, jardín. Altos: cuatro dormitorios, sala baño instalada. Véndese mobiliario, Balmaceda 775. 10—A

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA, Alameda, 8 piezas fuera servicio. Tratar Bandera 131, oficina 9. 11-A

ARRIENDASE CASA HIGIENICA, altos, Maipú 595, esquina Santo Domingo. Llaves y tratar al frente. 11-A

CASA BAJOS DIEZ PIEZAS, DEPENDENCIAS, hall, baño, dos patios, $ 350. Riquelme 964. Tratar, 940. 10—A.

ARRIENDO CASA GORBEA 2160, cerca Echaurren, 7 habitaciones, dependencias, 2 halls. Tratar: Sazié 2315. 10-A

$ 450 GALVEZ 119 CASA ALTOS, recién refaccionados, siete piezas, hall, dependencias. 11-A

340 CASA NUEVA, COMODA arriéndase. Gálvez 1229. 10-A

$ 350 ARRIENDANSE ESPLENDIDOS altos con siete piezas de habitación, hall y dependencias. San Diego 2012. 10—A.

$ 160, CASITA, GRANDES PIEZAS, patios, arriéndase. Lira 887-A. 10-A.

ARRIENDASE COMODA CASA flamante. Root 528. 11-A.

$ 80, ARRIENDO CASA DECLARADA higiénica. Tratar: Victoria 548. 10-A.

$ 130, ARRIENDO NUEVAS CASAS, Tratar: Lira 911, casa 6. 10-A.

$ 250, ARRIENDO CASAS CENTRALES. Tratar: Matucana 66-A. 10-A.

ARRIENDASE CASA MUY CENTRAL, a propósito para profesional, salón, salita, escritorio, cuatro dormitorios, dos toilettes. Tratar: Santo Domingo 820. Verla, de 2 a 5. 11-A

ARRIENDO ALTOS, DIEZ PIEZAS habitación, gas, electricidad, todo servicio. Catedral 1890. 11-A

$ 750 ARRIENDASE CASA COMPAÑIA 1849, ocho habitaciones, hall, dependencias, jardín. 15-A

$ 290 SIERRA BELLA 1284, Arriendo casa moderna, recién construída, 4 habitaciones, baño, hall, 2 patios. Dependencias.

CASAS AMOBLADAS Y SIN MUEBLES, desde $ 400 A $ 2,000 mensuales. Consúltese lista: Bandera 195. A-14

90 CASITAS REFACCIONADAS dos piezas, servicios, apropiadas empleados centro. Barnechea 348.

$ 400 ARRIENDO ALTOS COMODOS, aseados, Grajales 2551, entre España y Molina. Llaves 2549. Tratar: Delicias 1874. A-12

ESPLENDIDA CASA OFREZCO EN arriendo. Campo de Marte 294. Inmejorables condiciones. A-11

$ 350, ARRIENDASE CASA ELEGANTE cuatro piezas, hall, baño instalado, cocina, servidumbre. Cueto 759. 11—A.

160 CASITA 4 PIEZAS FUERA servicio. Prado 888.

$ 650 CATEDRAL 1692, SALON, escritorio, hall, comedor, tres grandes dormitorios, dependencias. Electricidad, etc. 11—A.

CASA CON GALPON O PATIO ACCESIBLE, afuera, cerca tranvías, góndolas, para taller necesítase. Contrato. Indiquen dirección, características, canon, Casilla 1249.

$ 320 ARRIENDO CASAS MODERNAS, toda comodidad, Maruri 422. 14—A.

CASA 5 PIEZAS, COCINA, PATIO, arriendo. Tratar: Matucana 101. 11—A.

ARRIENDO ALTOS 11 PIEZAS, patio bajos. Manuel Montt 2484.

SE ARRIENDA CASITA PARA matrimonio. Siglo XX. Llaves, Purísima 231. 11-A

ESPLENDIDA CASA EN RECOLETA 748, bajos, seis dormitorios, dos hall, dos patios, recientemente pintada y empapelada, moderna. Canon: $ 550. Tratar y llaves: Teatinos 86.

200, SE ARRIENDAN CASAS 5 piezas, hall y dependencias, próxima Av. Portales, tratar Maipú 139. 11-A

TOMARE EN ARRIENDO SETIEMBRE, quinta adecuada avicultura, con habitaciones, alrededores Santiago, canon doscientos. Ofertas Seravilo Leugim. Correo Central. 11-A

$ 800 CASA RECIEN CONSTRUIDA 2 pisos, garage, Riquelme. Tratar: Bandera 195. 11-A

ARRIENDO CASA EXTENSA CERCA Estación Central, o Mapocho. — A. C. Correo 2.

$ 350 ARRIENDO CASA QUINTA. Loreto 495.

CASA CENTRAL TODO SERVICIO, 3 piezas 180, arriéndase. — A Prat 758.

$ 260 ARRIENDO CASA, SEIS PIEZAS, dependencias. Rosas 2820. A-11

BUENA CASA EN BAJOS, RECIEN empapelada, se arrienda, Santa Rosa 92, tratar Alonso Ovalle 1046.

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS. LUZ, a familia decente. Rogelio Ugarte 1423.

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, $ 280. Tratar: Gálvez 1016. A—12

$ 120 ARRIENDASE CASA, SAN Diego 1464. 11—A.

DOS COMODAS CASAS ARRIENDO —Grajales 2524.

C. — Departamentos

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, Avenida Venecia. Tratar: misma Avenida, 1249. A—16

SE ARRIENDAN DOS DEPARTAMENTOS o piezas para matrimonio o jóvenes. Lord Cochrane 116. A-9

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE a la calle, cuatro piezas y baño, arriéndase, especial para profesional. Puente 644, entre Santo Domingo y Rosas. 11-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas y cocina. Herrera 749. 10—A

ARRIENDASE UN DEPARTAMENTO de tres piezas. Tratar: Independencia 1449. 10—A

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS con baño necesito. Casilla 1364. — C. L. 10-A

DEPARTAMENTO CALLE, BAÑO independiente, pensión. Lira 170. 10—A

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS o piezas. Cochrane 116. A-11

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE dos, tres piezas, puerta calle propia, arriéndase. Balmaceda 703, una cuadra Recoleta. A-12

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS y piezas con muebles y sin muebles. Cochrane 93. 12—A.

DEPARTAMENTO A LA CALLE, amoblado, con pensión, arriendo. Lira 683. 11-A

D. — Piezas

CABALLERO DECENTE DESEA arrendar pieza casa de familia. Dirigirse: Correo Central, J. A. P. A-11

OFRECE PIEZAS CON O SIN muebles, casa honorable. Erasmo Escala 2620.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA dos espléndidas piezas, balcones, calle, baño. — Rosas 1290.

MATRIMONIO, NECESITA PIEZA y buen baño, sin muebles, ubicada entre Alameda y Diez de Julio, o entre San Isidro y San Ignacio. Escribir: N. N. Arturo Prat 578. Casita 12. 11-A

ARRIENDASE PIEZAS, TEATINOS 56. 13—A.



R.

ARRIENDO PIEZAS PARA Guardar muebles en Sotomayor 360. 11 A

EN CASA PARTICULAR SE Arrienda piezas con y sin muebles. — Arturo Prat 594.

BANDERA 667, ARRIENDASE buena pieza asoleada, matrimonio solo o señora.

13.—Compra-venta de negocios.— Notificaciones comerciales.— Instalaciones y accesorios para negocios. —Locales y oficinas.— Socios capitalistas e industriales

Compra-venta de negocios

VENDO DOS CARNICERIAS, SAN Francisco 393. Carmen 1199. 12—A

ARRIENDASE TRES PIEZAS, LUZ eléctrica, cocina. San Luis 1316. Ag.—12

ARRIENDANSE BUENAS PIEZAS cinco cuadras Plaza Armas, con sin muebles, pensión, Catedral 1650. 17—A

ARRIENDASE PIEZA. Av. LA PAZ 296. 10—A

COMODA PIEZA CON O SIN MUEBLES. Arriendo. Chiloé 1167. 11-A

AMPLIA Y COMODA PIEZA, arriéndase. Maipú 953. A-10

PIEZA ARRIENDO, SAN ANTONIO 265. 10-A

PIEZA AMOBLADA BARATA. — Buenos Aires 485. 10—A.

PIEZA BALCON, OTRA INTERIOR casa familia. San Diego 103. 10-A

PIEZA CON PUERTA A LA CALLE en casa familia. Echaurren 613. 10-A

PIEZA GRANDE A LA CALLE, amoblada, arriéndase caballero solo. Prefiérese extranjero. Carmen 25. 10—A

VENDESE BARATISIMO NEGOCIO en Independencia 1135. 12—A.

ALMACEN-TALLER ELECTRICIDAD, clientela, véndese precio factura. 10 de Julio 481-A. 11-A.

SE VENDE UNA PENSION. SAN Ignacio 1990, con derecho a llaves. 11-A.

POR ENFERMEDAD, VENDO ALMACEN y depósito único en esquina. Informes: Zabaleta Hermanos, Huemul 1701. 10-A.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, arriendo bajo no poderlo atender. Cochrane 729. 11—A

VENDO ACREDITADA CARNICERIA y chanchería buena clientela, casa esquina. Tratar: 10 de Julio 489. 11-A

VENDO ANTIGUO ALMACEN Y carnicería por viaje al Norte, buena venta, arriendo barato, barrio populoso. — Martínez de Rozas 3499. 12A

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES central, buena posesión, y garantido. Tratar: calle del Cerro N.o 15. 13-A

VENDO NEGOCITO, A LA PUERTA cité, Camilo Henríquez 246.

SE VENDE NEGOCIO POCO CAPITAL. Santa Rosa 1233.

VENDO CARNICERIA POR NO poder atender, contrato de arriendo muy barato. San Pablo N.o 3699. A-11

VENDO CASA PENSION. TARAPACA 749. A-11

TALLER DE VULCANIZACION, vendo. San Pablo 1429. 12—A.

SE VENDE LA ANTIGUA CARNICERIA Las tres B B B. Tratar: en la misma. San Francisco 232. 14—A.

SE VENDE CARNICERIA CON buena clientela, con contrato de local. O'Higgins esquina López. 11-A

REPARTIDORES DE VINOS, ocasión, se vende depósito con reparto. San Pablo 4326. 11-A

VENDO PENSION BARATA, CON bebidas. Chacabuco 46 D. 11-A

VENDO ACREDITADA LIBRERIA. San Diego 129.

COMPRO, VENDO NEGOCIOS, DOY remates a domicilio anticipo dinero. Julio Vargas. San Diego 998. 10—A.

PELUQUERIA VENDO MODERNA, especial para señorita, estilo moderno, Franklin 751. 12—A.

ANTIGUO HOTEL PORTALES, Chacabuco 145, piezas para pasajeros con o sin pensión. A-14

ANTIGUO, ACREDITADO TALLER modas, confección señoras, vendo por viaje a Europa, escribir casilla 4562. Santiago.

VENDO LAVANDERIA, BULNES 7 A. 11—A

VENDO ACREDITADA CARNICERIA, por irme fuera de Santiago, Moneda 2202.

FUENTES DE SODA, VENDO funcionando aquí y provincias. Facilidades pago. Pida presupuestos, Correo. Chiloé 1640. A—11

ENTREGO PARA TRABAJAR EN sociedad calería muy buena ley, a 40 kilómetros Santiago, camino Puente Alto, de aplicación industrial y agrícola, aceptaría pagáranme un tanto por quintal que produjeran de otro negocio análogo. Morandé 291, oficina 22, 2.o piso.

POR ENFERMEDAD VENDO NEGOCIO abarrotes, buena situación, ventas comprobadas. 10 de Julio 517. 11—A.

ANTIGUO NEGOCIO ESTABLECIDO de Bar-Restaurant, con personería jurídica, a pocos pasos de Plaza de Armas, con extenso local, se vende o se acepta socio con capital para ensancharlo. Bandera 78, of. 26

VENDO URGENTE POR ENFERMEDAD fábrica Peletería Española, centralísima, antigua, acreditada con Stok, 40,000. Arriendo baratísimo. — Admito socio. Compañía 1043. Personal competente.

¡¡OPORTUNIDAD UNICA!! PASTELERIA elegante con cigarrería, fábrica helados, habitaciones, situación espléndida $ 8,500. Alameda 2975.

VENDO NEGOCITO MENESTRAS con derecho llave. Romero 2839.

ACREDITADA CARNICERIA CON buena clientela, muy bien situada, vendo. Venta diaria 700. Providencia 1292. A—10

SE VENDE ALMACEN ABARROTES con depósito de licores. Gálvez 1199. A—10

ESPLENDIDA CARNICERIA BUENA venta y situación, véndese por enfermedad. Datos casilla 3815. Valparaíso. 10—A.

VENDO HOTEL RESTURANT, barrio Estación, largo contrato, facilidades pago. Tratar: Delicias 2489. pastelería. 10-A

SE VENDE UN NEGOCIO DE abarrotes surtido en general, por no poder atenderlo, y por tener otros negocios, arriendo barato, calle Cueto, número 78. Tratar: con su dueño: Moneda 2601. 10—A

VENDO CARNICERIA EN AVENIDA Irarrázaval 2930, al llegar a Lucio Cuadra, con derecho llaves. Tiene contrata. 11—A

OCASION VENDESE DEPOSITO carbón, y leña. Chiloé 1760. 11A

VENDO ALMACEN ESQUINA SOTOMAYOR, N.º 1001, barrio comercial, por viaje urgente. 16-A

SE VENDE NEGOCIO DE ABARROTES, Chorrillos 502, esquina Salto. 14—A

VENDO ALMACEN CON ANEXO licores, venta $ 100-150 diario. Cueto 892. 10—A

SE VENDE ACREDITADA COCINERIA, por no poderla atender su dueña. Copiapó 1323. 11-A

SE ARRIENDA O SE VENDE CARNICERIA, con o sin local, Matucana 71. 10-A

POR AUSENTARME VENDO UN paso Estación bodeguita frutos del país, numerosa clientela con venta comprobada $ 100 a 200 pesos detalle, capital gusto comprador, gran local especializado para bodega, canon casi gratis. Traspaso ventajoso contrato papas, carbón y aún crédito. — Alameda 3464. 10-A

VENDO NEGOCITO LUCRATIVO. Benavente 708. 10—A

Locales y oficinas

LOCAL APROPIADO PARA INDUSTRIA, 250 a 300 m., con patio, necesito, prefiérese entre Alameda, San Pablo y Brasil, casilla 1791. 14—A

300, DOS LOCALES COMERCIO E industria, con casa. Macul 2171. 10—A

ARRIENDO GRAN LOCAL ALMACEN con o sin piezas. Castro 680. 10-A

ARRIENDO LOCAL CON HABITACION y patio. — San Diego 1684. 11-A

160 LOCAL CON HABITACION, arriéndase, dando preferencia comprador, estantería. — Eyzaguirre N.o 712. 10-A

100 LOCAL, BARRIO COMERCIAL, arriéndase. Cóndor 1275. 10—A

CASA PARA PEQUEÑA INDUSTRIA necesito, radio Ñuñoa, San Bernardo. Carta Bruzzo. Concepción 2068. 10-A

ARRIENDASE EN SAN ANTONIO entre Monjitas y Santo Domingo, sin intermediarios, extenso local especial para bodega, imprenta o almacén. Tratar: Santo Domingo 820.

GARAGE NUEVE BOXES, POZO, arriéndase. Carrera 340. Verlo, una a cuatro. 11-A

$ 100 GRAN GALPON CON HABITACION — Dueña: Calle Manuel Montt 2125. 12-A

LOCAL GRANDE, CALLE SANTO Domingo 1021, muy a propósito para casa mayorista, o exposición de automóviles, se traspasa el contrato de arriendo, en condiciones convenientes. Tratar: con Emilio Nagel E. — Casilla 1298.

LOCAL GRANDE PARA GARAGE o fábrica se arrienda o se vende. Matucana 577. 13-A

ARRIENDASE GARAGE PARA cuatro autos, con casa en altos, de cinco piezas. República 508. 12-A

LOCAL CON CASA, SITUACION comercial, arriendo, Chiloé 1114.

LLOLLEO: DOS LOCALES CHICOS muy bien situados, en edificio nuevo, frente puerta estación, con patio, luz eléctrica, agua potable, a propósito cigarrería, frutería o fuente de soda, etc. Arriéndase por años. Casa en altos, esquina, amoblada, baño instalado, arriéndase por años en 250 pesos mensuales. Morandé 291. Oficina 1. 11-A

LLOLLEO: DOS LOCALES CHICOS muy bien situados, en edificio nuevo, frente puerta estación, con patio, luz eléctrica, agua potable, a propósito cigarrería, frutería o fuente de soda, etc. Arriéndase por años. Casa en altos, esquina, amoblada, baño instalado, arriéndase por años en $ 250 mensuales. 10-A

OFICINA GRANDE, OTRA CHICA, arriéndanse. Ahumada 17. 11-A

ESPLENDIDO LOCAL RECIEN TERMINADO para industrias o sociedades obreras, minado, con un lindo galpón, especial arriéndase en $ 600. Andes 2314, cerca Cumming. 11 A

130 LOCAL HABITACIONES. 80 Casas nuevas, Chorrillos, Recoleta 187.

OCASION: ALMACENCITO, BUENA venta, arriendo barato, véndese. Huemul 1174. 11—A.

GRAN LOCAL SE ARRIENDA, vendo instalaciones muy buenas. Bandera 636. 12—A.

$ 250 ARRIENDASE ALMACEN Y casa. San Diego 1464. 11—A.

ARRIENDO LOCAL PARA INDUSTRIA con galpón y altos. García Reyes 73. A-11

ARRIENDO LOCAL EN GARAGE, aparente tapicería o cualquier industria. 12 Febrero 33. 13-A

LOCAL GARAGE, ETC., ARRIENDA. Sotomayor 41. A-11

Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de abarrotes de propiedad del señor Luis Gambont, ubicado en Catedral 2501, esquina García Reyes, según inventario practicado por los señores M. Valdivia y Cía. No respondo por cuentas pasado tres días. —J. Manuel Ramos. 11-A.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de la señorita Fidelisa Urriola P. en Avenida Irarrázaval N.º 1011, después de tres días, no respondo por cuenta alguna. — Santiago Canessa. 11—A

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de carnicería de don Carlos Fernández, ubicada en Matucana 71, no respondo por cuentas después de tres días. A-12

Instalaciones y accesorios para negocios

VENDO UTILES HELADERIA O persona con 1,500 para trabajar. — Rosas 2501. 10-A

DIVISIONES OFICINAS, MESONES, mostradores, estanterías, vitrinas, etc., precios gran ocasión, vendemos. Merced 754. 13—A

SE VENDEN UTILES DE CARNICERIA, Santa Isabel 0423. 11—A

VENDO ESTANTERIA, ROMANA, balanza, molinillo, romanita vidrieras. Valparaíso 1379. A-12

ESTANTERIA, MOSTRADOR, DIVISIONES, vendo, precio ocasión. Bustamante 398, esquina Santa Victoria.—Juan Campanella.

VENDO CINCO VIDRIERAS PARA frutería, la mitad de su valor. Independencia 2980. 11—A.

DE OCASION VENDO LINDA VIDRIERA parada tres cuerpos. Rosas 1171.

SE VENDE UNA ESTANTERIA de sastrería. Santa Rosa 280. 11-A

ESTANTERIA MOSTRADOR NUEVOS realizo, por viaje. Chiloé 1114.

ARTICULOS DE PAQUETERIA realizo, por viaje. Chiloé 1114.

POR CONCLUSION NEGOCIO VENDO instalación almacén y romana 300 kilos, ocasión. Chacabuco 915.

VENDO INSTALACION DE LAVANDERIA, de ocasión. República 26. 11-A

SE VENDE MOSTRADOR Y VIDRIERA baratos, calle Andes N.o 2338.

ARRIENDO INSTALACION COMPLETA pastería, para temporada explotación. Casilla 3986.

VENDO INSTALACION APROPIADA cualquier negocio, arriendo barato No cobro llaves, Bascuñán 15.

Socios capitalistas e industriales

ASOCIOME INDUSTRIA ESTABLECIDA o compro, acepto técnico instalar nueva, Ariztía 9.º piso oficina 5. 11-A

CONFITERO BONAERENSE, muy práctico, desea socio para instalar fábrica; de 12 a 2 P. M. Las Rosas 2065.—Cárdenas. 11-A

SOCIO O SOCIA NECESITO PARA impulsar fábrica plena producción muebles, puertas, ventanas, otro socio para industria, capital garantido hipotecariamente. Libertad 10.

SOCIO PARA INDUSTRIA DE muebles y sommiers solicito. Castro 667.

NECESITO SOCIO EXPLOTAR LADRILLOS. Chorrillos 187, Recoleta.

Citaciones

SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA Eléctrica de Los Andes. — En cumplimiento de los estatutos, convócase a junta general ordinaria de accionistas para el Lunes 15 de Agosto en curso, a las 4 de la tarde, en el local de la sociedad, calle Esmeralda 250-256. — Los Andes, 5 de Agosto de 1927.—El Directorio.— El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 15 del presente mes, ambas fechas inclusives. — Los Andes, 5 de Agosto de 1927. — El Gerente. A—11

Dentistas

DENTADURAS (PLANCHAS). QUEBRADAS, compónense rápidamente. Laboratorio especial para este objeto. Julio Toledo, Mecánico dental. Ahumada 11. 10-A

15.—Compras y ventas varias.

SEÑOR ALMACENERO: GANE US. ted dinero, vendiendo mantequilla, fresca en paquetitos de 20 centavos cada uno. Se dá el 20 por ciento de utilidad. Pídala a San Pablo 3635. Teléfono Inglés, 75, Yungay. 12-A

IMPRENTAS. LOTE CHIVALETES, cajas y varios realizo. San Diego 55. 10-A

LEÑAS: QUILLAY, LITRE SECA, $ 10 quintal. Mapocho 3001. A-13

QUESO Y MATEQUILLA PIDA siempre al gran depósito "El Toro", 21 de Mayo 879, esquina Mapocho. Teléfono 5128. Venta por mayor y menor. R—



CARBON ESPINO $ 18; NECESITO vendedores. Gálvez 953. 11—A.

LLEGO CARBON ESPINO TALLO garantido de Las Cabras, $ 18 saco; carbón quillay de primera, $ 11; papas grandes de guarda $ 9. Reparto desde 1 saco, por partida precio especial. Necesito buenos vendedores. Gálvez 953. 12—A.

VENDO 30 LATAS, GRASA DERRETIDA, $ 2.30 kilo. Esperanza 40.



R—

CONTRATO PRODUCCION PASTO, 20,000 quintales, lo más limpio, produce Oriente Santiago. Casilla 3986.

VENDE LEÑAS DIRECTAMENTE fundo productor próximo Santiago, camino Puente Alto, picadas completamente secas, $ 7.80 quintal, enteras, estado sequedad, regular, $ 5.50 quintal. Desde una camionada a dos mil quintales mensuales. Prefiero entenderse una sola persona. Morandé 291, oficina 22. 2.o piso.

COMPREN SOLO EN DONDE DAN garantías de seriedad. En la Bodega N.o 131 de la Vega Central. Telf. 2274 que entrega garantizadas sus **PAPAS.** R.



CARPAS LEGITIMAS BUQUES, 10 por 5.50, vendo muy barato. Martínez de Rozas 3576. A-11

CAJONES VACIOS CUALQUIER clase, compro. Andes 3723.

COMPRO BOTES HELADEROS. Carmen 1560. 10-A.

SAL DE QUILLAY. — ESPECIAL para lavar la cabeza, quitar la caspa e impedir la caída del pelo. Quita manchas grasosas de las telas. R—



BAÑO ENLOZADO, CALENTADOR gas, vendo. Gálvez 611.

LEÑAS DE TALHUEN CORTA, $ 13 cien kilos; de monte, espino y eucaliptus, $ 10.50 quintal. Papas amarillas, muy sanas, $ 11 con saco. Ofrece: Cancino Hnos. San Pablo 3936. A-11

SANTIAGO ARACENA F., CONSIGNACIONES frutos, mercaderías, propiedades. Huérfanos 1175, Oficina H. 12—Ag.



R.

200 LATAS VACIAS ACEITERAS en buen estado vendo. 200 sacos leñeros y carboneros, vendo. Román Díaz 299 (Providencia). 11-A

AGRIMENSOR PARA MEDIR SI. tios, población, necesito. Dirigirse, 7 a 8, 12 a 2. Ejército 467.

COMPLEMENTOS IMPORTADOS cuento soda, vendo. San Diego 1039.

BOTERIA FRANCESA El surtido más variado y elegante en calzado para damas y caballeros. SAN ANTONIO ESQ. MONEDA R.—

SE VENDE MANTECA DE PRIMERA desde $ 3.40 a $ 3.60, por kilos y $ 4 en tarritos de 2 kilos. Chanchería, La Nueva Castilla, Matta 1451. 11—A.

2,000 KILOS PLOMO, 1,000 ZINC, 500 bronce, 200 soldadura; pipas, cuarterolas, vendo. Avenida Matta 729. A-11

MANI JAPONES TOSTADO A LA vista del consumidor, $ 2.40 kilo. Mapocho 968, al llegar a Puente. A-13

CUARTEROLAS

para exportación, estilo yanqui, hechas a máquina, garantidas. Se puede fabricar 500 diarias. Tinas endientadas para plantas, leche, etc.

GARCIA REYES 73 R.

SE VENDEN DOS ESPLENDIDAS monturas chilenas. Verlas: 10 de Julio [illegible] 11-A

URGENTE VIAJE EUROPA VENDO hermosa carpa con todos sus materiales para circo o biógrafo, costó treinta mil pesos, la regalo en doce mil. Espléndido rico motor para alumbrado biógrafo, circo o teatro achicar agua costó diez mil, los regalo en cuatro mil quinientos; biógrafo, gran cantidad de películas; sillas, instrumentos para músicos toda a bajísimo precio. — Delicias 1255. 10—A.

Utiles y reactivos

para laboratorios. **Hochstetter Weber y Cía Ltda. BANDERA 88 Teléfono central 1191**

VENDO BAÑO FIERRO ENLOZADO, califón, lavatorio poco uso, de ocasión. Tratar 8 a 12. Costa 27. Providencia. A-11

SE VENDE BAÑO IMPORTADO con califont. San Pablo 986. 12—A.

MAIZ MINOSOTA. VENDO 100 SA. cos. Pedro Lucio Cuadra 70. Ñuñoa. 11-A

¿QUIERE USTED COCINAR RAPIDA y económicamente? — Compre una cocina a parafina a **Augusto R. Graf. — San Diego 87 y San Pablo 2834.**

LLEGO LEÑA MONTE MUY SECA, papas, carbón coke, etc. Bodega San José. Brasil 221. 10-A

RICA CHICHA DEL SUR HASTA doscientas arrobas vendo. Tratar: Baeza, Cochrane 262.

18. — Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE EXTRAVIADO TI- tulo 2767, Compa. Cervecerías Unidas, orden Esther Sánchez de Rojas, 100 acciones, queda nulo. 12-A

DARE GRATIFICACION QUIEN DE- vuelva tenquita, una caída de los balcones, Ahumada 40, el Viernes 5. A—10

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA li- breta N.o 342,750, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 11-A

RUEGO A QUIEN HAYA ENCON- trado un saquito con documentos y otros útiles en Estación Mapocho, devolverlo Sargento Aldea 980.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

VENDEDOR A COMISION, CON clientela en trapos y calcetería, para tomar pedidos directos, necesitan representantes de fábricas extranjeras. Referencias, casilla 1612, Santiago. 31—Ag.

SEÑORITA OFRECESE CUALQUIE- ra ocupación decente. Posee excelentes recomendaciones. Dirigirse a N. N., Miraflores 590. 10—Ag.

FOTOGRAFO RETOCADOR, NECE- sito. San Diego 492. 10—A

SEÑORITA PARA MAQUINA DE escribir se necesita. Presentarse de 5-6 P. M. Estado 91, Of. 29. A-11

EMPLEADO COMPETENTE PARA regentar pastelería, necesito. Delicias 2867. Exijo buenos certificados. 10—A

OFRECESE UNA SEÑORITA PARA dirigir taller de modas, con práctica. San José 2823. 10—A

SE NECESITA CONTADORA Prác- tica, letra parada, Nataniel 836. 10—A

VENDEDOR PARA VINOS, SE NE- cesita: Av. Subercaseaux N.o 855, de 3 a 4. 10-A

TAQUIGRAFA, DACTILOGRAFA, práctica todo trabajo oficina, solicita ocupación. Correo Ñuñoa F. C. 12—A

OFRECESE SEÑORITA ATENDER oficina, escribe a máquina. San Pablo 3525. 11-A

VENDEDOR MUY ACTIVO, MUY entendido en tejidos paquetería y farmacia, conocedor plaza y sur se ofrece, David. Dardignac 0157.

NECESITASE JOVEN ACTIVO, Bas- cuñán 1425.

SEÑORITA MUY COMPETENTE en copias a máquina, necesito. Bandera N.o 337.

VENDEDORES SE NECESITAN pa- ra la venta de caramelos, buena comisión, Maestranza 211.

SEÑORITA DENTISTA PARA ope- ratoria, necesítase. Dirigirse: M. H. G., Correo Central. 11—A.

SEÑORITA PARA CIGARRERIA, necesito. Mapocho 948.

30 PESOS GANARA VENDIENDO las listas de precios de vinos y cigarrillos exigidas por Impuestos Internos a comerciantes. Santo Domingo 3677.

SE NECESITA MODELO PARA LA Escuela de Bellas Artes.

Necesito Empleada

competente en el ramo de paquetería.
Inútil presentarse sin recomendaciones.
Delicias, esquina San Antonio "LA CHERMEUSSE"

NECESITO SEÑORITA AYUDAR atender negocio, puertas adentro. San Pablo 1541. 11-A

VENDEDORA COMPETENTE EN menaje con buenas recomendaciones necesítase. Palacio de Cristal. Ahumada 376.

SEÑORITA. — SE NECESITA PA- ra negocio corretaje, con buena escritura a máquina bien relacionada. — Dirigirse a Casilla 1365.

BUENOS COBRADORES, VENDE- dores, para cuadros y retratos, necesito. Bascuñán 1441.

Debido a nuestro creciente movimiento, es necesario aumentar nuevamente nuestro personal.

NECESITAMOS

JOVEN VENDEDOR

con mucha práctica en mercaderías de lana y algodón.

ESTADO 364

COMERCIANTES: DUEÑAS DE CA- sa. Si queréis buenos empleados, pedidlos en el kiosko del Correo Central. 13-A

SEÑORITAS, CABALLEROS, CE- santes inscríbanse hoy, empleo escritorio, industrias, salitreras, garantido. Oficina Periodística, Jofré 353 A.

NECESITO UN OPERARIO COMPE- tente y formal para industria de jabón, se exige recomendación personal, no por escrito. San Diego 1854, interior.

NECESITO SEÑORITA PARA aten- der negocio sanitario, buenas recomendaciones, Rosas 1171.

JOVEN OFRECESE CUALQUIER ocupación aquí o fuera, posee excelentes recomendaciones. Dirigirse: J. V. M., Carmen 839. 11—A.

20.—Frutos varios. (Compra y venta).

LIMONES A $ 2.50 REALIZO, POR entrega del local, y muchos otros. San Pablo 1231 al llegar Morandé. 11-A

LIMONES A $ 2.50 REALIZO, POR entrega del local, y muchos otros. San Pablo 1231 al llegar Morandé. 12—A.

22.—Hoteles y pensiones.

ESPLENDIDA PIEZA CALLE, Pen- sión, también departamento. Catedral 3119. 10—A

HONORABLE FAMILIA ARRIEN- da espléndidas piezas, con pensión sana. Serano 281. 10-A

OFREZCO PENSION DE FAMILIA piezas, higiénicas. Tratar: Morandé 60. 10-A

$ 30 PENSION MESA; POR PLA- to, 0.50; permanente, té, café con leche, 0.40. Envío viandas. Esmeralda 837. 18—A.

CASA EXTRANJERA, ESTADO 136, Felf 276. Hermosas piezas. Magnífica comida. A—10

PIEZAS

DEPARTAMENTOS, con sin pensión, con sin muebles, pensión de mesa. Bandera 131. Of. 16. **SOCIEDAD CASAS RESIDENCIALES Y DE PENSION COOPERADAS**

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, $ 140. San Diego 110. A—10

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, 150, piezas amobladas, desde $ 8 diarios. Delicias 2921. 20—A

ARRIENDO REGIAS PIEZAS AMO- bladas con o sin pensión a media cuadra de la Plaza Brasil. Brasil 435. 3—Set.

PIEZA CON PENSION, ARRIENDO. Galería San Carlos 26.

BUENA PENSION ARRIENDANSE piezas, precios módicos. Claras 144.

CENTRALISIMO, COMPAÑIA 1572, casa familia, ofrécese pieza pensión. A-13

BUENA Y MODICA PENSION. Gálvez 179.

120 EXCELENTE PENSION, PIE- za amoblada. San Antonio 812.

CASA HONORABLE, SERRANO 420, se recibe un pensionista. 11—A.

ARRIENDO SALON DOS BALCO- nes a la calle, con o sin pensión, un paso Vicuña Mackenna. Marín 88. 11—A.

SE ARRIENDA PIEZA CON PEN- sión, Vergara 466. 11-A

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS piezas balcones calle, con buena pensión. Prat 406. 11—A

PENSION

Casa Residencial, nuevos dueños, atiende pensionistas honorables. Espléndidas piezas.

SERRANO 79

DEPARTAMENTO CALLE, BAÑO independiente, pensión. Lira 170. 10—A

DOY PENSION A DOMICILIO Y DE mesa. Carnicería Atacama, Maipú 1202. 14—A

ARRIENDO PIEZAS BALCON CA- lle, pensión, Rosas 948. 12-A

RESIDENCIAL PROVIDENCIA 1275, grandes habitaciones asoleadas, excelente comida, extensa quinta. 11-A

CASA RESPETO ARRIENDO UNA, dos piezas calle, pensión. Prat 248. 12-A

PENSION, DEPARTAMENTO, BAL- cón piezas. Bulnes 30. A-11

PIEZA PENSION, MONEDA 2014.

BRASIL 60, PIEZA BALCON CALLE con pensión.. 11-A

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Nataniel 124-A. A—11

CASA INGLESA OFRECE UNA O dos piezas con pensión. Almirante Barroso 73.



Desayuno-Once, $ 0.60

un café Express de fama, es el de **Fiambrería Bretona, Bandera 4.** Café con leche, chocolate, $ 0.60. Colisas, $ 0.10. Tarjetas abono con descuentos.

DOS PIEZAS CON SIN MUEBLES, buena pensión, San Francisco 158. 10—A

BUENAS PIEZAS PENSION. — Maestranza 154. 13-A

ARRIENDO LINDA PIEZA CON O sin pensión. Merced 20. 13-A

ARRIENDASE PIEZA CON PEN- sión. Cochrane 140. 10-A

ACREDITADA CASA RESIDEN- cial de Antonio Ferrando. Estado 75. Ofrece a honorables matrimonios o caballeros regios departamentos amoblados, dormitorio, salita y pieza de baño privado, con excelente comida, estilo familia. Precio [illegible]. English Spoken. 2—Set.

Gran Ocasión

Véndese la acreditada Casa Residencial Italiana en calle AHUMADA 136, con muy buena clientela. Precio bajísimo. Ag.—11

PIEZAS CALLE, PENSION, TELE- fono, todo respeto. Carmen 56. 13—Ag.

ARRIENDASE LINDA PIEZA CA- lle, buena pensión. Barata. Ejército 733. 10-A

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION con o sin muebles, matrimonios o caballeros. Moneda 1364. 11A

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, San Francisco 367. 13—A.

SAN FRANCISCO 170, PENSION pieza, meses, días. 10-A

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION, matrimonios. Serrano 122. 10-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO o pieza a la calle con pensión, baño, teléfono. Claras 254. 10—A.

SE ARRIENDA PIEZA CON PEN- sión. Puente 761. 11—A.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION, Tarapacá 1019, altos, al llegar Prat. 10-A.

PIEZA PENSION, PRECIO MODICO. Santo Domingo 1227, altos. 13-A.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Cerro 38. 11—A

PIEZAS, DEPARTAMENTOS CON baño y regia pensión. Esmeralda 740, frente Parque Forestal. 10-A

$ 320 MAGNIFICA PIEZA CON pen- sión a matrimonio o dos personas serias, casa honorable, Brasil 68. 10-A

ESPLENDIDA PIEZA PENSION, se- ñoras o matrimonios. República 659. Parque Clement. 10-A

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

"CASA LONDRES"
CALLE 21 DE MAYO 609-611

ABRIGOS PARA SEÑORAS

Ofrecemos la última liquidación de abrigos a precios nunca vistos en Chile. Abrigos en gamuza de lana. Gran variedad de colores y modelos, se liquidan a $ 65, 70, 75 y 80.

Estos precios son únicamente por una semana. R.

CLASES PARTICULARES MATE- máticas y otros. Precios módicos. Santo Domingo 3840. M. D. 11—A

$ 5 MENSUALES: ENSEÑANZA rá- pida, correcta, escritura a máquina. Independencia 318. 10—A

PIANOS NUEVOS DE ESTUDIO, EN modelos y precios variados, ofrece con facilidades Casa Doggenweiler **PRAT 166** R.

PEDAGOGA EN FRANCES DA cla- ses. Jotabeche 133. 11-A

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente, Instituto Comercial. Agustinas 1060.

CURSOS PRACTICOS PARA SEÑO- ritas, taquigrafía, contabilidad, ondulación Marcel, corte melena. Unico pago, derecho matrícula. San Isidro 251.

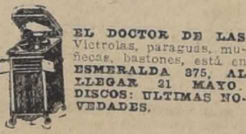
¡OJO! PELUQUERIA ARTISTICA, enseñanza única, rápida, apresúrese. Bandera 127. "Universidad del Trabajo".

"UNIVERSIDAD DEL TRABAJO". —(Autorizada por Supremo Gobierno).—Ambos sexos. Sastrería, modas, sombreros, masaje científico, belleza femenina, peluquería artística (notable), pedicuro-cirujano, mecánica dental; comercio completo, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, etc.; arquitectura, construcción, automovilismo, mecánica; electricidad, etc. También por correspondencia. Diplomas válidos. Pida prospectos. Bandera 127.

NUEVOS CURSOS LIBRES AMBOS sexos comenzarán Lunes 15 en Delicias 340 (edificio Universidad Católica). Contabilidad General y Superior (industrial, municipal y fiscal), Taquigrafía (Pitman), Inglés, Cuestiones ortográficas (Real Academia), Redacción, Aritmética práctica y Dactilografía. Clases entre 10-12 y 5-8, horas a elección. Derecho matrícula $ 50, único pago. Se atiende: 10-12 y 5-7 1|2.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

DISCOS VICTOR, COLUMBIA [illegible] Y demás marcas, desde cuatro pesos. Siempre las últimas novedades. Cambiamos discos usados, rotos, por nuevos, máquinas Singer, victrolas, vendemos, facilidades pago, repuestos en general, composturas económicas, muebles para victrolas. San Pablo 2786. A—20



EL DOCTOR DE LAS Victrolas, paraguas, muñecas, bastones, está en **ESMERALDA 875, AL LLEGAR 21 MAYO. DISCOS: ULTIMAS NOVEDADES.**

PIANO ALEMAN, ARMADURA ME- tálica, flamante, vendo. Serrano 271. A—10

OCASION VENDO VICTROLA POR- tátil, ortofónica, 14 discos Victor, Columbia, nuevo, una lámpara madera, 4 luces. Grajales 2354.

PIANO BUENA MARCA, BONITA presencia, vendo ocasión, $ 1,200. Pedregal 208. A-11

PIANO ALEMAN VENDESE BA- ratísimo. Rosas 1340.

VENDO PIANO MARCA ALEMANA —Santa Rosa 1278. 12—A.

JAZZ BAND COMPLETA, VENDO de ocasión. Hjarup, calle Teatinos 809.—II P. 11-A

VENDO PIANO, MUEBLES, MA- nuel Montt 2184.

VICTROLAS NUEVAS, PORTATI- les, vendo a comerciantes $ 130.00. San Alfonso 18. 11-A

DINING-ROOM, CHESTERFIELD, two Bedroom suites. Auto-piano. Victrola, etc. For Sale. Bulnes 550. 11-A

PIANOS ARRIENDO. HUERFANOS 2729.

PIANO ALEMAN VENDO, POR ausentarme. Calle San Luis 1290. 12—A.

REGALO REGIO PIANO ALEMAN, 1,490. Chacabuco 569. A-12

BUEN PIANO, VENDO, $ 500, FA- cilidades pago. Casilla 1800.

PIANO VENDO $ 1,700; VERLO 10 a 12. Marcoleta 462.

26.—Libros y estampillas. (Compra y venta).



EN SAN DIEGO 135, le dejarán flamante por bajo precio su victrola que otro taller declaró inutilizada. Vende toda clase instrumentos de cuerda garantidos. Composturas. Envíos a provincias. R

LIBROS COMPRO, ESTUDIOS SU- periores, pedagogía. Chiloé 1827.

27.—Medicina y Farmacia.



R—

G. TSCHUMI, ÓPTICA ZEISS
ESTADO esq. HUÉRFANOS
PUNKTAL
R—

LAS CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure, Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 8. R

SIFILIS, GONORREA, CONSUL- tas gratuitas. 1-6. Nocturna 8.30-10. Rayos X. Doctor Cifuentes. — Santo Domingo 1953. 10-A



28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).



TODO PARA TRANS- misiones. Poleas partidas de fierro y acero. Descansos de bolitas y automáticos de todos tipos. Ejes acero. Machones, anillos, consolas, etc. Entrega inmediata. Precios convenientes. **Pacile y Finat Ltda** Catedral 1476 — Casilla 983 — Teléfono 4550.

HIERRO PARA TECHO, USADO, vendo de ocasión. Martínez de Rozas 3576. A-11

PUERTA GRANDE COMPRASE, ca- silla 1800.

CEMENTO WICO, $ 40 BARRIL, ladrillos composición, tubos de cemento, todos diámetros, granito artificial. Lira 715. S-1.o

CONSTRUCTORES

Cuando necesiten materiales pasen a consultar precios a

Barraca Matucana

Matucana 1161 — Teléfono 80 YUNGAY

Cal, Cemento, Yeso R.

VENDO BANCOS DE CARPINTE- ros. A. Prat 221. 10—A

SITIOS: FIERRO PARA CERRAR sitios, $ 7 plancha de 2.10 mts. Matucana 1227. 13—A

TEJAS USADAS, LADRILLOS, ado- bes nuevos, tierra para reboques, vendo. Cumming 774. A-11

FIERRO

GALVANIZADO ACANALADO, $ 61 QUINTAL

Negro de 6 pies, grueso, $ 6.20 plancha. LA CHILENA.

SAN DIEGO 1483 R—

VIGAS Y TABLAS PISOS VENDO. Compañía 2429. 10-A.

DOY ESCOMBROS. — SAN ISIDRO 223.

TIERRA PARA CORTAR LADRI- llos arriendo por miles, facilito máquina. Gambetta 279. Comuna San Miguel. 11-A



TEJAS VENDESE. SAN PABLO 1276 11—A

SITIOS, FIERRO PARA CERRAR sitios, $ 7 plancha de 2.10. Matucana 1227. 12—A.

Fierro acanalado EMU

QUINTAL, $ 55.00
TODAS DIMENSIONES

calidad superior; vendo grandes pequeñas partidas. Latas y cajones bencineros, cualquier cantidad. Dos estanques de 6,600 litros, perfecto estado; reparto domicilio. **Avenida Providencia 1536 y San Diego 1458.** R—

PUERTAS, VENTANAS, BASTIDO- res, trabajo garantido y rápido, a precios reducidos, efectúa la Fábrica "La Central". Consulte precios en nuestro depósito, donde encontrará listas desde $ 28. Merced 754.

$ 170 DIVISION PARA OFICINA de 3.87x2.37 alto con vidrios catedral, incluso mampara con bisagras doble acción. Alameda 2975.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas. Precios sin competencia. Fábrica La Maipú. Esperanza 1197. A—14

VIGAS ALAMOS, PUERTA USA- da; tejas, vendo. Recoleta 564. A-12



$ 26.50

PUERTAS DE 1|2 CUERPO, tablero y tragaluz fijo en 0.70 m., 0.75 m. y 0.80 m., de ancho por 2.20 m. de alto.

FERIA DE MATERIALES MONJITAS 845 R—

$ 15 CIENTO VENDO MUY BUE- nas tejas. Carmen 900, frente a Coquimbo.

29.— Máquinas, motores, afines y accesorios (Compra-venta y composturas).

COMPRO CARROS DECAUVILLE. Dirigirse: A. Lois, Camarico. 11—A

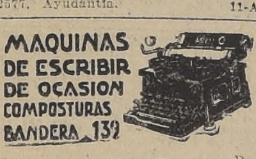


R.

BALANCIN, TALADRO COLUMNA maquinaria fabricación jabón, prensa hidráulica, transmisión, descansos poleas, correas, vende: San Diego 482 10—A.

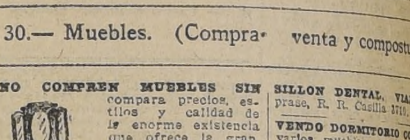
VENDO LINEA DECAUVILLE con su carro, un banco de tres esmeriles, 60 tablas tamaño 1 x 10, una máquina taladro Universal para madera y un sinnúmero de otras cosas. Tratar: Domeyko 2351. De 9 a 11 y de 2 a 3 P. M. 10—A

COMPRO PRENSA PARA COPIAS en ferroprusiato. Dirigirse: Delicias 2577. Ayudantía. 11-A



R—

30.— Muebles. (Compra-venta y composturas).



NO COMPREN MUEBLES SIN compara precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington", Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R—

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS, sobrecamas, colchas, frazadas, sábanas, extenso surtido, precios increíbles. Catres bronce 165 pesos. Sobrecamas réclame, 18 pesos. Casa Washington, Maestranza 444. 31—Ag.

SE VENDE UN MUEBLE DE PE- luquería, ocasión. Escanilla 197. A-11

COMPRO

Amoblados completos y sueltos de dormitorio y comedor, sillas, mesas, cocinas, colchones de lana y lana suelta.

VOY A DOMICILIO

MAESTRANZA 392 — TELEFONO INGLES N.o 4530 4-S

VENDO MUEBLE, SILLONES DE peluquería. Esperanza 908. A-11

MUEBLES OCASIONES: ROPEROS con espejo, peinadores, chiffonniers, veladores, amoblados completos, catres, colchones, escritorio americano, estante, sala, salón, comedor con vitrina, aparadores, mesas, sillas, varias cocinas gas, flamantes; cocina económica, paragüero vendo. San Pablo 1670.

OCASION, MUEBLES DE COME- dor, sin uso, último estilo vendo. Delicias 2152. 10—A

JUEGO DORMITORIO, CATRES, servicios lavatorios, peinador, velador. Véndese. San Martín 71. 11—A.

BUENA COCINA ECONOMICA grande, se vende. Avenida Seminario 652. 11-A

$ 500 VENDO JUEGO DORMITO- rio estilo inglés. San Francisco 1640. 12-A

Dormitorios Comedores

De ocasión vendo en Estado 273

Dormitorios de tres y dos cuerpos compuesto, roperos, comedor, chiffonier, peinador y dos veladores con marquetería y cubierta de cristal; también hay varios comedores y una gran cantidad de artículos de plaqué y servicios lavatorios, alfombras centro.

ESTADO 273 11-A

MUEBLES: DORMITORIOS, COME- dores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90 docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor. A—14

OCASION: VENDO AMOBLADO CO- medor, verlo de 9 a 11 A. M. Madrid 965. 10—A

VENDO MEDIO AMOBLADO TA- pizado, barato. Echaurren 458.



Fca. MUEBLES MIMBRE

en todos los estilos. Sillones precisos para hall, precios excepcionales: **los clientes de provincias pagarán 50 ojo menos** de flete que antes. Abierto los Sábados todo el día. **JOSE BRAVO — SAN DIEGO 27.** R—

VENDO OCASION AMOBLADO SA- lón, alfombra, Esmirna, cortinajes, espejo. Diego Velásquez 55. Entrada Pedro Valdivia, por Providencia. 10—A



...EBLES USADOS, CATRES, CO... ...nfa lotes, compro. Alonso Ova... 1148.

...COCINA ECONOMICA, pel... ...Moneda 2014.

...EBLES, MENAJES, COMPRO. ...Antonio 52. Set. 9.

...REGALO MODERNO AMO... dormitorio. Santo Domingo ...Camión Lourdes.

...EBLES, NO PIERDA SU TIEM... ...de comprar en cualquier ...consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. — Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. R—

...ADO SALON, CO... dormitorio. Familia recién ...Casilla 3056.

...DO ALFOMBRA CENTRO CHI... San Diego 103. 10-A

...RICA DE MUEBLES "LA ANGLO AMERICANA".

Regios comedores coloniales, $ 600. Amoblado dormitorio un cuerpo Luis XVI, $ 700. Amoblado Reina Ana, de Hall, 1 800.

SAN DIEGO 1493 R.

...AJES COMPRO, VENDO, AN... fondos. San Antonio 52. 10-A

...PESOS VENDO DIVAN NUEVO ...cretona. San Francisco 623.

...CAMBIO CASA VENDO MUE... plantas, planchas zinc. Repú... 38. 11—A.

...NA ECONOMICA IMPORTADA ...con caldero realizo. Gorbea ... 11—A.

...SOFA, DOS SILLONES TAPI... ...mesas comedor, estante. Ala... 2975.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

Tipógrafos

...NECESITA PRENSISTAS. IM... Alwatan. Bandera 845.

...STA DE REMIENDO Y DO... ...dores, necesito. San Diego 219 A.

Carpinteros y mueblistas

...EBLISTAS NECESITO. CASTRO ...

...PINTERO MUEBLISTA SEPA ...raciones de góndola, necesito. — San Diego 2399. 10—A

...EBLISTA NECESITO, SAN Francisco 610.

...PINTERO DE BANCO, NECE... Prat 353.

Sastres, costureras y modistas

...ENA MODISTA Y AYUDANTAS ...sombreros necesito, presentarse ...Livia. Alameda 433. 10—A.

...ENAS COSTURERAS, NECESI... Huérfanos 1976. 11—A

...CESITO CIEN COSTURERAS, ...lisas, y señorita práctica dirigir... Carrión 1427. 10-A

...STURERA COMPETENTE NECE... Maip 337. 11-A.

...NECESITAN: BUEN COMPOSTU... ...y composturera. Sastrería Cáce... San Antonio 293. 10-A

...CESITO BUENAS PALETOCE... ...que trabajen vuelta sastres y ...tureras en vestidos elegantes. — ...rced 376. 10-A

...CESITO COSTURERAS COMPE... ...tes en modas. Lira 646. 10-A.

...NECESITA COSTURERA PARA ...moda. Bulnes 650. 10A

...CESITANSE COSTURERAS Com... ...tes, llevar trabajos domicilio, ...iérense las que trabajaron año ...do afianzadas. — Benavente 308.

...ENAS COSTURERAS NECESITO. ...fuegos 148.

...CESITO AYUDANTE VESTONE... Echaurren 637. A-11

...STURERAS PARA LA MODA ...cesito. Esperanza 42 C.

...LETOSERAS NECESITO MAES... Agustinas 853.

...NECESITA UNA APRENDIZA ...ra la moda. Ahumada 95, 3.er pi...

...CESITO COSTURERAS, VESTO... Avenida Paz 469.

...NECESITA OPERARIO SASTRE ...primera, para el mineral de Potre... Tratar: San Diego 994. Altos.

...ORITA COMPETENTE PARA la ...da necesito, trabajo permanente. ...rcía Reyes 144. 11-A

...CESITO APRENDIZA SASTRE ...lantada. Cochrane 1056. 10—A.

...CESITO AYUDANTA SASTRE ...a embolsillar y ojalar. Av. La ... 413.

...TEAR... SASTRE NECESITO. ...dor 1188. A—11

...CESITO COMPOSTURERAS PA... ...sastre. Merced 593. A—11

...NECESITAN BUENOS OPERA... ...pantaloneros con muestra y un ..., en Bandera 82.

Zapateros

...RADORAS DOBLADORAS, NE... ...a The American Shoe Factory. ...Andrés Bello 35. 10-A

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. República 40. 10-A

FABRICA CALZADO NECESITA arreglador cuero, aparadoras. Chacabuco 554. 10—A

ZAPATERO COMPOSTURERO SEpa hacer de hombre. Morandé 643.

BOTERIA RIPOLL, SAN ANTONIO 360; necesita operarios obra de hombres. 12-A

APARADORAS NECESITANSE, Natanlel 1029. 11-A

FABRICA CALZADO NECESITAmos abridor endidos blak. Nueva Valdés 927. 10—A.

NECESITO CORTADOR CALZADO, disponga sobretiempo. Andes 3149. A-11

ZAPATEROS ESTAQUILLADO hombre, necesito. Bascuñán 312.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Unión Americana 602.

CORTADOR CALZADO DE MEDIDA Maturana 542.

NECESITO PLANTILLERO LUIS XV. San Diego 745.

APARADORAS, FUERA TRABAJO fino, permanente, bien pagado, se necesitan. Independencia 335. A—12

CORTADOR DE SUELAS, MAQUINA golpe, necesita Fábrica de Calzado. Independencia 335.

SE NECESITA ZAPATERO COMposturero. Herrera 455. 11—A.

PREPARADOR CORTES NECESIto. Washington 1312.

Oficios varios

NECESITO TAPICERO. E. RAMIrez 766. 10-A

NECESITO TEJEDORA SEPA MAquina Yaquard. Santo Domingo 1223. 10-A

PREPARADORA COMPETENTE EN sombreros necesito, pago buen sueldo. Catedral 1484. 10-A.

PREPARADORA COMPETENTE Y aprendiz sombreros señora necesitase urgente. Bandera 780, casa 2. 10—A.

NECESITO UN MAESTRO ENCImadero y ayudante, dulceras y pasteleras. Arturo Prat 701. 11—A

NECESITO PANADEROS SEMANAles. Providencia 1304. 10—A

OPERARIO COMPETENTE EN arreglo de tapa-barros y radiadores, necesito. Brasil 773. A-10

COMPOSTUREROS NECESITO. — Pérez Valenzuela 29. 11-A

CALDEREROS Y OFICIALES CALdereros necesita la Fundición Torretti. San Ignacio 500. A-11

OFICIALES TAPICEROS NECESIto. Irarrázaval 431.

MARROQUINERAS Y APRENDIzas, se necesitan. San Pablo 3183, altos.

PREPARADORAS COMPETENTES sombreros señoras, necesito; inútil presentarse si no son. Puente 685. 11-A

GASFITER O ELECTRICISTA, Espléndido local. Huérfanos 2204.

PREPARADORA EN SOMBREROS para trabajo permanente, necesita "La Clínica". A. Prat 24. 11-A

PREPARADORA SOMBREROS. — aprendizas, necesitamos. Catedral 1878.

NECESITANSE CORPIÑERAS, RIquelme 252.

BARNIZADORES Y OFICIALES necesito. Bandera 637.

NECESITO TAPICERO — HUERFAnos 768.

SE NECESITAN NIÑAS QUE SEpan trabajar jockeys y sombreritos. San Diego 1861. 10—A.

BARNIZADOR COMPETENTE NEcesito. San Diego 1065. 10—A.

SE NECESITAN CAMELLONEROS Fábrica de Calzado de Ruiz Hnos.— Valparaíso 1081. 11—A.

EMPAQUETADORAS COMPETENtes para velas, necesito urgente, trabajo trato. Andes 3723.

SE NECESITAN ARMADORES competentes. Delicias 2815.

ARMADOR Y ENTACADOR A MAquina necesito. Bascuñán 1230. 11—A

NECESITO PREPARADORA SOMbreros señora, fuera de Santiago, buen sueldo. Echaurren 12.

NIÑA PARA ENVASE COMPETENte, necesito. Amazonas 615. A—10

NECESITAMOS DOBLADORAS Y una descarnadora calle, Valparaíso 1081. Ruiz Hnos. A—11

AYUDANTE GASFITER QUE TRAbaje solo y aprendiz, necesito. Rancagua 237.

NECESITO SEÑORITA COMPETENte para hacer sombreros. Lautaro 2827.

35.—Oficios y servicios diversos. Pedidos y ofrecidos).

Chauffeurs

ME OFREZCO CHOFER FORD, buenas referencias. Sargento Aldea 1870. Casado sin familia. 10—A

SE OFRECE CHAUFFEUR MUY buenas recomendaciones, sin vicios, para Ford particular. Escribir a Bella Vista 0900. 10—A.

CHAUFFEURS PARA CAMION Ford necesito, certificado y sueldo a Casilla 2003.

Peluqueros

NECESITO BUEN PELUQUERO, Franklin 1352. 10—A.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente, San Pablo 2142. 11A

PELUQUERO COMPETENTE Y CON herramientas se ofrece, para ésta o fuera de Santiago, dirigirse: Sargento Aldea 1069, a L. A. A.

NECESITO PELUQUERO FIRME. San Pablo 1683.

NECESITO PELUQUERO DE FIRme con herramientas. Santa Isabel 0201.

PELUQUERO NECESITO CON HErramientas. Mapocho 510.

PELUQUERO NECESITO COMPEtente. Peluquería "Lourdes". Plaza Bogotá. 10—A.

NECESITO PELUQUERO BUEN trabajo. Vitacura 6.

PELUQUERO NECESITO, FACILIto herramientas. Antofagasta 3216.

Cocineras

COCINERAS COMEDOR, NIÑERAS piezas, pídala únicamente: Delicias 842. 18—Ag.

COCINERA RECOMENDADA, NEcesítase para matrimonio extranjero. Campo de Marte 250. A-10

NECESITO COCINERA. CATEDRAL 1291 (alto). 10—A.

NECESITO COCINERA, AGUSTInas 3341. 11—A

NECESITANSE COCINERA, MOZO, Bilbao N.o 140. 10-A

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO. Olivos 830. 11-A

COCINERA COMPETENTE CON recomendaciones, joven, aseada, necesítase en casa extranjera doce personas. Santa Lucía 322. 11-A

SE NECESITA COCINERA, BUENAS recomendaciones, Alameda 1236. 10—A

COCINERA SE NECESITA, BULNES 642. 11—A

COCINERA AGIL DE REGULAR edad necesito. Buen sueldo. Rosas 1178. 10—A.

SE OFRECE COCINERA COMPEtente, con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Club Hípico 1447. 11-A

NECESITO COCINERA JOVEN con buenas recomendaciones. Domínica 460. 10—A

BUENA COCINERA NECESITO, con recomendaciones. Tratar: Bascuñán 1018. A—11

NECESITO COCINERA CON RECOmendaciones. Rosas 1178. 10—A

EMPLEADA JOVEN SEPA COCInar necesito. San Diego 1063, o Irarrázaval 2422, Buen sueldo. A-10

BUSCO NIÑA QUE SEPA COCINA, General Bustamante 66. 10-A

NECESITO UNA NIÑA PARA LA cocina. Delicias 3408. 10-A

EMPLEADA PARA COCINA Y COmedor, servicio tres personas, necesito. Buen sueldo. Avenida Matta 26.

NECESITO UNA SEÑORA PARA la cocina. Copiapó 1007. A-11

COCINERAS BUENOS SUELDOS, necesito urgente. Club de Señoras. Compañía 1263. Oficina de Empleos.

COCINERA NECESITO. MANUEL Rodríguez 164.

NECESITO COCINERA CON INformes. Huérfanos 2478.

"BUEN GUSTO" FRANKLIN 915 necesita buena cocinera. 11—A.

COCINERA NECESITO. — SANTA Rosas 555.

MAESTRA COCINA PARA SAN ANtonio, buen sueldo. Cocineras buen sueldo, niñas comedor, todo servicio, acudan: Arturo Prat 16. Proporciona excelentes ocupaciones.

¡¡COCINERAS!!, NIÑAS TODO servicio, niñeras muchachitas, toda servidumbre acudan nueva oficina. Independencia 308.

SE NECESITA EMPLEADA QUE sepa cocinar. V. Mackenna 827, altos. 11—A.

OFREZCOME COCINERA PARA el campo: madre e hija. Manuel Infante 1024.

NECESITO COCINERA, TRATAR Alonso Ovalle 1556. 13-A

COCINERA DE REGULAR EDAD, ágil y competente necesito. Buen sueldo. Rosas 1178. 11-A

COCINERA NECESITO, RECOMENdada. Catedral 1433. 11-A

NECESITA COCINERA CORTA FAmilia extranjera. Arturo Prat 407.

COCINERA Y EMPLEADA NECESIta familia extranjera. Londres 63.

NECESITANSE DIARIAMENTE COcineras, comedores. Libertad 543.

COCINERA, NIÑA PARA LAS MEsas, necesito. Pensión. Mapocho 2829.

NECESITO AYUDANTA COCINA, sueldo $ 50. San Alfonso 7.

COCINERA NECESITA CARNICEría Compañía 2488.

COCINERAS, SUELDO 100, COMEdor, necesito. San Pablo 1685.

NIÑA SEPA ALGO COCINA BUEN sueldo. Unión Americana 590.

Lavanderas

PLANCHADORAS DE CAMISAS SE necesitan. Bulnes 642. 11—A

APLANCHADORAS QUE SEPAN plisar y ternos. San Antonio 388.

LAVANDERA QUE HAYA TRABAjado en tintorería. Alameda 2701.

Mozos

NECESITO MOZO ALMACEN, PREfiero persona recién llegada del Sur, no importa que no tenga recomendaciones. 10 de Julio N.o 351, esquina Freire. 10—A

NECESITO UN MOZO. SAN DIEGO 444. 10-A.

SE NECESITA UN MOZO JOVEN para el servicio del aseo en una pensión. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Alameda Delicias 751.

MOZO JOVEN NECESITASE CON buenas recomendaciones. Sueldo 150 pesos. Casilla 2564. A-1...

NECESITO HOY, MOZO CON prácticas, recomendado, limpio, ágil o niño. Merced 733 altos.

MOZO DE 14 A 15 AÑOS PARA mandados, se necesita; presentarse con certificados y referencias, de 8 1/2 a 9. Estado 36.

MOZO PARA RESTAURANT NEcesito. Maipú 14.

Niños

MUCHACHO 18 AÑOS PRECISO, prefiero del campo. Tratar: tardes. Gorbea 2550. 11-A

NIÑO PARA MOZO OFICINA, CON recomendación, se necesita. Lepeka. Nueva York 63.

SE NECESITA NIÑO PARA TRAbajo liviano. Tratar Santos Dumont 1048, casa 10. 11-A

NIÑO SEPA ALGO DE BARNIZ necesito. Moneda 1517.

MUCHACHO RECOMENDADO PAra el aseo necesítase. Huérfanos 1387

NECESITO MUCHACHO PARA EL aseo, 21 de Mayo 773. 11-A

MUCHACHO DE 17 A 18 AÑOS, Con buenas recomendaciones se necesita, en taller de calzado. San Antonio 16.

MUCHACHO ASEO, RECOMENDAdo necesito. Providencia 1245.

NECESITO UN NIÑO. — SAN DIEgo 850.

NECESITO NIÑO QUE SEPA NEgocio de verdura. Franklin 1329. Presentarse temprano.

Oficios y servicios varios

NECESITO BUENA EMPLEADA para cuidar niño. Independencia 937. A—10

SE NECESITA EMPLEADA AUNque tenga guagua. Calle Bellavista N.o 0520. 11—A

EMPLEADA JOVEN PARA LAS piezas, necesito. Villavicencio 315. 10—A

MUCHACHA PARA EL SERVICIO necesito. Toesca 2570. 11—A

EMPLEADA NECESITO. ECHAUrren 87. 10-A

EMPLEADA SE NECESITA PARA matrimonio solo. Tratar: por la mañana. Maestranza 153. 11-A

NIÑA DE MANO RECOMENDADA necesítase en casa extranjera. Santa Lucía 322. 11—A

NECESITO EMPLEADA JOVEN. Serrano 332. 10 A

NIÑERA JOVEN Y ASEADA NECEsítase. Pasaje Capuchinas 723. (Rosas entre Morandé y Bandera). 10-A

NECESITO NIÑA CHICA PARA ayudar quehaceres. San Martín número 76. 10—A.

CON MUCHA URGENCIA NECESIto empleada para cuidar dos niños chicos. Inútil presentarse sin recomendaciones. Sueldo: $ 70. Dieciocho 338. 11-A

EMPLEADA NECESITO. ROSAS 1640. 10-A

NECESITO EMPLEADA JOVEN para quehaceres de mano. Maule 1075. A-10

NIÑA CON BUENAS RECOMENDAciones, entendida para venta frutas necesito. Exposición 10. 10-A

PINTOR, PINTURA TEMPLE, presentarse temprano. Carrión 1696.

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio. San Francisco 363.

NIÑAS COMEDOR, PIEZAS, COCIneras necesito urgente. Club de Señoras. Oficina de Empleos. Compañía 1263.

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio. Nataniel 1866. 12—A.

TROZADORES Y PICADORES LEña encontrarán trabajo permanente. Maipú 1059. Tratar: de 8 a 12 A. M. 11—A.

JOVEN O SEÑORITA CANTOR guitarrista con sus útiles y señoritas bataclanas, necesito. Av. España 250, casa 8, de 6 a 8.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio de 3 personas casa extranjera. Sueldo 70, con recomendaciones. — Prado 374, Carro 35. 11—A.

EMPLEADA DE PIEZAS RECOMENdada regular edad. Castro 43. 12—A.

EMPLEADA JOVEN, NECESITO en casa extranjera. Constanza 66. Los Leones. 12—A.

PINTOR COMPETENTE PARA broncear, necesito. Merced 560.

EMPLEADA CON BUENAS REcomendaciones, necesítase para cuidar guagua en Catedral 2092. 11-A

EMPLEADA COMEDOR INTELIgente, trabajadora, buen sueldo. Empleada cocina sepa algo, dos necesito, Mercado Central, comedores 8, entrando por puerta calle 21 de Mayo.

EMPLEADA COMEDOR AYUDANTA cocina necesito. San Antonio 26.

SIRVIENTA DE MANO AGIL, Formal, necesito. Rosas 1178. 11-A

NIÑA RECOMENDADA NECESITAse ayudar quehaceres. Ñuble 1128.

NECESITO ESTUCADOR PARA remiendos, Mercedes N.o 735.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES DE casa necesito. Claras 237.

EMPLEADA MANO, RECOMENDAda, necesita familia extranjera, puertas adentro o afuera. Sueldo: $ 60. — Compañía 2876 B.

CORTADORES DE CAMISAS Y postizos, se necesitan. Bulnes 642. 12-A

NECESITO UNA EMPLEADA. — Ahumada 164, tercer piso.

NECESITO PINTORES. — CARmen 1241.

NECESITO EMPLEADA PREFIERO señora mayor. Franklin 1008. 11—A.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para todo servicio. Gálvez 1292.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas, Vega Matadero, Puesto 76. 11—A.

NECESITO PARCHADORA DE SAcos. Cóndor 1040.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES, prefiérese del campo. San Pablo 1927.

ENFERMERA NO TITULADA NEcesito. Huérfanos 1808.

NECESITASE EMPLEADA QUEHAceres casa. Teatinos 653, de 10 a 12.

NIÑA SENCILLA NECESITO. TODO servicio, casa dos personas. Huérfanos 2236.

NECESITO MUCHACHITA QUEHAceres casa, presentarse con madre. Brasil 4. Cigarrería.

NIÑA O SEÑORA QUE SEPA atender una guagua, en Maturana 542.

NECESITANSE DOS NIÑAS PARA los comedores que sepan su profesión. Matucana 1379. 11—A

NECESITO SEÑORITAS BUENA presencia, para el baile. Eyzaguirre 1147. A—11

NECESITO CARRETELERO BIEN recomendado. Gálvez 953.

NECESITO UNA NIÑA PARA AYUdar a la casa, dos personas. Sierrabella 1236.

NECESITO ALBAÑIL. — COMPAñía 2468.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo, necesito. Esperanza 42 C.

CHIQUILLA PARA QUEHACERES de casa necesitan. Alameda 2736.

NIÑA PARA ASEO Y MANDADOS, necesítase. Gorbea 2455, casa 2. 11—A.

36.—Pensión en familia.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza con pensión. San Pablo 1419. 16—A.

FAMILIA HONORABLE, ARRIENda pieza, pensión, señoras solas o matrimonio, sin más pensionistas. referencias. Marcoleta 412. 10—Ag.

COMPAÑIA 2539, FAMILIA EXtranjera ofrece pieza amoblada con pensión. 18—A.

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión con pieza. Precios módicos. Avenida España 491. 18—A

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza o departamento, pensión con sin muebles. Arturo Prat 129. A-12

PENSION FAMILIA, BUENA COmida, bonitas piezas balcón, sin muebles. Recoleta 287. A-12

PIEZA PENSION, CASA SERIA, precios módicos. Carmen 65. A-12

CASA FAMILIA OFRECE PIEZAS espléndidas, precios módicos. Catedral 3127, altos. A-11

FAMILIA INGLESA ARRIENDA piezas con pensión. Marcoleta 50, cerca Vicuña Mackenna. 12—A.

PIEZA PENSION CASA HIGIENIca (honorabilidad). Echaurren 458. 11-A

FAMILIA HONORABLE, ARRIENDO regio pieza con o sin muebles, excelente comida. Prat 238. 11-A

FAMILIA DISTINGUIDA, RECIEN instalada, arrienda centralísimo, confortables, departamentos calle, interior, con sin muebles. Prefiérense caballeros o jóvenes honorables. Buena comida. Compañía 1463. 13-A

FAMILIA ...ECE ESPACIOSA pieza anexa baño, amoblada, con pensión. Serrano 190. A—11

38.—Préstamos e hipotecas.

DI... A BAJO INTERES, FAcilito sobre hipotecas.—Julio Pellssier, Morandé 233. 10-A

$ 10,000 COLOCO EN HIPOTECA. Bandera 78. Martínez. 10—A



R.

3,000 PARA HIPOTECAS, TENGO. Dávila 1061.

DINERO BAJO INTERES, FACILIta Carlos Buschmann. Bandera 84. 19—A.

NECESITO DOS A CINCO MIL PEsos en hipoteca. Santa Rosa 640.

39.—Propuestas.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Propuestas Públicas.—De orden de la Alcaldía, pídense propuestas públicas para llevar a efecto las reparaciones y refuerzos ...os en el Palacio Consistorial, de conformidad con las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 23 del presente, a las 4 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—El Tesorero Municipal. 13—Ag.

LLAMASE LA ATENCION de los interesados, hacia un aviso que se publica en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la adquisición de diversos útiles y material escolar.
El Director General de Educación Primaria. Ag.—12

PROPUESTAS. — La DIRECCION General de Correos y Telégrafos pide propuestas públicas para la provisión de sacos destinados al transporte de correspondencia. Véase el "Diario Oficial", de 3 de Agosto y siguientes. — El Director General. 13A

Llámase la atención hacia un aviso que se publica en "El Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la impresión de Lectores Americanos para el servicio de las escuelas fiscales.— El Director General de Educación Primaria.

Llámase la atención a los interesados hacia un aviso que se publica en "El Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la adquisición de mapas políticos y físicos, de los diferentes continentes, para el servicio de las escuelas fiscales.— El Director General de Educación Primaria.

40.—Profesionales.

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL 667

CONDOR 1153, HACE LOS MEJOres zurcidos, viraduras, transformaciones. A—10

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras ternos, transformaciones, Agustinas 685.

ZURCIDOS INVISIBLES, LOS MEjores, en San Diego 1143. A—12

41.—Prendas de vestir.

ABRIGOS, TRAJES SOBRANTES, depósito casimires, sastrería, trajes corpulentos, realízase facilidades.— V. Mackenna 1080. 30—Ag.

Remate Judicial
QUIEBRA ABEL ZAMORA
POR ORDEN DEL SINDICO

EL VIERNES 12, A LAS 3 P. M., EN SANTO DOMINGO 1282

Rico piano 1/4 cola "Knabe", flamante, Espejo dorado con consola. Amoblado mouquet, Amoblado comedor con mesa de correderas y doce sillas Amoblado de hall, estilo inglés, muebles sueltos, roperos, catres, peinador, velador, amoblado mimbre, tina de baño fierro enlozado; otra tina de latón, lavatorio de desagüe, de granito, etc., etc.
A la vista desde hoy, a las 2 P. M.
PAGO AL CONTADO.

JORGE BALMACEDA,
Martillero de Hacienda.
SANTO DOMINGO 1282.— TELEFONO 1345 13-A.

Remate Judicial
Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA

865--AGUSTINAS--865
DEPARTAMENTO MENAJES

MAÑANA JUEVES 11 DEL PRESENTE, DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

Por decreto del 3.o y 5.o Juzgados Civiles, por orden del Sr. Juez del 4.o y 7.o Juzgados de Menor Cuantía, juicios Moreno con Perrelli Muñoz con Alcántara y otros, del señor Juez compromisario de una sucesión, del liquidador de las Compañías de Seguros y consignatarios.

—:— HAY: —:—

Rico piano vertical STEINWAY flamante. Un piano eléctrico con piezas, 3 autopianos marcas HOWARD, AUTOTONE y MILTON, con escogida colección de piezas. Gramófonos y Victrolas de diversas marcas, de mueble y sobremesa, discos para ídem. Un arpa de concierto, Instrumentos de cuerdas, etc.

Amoblados de **salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de 1, 2 y 3 cuerpos, fumoir, hall,** etc., en diversos estilos.

Espejos biselados marcos dorados de gran tamaño, vitrinas, mesa de centro, adornos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, cortinajes, alfombrados de tira y de una pieza, etc.

Artículos de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios de desagüe, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, lluvias, botiquines, espejos. útiles de toilette, etc.

Roperos, guardarropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce, fierro con bronce y fierro sólo, marquesas, colchones de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicios de lavatorio, etc.

Sillas de Viena, sillas para jardín, amoblados de mimbre, paragüeros con espejo y asiento, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, estufas a gas, carbón y parafina, etc.

Cocinas a gas y económicas con caldero y horno, batería de cocina, estantes para despensa, mesones, mesas forro zinc, íd con mármol, estantes para botellas etc., etc.

Alfombras usadas de tiras y de una pieza, caja de fondos diversos tamaños, escritorios para oficinas, prensas de copiar, amoblados para oficinas, cortina para galería, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

Remate Voluntario

Por liquidación de Comunidad, el 12 de Agosto, a las 4 P. M., en la oficina del señor Arturo Calvo, Compañía 1284 y ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, se pondrá en remate la propiedad conocida con el nombre de

BODEGAS Y DESVIO BESA

Grandes bodegas de la Casa Besa, situadas al costado Poniente de la Estación Central de los Ferrocarriles, con frente a las calles de San Borja, San Javier y 5 de Abril.

MINIMUN: $ 880,000.—

La propiedad ha sido tasada en $ 1.283,265. Mide ocho mil metros de terrenos, más o menos; consta de tres bodegas con edificios de primera clase, fábrica de grasa y jabón, patios, galpones, etc. Las bodegas pueden entregarse inmediatamente y están totalmente ocupadas con carga a bodegaje, que seguirá por cuenta del subastador.

El precio se pagará reconociendo la deuda a la Caja de Crédito Hipotecario de $ 300,000. con $ 250,000 al contado y el saldo en dos cuotas iguales a seis meses y un año plazo.

Consultar planos y demás condiciones en la misma propiedad, San Borja esquina de San Javier y en la oficina del señor Arturo Calvo. La propiedad puede visitarse diariamente.



R.

OFICIALES DE CARABINEROS. — Uniformes, equipo y atalaje flamante, véndese ocasión. — Brasil 44. 10A



42.—Personas buscadas.

ALFREDO FERNANDEZ CAÑETE necesítase urgente. Valparaíso. Tubildad. Ruperto Vásquez. 11—A.

47.—Servicios y cosas útiles para familias.

FAJAS DE GOMA
VENDAS, MEDIAS A MEDIDA
UNICA FABRICA DE
JULIO HEERWAGEN
Sto. DOMINGO 2048 CASILLA 3665
R

LANA
TODOS COLORES Y GRUESOS
0.80 LA MADEJA — EL KILO $ 32
ELSHOLZ y Cía. Ltda.
Bandera 510, esq. Catedral R.

50 PESOS VENDO COLCHON LAna, San Diego 645, casita 18.

SEÑORA: ONDULACION AL FIErro y agua, melena artística, tenga usted por profesión al argentino. Ondulación de patillas gratis a quien presente este aviso. Libertad 640.

SE REALIZAN TRAJES Y ABRIgos con facilidades de pagos a las empleadas. Catedral 1555. 15-A

DUEÑAS DE CASA ACUDAN A Moneda 808 esquina San Antonio encontrarán gran realización de pantallas, lamparitas de velador, armados.

HAGO TRAJES Y ABRIGOS SEÑOra, precios módicos. Gálvez 851. 10—A

ALFOMBRAS
limpia, lava, guarda, encerado, aseo, pintura de casas, hace "La Higiénica Vacuum Cleaner".
MAESTRANZA 918
Teléfono 90. Santa Elena
R.

OCASION: VENDO 200 KILOS Suela, retazos grandes y chicos. San Antonio 53. 10-A



INSTALACIONES SANITARIAS. Nadie las hace más baratas y rápidamente que Morello y Castagneto.
Consulte precios.
MONEDA 865--885
R.

LEONOR HERNANDEZ, MODISTA, confecciona trajes sastre fantasía, últimas creaciones. Precios módicos. Santa Rosa 341. 10-A



Cuerpo de Bomberos

2.a CIA DE BOMBEROS ESMERALda.—Cito al personal a academia para el Miércoles 10 del presente, a las 9 3/4 P. M. Uniforme de trabajo.—El teniente 1.o 10-A

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Bomba España". De orden superior cito a Academia General para el Miércoles 10 del presente a las 9 1/2 P. M., en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Chile Excelsior". — De orden superior, cito a la Compañía a academia general para el Miércoles 10 del presente, a las 9.30 P. M., reunión en el cuartel. — Uniforme de trabajo. —El Ayudante.

RADIO Y ELECTRICIDAD
SAN DIEGO 184
TODA RECLAME ES MENTIRA. LA NUESTRA TAMBIEN PUEDE SERLO: PASE UD. POR LOS ALMACENES RADIO INTERNACIONAL Y SABRA A QUE ATENERSE. DESAFIAMOS EN PRECIO Y SURTIDO A TODAS LAS CASAS DEL RAMO.

Año XI Núm. 3,860 FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. ES PROPIEDAD

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 1927

EDICION DE 26 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS